



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



PORTADAS NACIONALES



Pone 4T en riesgo inversión IP



Cae la inversión pública; es la menor en 4 sexenios



IP: toma de vías pone en riesgo inversiones



No es expropiación, sino ocupación temporal por "utilidad pública": SG



Crimen recluta a deportados



"No es expropiación, es ocupación temporal", dice Adán Augusto sobre vías del Ferrosur



Don Goyo arruina los viajes de miles



Colapso aéreo



Guardia Nacional, futuro incierto



Omar García Harfuch, golpes certeros al crimen



¡¡¡Alerta México!!!



"El león cree que todos son de su condición": Margarita Ríos-Farjat

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Alista oposición acciones contra nuevo “decretazo”; presentaría Creel controversia.- El bloque de contención en Senado alista acciones contra el nuevo “decretazo” presidencial que busca ocultar información sobre “los proyectos faraónicos y elefantes blancos” del presidente Andrés Manuel López Obrador operados por la Sedena y en donde hay supuestos indicios de corrupción. La controversia constitucional tendría que ser presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, ante la imposibilidad del INAI de hacerlo por no tener el pleno completo, adelantó el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera. [[UNIVERSAL](#)]

El diputado Santiago Creel ofreció cena a consejeros panistas.- El diputado federal Santiago Creel ofreció una cena a unos 150 consejeros nacionales del PAN con el objetivo de solicitar su respaldo en su búsqueda de la candidatura a la Presidencia de la República. Los panistas se encuentran en la capital de la República para participar mañana en una sesión del Consejo Nacional presidida por el dirigente Marko Cortés. "Nunca en mi vida he estado tan determinado a encabezar este proyecto con mi partido y la oposición. Lo sacaremos adelante en la medida en que cada uno de ustedes se sume a él", planteó. [[PLANO INFORMATIVO](#)] [[EL SUR](#)]

Pedirá PAN firmas de apoyo a aspirantes presidenciales.- El PAN pedirá a quienes quieran competir por la Presidencia de la República por las filas opositoras, un determinado número de firmas ciudadanas para poder registrarse. Durante los trabajos del Consejo Nacional, el líder del blanquiazul Marko Cortés explicó a sus correligionarios que el partido está considerando pedir un porcentaje de un uno por ciento de la lista nominal de electores, que al corte del 12 de mayo asciende a 95 millones 643 mil 089 ciudadanos con credencial de elector de fotografía, lo que equivaldría a poco menos de un millón de firmas. El diputado federal Santiago Creel, que ha prometido ser el primer panista que se registre como aspirante, adelantó que habrá "requisitos de entrada" para que quienes militan en un partido y ciudadanos puedan buscar su registro. [[EL NORTE](#)] [[ZÓCALO](#)] [[DIARIO MX](#)] [[MURAL](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[HERALDO](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)]

Insta Santiago Creel a oposición que defina su candidato por la presidencia.- Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, urgió al bloque opositor a que definan la candidatura a la Presidencia de la República. Asimismo, afirmó que está listo para vencer a Morena en el proceso electoral de 2024. En su cuenta el legislador difundió el video de una entrevista que tuvo con Víctor Trujillo, quien caracteriza a Brozo, en el que insiste en el que el abanderado de la alianza “Va por México” debe elegirse lo más pronto posible. [[VANGUARDIA](#)] [[PULSO SAN LUIS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[SDP](#)] [[VERDAD](#)]

Oposición, pasmada ante 2024.- Morena publicará en menos de un mes, a mediados de junio, la convocatoria para elegir a su candidato presidencial, la cual será mediante distintas encuestas de popularidad, mientras los partidos de oposición se debaten aún en la forma en que será designado su abanderado. De acuerdo con los estatutos del PAN, partido que dirigirá el proceso para la elección del candidato de la Coalición Va por México para 2024, su candidato debe ser electo por voto directo de sus militantes, aunque cuenta con una cláusula que aplica para coaliciones y, en este caso, es por designación directa del Consejo Nacional. De lado del PAN se mencionan al diputado Santiago Creel

y la senadora Lilly Téllez, pero el número de aspirantes aumenta con la inclusión hecha por Marko Cortés, de los gobernadores Mauricio Vila (Yucatán), Mauricio Kuri (Querétaro) y Maru Campos (Chihuahua); y del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca y el excandidato presidencial Ricardo Anaya. [[EXCÉLSIOR](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

La violencia continúa en México porque los jueces no hacen su trabajo: Ignacio Mier.- El presidente de la Jucopo en la Cámara de Diputados y Coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, advirtió que el Poder Judicial solo favorece a los que tienen dinero, mientras tanto, miles de mexicanos continúan sin recibir justicia. No hay justicia en México, miles de mujeres que son víctimas de violencia no han recibido ninguna respuesta de la administración de justicia; Muchas mujeres desesperadas, devastadas porque vieron cómo sus hijas perdían la vida, no encontraron respuesta en el Poder Judicial", dijo. [[WORLD](#)]

Presidencia amaga a la Suprema Corte de Justicia con nueva propuesta inviable.- El Presidente y sus grupos legislativos anunciaron que promoverán una reforma constitucional para que los ministros del Poder Judicial se elijan mediante voto popular. La bancada de Morena en la Cámara de Diputados hizo eco al planteamiento de Andrés Manuel López Obrador. Y ante las voces discordantes, el diputado Ignacio Mier, recurrió a la retórica del "Parlamento Abierto" y del "proceso de democracia directa del pueblo mexicano". [[PROCESO](#)]

Tiene futuro incierto consulta ciudadana.- La consulta popular para que los Ministros de la SCJN sean electos mediante el voto de la ciudadanía tiene una ruta difícil para su realización y que llegue a ser vinculante. En los dos ejercicios anteriores que ha impulsado Morena prevaleció el desinterés de la población, pues no se alcanzó la participación del 40 por ciento del electorado para que el resultado fuera obligatorio de acatar. El primero en proponer la consulta fue el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, luego de que el Presidente López Obrador manifestara que los Ministros tienen que ser electos por el voto popular y no con el proceso actual, por medio del Senado, a propuesta del Ejecutivo federal. Para ello, dio a conocer que los diputados presentarán la petición de la Consulta Popular, juntando firmas del 33 por ciento de los integrantes de la Cámara. [[REFORMA](#)]

Reconoce Ignacio Mier trabajo del magisterio para el desarrollo social de Puebla.- "Gracias por ayudar a construir un mejor México, gracias por formar a mujeres y hombres buenos que aman a su país y hacen suyos los valores de la patria", expresó Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, al gremio magisterial. [[EFEKTO 10](#)]

Impugna Movimiento Ciudadano negativa del INE de implementar medidas contra AMLO.- Jorge Álvarez Máynez, coordinador de MC en la Cámara de Diputados, impugnó ante la Sala Superior del TEPJF la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE. El líder de la bancada naranja se inconformó ante la negativa de implementar medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por llamar a votar por Morena, en sus conferencias de prensa. [[VANGUARDIA](#)] [[PULSO SAN LUIS](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Fallecimiento de Luis Walton, político mexicano, es lamentable, expresan legisladores.- En el Senado de la República y la Cámara de Diputados, se expresaron condolencias por el fallecimiento del político mexicano, Luis Walton. El presidente de la Jucopo en la sede senatoria, Ricardo Monreal; el coordinador parlamentario de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez y la senadora de Morena, Malú Michel, lamentaron el deceso. [[MVS](#)]

Esquela.- Mediante una esquela firmada por el coordinador de los diputados del PT, [Alberto Anaya](#), y la coordinadora de los senadores petistas, Geovanna Bañuelos, el Partido del Trabajo, sus diputados federales y senadores lamentan el fallecimiento de Luis Walton. [\[JORNADA\]](#)

DIPUTADOS

Alejandro Moreno: el PRI respalda a los ministros de la SCJN.- El PRI manifestó su respaldo total a los ministros de la SCJN, ante la campaña de acoso e intimidación que desde el poder se ha desatado en su contra. El Presidente del CEN del PRI, [Alejandro Moreno](#), expresó el respeto, acatamiento, apoyo del instituto político, y manifestó su confianza en que el respeto a la ley será el pilar que permita al pueblo de México salir adelante de esta difícil etapa de su historia. [\[HERALDO\]](#) [\[ZÓCALO\]](#)

Partido Verde propone sanción por uso de aditamentos en autotransporte como 'picos de rueda'.- El uso de aditamentos de carrocería exterior, incluyendo los llamados “picos de rueda” que generalmente se emplean en vehículo de carga, debería estar regulado e incluso penalizado, planteó la bancada del PVEM en la [Cámara de Diputados](#). La negativa a retirar esos implementos tendría que implicar multas de 20 a 40 veces la Unidad de Medida y Actualización, propuso la diputada [Yamilé Salomón](#). [\[MVS\]](#)

Diputados proponen incentivar a empresas que inviertan en procesos de utilización de residuos.- A fin de establecer incentivos fiscales para las empresas que se comprometan a invertir en procesos de utilización de residuos, la diputada [María del Carmen Pinete Vargas](#) y el diputado [Jorge Luis Llaven Abarca](#), ambos del PVEM, plantearon reformar el artículo 22 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. [\[INTOLERANCIA\]](#)

ASF

Llevar compra fallida de cajeros a tribunales.- La compra fallida inicial de 2 mil 700 cajeros automáticos para nuevas sucursales del Banco de Bienestar (Banbienestar) ya fue a dar a los tribunales. La empresa china GRG Hong Kong México, que en julio de 2021 ganó el contrato por 854 millones de pesos, pero no entregó los cajeros con las características requeridas, presentó una demanda de amparo contra Banbienestar para impugnar la ejecución de la fianza por incumplimiento. La [ASF](#) criticó a Sedena y Banbienestar y pidió fincar responsabilidades a sus funcionarios por esta y otras compras para la expansión del banco, ordenada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para facilitar el reparto de dinero de sus programas sociales. [\[REFORMA\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS.- En el marco de la reunión del Consejo Nacional del PAN, [Santiago Creel](#) cenó con cerca de 120 consejeros de todo el país, quienes le demostraron su respaldo de cara al proceso electoral de 2024. En las últimas semanas, Creel ha visitado Nuevo León, Aguascalientes, Jalisco, Coahuila, CDMX, entre otros. Se ha reunido con liderazgos y militancia que han mostrado su apoyo para los próximos procesos electorales. En CDMX destacan los eventos en que participaron los mayores liderazgos del panismo en la capital: Xóchitl Gálvez, Mauricio Tabe, Santiago Taboada, Kenia López, Federico Doring y Luis Mendoza, entre otros. [\[HERALDO, Pág. 6\]](#)

COLUMNA TRASCENDIÓ.- -Que todo parece indicar que la controversia constitucional será un cuento de nunca acabar como estrategia de la oposición para enfrentar lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como su herramienta política y legal para proteger las obras prioritarias de su gobierno y garantizarles viabilidad...

-Y es que el bloque de contención en el Senado ya adelantó que nuevamente buscará que la Corte eche abajo el decreto que le da cariz de seguridad nacional al funcionamiento de los aeropuertos militares, el Corredor Transístmico y el Tren Maya, ahora quien debería firmar la impugnación es Santiago Creel como Presidente de la Cámara de Diputados... [[MILENIO](#)]

COLUMNA/NOTA CRÍTICA.- Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales de Morena, anunció que su grupo parlamentario prepara una solicitud de consulta popular, en términos del artículo 35, Fracción VIII, para saber si los ciudadanos están de acuerdo en revisar la forma de designación de los integrantes de la SCJN. Dicha consulta que se realizaría en agosto de 2024, dos meses después de las elecciones federales. [[SIEMPRE. Pág. 30](#)] Del tema habla **¿DIARIO CON LAMONT?** [[UNOMÁSUNO](#)] y **JAQUE MATE** [[VÉRTIGO, Pág. 64](#)]

COLUMNA/DESDE LA LEY.- El presidente Andrés Manuel López Obrador es un mal perdedor y es un peor receptor de opiniones contrarias a la suya (...) y es lo que lo lleva a su más reciente embate contra el Poder Judicial federal y en la última instancia a plantear el disparate de proponer la elección de los jueces constitucionales. Ernesto Zedillo presentó una iniciativa de reforma constitucional con el objetivo de transformar de fondo dicho poder, afirma la autora y gracias a dicha reforma, surgió la SCJN como un poder independiente y autónomo, como un verdadero Tribunal Constitucional. Antes, la Corte estaba sometida al presidente en turno, al partido mayoritario, al PRI de esa época. [[SIEMPRE. Pp 6 y 7](#)]

COLUMNA/LÁPIZ CRÍTICO.- En su programa diario “la mañanera” y utilizando recursos públicos, López Obrador llamó expresamente a votar por Morena en 2024 para garantizar no solo la presidencia sino la mayoría en el Congreso para de esa forma seguir cambiando las leyes sin que los legisladores lean lo que él les ordene aprobar. [[SIEMPRE. Pág. 12](#)]

COLUMNA/FÁBULAS.- Sabina Berman.- En aquel país, el Arte del Servicio Público logró tal eficacia que toda la voluntad de un pueblo residía en un solo hombre, el Presidente. (...) Sucedió, sin embargo, que llegó a la presidencia un hombre resentido con los servidores públicos. –Es mentira que el pueblo es feliz en este país, anunció, el pueblo ha sufrido décadas de forma pareja por culpa del gobierno. Los jueces imparten justicia. Los representantes del pueblo en el Congreso no los representan. Lo hospitales y las escuelas son malas. [[EL UNIVERSAL, Pág. 17](#)]

COLUMNA/DE TODO COMO EN BOTICA.- Tragicomedia en un acto... para alcanzar el poder, sin escrúpulos y sin economizar golpes bajos, tomar posesión del partido de la gente decente, deponer a los líderes ancestrales, encabezar la bancada en la Cámara de Diputados, poner en posiciones claves a mis incondicionales... [[SIEMPRE, pp 24 a 27](#)]

COLUMNA/GRAN ANGULAR.- Tan cierto como que el Seguro Popular (SP) fue un fraude y el Insabi un rotundo fracaso al pretender sustituirlo, falso es que el IMSS colapsará al absorber la tarea de dar atención médica gratuita a la población no asalariada. El pasado 29 de abril, el Congreso aprobó en fast track la desaparición del Insabi y la transferencia al IMSS-Bienestar. Oído así y sin más explicaciones que las aportadas por la propaganda opositora, resulta imposible que el Seguro Social pueda atender, sin colapsar, a 66.4 millones sin seguridad social. [[EL UNIVERSAL, Pág. 16](#)]

COLUMNA/EN CORTO.- Esta semana Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, informo que los legisladores de Morena solicitarán una consulta popular que todo México opine sobre si el tercer poder constitucional debe o no tener un sustento y legitimidad en el sufragio de toda la ciudadanía. En un primer ejercicio se consultará si una o dos disposiciones de la constitución pueden modificarse para cambiar el método de designación de los ministros de la SCJN. [[VÉRTIGO. Pág. 38](#)]

COLUMNA/EN CORTO.- El diputado morenista [Emmanuel Reyes Carmona](#), presidente de la Comisión de Salud, estuvo en el Senado acompañado de víctimas de malas prácticas médicas con quienes impulsa la aprobación de una reforma a la Ley General de Salud para establecer que el médico que lleve a cabo una intervención plástica, estética y reconstructiva cuente con las acreditaciones correspondientes. [[VÉRTIGO. Pág. 38](#)]

COLUMNA/COLISEO.- La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para impulsar desde ahora el denominado Plan C es abiertamente futurista y electoral. No hay duda: si Morena quiere realizar todos los cambios que desee en el planco constitucional necesita contar con mayoría absoluta en el [Congreso de la Unión](#), lo que representa un reto mayúsculo si se consideran varios factores. [[VÉRTIGO. Pág. 37](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

EJECUTIVO

No es expropiación sino ocupación temporal por “utilidad pública”, SG.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que "no se está expropiando nada, es una ocupación temporal" lo que establece el decreto presidencial que declara de "utilidad pública" para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec tres tramos de vías ferroviarias concesionadas a Ferrosur, del empresario Germán Larrea. Señaló que la toma de control de los 117 kilómetros de vía férrea, concesionada a la citada empresa en 1998, “no es sinónimo de expropiación”. [[JORNADA / pp-p3](#)]

JUDICIAL

Fiscalía asegura que Roxana sí actuó en legítima defensa.- La Fiscalía del Estado de México informó que ordenó el desistimiento del ejercicio de la acción penal a favor de Roxana Ruiz Santiago, pues consideró que actuó en legítima defensa en mayo de 2021, cuando tuvo que matar a su agresor sexual. Tras conocer la sentencia condenatoria de seis años dos meses que el Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl emitió el 15 de mayo por homicidio con exceso de legítima violencia, la institución instruyó a la Fiscalía Central para la Atención de los Delitos Vinculados a la Violencia de Género, atraer el caso. [[EXCÉLSIOR / p10](#)]

GENERAL

Don Goyo arruina los viajes de miles.- Diego no llegó a su examen de la UNAM. Molotov canceló su concierto en Nuevo León. Miguel no participó en una exposición ganadera. Ellos, como miles de usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, resultaron afectados por la suspensión de vuelos a causa de la caída de ceniza del volcán Popocatepetl en la capital. El caos inició poco antes de las 05:00 horas del sábado. Los vuelos que llegaron en la noche dejaron las Terminales 1 y 2 del AICM y los mostradores recibieron a los pasajeros que volarían a destinos nacionales como Tijuana, Mexicali, Monterrey y Cancún, pero también internacionales, como Estados Unidos. [[SOL DE MÉXICO / pp-p17](#)]

Autoridad migratoria se hace bolas; católicos meten el hombro por migrantes.- Luego de que el Gobierno Federal le cerró las puertas de 33 albergues bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Migración (INM), lo que ha complicado la asistencia y ayuda a migrantes de distintas partes del mundo que se encuentran de tránsito en el país, muchas familias de esta comunidad han tenido que buscar acomodo donde sea, en parques, plazas o en templos, ante la indiferencia de las autoridades que ven como única alternativa de solución a ciudades de otros estados del país donde las carencias y la ayuda están muy limitadas. [[CRÓNICA / pp-p6-p7](#)]

ECONOMÍA

Cae la inversión pública; es la menor en 4 sexenios.- La inversión en infraestructura de este gobierno es la menor de los últimos cuatro sexenios, debido a que se concentró en proyectos emblemáticos, programas sociales y pago de pensiones, coincidieron especialistas consultados por EL UNIVERSAL. De 2019 a 2022, el gasto público en inversión física representó sólo 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), según datos del Inegi. [[UNIVERSAL / pp-p20](#)]

SEGURIDAD

Extorsión, pandemia nacional.- En México el cobro de piso se convirtió en otra pandemia. En distintos estados pagan al crimen organizado hoteleros, taxistas, gerentes de antros o bares, restaurantes y cafeterías, productores de granos, tortillerías, los que venden pollo o carne roja, comercios ambulantes y hasta taqueros. En el país, las denuncias por extorsión aumentaron en la actual Administración. La extorsión tuvo auge en 2022 en Zacatecas, el Estado de México, Baja California Sur, Colima, Nuevo León, Veracruz, Querétaro, Campeche y Guanajuato, ese orden. [[REFORMA / pp-p13-p15](#)]

Crimen recluta a deportados.- El gobierno de Estados Unidos alertó que grupos de crimen organizado en México reclutan a deportados, migrantes extranjeros y solicitantes de asilo para forzarlos a trabajar en actividades delictivas. En el Reporte de Trata de Personas 2022, elaborado por la embajada de Estados Unidos en México, expone que los migrantes que se desplazan por México a través de traficante de personas o *polleros* son vulnerables para ser integrados de manera violenta a las filas del crimen organizado. [[HERALDO / pp-p4](#)]

INTERNACIONAL

G7 cobija fórmula de paz de Zelensky.- EL presidente ucraniano Volodimir Zelensky se reunió ayer con líderes mundiales en Hiroshima para la cumbre del Grupo de los Siete (G7). Zelensky llegó a la ciudad japonesa en un avión oficial francés y poco después de aterrizar tuiteó que la paz estará "más cerca" tras esta cumbre. Esto, un día después de conseguir que Estados Unidos anunció que abre la vía para autorizar la entrega de aviones caza F-16 a Ucrania. [[EXCÉLSIOR / p16](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



0-1
MONTERREY
TIGRES

MAESTRÍA FELINA

Tigres se convierte en el primer finalista del Clausura 2023 con triunfo como visitante 1-0 (2-1 en el global) sobre Rayados en el Clásico Regio.

MUEREN 12 EN ESTADIO DE EL SALVADOR
CANCHA 6



REY DE CANNES

Martin Scorsese logró convocar a figuras como Alfonso Cuarón y Salma Hayek en la premier en Cannes de su nueva película, protagonizada por Leonardo DiCaprio y Robert De Niro. **GENTE**



SAFARI FAMILIAR

Turismo responsable, inmersivo y de aventura puede vivirse en Botsuana, Namibia y Zimbabue, para gozar como una buena tribu muégano. **DE VIAJE (GENTE 8)**

Este ejemplar te da acceso el día de hoy a **reforma.com**

Código

D5F70

Actívalo en www.reforma.com/accesodigital
Centro de ayuda 595-628-7777



DOMINGO 21 / MAYO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 52 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,729 \$30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

LLEVA GOBERNADOR MORENISTA ATAÚDES A LA CORTE



BENITO JIMÉNEZ

Hacido eco de la embestida del Presidente López Obrador contra la Suprema Corte de Justicia, el Gobernador morenista de Veracruz, Cuitláhuac

García, movilizó ayer a funcionarios y simpatizantes de su entidad para protestar frente a la sede del máximo tribunal con ataúdes con imágenes de cartón de Ministros, principalmente de la presidenta Norma

Piña, y una cruz de madera con sus nombres. Los manifestantes acusaron que los Ministros protegen a delincuentes. "Están (los Ministros) muy sincronizados, están con el

grupo conservador y sus voces, queriendo impedir el avance de la Cuarta Transformación del País", dijo García desde un templete sobre Pino Suárez.

PÁGINA 6

Advierten afectación a México

Pone 4T en riesgo inversión, alerta IP

Expresan empresarios 'profunda inquietud', tras tomar la Marina vías de Ferrosur

REFORMA / STAFF

La toma de las vías de Ferrosur por parte del Gobierno es negativa y pone en riesgo la inversión, dijo ayer el Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

El organismo expresó, en un pronunciamiento, su preocupación por el decreto de, los empresarios externamos nuestra profunda inquietud por los efectos negativos que este tipo de decisiones generan en la confianza de invertir en México y de generar empleos en un momento de grandes oportunidades", señaló.

Con el argumento de que es asunto de seguridad nacional y de supuestas afectaciones económicas y operativas por el pago de derechos de paso a Ferrosur, el Gobierno decretó la incautación. Además, busca acelerar obras del Corredor Interoceánico, que son impulsadas por el Gobierno de López Obrador.

El CCE, que preside Francisco Cervantes, sostuvo que han manifestado su plena disposición para dialogar con el Gobierno y construir las mejores opciones que detonen el desarrollo nacional. "Incluso, ha sido enfático nuestro interés por participar en el proyecto de impulso al sur del país que tanto se necesita", afirmó.

"Mantener el diálogo y la certeza jurídica entre empresarios y Gobierno es condición necesaria para mantener un buen ritmo de inversión, empleo y crecimiento en beneficio de todos", agregó.

Senadores de Oposición apremiaron al Gobierno a que aclare cuánto tiempo durará la "ocupación temporal" —como la llamó el Gobierno— de los tramos ferroviarios. "Lo primero que se tiene

ADÁN: 'NO ES EXPROPIACIÓN'

REFORMA / STAFF

La toma de las vías de Ferrosur no es expropiación sino una "ocupación temporal", dijo ayer el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

Y, según él, esa ocupación, cuya temporalidad no precisa, tiene rasgos de "seguridad nacional" pues en la zona están bases militares y "desde allí se hacen trabajos de inteligencia para salvaguardar el espacio aéreo mexicano".

Aunque la única base cercana a las vías tomadas es la naval de Coatzacoalcos, López sostuvo que el punto es estratégico

"Es estratégico, por allí pasan todos los combustibles, toda la mercancía, todo el avituallamiento para el sureste del País", dijo.

"No estamos expropiando nada, es una ocupación temporal, así lo señala el decreto, eso no es sinónimo de expropiación", expresó en conferencia de prensa la ciudad de Durango.

Sin los tramos que tomaron de Ferrosur, alegó, estaría incomunicada la vía férrea transistmica.

Además, dijo, ya se había hablado el tema con la empresa, pero no llegaron a un acuerdo por lo que el Gobierno tomó la decisión de ocupar las vías.

que determinar es la temporalidad, por cuánto tiempo. De lo contrario, aunque tenga otro nombre en el decreto, es en los hechos una expropiación", dijo Jorge Carlos Ramírez Marín, del PRI.

"Legar con la Marina, entrar a medianoche y tomar posesión de unas vías, pues eso aquí y en China es una expropiación", señaló la panista Xóchitl Gálvez.

PÁGINA 4

Azota extorsión a todo el País

BENITO JIMÉNEZ

La extorsión es una plaga se ha extendido prácticamente por todo el País.

No respeta condición económica ni social. Azota lo mismo a empresarios, hoteleros y restauranteros que a taxistas, taqueros y vendedores ambulantes.

En Acapulco, por ejemplo, la tarde del sábado 15 de abril, el líder transportista Omar Reyes Campos fue asesinado tras negarse a recabar entre sus propios compañeros del gremio cuotas que exige el crimen organizado.

En Oaxaca, comerciantes del Istmo de Tehuantepec dijeron que bandas criminales exigen cobro de piso a locatarios de mercados y dueños de escuelas privadas bajo amenaza de ser ejecutados.

En Cuernavaca, Morelos, al menos 23 bares han bajado sus cortinas de diciembre a la fecha, ante el asedio del crimen para que pagaran cuotas, revelaron autoridades policiales. En Cuautla, sólo en un mes, cerraron 20 negocios, principalmente antros y restaurantes.

En tanto, en Sonora, han llegado a quemar comercios, realizar disparos a comensales y fachadas de bares para

UN DELITO AL ALZA

Tasa de extorsión (media nacional) por año por cada 100 mil habitantes:



Omar Reyes, líder de transportistas en Acapulco, fue asesinado tras negarse a cubrir el cobro de piso.

terrorizar, así como levantones y tablazos a taxistas que se niegan a pagar.

En Michoacán paga piso toda la cadena de producción de limoneros, aguacateros y de carne de cerdo. Desde cortadores, empacadores hasta transportistas, advierten los afectados.

En el Estado de México les cobran a transportistas, bares, comercios, taxistas, talleres mecánicos y tianguistas. "Para no ir más lejos, en

el sector Bordo (de Xochiaca), los mandos extorsionan a los compañeros, les cobran piso por uso de patrullas o de cruceros para multar, así te lo digo", reveló un policía de Nezahualcóyotl.

En Veracruz, como en muchos otros estados, las víctimas dicen que no denuncian las extorsiones por la colusión de los criminales con las autoridades.

PÁGINA 13

Desisten en acusación contra Roxana

MONTSERRAT PEÑALOZA

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México desistió de la acción penal en contra de Roxana Ruiz, quien esta semana había sido sentenciada a seis años y dos meses de prisión por matar, en legítima defensa, al hombre que la violó en 2021.

La dependencia mexicana indicó que, tras la revisión del caso, se concluyó que Roxana, de 23 años, estaba exenta de responsabilidad penal.

"Esta Fiscalía considera que actuó en legítima defensa, circunstancia que constituye una causal de sobreseimiento", indicó la Fiscalía en un

comunicado. Una nueva audiencia será solicitada para pedir el sobreseimiento, detalló.

Colectivos feministas habían señalado que la sentencia carecía de perspectiva de género, al considerar que Roxana se había extralimitado en el uso de la fuerza al defenderse.



Las víctimas quedaron junto a sus vehículos.

Asesinan en un rally a 10 en BC

ALINE CORPUS

ENSENADA.- Diez personas fallecidas y nueve heridas dejó ayer un enfrentamiento, entre miembros de la delincuencia organizada, durante un rally denominado "Cachanillo" en la comunidad de San Vicente, informó la Fiscalía de Baja California.

De acuerdo con información oficial, de una camioneta negra de modelo reciente descendieron personas que dispararon contra los corredores que se encontraban estacionados a la altura del kilómetro 90 de la carretera Transpeninsular.

La agresión fue repelida y la camioneta también recibió impactos de bala.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 14:18 horas (tiempo local) y entre los fallecidos está el delegado municipal de San Antonio de las Minas, Eduardo Orozco Gil.



610972000023

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline

@ELUniversal_Mx \$20

domingo

OMG CONTRAS EL UNIVERSAL



IMAGEN DEL DÍA

POPOCATÉPETL

La intensa actividad del volcán Popocatepetl y la dirección del viento generaron la caída de ceniza en la Ciudad de México, Edomex y Morelos. | A2 |

ACAPARAN GASTO PROYECTOS EMBLEMA

CAE LA INVERSIÓN PÚBLICA; ES LA MENOR EN 4 SEXENIOS

El gobierno **concentró el presupuesto en el AIFA, Dos Bocas y Tren Maya, así como en los programas sociales** y el pago de pensiones, y dejó a un lado las obras de infraestructura que fomentan la llegada de capital privado y detonan **el crecimiento de la economía a futuro**, opinan analistas; el sector público invirtió el equivalente a 2.5% del Producto Interno Bruto entre 2019 y 2022, el menor registro desde la administración de Ernesto Zedillo, de acuerdo con el Inegi.

| CARTERA | A20

Activan aparato a favor de Sheinbaum

Exservidores públicos han conformado grupos de apoyo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con miras a las elecciones de 2024. Especialistas señalan que su operación debe ser transparente.

300 MIL

APOYOS promete un exdiputado de Morena a Claudia Sheinbaum.

| METRÓPOLI | A10

UD

TIGRES RESURGE Y VA A FINAL

Con todos los pronósticos en contra, los felinos dan un zarpazo oportuno y con gol de Sebastián Córdoba eliminan al líder Monterrey. | B1 |



RICARDO VIGEL/REUTERS

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Mezcaleros, bajo acecho del crimen

Productores de mezcal del estado de Guerrero se enfrentan a la disyuntiva de negociar con cárteles o perder su negocio. | A6



FANVEL/GAESA

CONFABULARIO



EL COMERCIO.COM

RETRATOS DE MELANCOLÍA Y SOLEDAD

OPINIÓN

■ NACIÓN

- A5 Hernán Gómez
- A16 Lorenzo Meyer
- A17 Sabina Berman
- A17 Ulrich Richter

Año 106, Número 38,528 CDMX 34 págs.



MATAN A 10 EN BC DURANTE CARRERA DE AUTOS

| NACIÓN | A2

Desplazados, el éxodo que provoca la violencia

En medio de la migración forzada de mexicanos que huyen de la violencia en el país, unos 379 mil entre 2008 y 2021, en el Senado permanece en la congeladora el marco legal que busca atender el fenómeno, que en los últimos años va al alza.

| NACIÓN | A7

Exoneran a Roxana, por "legítima defensa"

| METRÓPOLI | A13

AL: contrabando de medicina, sin control

| MUNDO | A18

En plantón, lanzan amenazas a ministros

| NACIÓN | A4

DOMINGO
21 DE MAYO
DE 2023
AÑO CVII TOMO III,
NO. 38.609
CIUDAD DE MÉXICO
36 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

ALFABETICO DE LA VIDA NACIONAL



UN ZARPAZO LES BASTÓ

Tigres eliminó a su acérrimo rival Rayados, que fue líder durante todo el torneo, y ahora buscará su octava estrella ante Chivas o América, que juegan este domingo.

Foto: Mexsport

ADRENALINA



ADRENALINA

¡PEGAN EN EL BLANCO!

Los mexicanos brillaron en el Mundial de Tiro con Arco: las mujeres (foto) ganaron oro, los hombres, plata y en equipos mixtos cayó el bronce. / 8

Fotos: Canadá



QUEREMOS TRABAJAR CON EL GOBIERNO: CCE

IP: toma de vías pone en riesgo inversiones

PARA tener crecimiento se requiere certeza jurídica, dijo la cúpula empresarial; le inquieta la ocupación temporal de tres tramos concesionados a Grupo México

POR HÉCTOR FIGUEROA

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) alertó por el futuro de la inversión, luego de que el gobierno federal declaró la utilidad pública de tres tramos ferroviarios concesionados a Grupo México, a favor de una empresa estatal. "Más allá de la contravertida legalidad de dicho decreto, los empresarios externamos nuestra profunda inquietud por los efectos negativos que este tipo de decisiones generan en la confianza de invertir en México y de generar empleos en un momento de grandes oportunidades", indicó en un comunicado. El decreto, publicado el viernes, arguye razones de seguridad nacional para la

ocupación temporal de tres tramos de vías en Veracruz. Para esto, el gobierno desplegó a marinos para tomar el control de los tramos férreos de una forma que, según Grupo México, fue "sorpresa e inusitada". Los empresarios, señaló el CCE, tienen disposición para dialogar con el gobierno y construir opciones que detonen el desarrollo nacional. La mejor fórmula para el trabajo conjunto, sostuvo, es el entendimiento para mantener la inversión y crear empleos. "Es necesario que para dichos propósitos se procuren condiciones de plena certeza jurídica para seguir fortaleciendo el interés de empresarios mexicanos y extranjeros por invertir". PRIMERA | PÁGINA 4

No fue una expropiación, asegura titular de la Segob

GÓMEZ PALACIO, Dgo.— Adán Augusto López, secretario de Gobernación, dijo que la ocupación de la Marina a las vías concesionadas a Grupo México es una medida temporal, no una expropiación. La toma, indicó, se realizó por seguridad nacional al tratarse de una conexión entre el Pacífico y el Golfo de México por la que pasan diversas mercancías. Aunque Grupo México aseguró que la ocupación fue sorpresiva, el funcionario dijo que ya se había dialogado con la compañía. "Había conversaciones desde luego respecto a ese tramo, no hubo un acuerdo y legalmente pues las dos partes, digamos, están en libertad de ejercer su derecho", indicó. — Alma Gudino PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA Trenes dejan ganancias a Grupo México

La división de transporte ferroviario de la empresa tuvo 18.3% más dividendos en el primer trimestre de este año respecto al de 2022, compensando pérdidas en el sector minero ante la caída en los precios del cobre. / 4



COMUNIDAD VIALIDADES MORTALES

La Zona Metropolitana del Valle de México concentra cinco de las diez vías con más decesos por atropellamientos del país. La calzada Zaragoza es una de ellas. / 14

FUNCIÓN **HIJO DE TIGRE...**
Alejandro Fernández emuló anoche la hazaña que su padre logró hace casi 40 años: llenar la Plaza México con 50 mil fanáticos.



FUNCIÓN **EL TRONO AHORA ES DE ELLOS**
Con cantantes como Peso Pluma (foto), Junior H y Natanael Cano, los corridos tumbados son el nuevo rey en Spotify y YouTube. / 3



GLOBAL A río revuelto... revive en California la fiebre del oro

Las torrenciales lluvias que han azotado al estado este año removieron el lecho de los ríos, por lo que curiosos y expertos acuden a buscar el metal precioso, justo como se acostumbraba a mediados del siglo XIX. / 17

EXCELSIOR

Fabiola Guarneros Saavedra 4
Gustavo Mohar 8
Vianey Esquinca 11



APOYA A CIUDADANOS A ENFRENTAR TRÁMITES

El Inai les ayuda en su viacrucis

POR AURORA ZEPEDA

Aunque se le conoce más por transparentar información del gobierno, el Inai ayuda a que ciudadanos accedan a otro tipo de información, necesaria para realizar trámites de los que depende su pensión o atención médica. Por ejemplo, con Lourdes Espinosa rastrea información sobre cuatro empresas en las que ella labora, pero ya desaparecieron, por lo que está en riesgo su jubilación. Gracias al Inai, terminó el viacrucis de 20 años en los que Andrés Amalla solicitó a la Secretaría de Marina su expediente laboral, documento con el que puede defenderse de un despido injustificado. A David Guillén, el Instituto de Neurología le niega su expediente clínico, que el joven necesita



para acudir a otro hospital y pedir una segunda opinión. El instituto lo ha apoyado para que consiga la información completa. Estas son tres muestras de los más de tres mil 500 expedientes pendientes de resolución por falta de quórum en el Inai. PRIMERA | PÁGINA 7



PRIMERA EL SEMÁFORO SIGUE EN AMARILLO FASE 2 DON GOYO PARALIZÓ DOS AEROPUERTOS

La actividad del volcán provocó caída de ceniza en las alcaldías Venustiano Carranza, GAM, Azcapotzalco, Tlalpan e Iztapalapa, lo que obligó al AICM y al AIFA a cerrar operaciones cinco y seis horas, respectivamente. / 13



PRIMERA Asesinan a rally durante un día en Ensenada

Un grupo de corredores de vehículos tipo Razer disparó contra otros en el marco de la carrera denominada Cachanillazo. / 10

URBES BAJO EL OJO FEMENINO
Una exposición reúne imágenes tomadas por 56 mujeres fotógrafas mexicanas sobre la cotidianidad de la vida en las calles. La muestra, que puede visitarse en el Centro Cultural El Rulo, en el Centro Histórico de la CDMX, cuenta con la participación de Elizabeth Velázquez, fotoperiodista de **Excelsior**. EXPRESIONES | PÁGINA 19

El Popo arruina vuelos y lanza ceniza a varios estados



▲ Los aeropuertos capitalino y Felipe Ángeles cerraron operaciones durante seis y cinco horas, respectivamente, para limpiar las pistas, lo que ocasionó cancelación, demora, reprogramación y desvío de vuelos a terminales alternas. En medio del desconcierto, miles de

pasajeros formaron largas filas desde las 4:25 de la madrugada, cuando se cerraron las operaciones, hasta las 11 de la mañana en que se reanudaron. El volcán lanzó fragmentos incandescentes a una distancia promedio de 1.5 kilómetros. Foto del Twitter de @Andresjourney

- El coloso aumentó su actividad el viernes y la madrugada de ayer
- Revisan rutas para la evacuación de poblados; la alerta, en Amarillo fase 2

C. GÓMEZ, C. ARELLANO,
L. POY Y F. CAMACHO / P 7

CDMX: albergues rebasados, pese al traslado de migrantes al sur

- El INM sacó a 323 de la plaza Giordano y los llevó en avión a estancia de Chiapas
- Preocupante, que no se les informe adónde van, señala agencia de la ONU

JESSICA XANTOMILA, ELIO
HENRÍQUEZ Y AP / P 5

Fiscal se desiste de acción penal contra Roxana, quien mató a su violador

- Jueza la había condenado por uso excesivo de defensa

RENÉ RAMÓN / P 20

El corredor Transístmico es un tema de seguridad nacional, subraya

No es expropiación, sino ocupación temporal por “utilidad pública”: SG

- No descarta que el Estado recupere 117 kilómetros de vías de tren en Veracruz
- Hubo diálogo con Grupo México, pero no se logró acuerdo, revela Adán López
- Germán Larrea está en libertad de ejercer su derecho, dice el funcionario
- Alerta el CCE de efectos negativos en la confianza de los inversionistas

SAÚL MALDONADO, CORRESPONSAL, Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 3

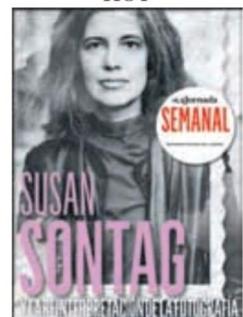
Entrevista

ELENA PONIATOWSKA / P 12A

Opinión

JEFFREY D. SACHS / ESPECIAL
PARA LA JORNADA / P 14

HOY



Rayuela

Nada más eso nos faltaba: que Don Goyo hiciera acto de presencia.

Lajornada



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

| | |
|------------------------|----|
| Antonio Gershenson | 11 |
| Rolando Cordera Campos | 11 |
| Jorge Durand | 12 |
| Ana de Ita | 12 |
| Ángeles González Gamio | 26 |
| Leonardo García Tsao | 6a |
| Carlos Bonfil | 7a |

COLUMNAS

| | |
|------------------------------|----|
| Despertar en la IV República | 6 |
| José Agustín Ortiz Pinchetti | |
| Bajo la Lupa | |
| Alfredo Jalife-Rahme | 10 |



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

DOMINGO 21 DE MAYO DE 2023

Relaciones “estables y constructivas” con China, meta del G-7

- En declaración conjunta, la instan a presionar a Rusia para salir de Ucrania
- EU, Francia y GB impulsarán la capacidad aérea de combate de Kiev
- Pekín expresa “fuerte descontento” por críticas a temas como Taiwán y Tíbet
- Moscú alerta de “riesgos colosales” que implican las decisiones del grupo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ, ENVIADO / P 16 Y 17



Adiós a Martín Amis, maestro del humor sombrío

▲ El influyente escritor británico falleció el viernes a los 73 años en su casa de Florida, el mismo día en que se presentó en Cannes la película *The zone of interest*, dirigida por Jonathan Glazer, basada en la novela homónima del autor, la cual relata la historia de Rudolf Höss, el comandante nazi que diseñó y construyó Auschwitz.

En conversación con este diario en el contexto de su visita al Hay Festival Jalapa 2011, el autor opinó que “la educación es la respuesta a la violencia”. La imagen de 2012, en su casa de Nueva York. Foto Ap ALONDRA FLORES SOTO Y DANIEL CREAMER / ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 5A Y 9A

MAR DE HISTORIAS

CRISTINA PACHECO

Cualquier jueves

La luz de las lámparas nocturnas rescata de la oscuridad el perfil de los árboles y los módulos de una sola planta que integran la residencia para adultos mayores “Senderos de Esperanza”. En la puerta del *chalet* 101 se encuentra Gregoria, conocida entre los residentes como Goya. Lleva un vestido de dos piezas, se arregla el peinado y tararea una

canción que interrumpe al oír pasos que se aproximan.

Goya: —¿Quién anda allí?

Renata: —No se asuste. Soy yo.

Goya: —Yo, ¿quién? ¿Te conozco?

Renata: —Sí. Ayer en la mañana la señorita Emma nos presentó.

Goya (desconfiada): —¿Dónde está ella?

Sin receta, llegan por paquetería o apps

Es fácil comprar en línea fármacos de alto riesgo para perder peso

● *La Jornada* constató la oferta de productos “con los mismos resultados” que Redotex, cuyo registro apenas revocó la Cofepris

/ P 27

CAROLINA GÓMEZ MENA / P 8

META

#ESPERARIVAL

TIGRES
REMONTA Y VA
A LA FINAL

FOTO: MEXSPORT



\$10

NUEVA ERA /
AÑO. 07 /
NO. 2169 /
DOMINGO 21
DE MAYO
DE 2023

FOTO: CUARTOSCURO



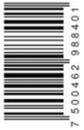
ESCENA

#MONUMENTO A
LA REVOLUCIÓN

Intocable
LOS PONE
A BAILAR

EL HERALDO

DE MÉXICO



#CENIZALLEGAA CDMX

DON GOYO,
ESPECTACULAR
P8



FOTO: OSVALDO CANTERO/AFP

#ALERTAEU

CRIMEN RECLUTA A DEPORTADOS

GRUPOS DELICTIVOS COPTAN A MIGRANTES Y SOLICITANTES DE ASILO
REGRESADOS, PARA ENROLARLOS A SUS FILAS, DETECTA LA EMBAJADA

POR PARIS SALAZAR/P4

#PRESIDENCIA

REPORTAN
REDUCCIÓN DE
89.1% EN GASTO P6



#DEVÍASFÉRREAS

ADÁN NIEGA
EXPROPIACIÓN
P5

FOTO: ESPECIAL



MARIO D. CAMARILLO

De regreso a la plaza Giordano



Luego de la fallida intentona para mover a los migrantes de la Pequeña Haití la madrugada de ayer, horas después un importante grupo regresó a la Plaza Giordano.

“No es expropiación, es ocupación temporal”, dice Adán Augusto sobre vías de Ferrosur

El secretario de Gobernación indica que más adelante esa infraestructura podría integrarse a los bienes nacionales

Decreto. El titular de Gobernación, Adán Augusto López, rechazó que el decreto que ordena tomar el control de tres vías de Ferrosur, propiedad de Grupo México, se trate de una expropiación, es una “ocupación temporal”, dice. El funcionario agregó que el Gobierno Federal espera llegar a un acuerdo con los propietarios de esta infraestructura para que más adelante ésta pueda integrarse a los bienes que son propiedad nacional.

Adán López dijo en conferencia de prensa en Durango, que se llevaron a cabo conversaciones con Grupo México so-

bre este asunto y no se llegó a algún acuerdo, por lo que ambas partes están en libertad de ejercer su derecho, aunque no descartó que se pueda llegar a una conclusión favorable para ambas partes.

El titular de la Segob trató de no entrar en polémica y para justificar la presencia de marinos que tomaron el control de las vías ferroviarias para la construcción del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, señaló: “A ver. No estamos expropiando nada. Es una ocupación temporal, así lo señala el decreto. Eso no es sinónimo de expropiación”. **PAG 5**

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Página 2

La palabra prohibida ha sido pronunciada

AMENAZA

Jorge Aguilar - Página 10

El Popocatepetl incrementa su actividad; reportan caída de cenizas en la CDMX



CUMBRE

Alan Rodríguez - Página 16

Apoyo a Ucrania y desacople comercial de China; principales compromisos en Cumbre del G7

Autoridad migratoria se hace bolas; católicos meten el hombro por migrantes

- Feligreses y activistas religiosos en la colonia Juárez, además de apoyar con refugio a familias de la Pequeña Haití, les procuran víveres, pañales, ropa, alimentos calientes y tiendas de campaña ante el abandono de las autoridades
- Infructuoso resultó el operativo migratorio que se realizó la madrugada de este sábado para trasladarlos a Puebla, Edomex, Guerrero y Michoacán; muchas familias regresaron a la Plaza Giordano
- En Tijuana, en la frontera norte, migrantes de distintas nacionalidades ya saturaron los albergues

Arturo Ramos Ortiz y Mario D. Camarillo - Páginas 6-7

Fiscalía del Edomex exonera a Roxana: “Actuó en legítima defensa”

Justicia. Roxana Ruiz, la joven indígena oaxaqueña que fue sentenciada a más de 6 años de prisión por haber matado a su violador, fue absuelta este sábado por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGEM), esto luego de protestas que exigieron justicia. **PAG 7**

LA ESQUINA

Certeza jurídica: si las inversiones, las opciones para echar a andar negocios son inciertas o sujetas a discrecionalidad o, peor aún, a arbitrariedades, lo que viene es el desaliento a las empresas y a la creación de empleos. Mucha atención a ello.

CLÁSICO REGIO

TIGRES, DE LA MANO DE CÓRDOVA, A LA FINAL

Tigres ha vuelto a dominar a Rayados en el Clásico Norteño, ahora de la mano de Sebastián Córdova, quien ha sido la figura del equipo en la Liguilla. El 0-1 en el Gigante de Acero (global 1-2) le da el pase a la final a los felinos regios. **ESTO**

CONSOLIDA UN ESTILO CARIN LEÓN Y SU COLMILLO DE LECHE

Cuando hace apenas unos años mudó su último colmillo, el cantautor sonorense tomó el hecho como una señal de que era tiempo de madurar y así lo refleja en su tercer disco. **GOSSIP**

FIND ¿Cómo somos los mexicanos?

Dicen que son muy dados al relajo, amables frente a los ojos y oídos de los extranjeros, en gran medida machos, y con un humor muy peculiar que puede apreciarse principalmente en nuestro uso más florido del lenguaje, así somos en México. ¿O no?

www.elsoldemexico.com



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | **DOMINGO 21 DE MAYO DE 2023** | AÑO 101

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA GENERAL

\$10.00



ERNESTO MUÑOZ

PASAJEROS DEL AICM PADECEN 12 HORAS DE CAOS

Don Goyo arruina los viajes de miles

FERNANDO MERINO, GLORIA LÓPEZ Y LUIS CARRILES

La ceniza volcánica que cubrió las pistas provocó demoras y cancelación de vuelos

Diego no llegó a tiempo a su examen de la UNAM en la Ciudad de México. Molotov canceló su concierto en Nuevo León y Miguel no participó en una exposición ganadera, pero fueron miles de viajeros afectados por la demora y cancelación de vuelos en los aeropuertos del Valle de México debido a la ceniza del volcán Po-

pocatépetl que cubrió las pistas y se metió hasta las turbinas de los aviones.

El caos inició poco antes de las 05:00 horas de este sábado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. A través del sistema de altavoces se informó de la suspensión del servicio. La razón: la ceniza expulsada por

Don Goyo sobre las pistas y aviones. Lo mismo ocurrió en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Mientras las aeronaves estuvieron estacionadas en las pistas del AICM, la ceniza se metió a las turbinas y los trabajos de limpieza requerían demasiado tiempo. La leyenda "cancelado" comenzó a aparecer en las pantallas y la desesperación invadió a los pasajeros: "Necesito la devolución de mi vuelo, ¿cómo le hago?", "me reagendaron mi vuelo a las 17:00

horas, pero ¿sí es seguro que salga?", preguntaban a los empleados de las aerolíneas.

Entre las 10:00 y 11:00 horas las dos terminales del Valle de México retomaron operaciones, principalmente los aterrizajes de vuelos desviados a aeropuertos alternos, pero el daño estaba hecho.

Sin un dato oficial, las aerolíneas reportaban al menos 211 operaciones afectadas hasta las 18:00 horas. Los pasajeros de los 65 vuelos cancelados tendrán que reprogramar sus viajes. **Pág. 17**

SEGOB NIEGA EXPROPIACIÓN

Preocupa a empresarios el impacto en las inversiones

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) expresó que más allá de la controvertida legalidad del decreto presidencial que declara de utilidad pública 120 kilómetros de la red ferroviaria concesionada a Ferrosur, de Germán Larrea, existe una "profunda inquietud por los efectos negativos que este tipo de decisiones generan en la confianza de invertir en México y de generar empleos". Un día después de que la Marina tomó el control de la vía en Veracruz para que sea operada por la paraestatal Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, el CCE reiteró su interés de participar en el proyecto de impulso al sur del país, aunque para ello hace falta plena certeza jurídica. De gira por Durango, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que la toma de las vías es un asunto de seguridad nacional, "no estamos expropiando nada, es una ocupación temporal". **Pág. 4**

EMBATE A MINISTRA PIÑA

Llevaron féretros a la Corte

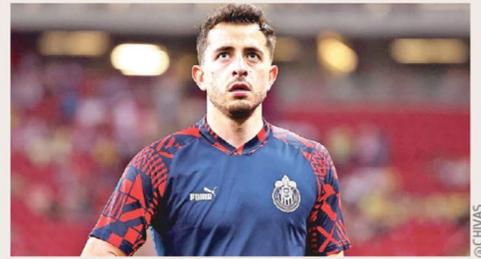
Morenistas se manifestaron con ataúdes con las siglas de la SCJN y los rostros de la ministra Piña y del ministro Alberto Pérez Dayán frente a la sede del Poder Judicial. El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, encabezó el mitin. **Pág. 7**

| | | |
|----------|--------------|----------------|
| ESCRIBEN | Betty Zanoli | Pág. 14 |
| | Hazael Ruíz | Pág. 15 |
| | Luis Wertman | Pág. 16 |





**América y Chivas
sin margen de
error para llegar
a la gran final del
Torneo de
Clausura**
MARCADOR



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

DOMINGO 21 DE MAYO DE 2023

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,551 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

COLAPSO AEREO

**CIENTOS DE PERSONAS SE
QUEDAN VARADAS EN EL
AICM TRAS SU CIERRE DE
OPERACIONES POR CAÍDA
DE CENIZA DEBIDO
A LA ACTIVIDAD DEL
POPOCATÉPETL; SE
REPORTAN AFECTADOS
MÁS DE 200 VUELOS**



LUIS A BARRERA

DAVID DEOLARTE

**Piden diputados a
la SSC informe de
multas por
invasión de carriles
del Metrobús; hay
más de mil eventos
detectados**



JAINE LLERA

Pág. 3

**Marchan 400
personas en la
primera marcha al
desnudo, con el fin
de normalizar los
cuerpos sin ropa**



Pág. 10

“Gobernadores de Morena, divididos entre Sheinbaum y Adán Augusto; casi nadie está con Marcelo Ebrard o conmigo”: **Monreal Ávila**



DOMINGO 21 DE MAYO 2023

5 unomásuno
Pesos CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15807

P. 6

“El león cree que todos son de su condición”:

Margarita Ríos-Farjat



P. 5

Caen acciones de Grupo México, luego de “toma” de vías de Ferrosur



P. 3

Monreal afirma que violencia en el país es tema central en reunión del gabinete de seguridad en Senado



P. 7



Ken Salazar reconoce que sistema migratorio legal está quebrado

P. 4

Millonarios recursos del erario de Guanajuato para Fox y Marta

proceso

Guardia Nacional

FUTURO INCIERTO



7 1503029 193669
SEMANARIO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS No. 2429
21 DE MAYO DE 2023 • MÉXICO \$60.00 /USD \$4.80

Siempre!

 /@siempre_revista  revistasiempre.mx

Presencia de México

www.siempre.com.mx



¡¡¡ALERTA MÉXICO!!!



NÚMERO 3649 · AÑO LXVIII PRECIO DEL EJEMPLAR: \$25.00 - USCY \$3.80 · PRINTED IN MÉXICO

ESCRIBEN: Javier Oliva Posada • Sergio Sarmiento • Víctor Sánchez Baños • Guillermo Fárber • Mónica Soto • Claudia Ivett García • Sergio Pérezgrovas • Juan Pablo Delgado • Guillermo Deloya • Magú

VÉRTIGO



Omar García Harfuch GOLPES CERTEROS AL CRIMEN

La estrategia de seguridad en la Ciudad de México ha dado como resultado la disminución de los delitos de alto impacto y la desarticulación de 240 células criminales

01157
0742832161558

Año XXIII, N.º 1157 | 21 de mayo de 2023 | www.vertigopolitico.com | \$45.00 pesos



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Alista oposición acciones contra nuevo “decretazo”; presentaría Creel controversia

El bloque de contención en Senado alista acciones contra el nuevo “decretazo” presidencial que busca ocultar información sobre “los proyectos faraónicos y elefantes blancos” del presidente Andrés Manuel López Obrador operados por la Sedena y en donde hay supuestos indicios de corrupción.

La controversia constitucional tendría que ser presentada por el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, ante la imposibilidad del INAI de hacerlo por no tener el pleno completo, adelantó el coordinador del PRD, Miguel Ángel Mancera.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, dijo se alistan acciones contra el decretazo ya que “es una vergüenza el nuevo decreto del Presidente para eludir su responsabilidad de informar y rendir cuentas sobre sus obras faraónicas”.

“Al ocultar esta información clave bajo el pretexto de la seguridad nacional, se obstaculiza el acceso a datos necesarios para evaluar la eficiencia y legalidad en el manejo del dinero público, generando opacidad y socavando los principios democráticos de participación ciudadana y control”.

“Parece que el residente de Palacio Nacional quiere crear un régimen de excepción en torno a las obras que le ha entregado a la Sedena y eso no lo vamos a permitir”, subrayó.

La secretaria general del PRD, Adriana Díaz Contreras, consideró que el nuevo decretazo es un reto a la ley que hace nuevamente el Presidente, pero también es “una burla, un cinismo extremo de querer defender la corrupción de sus obras faraónicas y elefantes blancos”.

“Es lamentable el nivel de cinismo del Presidente que a toda costa quiere defender sus obras y la corrupción en las mismas a pesar del valiente y apegado a derecho fallo de la SCJN que le ordenó máxima publicidad en todos esos contratos”, indicó.

“Vemos nuevamente al Presidente necio, que no sabe perder, que no respeta la ley y que vuelve a emitir pues otro decreto que declara nuevamente pues las obras como un asunto de seguridad nacional y será la SCJN quien devuelva nuevamente a la realidad”, agregó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/alista-oposicion-acciones-contra-nuevo-decretazo-presentaria-creel-controversia/>



Santiago Creel urge a la oposición a definir candidato: 'ya tiene que decidirse'



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura de la oposición, urgió al PAN y sus aliados del PRI y PRD, a definir al abanderado que le hará frente a Morena en la elección presidencial de 2024. Afirmó que tiene la experiencia para ser quien encabece la oposición.

A través de su cuenta de Twitter, Santiago Creel compartió un fragmento de su entrevista con Brozo para Latinus, en donde aseguró que quiere, puede y debe ser el candidato, pese a que a un lado tenía a otra de sus correligionarias quien también le dará la batalla para quedarse con la candidatura, Lilly Téllez.

“Esto es una cuestión que ya tiene que decidirse, yo quiero, puedo y debo”, dijo el diputado de Acción Nacional, quien añadió que no está dispuesto a dejarle a su familia “el desastre” que, según dice, ha provocado Morena.

“Quiero, porque no estoy dispuesto a que este desastre le llegue a mi familia, a mis hijos y a mis nietos. Puedo, porque tengo la experiencia de construir las instituciones modernas y democráticas de este país. Debo, todo se lo debo a México”, dijo Santiago Creel.

El aspirante presidencial, quien en las últimas semanas ha lanzado retos al presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró que no tiene miedo a nada.

“A estas alturas de la vida no le tengo miedo a nadie, ni a nada, bueno solo al temor a Dios porque soy creyente, pero fuera de eso a nadie”, expresó Santiago Creel.

En ese sentido, el panista sostuvo que buscará estar en la primera línea de defensa de la oposición contra Morena en la elección presidencial de 2024, siendo un gobierno que construya y respete a la Constitución.

“Yo quisiera estar en la primera línea de defensa ante el grupo de Morena, pero también un gobierno que no destruya, que construya, y un gobierno que respete la Constitución”, dijo Santiago Creel.



Político MX
La política explicada

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

21/05/2023

LEGISLATIVO

<https://politico.mx/santiago-creel-urge-a-la-oposicion-a-definir-candidato-ya-tiene-que-decidirse>



Urge Creel a oposición que defina candidato a la Presidencia

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, urgió al bloque opositor a que definan la candidatura a la Presidencia de la República. Asimismo, afirmó que está listo para vencer a Morena en el proceso electoral de 2024. En su cuenta el legislador difundió el video de una entrevista que tuvo con Víctor Trujillo, quien caracteriza a Brozo, en el que insiste en el que el abanderado de la alianza “Va por México” debe elegirse lo más pronto posible.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/urge-creel-a-oposicion-que-defina-candidato-a-la-presidencia/1662054>



A Santiago Creel ya le urge que la oposición diga quién va a ser candidato en 2024



Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, declara que le urge que los partidos de oposición definan quién va a ser su candidato en las elecciones de 2024.

Declaró que no está dispuesto a esperar y “que este desastre” siga perjudicando por lo que le urge que se defina al candidato presidencial.

Santiago Creel también compartió que no considera que haya alguien más preparado que él, haciendo mención a su carrera política,

En entrevista para LatinUs, realizada por Víctor Trujillo (caracterizado de Brozo), Santiago Creel urgió a que los partidos de oposición, PAN-PRI-PRD, escogieran al candidato para las elecciones 2024.

El integrante del PAN y presidente de la Cámara de Diputados compartió un clip de la misma mediante su cuenta de Twitter, adjuntando la frase: “Estoy listo para dar la batalla y que #RescatemosMéxico”.

Santiago Creel explicó que quiere, puede y debe ser el candidato que compita contra el grupo parlamentario Morena, ya que desea “estar en la primera línea de defensa en las elecciones de 2024.

“Quiero: Porque no estoy dispuesto a que este desastre le llegue a mi familia, a mis hijos y a mis nietos”.

También indicó que puede ser candidato de los partidos de oposición porque tiene la experiencia de construir instituciones modernas y democráticas.

Tal como lo ha hecho desde que formó parte de la consejería general del Instituto Federal Electoral, extinto IFE (también fue secretario de Gobernación de 2000 a 2006).

Santiago Creel mencionó que su deber está en que todo se lo debe a México, tal como lo puntualizó.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

sdpnoticias

0

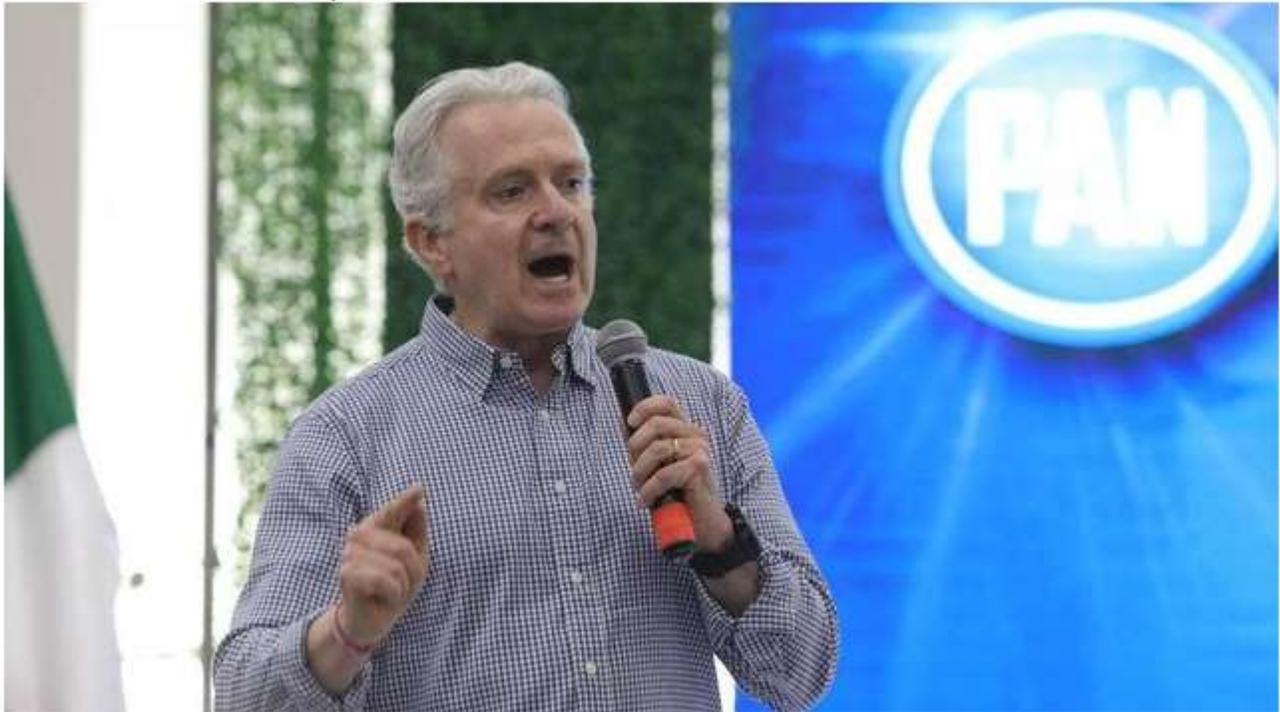
21/05/2023

LEGISLATIVO

Incluyó que no le teme a nada más que a Dios (se declaró creyente), por lo que quiere participar en “la primera línea de defensa” ante el grupo de Morena.

Santiago Creel finalizó su diálogo señalando que quiere un gobierno que construya y no que destruya o que no respete a la Constitución.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/a-santiago-creel-ya-le-urge-que-la-oposicion-diga-quien-va-a-ser-candidato-en-2024/>



Creel ofrece cena a consejeros nacionales del PAN

El diputado federal Santiago Creel ofreció esta noche de viernes una cena a unos 150 consejeros nacionales del PAN con el objetivo de solicitar su respaldo en su búsqueda de la candidatura a la Presidencia de la República. Los panistas se encuentran en la capital de la República para participar mañana en una sesión del Consejo Nacional presidida por el dirigente Marko Cortés

<https://suracapulco.mx/impreso/6/creel-ofrece-una-cena-a-consejeros-nacionales-del-pan/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/05/2023

LEGISLATIVO



Carolina Beauregard ✓

@CaroBeauregard



Qué gusto saludar a mis paisanos consejeros nacionales de @AccionNacional en la reunión con @SantiagoCreeIM

#CambiamosMéxico 🇲🇪



• Diputados PAN y O más



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
COMPT

21/05/2023

LEGISLATIVO



Busca Creel respaldo de consejeros panistas con cena

El diputado federal Santiago Creel ofreció esta noche de viernes una cena a unos 150 consejeros nacionales del PAN con el objetivo de solicitar su respaldo en su búsqueda de la candidatura a la Presidencia de la República. Los panistas se encuentran en la capital de la República para participar mañana en una sesión del Consejo Nacional presidida por el dirigente Marko Cortés.

"Nunca en mi vida he estado tan determinado a encabezar este proyecto con mi partido y la oposición. Lo sacaremos adelante en la medida en que cada uno de ustedes se sume a él", planteó el ex Secretario de Gobernación.

<https://planoinformativo.com/923272/busca-creel-respaldo-de-consejeros-panistas-con-cena->



Julia Jiménez
@JuliaJimenezA



Estamos preparadas y preparados para rescatar a México, con la firme convicción de construir en unidad un mejor futuro para las familias colimenses y de todo el país, gracias amigo y compañero diputado [@SantiagoCreelM](#) por esta reunión donde refrendamos este compromiso por México.





Mauricio Vila ✓
@MauVila



Junto con [@MarkoCortes](#), [@CeciliaPatronL](#), [@SantiagoCreelM](#), [@AleGutierrez_mx](#) y [@JorgeRoHe](#) estamos trabajando en equipo en el Consejo Nacional de [@AccionNacional](#) para seguir mejorando [#Yucatán](#) y [#México](#).





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
21/05/2023

21/05/2023

LEGISLATIVO



Armoniza PAN reglamentos para elegir candidato presidencial

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), a puerta cerrada, armonizó sus reglamentos internos con el estatuto que el mes pasado ratificó el TEPJF, así como se destacó que el partido está listo para una vez concluidas las elecciones en los estados de México y Coahuila, iniciar la ruta y establecer la estrategia rumbo a las elecciones presidenciales y federales del 2024.

Por su parte, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, un poco antes publicó: “El Consejo Nacional del PAN inició su a puerta cerrada para modificar los estatutos del partido”. “Contento de iniciar la sesión del Consejo Nacional de mi partido Acción Nacional, junto con mis compañeras y compañeros; lo que allá enfrente en el partido del gobierno no tienen, es la unidad y determinación que existe en el PAN”.

<https://www.elheraldodesaltillo.mx/2023/05/20/pan-armoniza-reglamentos-para-elegir-al-candidato-presidencial/>



Viajes con maña

El gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal, está acostumbrando a la sociedad yucateca a los múltiples viajes que realiza a la república mexicana o al extranjero, para “promocionar” al estado, por supuesto gastando el dinero del erario. Gracias a sus redes sociales, hoy lo vemos sentado junto al presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, a los diputados federales, Cecilia Patrón Laviada, y Santiago Creel Miranda, alistando sus siguientes pasos para intentar ganar futuras elecciones, en el Consejo Nacional, que se lleva a cabo en la sede del partido, en la Ciudad de México. Pero será que este tipo de viajes también los carga al erario, eso hay que investigarlo; es solo cuestión de tiempo.

<https://solyucatan.mx/viajes-con-mana/>



Urge Creel a oposición que defina candidato a la Presidencia



El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, urgió a que ya debe definirse la candidatura de la oposición a la Presidencia de la República, y expresó que está listo para ganarle a Morena en las próximas elecciones federales de 2024 y rescatar a México.

"Estoy listo para dar la batalla y que #RescatemosMéxico. No le tengo miedo a nada ni a nadie. Estoy puesto para dirigir nuestro esfuerzo colectivo y estar en la primera línea de defensa para ganarle a Morena", escribió en su cuenta de Twitter.

El legislador difundió un video de una entrevista que le hizo Brozo, caracterizado por Víctor Trujillo, en el que señala que la candidatura a la Presidencia de la oposición ya debe definirse.

"Esta es una cuestión, que ya tiene que decidirse. Yo quiero, puedo y debo. Quiero, porque no estoy dispuesto a que este desastre le llegue a mi familia, a mis hijos y a mis nietos. Puedo, porque tengo la experiencia para construir instituciones modernas y democráticas", señaló.

Luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias determinó no implementar medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, el Instituto Nacional Electoral (INE) refrendó un llamado al primer mandatario y a los funcionarios públicos para que se apeguen a la ley para garantizar elecciones libres y auténticas en 2023 y 2024.

El INE emitió una tarjeta informativa para respaldar la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias, al señalar que no se pronuncia de manera definitiva sobre las quejas de la ciudadanía o actores políticos, corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolver el fondo del asunto.

Pese a la determinación, refrendó un llamado "al Presidente de la República, a los titulares de los poderes ejecutivos locales, a las y los funcionarios de los tres órdenes de gobierno, así como a los diversos actores



políticos a conducirse en el marco de la ley y la Constitución para que, junto con las autoridades electorales, contribuyan a entregar a la ciudadanía en 2023 y 2024 elecciones auténticas, libres y justas".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/urge-creel-a-oposicion-que-defina-candidato-a-la-presidencia/>



El diputado considera que puede vencer a Morena en el proceso electoral |

Foto: Cuartoscuro

Insta Santiago Creel a oposición que defina su candidato por la presidencia

Santiago Creel Miranda, presidente de la Cámara de Diputados, urgió al bloque opositor a que definan la candidatura a la Presidencia de la República. Asimismo, afirmó que está listo para vencer a Morena en el proceso electoral de 2024. En su cuenta el legislador difundió el video de una entrevista que tuvo con Víctor Trujillo, quien caracteriza a Brozo, en el que insiste en el que el abanderado de la alianza “Va por México” debe elegirse lo más pronto posible.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/insta-santiago-creel-a-oposicion-que-defina-su-candidato-por-la-presidencia-YX7743212>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/05/2023

LEGISLATIVO



Fernando Belaunzarán ✓ @ferbelaunzaran · 57min

Como cada 15 días, TeneBrozo es imperdible.

-Tres pistas demoledoras de @brozoxmiswebs, duro y a la cabeza 🗣️

-La Encuesta filtrada de la Presidencia explica muchas cosas 😂

-Buena entrevista a @SantiagoCreelM y @LillyTellez sobre candidatura opositora 🤔



youtube.com

#TeneBrozo

Hoy en #Tenebrozo: Tres pistas recibidas por WhatsApp, las encuestas que ordenó YSQ y, en e...



4



12



22



1.760



Lilly Téllez ✓

@LillyTellez

Lloré de risa con la encuesta filtrada, un abrazote mi querido @ferbelaunzaran



Eduardo Santamaria 🇺🇾

@Santamaria_Ed2



En la entrevista de ayer con Brozo pudimos observar a los 2 punteros del PAN rumbo a la candidatura presidencial, Lilly Téllez y Santiago Creel. Ayer Lilly quedó rebasada, nuevamente quedó evidenciada su falta de conocimiento. Todo lo contrario a Santiago, teniendo ideas claras.





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/05/2023

LEGISLATIVO



Eduardo Urbano Merino
@LaloUrbanoM



Excelente programa imperdible del ultra chingón [@brozoxmiswebs](#) teniendo de invitados a mi estimada [@LillyTellez](#) y a [@SantiagoCreelM](#)

Quiero hacer una acotación a los temas que se trataron.

El aborto es en sí un tema que ha dado Rios de tinta a correr LITERAL, es un tema MUY



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/05/2023

LEGISLATIVO



Gina Campuzano

@gina_campuzano



"Yo quiero, puedo y debo." - @SantiagoCreelM  ¡Así debe ser un presidente!
Alguien que dialogue, que construya, que busque el bien de las familias [#Mexicanas](#).
Estamos [#DefendiendoAMéxico](#)  
[#AcciónNacional](#) [#PAN](#)



1:26

 Diputados PAN y 9 más



Lilly Téllez @LillyTellez · 12h

Los ciudadanos exigen a la oposición que defina candidato ya. Lo primero es echar a morena.

Se requiere liderazgo y competitividad para ganar la campaña, ¡yo le entro con todo! 🇲🇪

Gracias a @brozoxmiswebs y @SantiagoCreelM

Aquí la entrevista
youtu.be/hYLbIUqUvac



337 195 724 26,3 mil



carlos alberto lopez
@charlylogar

Sería muy gracioso que ante la desesperación de la [#OposicionMoralmenteDerrotada](#) postulara como candidato a una farandulera por encima de tantos políticos de 3 partidos 😂😂😂😂😂

No te hagas ilusiones sólo te están utilizando como carne de cañón, eres desechable, al tiempo



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



21/05/2023

LEGISLATIVO



Carlos Madrazo Limón

@CarlosMadrazoL



Estoy seguro de que [@SantiagoCreelM](#) tiene la experiencia, un amplio conocimiento de la ley, la apertura al diálogo y a la pluralidad de ideas, para encabezar la Alianza en 2024. Al mismo tiempo, representa los principios y valores de [@AccionNacional](#).



Humberto Aguilar Coronado @Tigre_Aguilar_C · 12h

Acompaño a mi amigo [@SantiagoCreelM](#) en una reunión de amigos
[@PANPuebla2124](#) [@accionjuvenil_p](#) [@AranzaFuentes79](#) #CriCriCreel
#SantiagoPresidente #CreelPresidente #VivaLaCoalicionOpositora
[@PPMPuebla2124](#)





Lilly Téllez señala que tiene “liderazgo” para sacar a Morena del poder

En ese sentido, Lilly Téllez señaló que como periodista también denunció los principales problemas de México “mientras otros políticos estaban en su escritorio cobrando su sueldo”. Cabe señalar que en esa entrevista también estuvo presente Santiago Creel, un panista que encabeza la oposición en la Cámara de Diputados.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Lilly-Tellez-senala-que-tiene-liderazgo-para-sacar-a-Morena-del-poder-20230520-0184.html>



Pedirían mínimo de firmas a aspirantes de Alianza Va por México

Pone PAN aduana a presidenciables

Realizan panistas Consejo Nacional; impulsa dirigente a Taboada por CDMX

MAYOLO LÓPEZ

El PAN pedirá a quienes quieran competir por la Presidencia por las filas opositoras un determinado número de firmas ciudadanas para poder registrarse.

Durante los trabajos del Consejo Nacional, el dirigente **Marko Cortés** explicó a sus correligionarios que el blanquiazul está considerando pedir un porcentaje de uno por ciento de la lista nominal de electores, que al corte del 12 de mayo asciende a 95 millones 643 mil 089 ciudadanos con credencial de elector de fotografía, lo que equivaldría a poco menos de un millón de firmas.

De hecho, en la más reciente reunión de la Comisión Permanente, el dirigente puso sobre la mesa esa cifra: un millón de firmas. En todo caso, Acción Nacional deberá procesar internamente esa propuesta para formalizarla ante la sociedad.

El año pasado, Cortés alcanzó un acuerdo con Alejandro Moreno, líder priista, para que el blanquiazul llevara mano en el proceso de postulación de los candidatos a la Presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de Méxi-

co en el seno de la alianza Va por México. Y como sucedió este año, el tricolor postuló a los abanderados a los Gobiernos de Coahuila y del Estado de México.

“Hay claridad para que el registro de los aspirantes se haga con un mínimo de firmas de ciudadanos, similar a la candidatura independiente. Para pedir el mínimo de intención de voto”, explicó un consejero consultado.

“Los candidatos del partido y de la sociedad deberán de presentar un número, que está por definirse, de firmas de respaldo a su candidatura”, reseñó otro consejero.

“El método del partido pide que sea un número de firmas de apoyo de militantes, pero aquí lo abrirán a ciudadanos y será algún porcentaje del padrón”, detalló una consejera.

Con arreglo a la versión coincidente de los consejeros consultados, el **líder nacional panista** se comprometió a impulsar un “método que involucre a la sociedad” para elegir al abanderado a la Presidencia.

Unid@s, el bloque de seis agrupaciones ciudadanas que busca incidir en la postulación del abanderado a la Presidencia opositor, ha propuesto que el abanderado presidencial surja de unas elecciones primarias.

El diputado federal Santiago Creel, quien ha prome-

tido ser el primer panista que se registre como aspirante, adelantó que habrá “requisitos de entrada” para que quienes militan en un partido y ciudadanos puedan buscar su registro.

“De entrada va a haber unos requisitos, va a ser un proceso abierto y van a poder participar militantes y no militantes de partido y se van a establecer unos requisitos mínimos para que realmente se les considere como aspirantes a quienes tienen de entrada posibilidades de ser eventualmente candidatos de la alianza”, detalló.

En los trabajos del Consejo Nacional —que se desarrollaron a puerta cerrada—, otro Santiago salió a relucir cuando Cortés afirmó que el Gobierno capitalino enderezaba una persecución contra el panismo de la CDMX.

El michoacano virtualmente destaparía a su amigo el Alcalde de la Benito Juárez, Santiago Taboada, como prospecto para el Gobierno capitalino.

“Nuestro líder habló súper bien de Santiago Taboada. Reconoció su trabajo, su trabajo y dijo que tenía un gran futuro”, relató otro de los asistentes.

El dirigente panista mencionó de refilón a las senadoras Xóchitl Gálvez, Kenia López y a la alcaldesa Lía Limón como aspirantes con



posibilidades.

A la sesión del Consejo asistieron, entre otros, el Gobernador de Yucatán, Mauricio Vila; el jefe de los di-

putados federales, Jorge Romero; y la Alcaldesa de León, Alejandra Gutiérrez, quien busca la gubernatura de Guanajuato.



El Consejo Nacional del PAN sesionó ayer en la sede del partido, donde se aprobaron cuatro reglamentos, con lo que inicia primera etapa de armonización con la reforma de estatutos.



« Santiago Creel, Cecilia Patrón, **Marko Cortés**, Mauricio Vila y Alejandra Gutiérrez durante el evento.



PAN actualiza reglamentos para elegir al candidato presidencial en 2024

El Consejo Nacional del PAN, a puerta cerrada, armonizó sus reglamentos internos con el estatuto que el mes pasado ratificó el TEPJF, así como se destacó que el partido está listo para una vez concluidas las elecciones en los estados de México y Coahuila, iniciar la ruta y establecer la estrategia rumbo a las elecciones presidenciales y federales del 2024.

“Gran día de sesión de nuestro Consejo Nacional. Actualizamos nuevos reglamentos de nuestro partido y arrancamos en equipo los trabajamos para hacer lo necesario, demostrar que sí hay de otra y lograr en el 2024 corregir el rumbo del país”, publicó en Twitter, el dirigente nacional, Marko Cortés.

Durante el cónclave panista, Marko Cortés, dijo que una vez que concluya el proceso electoral los estados de México y Coahuila, iniciará el proceso para elegir candidata o candidato en una gran coalición opositora con PAN, PRI y PRD más los apetitos que quieran sumarse.

Dejo en claro que en este esquema AN será el referente por ser el principal partido de oposición.

Se analizó el tema de las elecciones en los estados de México, donde Marko Cortés reconoció una contienda muy competitiva y en Coahuila, destacó que como coalición opositora llevan a una amplia ventaja.

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, un poco antes publicó: “El Consejo Nacional del PAN inició su a puerta cerrada para modificar los estatutos del partido”.

“Contento de iniciar la sesión del Consejo Nacional de mi partido Acción Nacional, junto con mis compañeras y compañeros; lo que allá enfrente en el partido del gobierno no tienen, es la unidad y determinación que existe en el PAN.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/pan-actualiza-reglamentos-para-elegir-al-candidato-presidencial-en-2024/>



A CASI UN AÑO DE LA ELECCIÓN

OPOSICIÓN, PASMADA ANTE 2024

Enfrentan varias disyuntivas para elegir a sus candidatos o a su aspirante aliancista, mientras la 4T ya ha trazado su ruta

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gmm.com.mx

Morena publicará en menos de un mes, a mediados de junio, la convocatoria para elegir a su candidato presidencial, la cual será mediante distintas encuestas de popularidad, mientras los partidos de oposición se debaten aún en la forma en que será designado su abanderado.

De acuerdo con los estatutos del PAN, partido que dirigirá el proceso para la elección del candidato de la Coalición Va por México para 2024, su candidato debe ser electo por voto directo de sus militantes, aunque cuenta con una cláusula que aplica para

coaliciones y, en este caso, es por designación directa del Consejo Nacional.

El dirigente del PAN, Marko Cortés, ha señalado públicamente que la oposición también podría utilizar el método de encuestas para elegir al mejor posicionado.

Del lado de Morena, son 4 los aspirantes que se mencionan: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, aunque la lista se amplía al sumar a las propuestas de sus aliados: el senador Manuel Velasco, del PVEM, y el diputado Gerardo Fernández Noroña, del PT.

De lado del PAN se mencionan al diputado Santiago Creel y la senadora Lilly Téllez, pero el número de aspirantes aumenta con la inclusión hecha por Marko Cortés, de los gobernadores Mauricio Vila (Yucatán), Mauricio Kuri (Querétaro) y Maru Campos (Chihuahua); y del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca y el excandidato presidencial Ricardo Anaya.

Su aliado, el PRI, menciona a Enrique de la Madrid, Ildefonso Guajardo, José Ángel Gurría, Claudia Ruiz Massteu, y Beatriz Paredes; y por el PRD, el cual insiste en que la sociedad civil es la que debe tomar la decisión, se proponen a Miguel Ángel Mancera y Silvano Aureoles.

Movimiento Ciudadano, que elige candidato mediante una convención nacional, perfila a los gobernadores Enrique Alfaro (Jalisco) y Samuel García (Nuevo León) y al edtl de Monterrey, Luis Donaldo Colosio.

PROYECTO

La creación de una Comisión de Proyecto de Nación 2024-2030 que busca garantizar la continuidad de las políticas y los proyectos de Andrés Manuel López Obrador, difundió la convocatoria para la elección de candidato presidencial del Morena hasta finales de junio.

La dirigencia de Morena circuló entre los 300 consejeros partidistas una propuesta de 20 nombres de militantes y simpatizantes que tendrían bajo su



responsabilidad la elaboración del denominado Proyecto de nación para profundizar la transformación 2024-2030.

En la lista figuraban funcionarios como Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud; Bertha Alcalde Luján, comisaria de Operación Sanitaria de la Cofepris; Víctor Suárez Carrera, subsecretario de

Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura; Jenaro Villamil, titular del Sistema Público de Radiodifusión; Paco Ignacio Taibo II, director del Fondo de Cultura Económica, y María Elvira Concheiro, tesorera de la Federación.

El canciller Marcelo Ebrard advirtió que si no existen reglas claras al interior del partido para elegir candidato presidencial, este proceso será como la "ley de la selva".

En respuesta, el líder nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que pasando las elecciones del Estado de México y Coahuila del 4 de junio invitará a los aspirantes a tener una primera reunión para establecer la ruta de trabajo y respetar los tiempos de la elección interna.

Detalló que la primera encuesta abierta a la población para elegir al candidato mejor posicionado rumbo al 2024 tendría que realizarse entre finales de julio e inicios de agosto, mientras que la segunda tiene un plazo entre septiembre y a más tardar en noviembre.

"La semana pasada yo hice

un llamado a las *corcholatas* a que nos concentráramos primero en el 23, porque hay muchos que tienen prisa sobre el 24", dijo Delgado.

En la semana que concluyó el senador Ricardo Monreal dijo que si la elección del candidato de Morena es a través de encuestas, él no entrará al proceso, pues dijo que la designación debe ser por el voto de los militantes.

"Si la encuesta la lleva a cabo el partido, como en el 2017, no participaré, porque sería 'volverse a quemar con la misma leche...'. No habría aprendido la lección, porque ya no es un dime o un direte o una posición personal, ahora es una posición del secretario de Gobernación, que acepta que hace 5 años ganó la encuesta (para la candidatura al gobierno de la Ciudad de México) y perdí en el partido la nominación", dijo Monreal.

En forma más mesurada, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López han señalado que respetarán las directrices que fije Morena para la elección del candidato presidencial.

Por su parte, al iniciar la convención nacional del Partido Verde Ecologista de México, en la semana que concluye, la dirigente del partido, Karen Castrejón, aseguró que el PVEM apoyará las aspiraciones del senador Manuel Velasco para ser el candidato presidencial de ese partido, rumbo al 2024.

OPOSICIÓN NO DEFINE MÉTODO

El pasado 12 de enero, la Coalición Va por México anunció que el Partido Acción Nacional (PAN) tendrá la responsabilidad de conducir el método de elección del candidato presidencial para 2024, sin que hasta el momento se haya definido cómo será este proceso.

En días recientes, el líder panista, Marko Cortés, dijo ante organizaciones civiles que, aunque le gustaría que fuera panista quien abandone la candidatura presidencial del 2024, el proceso de selección será abierto a la participación de la sociedad y antepondrá el interés nacional para que se postule al mejor perfil.

"Se ha dicho que la sociedad debe de participar en el proceso, la respuesta es muy clara: por supuesto que la sociedad va a participar. Vamos a escuchar por todas las vías, por todas las formas, encuestas, estudios de opinión, con quiénes de las diferentes opciones podemos ir. No a competir, podemos ir a ganar y no ganar para el PAN, a ganar para México la Presidencia", precisó.

El líder del PRD, Jesús Zambrano, quien ha expresado sus reservas respecto a que el PAN conduzca el proceso de selección del candidato, señaló que la sociedad civil debe tener mayor participación en este proceso.

En febrero pasado, distintos colectivos ciudadanos que impulsan una candidatura presidencial de la oposición



para 2024 realizarán, a mediados de año, una convención para proponer un método de elección del abanderado de unidad de la sociedad civil y de los institutos políticos.

De esta manera, Futuro 21, Unidos por México, Sí por México, Frente Cívico Nacional, Poder Ciudadano, Sociedad Civil México, UNE México y Mexicolectivo delinearán un mecanismo mediante el cual los ciudadanos, más allá de los partidos, definan al posible candidato.

En este sentido, la exsenadora Angélica de la Peña, coordinadora de Futuro 21, dijo que ella mantiene una propuesta para que las organizaciones civiles organicen foros en las distintas regiones del país, donde los aspirantes presidenciales presenten su proyecto de gobierno, y sean expertos, miembros de la sociedad civil y académicos los que definan al mejor perfil.

"Haces foros en las 6, 5, 7 regiones, placeas a quienes quieren, vamos ahorita como 8 o 10 (aspirantes), no sé cuántos llevamos.

"Entre ellos puede ser Demetrio Sodi, la senadora Lilly Téllez, la senadora Claudia Ruiz Massieu, la senadora Beatriz Paredes, tienes a varios gobernadores, el de Yucatán (Mauricio Vila), la de Chihuahua (Maru Campos); tienes a Juan Carlos Romero Hicks, a Enrique de la Madrid, pero que digan a quiénes quieren. ¿Quieren ir Gustavo de Hoyos?, pues que digan, quiénes", dijo De la Peña.

Por lo que respecto a Movimiento Ciudadano (MC), su dirigente, Dante Delgado, informó que el próximo 5 de diciembre el partido definirá a su candidato presidencial producto de una convención nacional.

"Movimiento Ciudadano irá solo en 2024, estamos nosotros marcando una dis-

rancia de las dos coaliciones que hay, una que ya le falló a México y otra le está fallando", dijo el coordinador nacional de MC.

Fuente: Horacio Sierra

ALGUNOS DE LOS QUE SUENAN

SANTIAGO CREEL

LILLY TÉLLEZ

MAURICIO VILA

ENRIQUE DE LA MADRID

ILDEFONSO GUAJARDO

JOSÉ ÁNGEL GURRÍA

CLAUDIA RUIZ MASSIEU

BEATRIZ PAREDES

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

ENRIQUE ALFARO

SAMUEL GARCÍA

LUIS DONALDO COLOSTO

A LA PRESIDENCIA



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

21/05/2023

LEGISLATIVO



Armoniza PAN reglamentos para elegir candidato presidencial

El Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), a puerta cerrada, armonizó sus reglamentos internos con el estatuto que el mes pasado ratificó el TEPJF, así como se destacó que el partido está listo para una vez concluidas las elecciones en los estados de México y Coahuila, iniciar la ruta y establecer la estrategia rumbo a las elecciones presidenciales y federales del 2024.

Por su parte, Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, un poco antes publicó: “El Consejo Nacional del PAN inició su a puerta cerrada para modificar los estatutos del partido”. “Contento de iniciar la sesión del Consejo Nacional de mi partido Acción Nacional, junto con mis compañeras y compañeros; lo que allá enfrente en el partido del gobierno no tienen, es la unidad y determinación que existe en el PAN”.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/armoniza-pan-reglamentos-para-elegir-candidato-presidencial-IF7744219>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

21/05/2023

LEGISLATIVO



Pedirá PAN firmas de apoyo a aspirantes presidenciales

El Partido Acción Nacional (PAN) pedirá a quienes quieran competir por la Presidencia de la República por las filas opositoras, un determinado número de firmas ciudadanas para poder registrarse. Durante los trabajos del Consejo Nacional, el líder del blanquiazul Marko Cortés explicó a sus correligionarios que el partido está considerando pedir un porcentaje de un uno por ciento de la lista nominal de electores, que al corte del 12 de mayo asciende a 95 millones 643 mil 089 ciudadanos con credencial de elector de fotografía, lo que equivaldría a poco menos de un millón de firmas. El diputado federal Santiago Creel, que ha prometido ser el primer panista que se registre como aspirante, adelantó que habrá "requisitos de entrada" para que quienes militan en un partido y ciudadanos puedan buscar su registro.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pedira-pan-firmas-de-apoyo-a-aspirantes-presidenciales/ar2608296



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

21/05/2023

LEGISLATIVO



Pedirá PAN firmas de apoyo a aspirantes presidenciales

El Partido Acción Nacional (PAN) pedirá a quienes quieran competir por la Presidencia de la República por las filas opositoras, un determinado número de firmas ciudadanas para poder registrarse. Durante los trabajos del Consejo Nacional, el líder del blanquiazul Marko Cortés explicó a sus correligionarios que el partido está considerando pedir un porcentaje de un uno por ciento de la lista nominal de electores, que al corte del 12 de mayo asciende a 95 millones 643 mil 089 ciudadanos con credencial de elector de fotografía, lo que equivaldría a poco menos de un millón de firmas. El diputado federal Santiago Creel, que ha prometido ser el primer panista que se registre como aspirante, adelantó que habrá "requisitos de entrada" para que quienes militan en un partido y ciudadanos puedan buscar su registro.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pedira-pan-firmas-de-apoyo-a-aspirantes-presidenciales/ar2608295?v=2



Pedirá PAN firmas de apoyo a aspirantes presidenciales

El Partido Acción Nacional (PAN) pedirá a quienes quieran competir por la Presidencia de la República por las filas opositoras, un determinado número de firmas ciudadanas para poder registrarse. Durante los trabajos del Consejo Nacional, el líder del blanquiazul Marko Cortés explicó a sus correligionarios que el partido está considerando pedir un porcentaje de un uno por ciento de la lista nominal de electores, que al corte del 12 de mayo asciende a 95 millones 643 mil 089 ciudadanos con credencial de elector de fotografía, lo que equivaldría a poco menos de un millón de firmas. El diputado federal Santiago Creel, que ha prometido ser el primer panista que se registre como aspirante, adelantó que habrá "requisitos de entrada" para que quienes militan en un partido y ciudadanos puedan buscar su registro.

<https://diario.mx/nacional/pedira-pan-firmas-de-apoyo-a-aspirantes-presidenciales-20230520-2057476.html>



Pedirá PAN mínimo de firmas para candidatura presidencial

El Partido Acción Nacional (PAN) pedirá a quienes quieran competir por la Presidencia de la República por las filas opositoras, un determinado número de firmas ciudadanas para poder registrarse. Durante los trabajos del Consejo Nacional, el líder del blanquiazul Marko Cortés explicó a sus correligionarios que el partido está considerando pedir un porcentaje de un uno por ciento de la lista nominal de electores, que al corte del 12 de mayo asciende a 95 millones 643 mil 089 ciudadanos con credencial de elector de fotografía, lo que equivaldría a poco menos de un millón de firmas. El diputado federal Santiago Creel, que ha prometido ser el primer panista que se registre como aspirante, adelantó que habrá "requisitos de entrada" para que quienes militan en un partido y ciudadanos puedan buscar su registro.

<https://www.zocalo.com.mx/pedira-pan-minimo-de-firmas-para-candidatura-presidencial/>



Ofrece AN iniciar en junio ruta para elegir candidato

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El Partido Acción Nacional será el referente para construir el más amplio proyecto opositor y cambiar la historia de México en la elección presidencial de 2024, afirmó el dirigente Marko Cortés Mendoza, por lo que se espera que concluidos los procesos electorales en los estados de México y Coahuila inicie la ruta para elegir al candidato presidencial.

Durante los trabajos a puerta cerrada del Consejo Político Nacional del PAN, Marko Cor-



El PAN será referente y en 2024 se cambiará la historia de México en la elección presidencial, dijo Marko Cortés.

tés dijo que una vez que concluya el proceso electoral en los estados de México y Coahuila, iniciará el proceso para elegir candidata o candidato en una gran coalición opositora con PAN, PRI y PRD más los que quieran sumarse.

La prioridad será ganar la Presidencia de la República, pero también construir una

nueva mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado de la República y ganar los estados que estarán en juego en la elección, apuntó.

Por otro lado, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, urgió a definir ya la candidatura de oposición para 2024, a la cual él aspira. ●



Trascendió

Que todo parece indicar que la controversia constitucional será un cuento de nunca acabar como estrategia de la oposición para enfrentar lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como su herramienta política y legal para proteger las obras prioritarias de su gobierno y garantizarles viabilidad...

Y es que el bloque de contención en el Senado ya adelantó que nuevamente buscará que la Corte eche abajo el decreto que le da cariz de seguridad nacional al funcionamiento de los aeropuertos militares, el Corredor Transístmico y el Tren Maya, ahora quien debería firmar la impugnación es Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados...

Que el Consejo Político del PAN se reunió el sábado para afinar los detalles previos a la elección presidencial y ahí su jefe nacional, Marko Cortés pretendió motivar a los militantes al garantizarles que serán recordados como quienes dieron la batalla para recuperar a México "y si hacemos lo correcto, nos marcará la historia como los que rescatamos a nuestro querido país", ¿Quién lo escuchó muy convencido?...

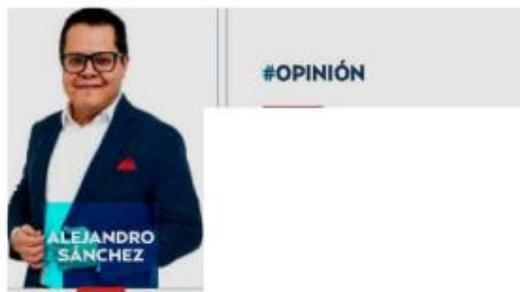
Que la semana que inicia la Corte no solo terminará por decidir los alcances de la controversia constitucional promovida por el INAI e irá más allá porque el pleno analizará otro acuerdo que seguro echará chispas, ya que tiene que ver con el despliegue de las Fuerzas Armadas para las tareas de seguridad, impugnado en su momento por el gobernador de Michoacán, el perredista Silvano Aureoles...

Que el diputado federal, Xavier González Zirión continúa con acercamientos con militantes del PRD, PAN, PRI e incluso MC para tejer, desde la base y no sólo en la cúpula, la coalición política que lo lleve al Palacio del Ayuntamiento en 2024...

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1744



CONTRA LAS — CUERDAS —



¿PARA QUÉ LA EXPROPIACIÓN DE AMLO?

Algo cocina Andrés Manuel, porque este tipo de acciones casi al finalizar el sexenio podría tomarse como un aviso, de es mi ley porque es mi ley

I

mprovisación, así parece la toma de las instalaciones de Ferrosur del Grupo México por parte de la Marina, días después de una reunión en Palacio Nacional donde estuvo Germán Larrea dueño de dicho grupo.

Pero la improvisación no es parte del estilo del presidente Andrés Manuel, mucho

menos en la jugada política, lo que sí es parte es desestimar la institucionalidad, recordemos el "al diablo las instituciones".

Algo cocina Andrés Manuel, porque este tipo de acciones casi al finalizar el sexenio podría tomarse como un aviso, de es mi ley porque es mi ley, la finta, el chanfle, el tapado no tapado, te digo Juan para que me entiendas Pedro, son figuras usadas en su trayectoria. Parece sorprendente que todavía no le agarren el son y sigan bailando cuando él decide.

Marcelo Ebrard, con la finta de una posible renuncia; Adán Augusto, el hermano no desobediente, pero que últimamente hace todo porque ya no se quiere bajar; Claudia, una alumna que ha hecho todo según dicta el maestro, pero que empieza a sospechar que quizá no era la elegida y sólo era un instrumento más, y Ricardo Monreal, que al final no han podido con él, ni se ha ido, ni lo han corrido, sigue ahí dando la pelea "institucional".

Algo sucedió, porque las tuercas las están apretando más fuerte antes de lo estimado. Se pensaba que con el resultado de la elección en el Estado de México y Coahuila se vendría el tiempo duro de la sucesión, pero algo pasó que se soltó el tiempo del nuevo

presidente y todavía ni gana Delfina.

Esta semana vimos a Ebrard recibiendo un trato similar al que le dieron a Sheinbaum por parte de Alfonso Durazo en Sonora, para apagar los rumores de una favorita, porque parece que había favorita, pero ya no, algo se le movió en el tablero al presidente López Obrador que trae dos corcholatas al máximo y dos corcholatas al mínimo.

Será que hará *implosión* tanto corcholateo en Morena que de ahí mismo saldrá el candidato de la oposición o de Dante Delgado de MC, quien ya aseguró que jugará solo.

Lo que se pensó que sería en agosto o septiembre está pasando en mayo, más de un año antes de que votemos por nuestro nuevo presidente o presidenta. Andrés Manuel le sube y le baja la temperatura a la olla de la sucesión, dejando claro que el control lo sigue teniendo él, por ahorita, quizá por eso tanto movimiento en las últimas dos semanas.

...

UPPERCUT: En el marco de la Reunión del Consejo Nacional del PAN, Santiago Creel cenó con cerca de 120 consejeros de todo el país, quienes le demostraron su respaldo de cara al proceso electoral de 2024. En las últimas semanas, Creel ha visitado Nuevo León, Aguascalientes, Jalisco, Coahuila, CDMX, entre otros. Se ha reunido con liderazgos y militancia que han mostrado su apoyo para los próximos procesos electorales. En CDMX destacan los eventos en que participaron los mayores liderazgos del panismo en la capital: Xóchitl Gálvez, Mauricio Tabe, Santiago Taboada, Kenia López, Federico Döring y Luis Mendoza, entre otros.

Parece sorprendente que todavía no le agarren el son



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



La violencia continúa en México porque los jueces no hacen su trabajo: Ignacio Mier



El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados y Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, [Ignacio Mier Velazco](#), advirtió que el poder judicial solo favorece a los que tienen dinero, mientras tanto, miles de mexicanos continúan sin recibir justicia.

No hay justicia en México, miles de mujeres que son víctimas de violencia no han recibido ninguna respuesta de la administración de justicia; Muchas mujeres desesperadas, devastadas porque vieron cómo sus hijas perdían la vida, no encontraron respuesta en el poder judicial", dijo.

En este sentido, aseguró que las reformas en el poder judicial son necesarias ya que la inseguridad y la delincuencia no pueden erradicarse porque los jueces no están haciendo su trabajo.

"El dinero es lo que los impulsa, y las personas que no tienen los recursos, que no tienen un abogado, no obtienen una respuesta; Y por eso hay que pensar en México con calma, sin pasión, pensar en la gente, creo que les conviene", dijo.

Mier Velazco indicó que primero desea preguntar a todos los mexicanos a través de una consulta si están de acuerdo con la elección de los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y si es así con la forma en que son elegidos.



Los recientes reveses de la Suprema Corte de Justicia a varias reformas promovidas por el Poder Ejecutivo reavivaron los ataques discursivos en su contra. El presidente y sus grupos legislativos anunciaron que promoverán una reforma constitucional para que, entre otros efectos, los ministros del Poder Judicial se elijan mediante voto popular. Pero esa propuesta es ahora inviable, pues el oficialismo no tiene en el Congreso de la Unión la mayoría calificada que se requiere para modificar la Constitución.

PRESIDENCIA AMAGA

A LA SUPREMA CORTE CON UNA PROPUESTA INVIABLE

JERÓNIMO D. GALVÁN

Apenas la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió invalidar la reforma legislativa mediante la cual se había establecido la adhesión de la Guardia Nacional al Ejército, el presidente Andrés Manuel López Obrador relanzó su planteamiento de que los 11 integrantes de la Corte se elijan mediante voto directo de la ciudadanía y no por acuerdo del Senado a propuesta del titular del Poder Ejecutivo, como hasta ahora ocurre.

En el Senado, el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta Mier, ya había presentado en abril pasado una iniciativa para añadir un párrafo al artículo 94 constitucional con el propósito de que la elección de magistrados y jueces se realice mediante sufragio popular directo: "Si el Ejecutivo y el Legislativo son sometidos a consideración popular, lo justo es que también lo sea el Poder Judicial", argumentó.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados también hizo eco al planteamiento de López Obrador. Y ante las voces discordantes, el diputado Ignacio Mier recurrió a la retórica del "parlamento abier-





Viene de la
página anterior



Suprema Corte. Presiones

to" y del "proceso de democracia directa del pueblo de México".

Senado presenta iniciativa, diputados respaldan

En semanas recientes, la mayoría de los ministros de la SCJN ha optado por declarar contrarios a la Constitución algunos de los ejes principales del programa de gobierno de la llamada Cuarta Transformación, entre ellos la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, la primera parte del Plan B electoral y, hace unos días, el decreto que clasificaba como "asuntos de seguridad nacional" los proyectos prioritarios del gobierno federal.

Aunque las críticas del Poder Ejecutivo contra el máximo tribunal parecían haber perdido fuerza luego de que la ministra Olga Piña, en contra del deseo presidencial, alcanzó en enero pasado la presidencia de la Corte, López Obrador retomó el asedio contra la Suprema Corte tras los fallos contra normas ya aprobadas en el Poder Legislativo y en los congresos locales.

El ataque discursivo desde Palacio Nacional ha subrayado también que en el Poder Judicial y en otras entidades autónomas del Estado Mexicano prevalecen los excesos en el gasto, la corrupción y los abusos. Sin embargo, después de la carga contra el INE y el INAI, los ojos del partido gobernante están puestos sobre la SCJN.

Bastó el desencanto por no obtener los números que esperaban en la Corte y ver detenidas las grandes reformas, para que la llamada 4T dirigiera la primera flecha hacia la Corte: La amenaza de abrir la elección de los ministros a la votación ciu-

dadana y con ello obligar a que sean elegidos "democráticamente".

Al respecto, el primer planteamiento formal en este año lo hizo el presidente del Senado, el morenista Alejandro Armenta Mier, con su iniciativa de modificar el artículo 94 de la Constitución Mexicana para "democratizar" el Poder Judicial, enfocada en jueces y magistrados.

Esa primera propuesta fue enriquecida en la Comisión Permanente, el pasado jueves 17, por el diputado también morenista Manuel Alejandro Robles. En su propuesta, los artículos 96 y 97 constitucionales se modificarían para establecer que los integrantes de la Suprema Corte se elijan por "voto popular, directo y universal".

Aunque la iniciativa no anticipa nada sobre campañas ni intervención de partidos políticos, sí prevé que la Cámara de Diputados integre una lista de cinco personas por cada puesto vacante, lista que se enviaría al INE con la finalidad de que, en un plazo no mayor de tres meses, realice los comicios para esos cargos.

La oposición del PRI, el PAN y el PRD en el Congreso advierte que en el fondo hay una intención electoral en este amago reiterado.

"Lo que están haciendo López Obrador y su partido es muy peligroso... Ya en el contexto del final de su sexenio van a tratar por todas las vías posibles de generar las condiciones más favorables, más fácilmente manipulables, para que sus candidatos sean los más beneficiados en el próximo proceso electoral", señala el diputado panista Felipe Macías Olvera.

Lo propuesto desde el Senado, considera el también presidente de la Comisión de Justicia en San Lázaro, cae en lo ridículo. Es una ilusión, precisa, "porque no tienen los

votos para hacer una modificación constitucional a los procesos de designación de ministros y ministras de la Corte".

El legislador federal panista insiste en que se trata de una amenaza meramente discursiva y de amedrentamiento hacia la Corte, "simple y sencillamente, es una reacción porque los caprichos no se les cumplen y porque, con todo fundamento y sustento, la Corte derribó lo que fue el Plan B en materia electoral", detalló.

A su vez, el diputado priista Marco Antonio Mendoza Bustamante advierte que la insistencia en promover esas reformas en el contexto de los procesos electorales de 2023 y 2024, podría obedecer a una posible intención de darles un uso partidista: "A mí me parece que es una estrategia electoral. Ya lo vimos el año pasado: había elecciones en seis estados, la renovación de la gubernatura, y lanzaron justamente la revocación de mandato", indicó.

Mendoza Bustamante, también secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales, añade algunos apuntes de fondo: "me parece un despropósito. Hoy día hay un proceso de selección de las ministras y los ministros que es democrático: el presidente propone y el Senado elige. En el Senado están representadas todas las fuerzas políticas del país y consecuentemente está retratada la pluralidad".

En el último año que resta de trabajo efectivo a la Sexagésimo Quinta Legislatura de las cámaras de Diputados y de Senadores, de septiembre próximo en adelante, los legisladores de oposición de la alianza "Va Por México" descartan cualquier posibilidad de que el oficialismo logre reunir las dos terceras partes necesarias para convocar a un periodo extraordinario de sesiones, y mucho menos, aseguran, para aprobar una reforma constitucional.

Sin embargo, desde San Lázaro, el coordinador de la bancada morenista Ignacio Mier, informó hace unos días que la Cámara de Diputados convocará a un parlamento abierto para abrir la discusión y luego proceder con la solicitud formal ante la Comisión Permanente, con la finalidad de que, por agosto de 2024, las y los ciudadanos puedan decidir, vía consulta popular, sobre la elección directa de integrantes de la SCJN.

Mier Velazco también lanzó un reto a participar en el debate a los detractores: "En vez de que juristas, como José Ramón Cossío, Diego Valadés o hasta el filósofo de Villahermosa, Roberto Madrazo, anden vendiendo tamales sin bote y expresándose a priori... los vamos a invitar a debatir en serio, a que vengan a darnos su opinión y sus visiones sobre la participación en un proceso de democracia directa del pueblo de México".

En redes sociales, el ministro en retiro José Ramón Cossío salió de inmediato a aceptar la invitación.



Viene de la
página anterior

En entrevista con **Proceso**, el jurista expone la interpretación que da a la nueva intencionalidad del presidente: "Lo que estamos observando es que el presidente López Obrador va a hacer, de lo que en principio nominalmente es la elección de 2024, un plebiscito sobre su persona... Todo aquello que el presidente no ha podido ganar, lo está queriendo llevar (a consulta)".

Detalla Cossío Díaz sobre esta premisa que se construye desde el gobierno: "si tú, pueblo elector o ciudadano, vas a votar en 2024, tienes que pensar tu voto... No es quién va a ser diputado o quién va a ser el senador, el voto es: tienes que generar una mayoría de dos terceras partes. Tienes que votar abrumadoramente por Morena para efectos de que puedas, en su momento, tener a la Guardia Nacional dentro del Ejército y se pueda votar democráticamente, electoralmente, por los ministros, etcétera".

El riesgo de una Corte sujeta a la "simpatía" popular

Bajo la premisa de que nuevos aspirantes a ministros entren a una dinámica electorera, José Ramón Cossío acusa que no puede anticiparse el resultado de un cambio de esa naturaleza en la designación del Poder Judicial: "El senador Armenta no puede saber, ni nadie, cómo se van a desarrollar las campañas... Fijese la gravedad: Si no intervienen los partidos políticos, entonces ¿de dónde se generan los recursos para que los ministros hagan campaña? Si no se hacen campañas, ¿cómo la ciudadanía va a conocer a los candidatos?".

Entre los expertos también se advierte que dejar sin vías claras de rendición de cuentas a los nuevos aspirantes a la Suprema Corte propiciaría acercamientos con grupos de poder, empresariales y políticos, aunque de manera menos transparente.

Al narcotráfico le encantaría tener a varios o a todos los ministros de la Suprema Corte de Justicia, para efectos de que las decisiones que se dicten sean favorables a estas personas, dice Cossío.

Debido a ello, el diputado Marco Antonio Mendoza señala: "La selección de ministros no es un concurso de popularidad. Bajo ninguna circunstancia puede serlo". Y continúa "Me parece que estaríamos convirtiendo a los aspirantes a ministro y ministra en políticos, y entonces, políticos estarían diciendo el Derecho e interpretando la ley en este país. Sería un retroceso democrático bastante grave".

Distinto a lo ocurrido con la Guardia Nacional, el secretario priista de la Comisión de Puntos Constitucionales advierte que el "El PRI valora todas las propuestas, pero ha sido muy firme: nada que atente contra las instituciones, lo dejamos claro con el INE y

también lo dejamos claro con la Corte. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no se toca".

Tampoco para el PAN hay dudas. "Hoy el bloque opositor está bastante firme, bastante cerrado, para no dar un solo voto que modifique absolutamente nada que tenga que ver con materia electoral, y más, en este caso, una modificación constitucional", aseveró el diputado Macías Olvera.

El nuevo buscapiés presidencial a los ministros

Aunque la confrontación entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial tuvo una pausa durante la presidencia del ministro Arturo Zaldívar, de enero de 2019 a diciembre de 2022, la llegada de la ministra Norma Piña Hernández reactivó los ataques contra los salarios, las prestaciones y los intereses de los integrantes de la Sala Superior.

En el periodo de Zaldívar, su acercamiento con la Presidencia de la República permitió incluso impulsar la Reforma Judicial de 2021, considerada por él mismo como la más importante de los últimos 30 años. Pero a la llegada de Piña, y luego de los fallos en contra de su gobierno, López Obrador emprendió la arremetida contra la Corte.

El presidente retomó sus descalificaciones hacia los ministros enseguida de que el máximo tribunal declaró inconstitucional, el 18 de abril pasado, el traslado operativo y administrativo del control de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, y decidió que el mando de la GN regrese a la dependencia civil de Seguridad Pública, en votación de ocho votos contra tres.

El mandatario manifestó su desagrado en su conferencia mañanera del miércoles 19: "Actuaron de manera facciosa el día de ayer, y no con criterio jurídico, sino político, defendiendo las antiguas prácticas del régimen autoritario y corrupto caracterizadas por la injusticia, el contubernio y la subordinación de las autoridades a la delincuencia organizada y a la delincuencia de cuello blanco."

Y pese a sus reclamos por el actuar de la mayoría de los ministros, con excepción de Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar, los descalabros a las propuestas emanadas desde la Secretaría de Gobernación y aprobadas por el Congreso de la Unión continuaron: La primera parte del Plan B de la Reforma Electoral se invalidó el lunes 8.

Antes de conocerse esa determinación, que reunió nueve votos a favor del proyecto y dejó sin vigencia la norma bajo el argumento de que no se respetó el procedimiento legislativo ordinario, la propia Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal acusó a los ministros de violar la Consti-

tución, al poner "los formalismos por encima de la verdadera justicia de fondo".

En su conferencia matinal del día siguiente, López Obrador puso sobre la mesa su intención de "democratizar" a la Corte: "En septiembre, antes de que yo termine, voy a enviar tres, cuando menos tres reformas hasta ahora, pero vienen otras sociales, voy a enviar tres reformas constitucionales: la del Poder Judicial, para que el pueblo elija a los ministros, como lo establecía la Constitución Liberal de 1857, en la época del presidente Juárez, que los ministros los elegía el pueblo".

Según el ministro en retiro, José Ramón Cossío, el titular del Ejecutivo extiende el mito de las luchas del periodo de la Reforma y omite la parte en que los justiciables de finales del siglo XIX fueron designados por influencia de los "los caudillos" de esos tiempos, dejando a un lado en ese proceso tanto a los partidos como a los ciudadanos.

Por ello, anticipa que la nueva intencionalidad gubernamental corresponde más a una amenaza al Poder Judicial frente a temas próximos a revisarse en la Corte: "Es una forma de amagar a los ministros o de generar una presión, en el sentido de que cualquier cosa que digan los ministros es indebida, porque son personas que están descalificadas de antemano. Es una forma de atacar al mensajero para no tener que enfrentar el mensaje".

Un último encontronazo entre el Judicial y el Ejecutivo se registró el jueves 18. Otra vez, por ocho votos contra dos, los ministros dieron un revés al llamado 'decretazo', vigente desde 2021, mediante el cual el presidente determinó clasificar las obras emblemáticas de su gobierno como asuntos de 'seguridad nacional', causando, a decir de los ministros, una reserva de información excepcional, que se hace de forma generalizada y se anticipa a la publicidad obligatoria.

Pese al apoyo de las dirigencias nacionales de los partidos opositores PRI, PAN, PRD y MC a la decisión de los juzgadores, el gobierno federal respondió de inmediato. En una versión vespertina del *Diario Oficial* publicada ese mismo jueves, difundió un nuevo decreto presidencial para considerar obras específicas del actual gobierno como temas de "seguridad nacional y de interés público".

Entre los proyectos que menciona el nuevo decreto presidencial se incluyen el Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y diversos aeropuertos del país, todo esto en cuanto a la reserva de información pública acerca de la "construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, los espacios, bienes de interés público, ejecución y administración de la infraestructura de transportes, de servicios".



Tiene futuro incierto consulta ciudadana

CLAUDIA SALAZAR

La consulta popular para que los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sean electos mediante el voto de la ciudadanía tiene una ruta difícil para su realización y que llegue a ser vinculante.

En los dos ejercicios anteriores que ha impulsado Morena prevaleció el desinterés de la población, pues no se alcanzó la participación del 40 por ciento del electorado para que el resultado fuera obligatorio de acatar.

En la consulta de 2021 para llevar a juicio a los ex Presidentes sólo se logró 71 de participación ciudadana, poco menos de 7 millones de votos, y hasta la fecha el Ejecutivo federal no ha emprendido ninguna acción contra los ex mandatarios.

Un año después se llevó a cabo otro ejercicio de participación ciudadana, sobre la revocación de mandato del Ejecutivo federal, para la cual Morena, Gobernadores y el propio Gobierno intensificaron la promoción del ejercicio en busca de aumentar la votación.

En esa ocasión hubo una participación del 17.7 por ciento del padrón.

Sólo 15.1 millones de personas se manifestaron a favor de que siguiera el Ejecutivo, la mitad de los 30 millones con los que ganó la Presidencia en 2018.

De lograr la organización de la consulta popular sobre la Corte en agosto de 2024, Morena tiene que lograr que sufragen cerca de 37 millones de personas para que sea vinculatoria.

El primero en proponer la consulta fue el coordinador

de los diputados de Morena, Ignacio Mier, luego de que el Presidente López Obrador manifestara que los Ministros tienen que ser electos por el voto popular y no con el proceso actual, por medio del Senado, a propuesta del Ejecutivo federal.

Para ello, dio a conocer que los diputados presentarán la petición de la Consulta Popular, juntando firmas del 33 por ciento de los integrantes de la Cámara.

El pasado miércoles, el Presidente López Obrador secundó la idea de la consulta, no sólo para elegir a los Ministros, sino también a los magistrados de distritos y los jueces.

Especialistas en derecho han advertido que sería inconstitucional una propuesta de ese tipo porque la materia electoral no se puede poner a consulta ni el orden constitucional de la República.

El sólo hecho de preguntar si los Ministros tienen que ser electos con el voto universal, secreto y directo ya es considerado como un tema electoral, lo que tendría que llevar al rechazo de la propuesta.

Además, si se busca una consulta para cambiar la forma de cómo está conformada la República, cambiando la esencia de integración del Poder Judicial, también se iría en contra del artículo 40 de la Constitución, han advertido constitucionalistas.

Sin embargo, el tema dará para amplias discusiones, pues toca a la propia Suprema Corte validar la consulta y aprobar la pregunta.

De acuerdo a la ley, luego de que los diputados pre-

senten la petición de consulta popular, esta debe pasar a la Comisión de Gobernación y generarse un dictamen.

La mayoría simple del pleno de la Cámara debe aprobar el decreto y tiene que ser ratificado por la otra Cámara del Congreso.

Luego se enviaría la propuesta de consulta a la Corte, para su validación.

Es ahí donde el pleno de la Corte estará a prueba, pues será juez y parte y deberá señalar si es procedente la pregunta que se proponga.

Ignacio Mier planteó preguntar si el pueblo tiene derecho a elegir a los ministros de la Suprema Corte, mientras que el Presidente López Obrador propuso preguntar directamente a la ciudadanía si quiere o no que se elijan a los ministros.

Dependiendo la pregunta y lo que defina la Suprema Corte, el proceso podría continuar, para que la consulta la organice el Instituto Nacional Electoral (INE) y se celebre hasta agosto de 2024.

La posibilidad de que haya más de un año para organizar la consulta popular permitiría a Morena mantener el debate sobre la actuación de los Ministros y que sea un tema que se explote durante la campaña presidencial, advierte la Oposición.

Existe el antecedente de que la consulta sobre los ex Presidentes y el proceso de revocación de mandato fueron utilizados por los morenistas para realizar "asambleas informativas" en todo el país, citando a simpatizantes y militantes para hablar del tema.

Este tipo de reuniones ha servido para la promoción



de precandidatos, como ha sido el caso del propio Mier, que busca la Gubernatura de Puebla y es el principal organizador de tales asambleas en el estado.

Aun faltaría a Morena destinar los recursos necesarios al INE para realizar la consulta popular.

En agosto de 2021 la consulta sobre ex Presidentes tuvo un costo de mil 913 mi-

llones de pesos, usando los materiales y la logística del proceso electoral efectuado en junio de ese año.

Si se logra realizar la consulta popular, Morena aún tendría que lograr la suficiente participación ciudadana para que sea un proceso vinculatorio, que obligue al Congreso a legislar.

Cambiar la forma de elección de los Ministros de

la Suprema Corte implica una reforma constitucional, para lo cual Morena debería tener el voto de las dos terceras partes del Congreso.

Aun cuando se obligara a legislar al Congreso, aún estaría a discusión si se puede obligar a los legisladores a votar a favor y hacer una reforma con determinado resultado.



Reconoce Ignacio Mier trabajo del magisterio para el desarrollo social de Puebla

«Gracias por ayudar a construir un mejor México, gracias por formar a mujeres y hombres buenos que aman a su país y hacen suyos los valores de la patria», expresó Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados federales de Morena, al gremio magisterial.

<https://efekto10.com/reconoce-ignacio-mier-trabajo-del-magisterio-para-el-desarrollo-social-de-puebla/>



Propaganda en aumento



PUEBLA

EN MORENA SE IMPONE LA RENTABILIDAD ELECTORAL

La adelantada contienda interna de Morena en Puebla reedita la pugna de grupos priistas que históricamente se han disputado el poder en la entidad y que se caracterizan por buscar la sobrevivencia sin importar con qué partido, explica en entrevista el politólogo Diego Martín Velázquez Caballero, quien descarta que la dirigencia de Morena desconozca que el pasado inmediato de esos grupos es el marinismo o el morenovallismo. Como en 2018, dice, se impone la rentabilidad electoral, sin importar proyectos, principios ni valores.

GABRIELA HERNÁNDEZ

PUEBLA, Pue.- Como ocurrió tras la muerte del panista Rafael Moreno Valle en diciembre de 2018, el fallecimiento del gobernador Miguel Barbosa Huerta en el mismo mes, pero de 2022, trajo un nuevo reacomodo de las fuerzas políticas poblanas, y nuevas oleadas de marinistas, morenovallistas y galistas dieron el salto hacia Morena, partido al que ven como el más viable ganador de los comicios en 2024.

Si bien el extinto Barbosa Huerta incorporó a operadores marinistas que fueron clave en su triunfo electoral en 2019, ahora los primos Ignacio Mier Velasco y Alejandro Armenta Mier, colocados como aspirantes punteros de Morena a la candidatura por el gobierno estatal, han sustentado sus estructuras políticas en los grupos priistas de los que ellos mismos proceden.

Además, sin mayor pudor, han abierto las puertas de par en par a todo perfil político que arrope sus proyectos, sin importar que el ahora fallecido Barbosa los haya señalado por corrupción o que en el pasado hayan combatido el proyecto de Andrés Manuel López Obrador.

En tanto, las bases que conformaron a Morena y que recorrieron casa por casa para impulsar la candidatura de López



Viene de la
página anterior

Obrador, han quedado prácticamente desplazadas y optan por no sumarse a esos proyectos con los cuales no se identifican.

El 19 de abril último, cuando María Luisa Albores, secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), levantó la mano para ser considerada como aspirante de Morena, los grupos que se asumen como la auténtica izquierda poblana se reanimaron y de inmediato empezaron a movilizarse.

Pero la esperanza les duró muy poco. El miércoles 10, en un desplegado firmado por Fernando Silva y Adán Peña, coordinadores del Comité de Apoyo que ya se había conformado, la funcionaria anunció que había decidido no buscar la candidatura.

De acuerdo con fuentes cercanas a la secretaria, fue el presidente López Obrador quien le pidió que se mantuviera en el gabinete para dar seguimiento al proyecto del Tren Maya. Por otro lado, en círculos políticos se asumió que el retiro de Albores fue producto de un acuerdo.

El transfuguismo y el pragmatismo político están en pleno apogeo en Puebla, resume el politólogo Diego Martín Velázquez Caballero, quien recuerda que esos grupos políticos poblanos se caracterizan precisamente por buscar la sobrevivencia sin importar el partido que gane las elecciones, para seguir vigentes en el ejercicio económico del próximo sexenio.

No hay forma, agrega, de que la dirigencia nacional o el propio presidente desconozcan los antecedentes de los grupos y perfiles que se están sumando al proyecto de Morena —que tienen como pasado inmediato el marinismo o el morenovallismo—; sin embargo, como ocurrió en los comicios de 2018, lo que se impone es la rentabilidad electoral, sin importar proyectos, principios o valores.

El académico dice que la disputa interna está confirmando que la adelantada contienda interna de Morena es en realidad una reedición de la pugna de grupos priistas locales y federales que históricamente se han disputado el poder en Puebla.

Los locales, explica, están representados por el líder del Senado, Alejandro Armenta, quien basa su estructura en los cacicazgos y en los grupos políticos marinistas: exalcaldes, exfuncionarios y exdiputados.

Armenta fue director del DIF, secretario de Desarrollo Social y dirigente estatal del PRI en el sexenio de Mario Marín Torres, quien ahora está preso en el penal del Altiplano.

De hecho, uno de los que promovía su postulación era Javier López Zavala, quien —en 2010, cuando Armenta fue dirigente local del tricolor— contendió como candidato a la gubernatura. Actualmente, López Zavala está preso acusado de ser el autor intelectual del feminicidio de su expareja, la abogada y activista Cecilia Monzón.

A escala nacional el senador era considerado parte del grupo de Ricardo Monreal, pero renegó de éste y ahora ha expresado su respaldo a Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Los grupos priistas federales, que igual coexistieron en el marinismo y tienen como cabeza a Manuel Bartlett, respaldan la candidatura del líder de la fracción de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, quien además aparece como más cercano al presidente López Obrador, al dirigente de Morena, Mario Delgado, y al secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

En la entidad poblana la estructura que promociona a Mier tiene como cabezas visibles al exdiputado Fernando Manzanilla, cuñado de Moreno Valle, y al priista Enrique Doger Guerrero, alcalde de Puebla entre 2005 y 2008, cuando el ahora diputado federal fue secretario del ayuntamiento.

Mier también sumó a su proyecto al exgobernador panista Antonio Gali Fayad, quien, si bien no ha aparecido públicamente, puso al servicio del líder camarl a sus operadores Clemente Gómez Medina y Jacobo Ordaz Moreno.

A su vez Armenta ha incorporado a reconocidos morenovallistas, como Mario Rincón y Jesús Morales Rodríguez, quienes fueron, respectivamente, secretarios de Desarrollo Rural y de Seguridad Pública en el gobierno panista.

Adelantados

Este 2023 no es año electoral en Puebla, aunque lo parece. Desde el año pasado el despliegue de propaganda política ha ido

en aumento con espectaculares, bardas y actos de apoyo.

Al activismo de Mier y Armenta se ha sumado Julio Huerta Gómez, primo del fallecido Barbosa Huerta y actual secretario de Gobernación en la entidad.

La exalcaldesa de Puebla Claudia Rivera Vivanco igual destapó sus aspiraciones y se le adjudica la campaña para exigir que la candidatura de Morena por la gubernatura sea para una mujer.

Todos estos grupos han tapizado la entidad con la promoción de sus respectivos gallos para la Presidencia, por lo que la entidad vive en efervescencia política, pese a que las votaciones no se realizarán sino hasta el 2 de junio de 2024.

En particular Armenta y Mier recorren la entidad desde hace más de un año con distintos pretextos. El senador últimamente para promocionar su libro *La importancia del litio en México*, y el diputado federal para explicar las reformas que impulsa la Cámara.

Ambos legisladores, además, están confrontados y tienen demandas interpuestas para perjudicarse mutuamente, aunque recientemente han coincidido en lanzar propuestas que los acercan a la posición del presidente López Obrador.

Armenta elaboró una iniciativa de reforma para que jueces, magistrados y ministros se elijan mediante voto popular directo, mientras que Mier propuso realizar una consulta pública para que la ciudadanía defina la forma en que deben designarse los representantes del Poder Judicial.

El senador acaparó reflectores al acusar a la ministra Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ▶



Promoción personal. Pretextos



Viene de la
página anterior

de supuestamente haberlo intimidado o amenazado con mensajes de WhatsApp.

Por su parte, Julio Miguel Huerta Gómez, originario de Zinacatepec, municipio de la Sierra Negra poblana del cual también era oriundo Barbosa, se mantuvo como el hombre de toda la confianza de su primo, hasta el día en que éste murió.

El martes 2 la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum lo nombró coordinador de su precampaña en Puebla, no obstante que Huerta funge como secretario de Gobernación del estado.

El primo de Barbosa tiene una corta carrera política y la mayor parte la hizo en el PRI. Apenas en 2019 obtuvo su cédula profesional como licenciado en derecho por la Universidad Regional de Zinacatepec, donde su hermano Mario Roberto Huerta Gómez es el rector.

Fue regidor en Zinacatepec, luego secretario particular de Gustavo Lara, alcalde priista de Ajalpan y, en las elecciones de 2018, cuando su primo fue candidato a la gubernatura, Huerta se pasó a Morena para contender por una diputación local, pero fue derrotado en las urnas.

En 2019 Barbosa lo nombró director de Gobierno del estado, y en 2021 Huerta reclutó a un ejército de reconocidos operadores políticos priistas para que fueran delegados de la Segob estatal.

En 2022 Huerta y Salomón Céspedes, en ese entonces líder del Congreso local, recorrieron la entidad para pactar con los alcaldes, incluidos los del PRI y del PAN, la movilización de votantes que permitió a Barbosa tomar el control del partido guinda.

Esa estructura de movilización fue la misma que se usó en la marcha para respaldar al presidente López Obrador y en el encuentro de poblanos con Sheinbaum en el Centro Expositor. Desde entonces, Barbosa acercó a su primo con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Luego del fallecimiento del mandatario, Céspedes nombró a Huerta secretario de Gobernación, y desde entonces el primo, ubicado como heredero del barbosismo, se empezó a placear por todo el estado.

Huerta encabeza cabalgatas en las distintas regiones de la entidad, arropado por alcaldes de todos los partidos. Igual preside actos masivos donde entrega despensas, apoyos para madres solteras o agricultores.

En los desfiles del Día del Trabajo y de la conmemoración de la Batalla de Puebla se repartieron sombrillas y se lanzaron globos promocionando la imagen del funcionario. Y en los 217 municipios de la entidad hay cientos de bardas con las leyendas "En todo Puebla es Julio" y "Julio Huerta va por Puebla". El político se deslinda de esos promocionales y los adjudica a sus "simpatizantes", a quienes pide que "ya no los hagan".

El diputado local panista Rafael Micalco contó la propaganda política en dos



transitadas arterias de Puebla capital y, sólo en éstas encontró 75 bardas promocionando al titular de Segob.

Para el sábado 27 próximo Huerta prepara un acto en el que estará Sheinbaum y que se anuncia como la mayor concentración hasta ahora en favor de una de las llamadas "corcholatas" de Morena.

"Gobierno de membrete", acusan morenistas

El morenista David Méndez Márquez, secretario de Gobernación con Barbosa, dice que los dos contendientes más visibles por la candidatura a gobernador parecieran haber entrado en una competencia sobre quién agencia para su causa al mayor número de expertos en las viejas prácticas, como acarrees y compra de votos, vicios que Morena propuso desterrar.

El morenista, quien ha conformado con otros militantes un grupo llamado "Opción 4T Progresista, Social y de Izquierda", dice que, si bien en las elecciones de 2019 los poblanos votaron por dejar atrás la corrupción y el abuso de poder que distinguieron a los gobiernos de Mario Marín Torres, Rafael Moreno Valle y Antonio Galí Fayad, ahora la ciudadanía está viendo el retorno de personajes "del viejo régimen" de la mano de Morena.

Lo mismo ocurre en el gobierno estatal, que quedó a cargo de Salomón Céspedes Peregrina al morir Barbosa, indica.

"Si ya había cuestionamientos en torno a que el modelo de gobierno que venía imponiendo Barbosa no correspondía a los principios y objetivos de la 4T, con la llegada de Salomón Céspedes esto se diluye aún más", sostiene.

Asegura que al paso de los meses han quedado claras las negociaciones que hizo Céspedes para su nombramiento, pues ha tenido que pagar facturas al líder de la

fracción priista en el Congreso local, Jorge Estefan Chidiac.

De esa forma, dice, se explican las incorporaciones al gabinete de la diputada local priista Isabel Merlo Talavera, como secretaria de Educación Pública del estado (criticada por no contar con título profesional); del expriista Omar Álvarez Arronte, como secretario de Movilidad y Transporte, y de Érick Fernando Ramos Soriano, titular de Recursos Humanos del gobierno.

A Estefan Chidiac, secretario de finanzas del PRI durante la campaña de Enrique Peña Nieto, en diversas publicaciones se le adjudica haber diseñado la estrategia de las tarjetas Monex que usó el tricolor para cooptar votantes.

Méndez Márquez dice que es un hecho que el gobierno de Puebla es morenista sólo de nombre y de discurso, y sostiene que los "verdaderos obradoristas" no se sienten representados por las opciones de Mier Velazco y Armenta Mier, y tampoco creen que representen para Puebla los cambios que ofrece la 4T.

El morenista insiste en que las dirigencias ya no deben recurrir a acuerdos para definir las candidaturas en los estados, pues los resultados son gobiernos "desastrosos" que no sólo desencantan a la ciudadanía, sino que generan graves retrasos económicos, políticos y sociales. "Al final acaban pagando los más pobres, que Morena dice son primero", recalca.

El abogado laborista Abelardo Cuéllar Delgado considera que el impulso que se generó en las bases de Morena puede tener continuidad a partir de la irrupción del proyecto de Albores.

"Creo que eso demostró que en este sector morenista, identificado como los fundadores -dice-, vamos a seguir luchando para ganar las instancias municipales, distritales, y tarde o temprano vamos a llegar a las estatales." ●



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA

21/05/2023

LEGISLATIVO



Impugna Movimiento Ciudadano negativa del INE de implementar medidas contra AMLO

Jorge Álvarez Máynez, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://vanguardia.com.mx/noticias/impugna-movimiento-ciudadano-negativa-del-ine-de-implementar-medidas-contr-amlo-AX7743013>



MC impugna negativa del INE de implementar medidas contra AMLO

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/mc-impugna-negativa-del-ine-de-implementar-medidas-contr-amlo/1662047>



MC impugna ante el TEPJF negativa del INE de implementar medidas cautelares contra AMLO

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, impugnó ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE).

El líder de la bancada naranja se inconformó ante la negativa de implementar medidas cautelares contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, por llamar a votar por Morena, en sus conferencias de prensa.

Señaló que ante la decisión de no sancionar al titular del Ejecutivo por realizar una campaña ilegal, impugnó la resolución ante el TEPJF.

"El presidente está haciendo campaña ilegal por su partido y el @INEMexico se rehúsa a frenarlo. Por eso acudimos al Tribunal Electoral, para hacer valer la Constitución", informó Álvarez Máynez en sus redes sociales.

Hoy, el Instituto Nacional Electoral justificó su negativa a implementar medidas cautelares contra el presidente López Obrador, porque las resoluciones de fondo corresponden al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, señaló.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/mc-impugna-ante-el-tepjf-negativa-del-ine-de-implementar-medidas-cautelares-contra-amlo/>



RADAR



El Presidente está haciendo campaña ilegal por su partido y el INE se rehúsa a frenarlo"

JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ

Líder de Movimiento Ciudadano en San Lázaro



Fallecimiento de Luis Walton, político mexicano, es lamentable, expresan legisladores

En el Senado de la República y la Cámara de Diputados, se expresaron condolencias por el fallecimiento del político mexicano, Luis Walton.

El presidente de la Junta de Coordinación Política en la sede senatoria, Ricardo Monreal; el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) en San Lázaro, Jorge Álvarez y la senadora del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Malú Michel, lamentaron el deceso.

"Expresó mis condolencias a la familia y amistades de @LuisWalton Aburto, quien falleció este día. Elevemos nuestras oraciones al Creador por el descanso de este ser excepcional", indicó en su cuenta en la red social Twitter, @RicardoMonrealA.

"Mis condolencias para familiares y amigos de Luis Walton, ex dirigente nacional de nuestro Movimiento. Descanse en paz", agregó el coordinador Álvarez Máynez, en su cuenta en esa misma red social, @AlvarezMaynez.

"Con mucha tristeza me entero del lamentable fallecimiento de mi querido compañero @LuisWalton, una persona extraordinaria a la que me unía la lucha y el trabajo por un mejor país. Descanse en paz", anotó la senadora Mícher Camarena, en su cuenta @MaluMicher.

A las manifestaciones de pesar por la pérdida del exsenador y exalcalde de Acapulco, en Guerrero, se sumaron el coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, Miguel Ángel Mancera; así como el dirigente nacional de ese partido, Jesús Zambrano.

En el mismo sentido se pronunció el coordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado, Manuel Añorve; también la senadora de Morena y extitular de Gobernación, Olga Sánchez Cordero. Se sumaron a las condolencias la diputada federal de Morena, Yeidckol Polevnsky; sus compañeros de fracción, Emmanuel Reyes y Daniel Gutiérrez Gutiérrez; así como el grupo parlamentario del PRD en el Senado. Apenas el pasado jueves 18 de mayo, Walton Aburto publicó en sus cuentas en redes sociales, un breve comunicado en que informó que por problemas de salud, tuvo que someterse a un procedimiento médico, del cual convalecía en su hogar.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/20/fallecimiento-de-luis-walton-politico-mexicano-es-lamentable-expresan-legisladores-593367.html>



El **Partido del Trabajo**, sus **Diputados federales** y **Senadores** lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de

LUIS WALTON ABURTO

Buen amigo, compañero de lucha, destacado político, quien fue Alcalde de Acapulco y Senador de la República.

Nuestro afecto y solidaridad para su familia y amigos ante esta irreparable pérdida.

Descanse en paz

Sen. Geovanna Bañuelos de la Torre
Coordinadora

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



NOTA CRÍTICA

*Consulta popular y designación de***MINISTROS DE LA SCJN**POR **ONEL ORTIZ FRAGOSO**

Ignacio Mier Velasco, coordinador de los diputados federales de Morena, anunció que su grupo parlamentario prepara una solicitud de consulta popular, en términos del Artículo 35, Fracción VIII, para saber si los ciudadanos están de acuerdo en revisar la forma de designación de los integrantes de la SCJN. Dicha consulta se realizaría en agosto de 2024, dos meses después de las elecciones federales.

Líderes partidarios, formadores de opinión pública e intelectuales descalificaron la realización de una consulta para saber si los ciudadanos estaban de acuerdo o no en revisar el método de designación de los integrantes de la Suprema Corte. AMLO la palomeó.

Antes de opinar respecto a la consulta popular para revisar la designación de los ministros y ministras de la SCJN, conviene decir que el Poder Judicial no está podrido y sí tiene remedio. Considero que desde la perspectiva del régimen republicano y federal, la transformación del Poder Judicial y la impartición de justicia es una de las tareas fundamentales del Estado mexicano.

Rechazo cualquier campaña de odio en contra de la ministra Norma Piña o de alguno de los integrantes del máximo tribunal. Las y los integrantes de la SCJN ejercen sus funciones constitucionales. Rechazar cualquier forma de violencia y reconocer el libre albedrío de los ministros, no impiden ver la enorme necesidad de transformar al poder judicial.

La consulta propuesta por Ignacio Mier y validada por AMLO, procede porque:

- No merma o altera las garantías para proteger derechos humanos, pues no se enfoca en alterar algún mecanismo jurídico de defensa;

- No está relacionado con los principios del artículo 40, pues no se altera el orden republicano.

- No establece la remoción, ni se cuestiona la permanencia o continuidad de los actuales ministros;

- No tiene materia electoral porque no se está presuponiendo la modificación o alteración de alguna de las leyes vigentes en esta materia. Los ministros de la Suprema Corte se designan, no se eligen.

- No se vincula la consulta con el sistema financiero, ingresos, gastos o el Presupuesto de Egresos de la Federación;

- No busca cuestionar las obras de infraestructura en ejecución, y

- No se plantean temas relacionados con la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente.

Lo que se les consultaría a los ciudadanos es la pertinencia de revisar el mecanismo de designación de los ministros de la Suprema Corte.

Dicha revisión puede tener varias modalidades; por ejemplo, que la designación sea bicameral y no materia exclusiva del Senado de la República; que de no lograrse un acuerdo de dos tercios en la primera vuelta, los ministros puedan ser sorteados como ocurre con la designación de los consejeros del INE; que la designación de los ministros sea por voto popular o bien que después de hacer la revisión pertinente se quede como está.

Todo lo público es materia de discusión en los tiempos que la política y la razón lo permitan. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@oneortiz

Fotografía: pixabay.





Un asunto polémico Rosario Robles Berlanga y ley Bartlett

Decisiones: *El pasado jueves, en el segundo tribunal colegiado de apelación del Reclusorio Sur, fue la audiencia de apelación que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) contra la resolución que sobreseyó la acusación penal por el delito de ejercicio indebido del servicio público, en favor de Rosario Robles Berlanga. En febrero fue exonerada por el juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta y Femat, de dos cargos de ejercicio indebido del servicio*



Diputado Mier Velazco: “El pueblo tiene que tener la última palabra para decidir”

público. Sobreseyó que debía presentarse mensualmente ante el juez para acreditar que cumplía con las medidas cautelares que le impusieron y la declaró absuelta por la ejecutoria de amparo dictada por el noveno tribunal colegiado en materia penal, porque fue acusada con base en legislaciones que no eran aplicables por proceder de reformas constitucionales de 2015 debiendo instaurarle un procedimiento administrativo fundamentado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En ese orden, la reforma al Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es para resolver los graves problemas que padecen los mexicanos en materia de administración de justicia, aseguró Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, y para que México sea verdaderamente democrático los ciudadanos deben elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el Senado ya están las iniciativas para reformar la Constitución federal, a fin de que los ministros sean electos por el voto directo de los ciudadanos, como lo propone el presidente López Obrador. Una de las propuestas la presentó en febrero de 2015 el entonces



senador del PT **Manuel Bartlett**, después de que la SCJN rechazó los recursos en contra de la reforma energética con la que **Peña Nieto favoreció a empresas privadas en el petróleo y la electricidad**.

El diputado **Mier** afirmó que **otra de las razones para proponer la reforma constitucional es retirarles a los ministros 20 millones de pesos anuales para sus gastos**. En la exposición de motivos de su iniciativa, **Bartlett insistió en democratizar al Poder Judicial, porque el sistema jurídico de México no puede estar en manos de 11 personas que no fueron electas por los mexicanos y solo atienden las decisiones del presidente y los intereses económicos de los empresarios**. En diciembre de 1994 la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional de **Ernesto Zedillo**, que destituyó a los ministros en funciones y propuso que el presidente debía enviar 11 ternas al Senado, para que de estas se eligieran a los ministros con dos terceras partes de los votos. Desde entonces los minis-

tros **son seleccionados por su afinidad con el PRI o el PAN, indicó Bartlett**. El diputado **Mier Velazco**, dijo que lo que se busca es que sea el pueblo el que los elija, a través de una amplia difusión de los perfiles de los candidatos y candidatas a ministros; de manera que quienes tengan más méritos sean nominados por los mexicanos en un proceso público y abierto.

Gira AMLO: El presidente **López Obrador** recorrió el sábado y domingo pasado, las aduanas en Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo donde se



AMLO, giras de trabajo para el bien y la prosperidad de los estados

rehabilitaron 15 instalaciones, con equipos de vigilancia de rayos X, se construyó la oficina nacional de aduanas y un cuartel con una inversión de 10 mil millones de pesos para hacer más seguro y eficiente el tránsito en 500 km de fronteras. **López Obrador llegó a Nuevo Laredo en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) para colocar la primera piedra de lo que será la Agencia Nacional de Aduanas**. Al acto acudieron el secretario de la defensa nacional, **Luis Cresencio Sandoval González**, y el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, quien informó que la obra concluirá en septiembre de 2024 y estará a cargo de la Sedena. Durante una gira de traba-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| unomásuno | 8 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

jo para supervisar la aduana del Puente Internacional Zaragoza, en la frontera de Matamoros con Brownsville, Texas, **López Obrador llamó a tener prudencia con el tema migratorio y reforzar la seguridad en la región.** Acompañado por el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, y por el secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, encabezó la primera reunión con autoridades federales y estatales como parte de la gira de trabajo por Tamaulipas. Fue su quinta visita a Tamaulipas durante la administración del gobernador **Américo Villarreal**, posteriormente sostuvo una primera reunión de trabajo en las instalaciones de la 48 Zona Militar.

El gobernador de Oaxaca y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, **Salomón Jara Cruz**, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, coincidieron sobre la importancia de establecer políticas públicas a favor de la población. En el marco de la conferencia magistral **Políticas de Gobierno al Servicio del Pueblo**, impartida por **Sheinbaum** en Santa María Huatulco, a la que asistieron autoridades de los municipios de la costa de Oaxaca. Ante la presidenta honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) oaxaqueña, **Irma Bolaños Quijano**, el gobernador Salomón Jara, dijo que **Claudia Sheinbaum** ha demostrado en la CDMx, la más grande del mundo, su gran capacidad e inteligencia para trabajar en favor de la ciudadanía. Dijo que **Oaxaca está agradecida con el presidente López Obrador por todo lo que ha hecho en favor de Oaxaca y destacó el gran trabajo de Sheinbaum en la capital del país.**



Claudia Sheinbaum y el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, coincidieron sobre la importancia de establecer políticas públicas a favor de la población



CONSULTAS INÚTILES

**JAQUE MATE**

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

El pueblo sabio expresó ya su opinión acerca de las consultas populares. En agosto de 2021 el presidente López Obrador promovió una para que los ciudadanos decidieran si debía enjuiciarse o no a sus predecesores en la Presidencia de la República. Como el tema no podía ser legalmente objeto de una consulta, ya que los derechos individuales no pueden ser retirados por voto popular, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cambió la pregunta para referirse a los "actores políticos" del pasado en lugar de a los expresidentes con nombres y apellidos, pero sí permitió, en una votación de seis a cinco, que se llevara a cabo.

A pesar de que el gobierno y sus partidos políticos se volcaron de manera abrumadora para apoyar la consulta solo participaron seis millones 658 mil 288 ciudadanos, apenas 7% de un padrón de más de 93 millones.

No se obtuvo, por lo tanto, el mínimo de 40% de participación que por ley debe alcanzar una consulta para que sus resultados sean vinculantes.

A pesar de que la Cámara de Diputados le negó al INE presupuesto para realizar la consulta como marca la ley, con casillas en todo el país, el costo de todas maneras fue de 528 millones de pesos, según los consejeros electorales Carla Humphrey y Uuc-kib Espadas. Este es, me parece, un precio muy elevado para realizar un ejercicio que ya sabemos no reunirá el número de participantes para ser válido y vinculante.

Estos y otros problemas no han sido obstáculo para que los políticos de Morena sigan proponiendo consultas, porque saben que le agradan al presidente. Ignacio Mier, el coordinador de los diputados federales de ese partido y aspirante a la candidatura al gobierno de Puebla, propuso una consulta para definir si los ciudadanos deben votar por los ministros de la SCJN. Sugirió, incluso, una pregunta: "¿Merece México o no, las mexicanas, hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?"

Inaceptable

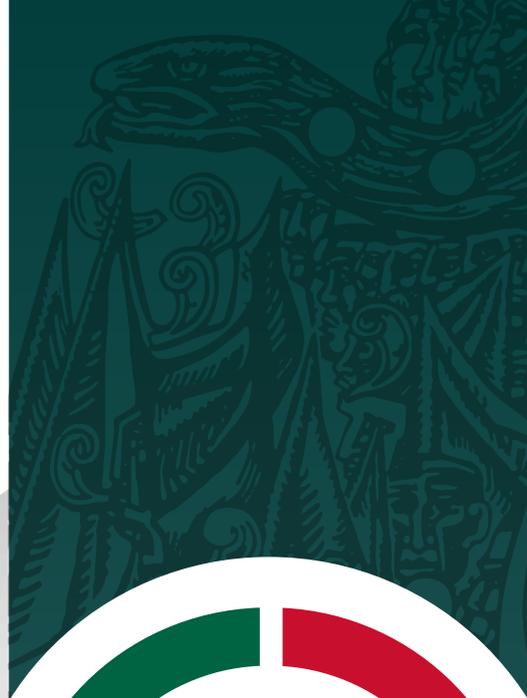
La verdad es que las consultas populares solo sirven para la promoción política de quienes las impulsan. La pregunta que propone Mier es confusa, aun para los especialistas en temas judiciales, y abiertamente parcial. Estos temas, por otra parte, deben ser definidos por especialistas. Es virtualmente imposible que 40% de los ciudadanos pudiera acudir a las urnas para expresar su punto de vista sobre un tema tan abstracto como este; y el costo es extraordinariamente alto para hacer una pregunta que no tendrá ninguna validez jurídica. No es ciertamente un uso adecuado de recursos en una República que busca funcionar con austeridad.

Mier no piensa, por supuesto, que 35 millones de ciudadanos acudirán a las urnas a resolver un tema tan fascinante como el procedimiento para escoger a los once ministros de la SCJN. Lo que busca es llamar la atención al presidente para que este lo tome en cuenta en la selección del candidato de Morena al gobierno del estado de Puebla. En este proceso está involucrado en una competencia abierta con el senador Alejandro Armenta, quien ya el 17 de mayo respondió quejándose públicamente de que la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, lo amenazó en unos mensajes de WhatsApp.

Entiendo que estos dos políticos quieran ganar ventaja en su carrera por la ansiada gubernatura. No creo realmente, sin embargo, que el senador Armenta le tenga mucho miedo a la malvada ministra Piña. Tampoco pienso que sea aceptable seguir gastando cientos de millones de pesos en consultas populares que no tienen ningún sentido práctico. **V**

Un costo muy elevado.





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

**ES VITAL CREAR EMPLEOS: MORENA**

Con desarrollo metropolitano, menos presión demográfica en zona oriente

En cuatro décadas la aglomeración creció 3.3% al año, revela ONU-Habitat

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La oferta de empleos será el ingrediente adicional en la estrategia para orientar el desarrollo urbano de la zona metropolitana del valle de México hacia el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), afirmó la diputada federal de Morena Aleida Álvarez Ruiz.

Para la legisladora, obras como el trolebús elevado y el Cablebús en la zona oriente inciden en una mayor actividad económica más que incentivar un mayor crecimiento urbano en esa parte de la metrópoli, ya que se resuelve uno de los problemas ocasionados por su expansión, como el de la movilidad.

Para ella, la estrategia para orientar el crecimiento urbano a la zona del AIFA depende de aprovechar su potencia con la creación del corredor logístico-industrial y obras de infraestructura, lo que quitará

presión al oriente de la metrópoli, requerirá de estrategias de financiamiento más allá del actual Fondo Metropolitano, de allí la importancia de la Ley para el Desarrollo de la zona metropolitana del valle de México que está en el Legislativo federal.

Y es que el crecimiento urbano en la capital, según el informe de índice de ciudades prósperas ONU-Habitat, entre 1980 y 2017 la superficie de aglomeración aumentó a un ritmo de 3.3 por ciento anual, aunque el de la población fue de sólo 1.1. El documento señala que la expansión se distinguió por un "alto consumo de suelo y baja densidad acompañado de un paulatino despoblamiento del centro metropolitano".

Este fenómeno se explica por una migración acelerada del campo a la ciudad durante la segunda mitad del siglo XX, seguida de reformas constitucionales "enfocadas en la descentralización de las responsabilidades de la planeación y desarrollo urbano a instancias municipales, con poca capacidad institucional".

De acuerdo con el texto, a esto se sumó la desregulación del suelo agrícola, su mercantilización y posterior especulación, así como una endeble regulación y el fomento a la construcción masiva de vivienda nueva en las periferias.

ONU-Habitat advierte que este modelo de crecimiento es ineficaz, inequitativo y financieramente insostenible, "genera estructuras urbanas discontinuas y con alto grado

de fragmentación, en el predominio de gran número de espacios urbanos vacíos, baja densidad residencial, alteraciones ecológicas y altos costos sociales relacionados con la movilidad humana".

La diputada admitió que mientras siga pendiente su aprobación, con acciones como las anunciadas por la jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, como la elaboración

de un programa de ordenamiento territorial y la incorporación de 13 municipios de Hidalgo a la metrópoli, "se nos adelanta a las disposiciones jurídicas".

“

Área industrial necesitará de financiamiento extra al fondo metropolitano



Enfrían iniciativas de la oposición

FERNANDO MERINO

El Sol de México

CDMX. La mayoría de las iniciativas presentadas por la oposición en la Cámara de Diputados están archivadas, pues de los mil 309 propuestas que han presentado diputados de PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano durante los dos años de la actual legislatura sólo 200 han sido aprobadas y estas han sido de menor calado.

En contraste, Morena y aliados han logrado la aprobación de 223 de las dos mil 40 iniciativas que han presentado a lo largo de la actual legislatura, es decir, pese a haber presentado menos propuestas han logrado un mayor número de aprobadas y estas han tenido mayor trascendencia.

En el caso del PAN —que ha presentado mil 122 propuestas, de las cuales 106 fueron aprobadas y 898 quedan pendientes— sólo le han aprobado una reforma constitucional para establecer en el artículo 4 que toda familia tiene derecho a adquirir una vivienda adecuada y que las federación, entidades y municipios garantizarán instrumentos para alcanzar ese derecho.

El resto de iniciativas del PAN aprobadas fueron para reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y cambios al Reglamento de San Lázaro, por mencionar algunas.

En contraste, otras iniciativas como aquellas que buscan una jornada laboral

de cuatro días y medio o un subsidio para controlar la inflación permanecen en la congeladora legislativa.

El PRI —que registra 646 iniciativas presentadas, de las cuales 55 recibieron el aval y 509 están en la congeladora legislativa— logró la aprobación de una reforma constitucional, sin embargo, esta fue para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública, propuesta que pausó la coalición Va por México.

Al PRD —que tiene 187 propuestas presentadas, 17 aprobadas y 113 pendientes— también le aprobaron una iniciativa constitucional que fue para reconocer a los animales como seres sintientes; Movimiento Ciudadano ha presentado 354 propuestas, de las cuales 22 fueron aprobadas y 288 pendientes.

Morena ha logrado cinco reformas constitucionales y otras de mayor envergadura como la modificación a la Ley General de Salud para desaparecer el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y trasladar sus responsabilidades al IMSS-Bienestar, así como aquellas propuestas, originalmente presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero que la bancada hizo suyas para dispensar trámites.

APLANADORA

MORENA y aliados lograron la aprobación de 223 de las dos mil 40 iniciativas que han presentado a lo largo de la actual legislatura



Enfrían iniciativas de la oposición

FERNANDO MERINO

La mayoría de las iniciativas presentadas por la oposición en la Cámara de Diputados están archivadas, pues de dos mil 309 propuestas que han presentado diputados de PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano durante los dos años de la actual legislatura sólo 200 han sido aprobadas y estas han sido de menor calado.

En contraste, Morena y aliados han logrado la aprobación de 223 de las dos mil 40 iniciativas que han presentado a lo largo de la actual legislatura, es decir, pese a haber presentado menos propuestas han logrado un mayor número de aprobadas y estas han tenido mayor trascendencia.

En el caso del PAN —que ha presentado mil 122 propuestas, de las cuales 106 fueron aprobadas y 898 quedan pendientes— sólo le han aprobado una reforma constitucional para establecer en el artículo 4 que toda familia tiene derecho a adquirir una vivienda adecuada y que las federación, entidades y municipios garantizarán instrumentos para alcanzar ese derecho.

El resto de iniciativas del PAN aprobadas fueron para reformar la Ley del Impuesto Sobre la Renta, Ley del Impuesto al Valor Agregado y cambios al Regla-

mento de San Lázaro, por mencionar algunas. En contraste, otras iniciativas como aquellas que buscan una jornada laboral de cuatro días y medio o un subsidio para controlar la inflación permanecen en la congeladora legislativa.

El PRI —que registra 646 iniciativas presentadas, de las cuales 55 recibieron el aval y 509 están en la congeladora legislativa— logró la aprobación de una reforma constitucional, sin embargo, esta fue para extender hasta 2028 la participación de las fuerzas armadas en labores de seguridad pública, propuesta que pausó la coalición Va por México.

Al PRD —que tiene 187 propuestas presentadas, 17 aprobadas y 113 pendientes— también le aprobaron una iniciativa constitucional que fue para reconocer a los animales como seres sintientes; Movimiento Ciudadano ha presentado 354 propuestas, de las cuales 22 fueron aprobadas y 288 pendientes.

Morena ha logrado cinco reformas constitucionales y otras de mayor envergadura como la modificación a la Ley General de Salud para desaparecer el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y trasladar sus responsabilidades al IMSS-Bienestar, así como aquellas propuestas, originalmente presentadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pero que la bancada hizo suyas para dispensar trámites.



#PRESIDENCIA

REPORTAN REDUCCIÓN DE 89.1% EN GASTO

#AUSTERIDADREPUBLICANA

Gasto de Presidencia bajó 89.1%

**EN UN INFORME AL CONGRESO
RESALTA QUE DISMINUYÓ DE
TRES MIL 681 MDP A 490 MDP**

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Presidencia de la República reportó una disminución de 89.1 por ciento en el gasto público que realiza comparado con el que se registró en el último ejercicio fiscal de la administración de Enrique Peña Nieto, y dejó de gastar tres mil 183.3 millones de pesos.

En el cuarto año de su gobierno, la Oficina de la Presidencia tuvo un gasto de 490.9 millones de pesos, mientras que en 2018 fueron tres mil 681 millones de pesos.

En el informe de Austeridad Republicana que remitió al Congreso de la Unión, la Presidencia informó que la disminución del presupuesto es visible en cada uno de los capítulos de gasto que se llevan a cabo anualmente.

Por ejemplo, en el rubro de servicios personales se registró una disminución de 79.9 por ciento, al pasar de

mil 413.6 millones de pesos a 346.7, mientras que los gastos de operación también bajaron en 94.8 por ciento, disminuyendo de dos mil 270 millones a 143.8 millones de pesos.

Entre las medidas tomadas en el último año están la no contratación de personal por honorarios o eventuales; se priorizó el ahorro en la adquisición de insumos y materiales, así como de todos los servicios generales necesarios para la operación.

El reporte señala que además, no se arrendaron vehículos ni asignaron choferes, y menos, se ejerció Presupuesto en la difusión de propaganda y publicidad oficial, y sólo se autorizaron viáticos internacionales cuando resultaba indispensable hacerlo.

En el informe a los legisladores, se garantiza que las medidas observadas en la Ley Federal de Austeridad Republicana son permanentes en la Oficina de la Presidencia de la República, y no ha sido impedimento para el cumplimiento de sus actividades y funciones conferidas en la ley. ●



CORTE Y REDUCCIÓN

• Dejó de contratar seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos.

• Afirmó que tampoco contrató seguros de gastos médicos mayores, ni realizó Congresos.

• Destacó el "uso racional de los servicios básicos de energía eléctrica y agua potable".

10.9%

VARIÓ EL GASTO CO-RRIENTE EN EL ÚLTIMO AÑO.

75.8%

DE CONTRA-TACIONES, POR ADJU-DICACIÓN DIRECTA.

**BUSCARÁ OPTIMIZAR SIN AFECTAR CALIDAD**

Creció el presupuesto, pero no la participación ciudadana: INE

FABIOLA MARTÍNEZ

Frente a un presupuesto "cada vez mayor", el Instituto Nacional Electoral (INE) aplicará una "reingeniería" de gasto que derive en una mejor aplicación de recursos, señaló la consejera presidenta, Guadalupe Taddei Zavala, en un primer diagnóstico de los retos que enfrenta el organismo.

La curva presupuestal es ascendente; por ejemplo, para la elección de 2012, la bolsa del INE fue de poco más de 10 mil millones de pesos, mientras que para la de 2021 esta marca se ubicaba en la línea de los 20 mil millones.

Visto en función de años en donde hubo elección presidencial y renovación total del Congreso de la Unión, en la más reciente, en 2018, el presupuesto fue de casi 18 mil millones de pesos, sin contar las prerrogativas a partidos.

Por ello recaló que el gasto del INE "puede optimizarse sin afectar su calidad" y para ello se puede echar mano, por ejemplo, de los debates presidenciales, de la revisión de los mecanismos de votación y de impulsar la infraestructura tecnológica.

Si bien en las gráficas no se de-

talla el factor inflacionario en los últimos lustros, la tendencia presupuestal del organismo no corresponde con los niveles de participación ciudadana.

En el apartado "los retos y tareas del INE para el bienio 2023-2024" también se resalta la importancia de atender el ánimo ciudadano, pues de cada 10 personas con credencial para votar, sólo seis van a las urnas.

En la elección federal de 2018, el costo por cada elector inscrito

en el padrón fue de 196 pesos y se calcula que el costo de la infraestructura subutilizada (electores que no votaron) ascendió a 4 mil 800 millones de pesos, de un presupuesto general de 17 mil 500 millones de pesos, igualmente sin contar el dinero público que se entrega cada año a los partidos.

Si bien la lista nominal (compendio depurado con el nombre de las personas en posibilidad de votar) tiene desde hace 25 años -salvo el periodo 2012-2015- una cobertura de casi 100 por ciento, la gráfica de participación ciudadana tiene notables subidas y bajadas. A esto el INE le llama "asimetría institucional".

El nivel más bajo ha sido en la

elección intermedia de 2003 (con apenas 41.3 por ciento) y el más alto en 1994, con 77.1 por ciento, mientras que en la pasada elección presidencial fue de 63.4 por ciento y en la intermedia de 2021, 52.3 por ciento.

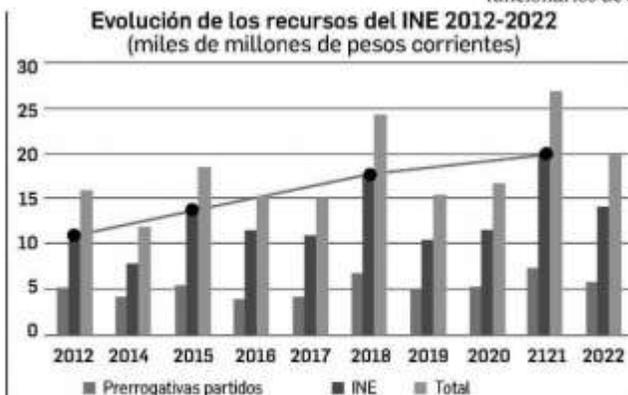
La perspectiva de Taddei se enfoca en mejorar las condiciones laborales de los trabajadores del INE, consolidar el Servicio Profesional Electoral, la educación cívica y el modelo nacional del sistema de elecciones.

Asimismo, destaca la necesidad de generar confianza entre la ciudadanía y los actores políticos, al "definir con oportunidad las reglas de la competencia".

También agilizar los procesos para lograr la disminución de conflictos y hacer una promoción eficaz del voto.

En los "retos específicos" de cara a la megacontienda del año próximo, el objetivo es garantizar elecciones "con calidad", en un contexto de 20 mil 263 cargos en disputa.

En perspectiva, México irá a elecciones con un padrón de 98.6 millones de electores; se instalarán 170 mil casillas, y habrá que visitar a 1.5 millones de ciudadanos, potenciales funcionarios de casilla.



Fuente: Memoria de gestión institucional. 2014-2023. Resumen ejecutivo pp. 108, INE, 2023



Tras la sentencia de la Corte que anula el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Sedena, la corporación creada por el presidente López Obrador -que cuenta con cien mil elementos- se encuentra en "incertidumbre" y en riesgo de perder a los militares que la integran, pues ocho de cada 10 de sus uniformados podrían regresar a las Fuerzas Armadas, advierte el comisario Saúl Hiram Parra de la Rocha, subjefe de Planeación Administrativa y Logística de la Guardia Nacional. En entrevista con **Proceso**, también expone los riesgos a corto plazo para la seguridad pública del país si no se tienen los lineamientos sobre cómo debe acatarse el fallo de los ministros.

ADVERTENCIA DESDE LA GUARDIA NACIONAL

CON EL FALLO DE LA CORTE, EL RIESGO DE DESMANTELAMIENTO

DALILA ESCOBAR

El propósito de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), de hacerse del control de la seguridad pública vía la Guardia Nacional (GN), quedó en la incertidumbre tras el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que ordenó su incorporación a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

El Máximo Tribunal del país aún no ha precisado los alcances de su sentencia, pero entre los mandos de ese cuerpo está la posibilidad de que sus elementos, que en su mayoría pertenecen a las Fuerzas Armadas, regresen al Ejército y la Marina.

Aunque la Sedena tiene el respaldo legal para mantenerse en labores de seguridad pública hasta el año 2028 en apoyo a la Guardia Nacional, a partir de 2024 deberá ajustarse a la autoridad de la secretaría que está al mando de Rosa Icela Rodríguez, y salir de la órbita de la Sedena.

En qué condiciones deberá hacerlo, se sabrá hasta que la Corte lo aclare en el cierre definitivo del juicio constitucional que sentenció en abril último.

Se trata de un escenario que ni la Sedena ni el presidente Andrés Manuel López Obrador tenían considerado. Como promotora de la creación de la Guardia Nacional, la Sedena perderá el control de más de cien mil elementos, del manejo de cerca de 286 cuarteles construidos hasta ahora y de un presupuesto que para este año ascendió a 34 mil 525 mi-





Viene de la
página anterior

liones 322 mil 208 pesos, de los poco más de 48 mil millones de pesos asignados a la Secretaría de Seguridad.

Lo que suceda con la Guardia Nacional dependerá también de lo que decida el gobierno federal que comienza en octubre de 2024 y del respaldo que pueda tener en el Congreso de la Unión.

“Una vez que tengamos bien planteados los lineamientos (por parte de la Suprema Corte) sabremos realmente cuál es la ruta que vamos a seguir para todos los que integramos a esta Guardia Nacional”, dice en entrevista con Proceso el comisario Saúl Hiram Parra de la Rocha, jefe de Planeación Administrativa y Logística de la Guardia Nacional.

La resolución de la Corte, asegura, “definitivamente creó incertidumbre: quiénes somos, qué hacemos, hacia dónde vamos a ir, cómo vamos a manejar las cosas”.

Ante esas dudas, dice que la Sedena y la comandancia general de la Guardia Nacional “fueron a todos los rincones y hablaron con todo el personal” para tranquilizarlos sobre la conservación de sus beneficios al pasarse de las Fuerzas Armadas a ese cuerpo (policía) y que conservarán “todo lo que tienen de su secretaría de origen”.

El reto será cómo hacerlo. Con esta complicación inesperada “realmente existe un riesgo”, dice durante la entrevista realizada en las instalaciones de la Guardia Nacional y que pertenecieron a la extinta Policía Federal.

El comisario afirma: “Si no cuenta con el cobijo, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional y sus elementos dejan de pertenecer aquí a la Guardia Nacional, en un momento dado, con esta situación que no estaba programada, puede crear situaciones complicadas para su desarrollo en el corto tiempo (...) El personal puede sentirse desmotivado y regresar” a sus instituciones de origen.

Ese escenario configura un desmantelamiento, pues ocho de cada 10 elementos de la Guardia Nacional pertenecen a las Fuerzas Armadas.

Provenientes de la Policía Militar y de la Policía Naval, su incorporación al nuevo cuerpo armado fue “por asignación”. Lo mismo ocurre con los nuevos elementos que llegan desde los cuarteles militares.

Las policías Militar y Naval son “el componente que se ha preparado en temas de seguridad, de orden y disciplina. En cada una de las fuerzas eran los elementos que tienen más coincidencia”, explica el entrevistado. Los nuevos elementos primero son inscritos para su formación en el Ejército.

La fuerza de la Guardia Nacional se asemeja a la del Ejército por cantidad de elementos. De acuerdo con el comisario, la Guardia Nacional cuenta con 128 mil elementos. Del total de esa fuerza 109 mil están desplegados en todo el territorio, de los cuales 20 mil son mujeres que participan en lo que define como operaciones de proximidad. Según el más reciente informe de seguridad de la Defensa Nacional, el Ejército y Marina tiene desplegados en conjunto 146 mil 345 elementos.

Bajo la iniciativa de la Sedena, abrazada por el presidente, la Guardia Nacional surgió al inicio del actual gobierno, en 2019, luego de que el Ejército revisara las organizaciones policiales de 51 países, 32 de ellos con corporaciones similares a la GN.

El nuevo cuerpo comenzó con cerca de 75 mil elementos. De ellos, 35 mil eran de la Sedena, más seis mil de Marina y 33 mil de la Policía Federal. Ahora las cifras han aumentado, pero sólo con elementos egresados de las Fuerzas Armadas.

—¿Qué dijo el presidente cuando la Sedena hizo la propuesta de la Guardia Nacional?

—El presidente de la República ya tenía su concepto de lo que estaba buscando en materia de seguridad pública. Quería una institución que tuviera presencia a escala nacional, cosa que las Fuerzas Armadas han tenido desde hace mucho tiempo, y nos pidió integrar una fuerza para atender de manera inmediata el problema de la seguridad pública. Nosotros ya disponíamos de más de 35 mil elementos de la Policía Militar.

—¿Había otra salida en vez de tener una fuerza militar, que fuera civil?

—Es muy posible que hayan existido algunas otras propuestas. Sin embargo, la situación de seguridad pública en México requería algo más rápido, algo de inmediato que hiciera sentir a la población que está siendo atendida esa necesidad.

“Crear un cuerpo de más de cien mil personas al servicio de la seguridad pública hubiera requerido muchísimo más tiempo. En los cálculos hubiéramos llevado unos 20 años en integrar el tamaño de fuerza con la capacidad que se tiene de instalaciones, sistema logístico o sistema de inteligencia.

“Para poder desarrollar la capacidad que tienen las Fuerzas Armadas con el Colegio Militar, el Colegio del Aire, la Escuela Militar de Sargentos no hubiera sido posible en tan corto tiempo”.

El crecimiento de la GN también ha sido en infraestructura. A la fecha cuenta con 286 instalaciones ya construidas de las 594 que pretenden en todo el país para evitar el traslado de personal desde otro lugar.

“La GN va a cumplir cuatro años, tiene presencia nacional, estamos ya en instalaciones propias, contamos con nuestro parque vehicular, tenemos aeronaves, nuestro propio armamento, nuestra propia capacitación, nuestras propias academias.

“Si no se contara con este cobijo de las Fuerzas Armadas no se hubiera podido consolidar como ahora lo tenemos”, expone el jefe de Planeación Administrativa y Logística de la Guardia Nacional, quien en noviembre de 2022 fue ascendido a general de Brigada del Arma de Infantería.

—¿La incertidumbre que expone puede causar que se vacíe la Guardia Nacional?

—Es correcto. Quizá no se vacíe totalmente, pero 74% de los efectivos asignados son de la Secretaría de Defensa Nacional (y 12% de la Marina) y, en un momento dado eso pudiera suceder: que la Guardia Nacional pudiera quedar con efectivos reducidos y con todas las implicaciones. Sería el momento de pensar en otra vía.

—¿Una nueva ley?

—Ya tenemos una ley que nos permite actuar. Siempre las reglas claras dan certidumbre. Es necesario tener la certidumbre de que sus integrantes pueden desarrollarse bien. Necesitamos esa certidumbre para pertenecer o ser.

“Se requiere tiempo”

Diplomado del Estado Mayor, Parra de la Rocha asegura que la Secretaría de la Defensa Nacional busca “una transición tersa” para que el componente militar de la Guardia Nacional se integre al nuevo cuerpo vía los egresados de las instituciones de educación militar, como el Colegio Militar, el Colegio del Aire o la Escuela de Sargen-



Octavio Gómez



Viene de la
[página anterior](#)

tos, quienes se gradúan con la licenciatura en Seguridad Pública y adquieran el control y mando de la Guardia Nacional.

"Es un proyecto que requiere tiempo. El control o lo que dijo la Suprema Corte respecto de lo operativo y administrativo, que corresponde a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, ha sido acompañado por la Sedena; pero si no se cuenta con el apoyo durante un buen tiempo (se genera) una situación que sí complica esta consolidación que estamos buscando", advierte.

La Guardia Nacional espera el engrose que haga la Suprema Corte del fallo, en el cual negó la adscripción de la Guardia Nacional a la Sedena.

"Estamos esperando los lineamientos de cómo se debe cumplir su sentencia. Una vez que los tengamos veremos cuál es el camino que vamos a seguir para saber cómo va a caminar esta Guardia Nacional".

Agrega: "Es muy importante que se siga viendo la manera de consolidar esta fuerza, que no disminuyan sus efectivos, que no disminuya su motivación para que todos puedan trabajar más a gusto y que tengan certidumbre".

-De lo contrario, ¿sería un desastre?

-Yo no quiero llamarle desastre, pero

realmente sería muy complicado que no se siga acompañando a este modelo porque la idea es consolidar a la Guardia Nacional para que pueda desarrollar todas sus capacidades de seguridad pública. Sería muy complicado si no se cuenta con el componente de las Fuerzas Armadas.

Formado en el Arma de Infantería, el subjefe de la Guardia Nacional niega que el país vaya hacia la militarización.

"Hablar de militarización tiene muchas cosas. Pero yo creo que todo lo que estamos haciendo es en beneficio de la sociedad. Todo: en labor social, en lo que hicimos durante la pandemia, en los desastres, en seguridad pública..."

"La intención nunca ha sido perpetuarse, es colaborar con el Estado mexicano y con sus ciudadanos a que todas estas cosas puedan salir adelante y rendir buenas cuentas".

-¿No tienen problema con un mando civil?

-La verdad es que nosotros nos sujetamos a lo que nos digan.

-¿Entonces, por qué el temor de la incertidumbre?

-Es un tema de interpretación. El actual comandante de la Guardia Nacional -el general retirado David Córdova Cam-

pos- no es un militar en activo. Es un ciudadano que tiene una historia militar, pero su figura actual no es la de un militar.

"El presidente (López Obrador) instruyó para que continuara como comandante, pero ya no es militar y es allí donde entra el debate si se está militarizando o no el tema de la seguridad pública. Necesitamos que la gente, que va a dirigir, se haya desarrollado en el tema. El tiempo dirá cómo se van adecuando las instrucciones de cómo se haga".

Después de un cuarto de siglo de modelos fallidos de seguridad pública en México, el comisario expresa, "de todo corazón", que el de la Guardia Nacional sea el modelo definitivo. "Lo podemos ser con los más de cien mil efectivos, con el despliegue que tenemos, con instalaciones permanentes para poder estar cerca de todo y el modelo de proximidad que buscamos con el ciudadano".

-¿Podrá controlar a la delincuencia organizada?

-La Guardia Nacional está muy enfocada, principalmente, en el narcomenudeo. Hay que atenderlo porque es una cuestión de proximidad a la población. Todo lo que toque a la población es lo que estamos cuidando. Con temas de seguridad nacional, como el de seguridad interior, tenemos el apoyo de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con el comisario, con ese esquema de trabajo se supera la desconfianza que ha existido entre las distintas corporaciones civiles y militares en el combate al crimen organizado.

"La manera en cómo trabajan las Fuerzas Armadas y la Guardia Nacional nos permite integrar operaciones conjuntas, no sólo en relación con el narcotráfico, sino en otras actividades de la delincuencia organizada".

-¿No vamos a ver a la Guardia Nacional en operativos contra el narcotráfico?

-La Guardia Nacional participa en algunas circunstancias por ser materia de seguridad pública, pero no llegamos a encabezar, aunque disponemos de fuerza de reacción e intervención que ha intervenido en la captura de objetivos prioritarios.

"Quienes están al frente de estas operaciones son las Fuerzas Armadas. Por el poder de fuego que tienen algunos grupos delincuenciales, nuestros elementos tienen que ser apoyados por las Fuerzas Federales".

Parra de la Rocha agrega que la Guardia Nacional está desplegada en los 50 municipios más violentos del país, e identifica que actualmente Guanajuato es uno de los estados prioritarios, debido a la alta incidencia delictiva; aunque menciona también a Sinaloa y Tamaulipas como otras plazas que requieren mayor atención. ●

José Manuel Jiménez





Piden para discapacitados reconocimiento jurídico

VÍCTOR OSORIO

Organizaciones civiles y especialistas aplaudieron la reciente aprobación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (CNPFCF), que reconoce, destacaron, la plena capacidad jurídica de todas las personas.

Falta sin embargo, advirtieron, que los Congresos locales reformen sus códigos civiles y sus leyes sobre notariado, a fin de brindar una alternativa a la interdicción para las personas con discapacidad y las personas mayores.

En una carta dirigida al Senado y a la Cámara de Diputados -suscrita por Disability Rights International, Human Rights Watch (HRW) y la Fundación Gilberto Rincón

Gallardo, entre otras- remarcaron que reconocer el derecho a la capacidad jurídica plena es fundamental para poner fin a numerosas violaciones de derechos humanos de las que son objeto las personas con discapacidad y los adultos mayores.

HRW advirtió que en los códigos civiles y las leyes sobre el notariado de las 32 entidades federativas, incluida la Ciudad de México, todavía se trata a las personas con discapacidad y las personas mayores, como incapaces de tomar sus propias decisiones.

Ante ello, instaron a que el Congreso exhorte a las legislaturas de los estados a realizar las modificaciones necesarias para hacer efectivo dicho reconocimiento.



Desplazados, el éxodo que provoca la violencia

En medio de la migración forzada de mexicanos que huyen de la violencia en el país, unos 379 mil entre 2008 y 2021, en el Senado permanece en la congeladora el marco legal que busca atender el fenómeno, que en los últimos años va al alza.

Desplazados, sin protección ni ayuda

Desde 2020, el Senado tiene **congelada ley de apoyo a personas que huyen de sus ciudades por violencia**, aun cuando el fenómeno aumenta

Texto y fotografía: **LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

El Senado de la República mantiene en la *congeladora* legislativa la minuta aprobada desde 2020 en la Cámara de Diputados que se expide la Ley General para Prevenir, Atender y Reparar Integralmente el Desplazamiento Forzado Interno, ello a pesar de que casi 400 mil mexicanos han huido de sus pueblos, rancherías e incluso ciudades por el acecho, la amenaza, el cobro de piso y extorsiones de cárteles y grupos criminales.

En medio del éxodo de mexicanos que huyen de la violencia por miles en el país, de

pueblos y regiones de Michoacán, Jalisco, Guerrero, Sinaloa, Tamaulipas, entre otras, tuvieron que dejar sus hogares entre 2008 y 2021 alrededor de 379 mil personas debido a la violencia, pese a ello, en el Senado no ha sido prioridad este marco legal que busca atender este fenómeno que en los últimos años va en aumento.

En este contexto, la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación del Congreso de la Unión exhortó este mes al Senado para que dictamine dicha minuta aprobada por la Cámara de Diputados el 29 de septiembre de 2020.

“El desplazamiento forzado interno es un fenómeno complejo que afecta una parte de la población mundial. De

acuerdo con la información del Observatorio de Desplazamiento Interno (IDMC), la cantidad de personas que vive en situación de desplazamiento alcanzó la cifra récord de 55 millones al 31 de diciembre de 2020”, indica.

El documento enviado al Senado destaca que en nuestro país, conforme a los datos proporcionados por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los **Derechos Humanos**, se calcula que en 2021 había 379 mil personas desplazadas internas debido a la violencia y conflictos.

En el caso mexicano, son las comunidades **indígenas** las que se ven más obligadas a dejar sus lugares de origen por diversas causas, situación que



se corrobora con el informe de la relatora especial sobre los **Derechos de los Pueblos Indígenas** sobre su visita a México en 2017.

Asimismo, se indica que el desplazamiento forzado interno tiene mayor reconocimiento normativo a nivel internacional, específicamente, en los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, que con independencia de su carácter no vinculante, se integra por normas y estándares del derecho internacional que sí cuentan con carácter obligatorio.

Sin embargo, se advierte que en México no existe una norma jurídica especializada aplicable en materia de desplazamiento forzado interno, éste únicamente se reconoce íntimamente en la Ley General de Víctimas de 2013, puesto que se limita a referir que las personas desplazadas son un grupo que presenta una condición de vulnerabilidad, víctimas de violaciones a sus **derechos humanos** y que requieren atención con un enfoque diferencial y especializado.

En el exhorto al Senado se señala que la minuta fue turnada a las comisiones unidas de Gobernación, de **Derechos Humanos**, y de Estudios Legislativos, **Segunda**. "Sin embargo, a más de dos años y medio no ha sido dictaminada por las comisiones correspondientes, situación que hace ineficaz la protección de los **derechos humanos** de las personas desplazadas y su acceso a la tutela judicial efectiva".

De acuerdo con la Comi-

sión Mexicana de Defensa y Promoción de los **Derechos Humanos** (CMDPDH), en su reporte *Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México-Informe 2021*, durante ese año se vieron afectadas 10 unidades federativas, 57 municipios y 221 localidades, en donde Michoacán fue el estado con más personas desplazadas internas y Jalisco tuvo un incremento exponencial en casos.

De acuerdo con el documento, existen tres causas principales que generan los episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México: La violencia generada por grupos armados organizados; la violencia política, conflictividad **social** y conflictos territoriales, y la violación de **derechos humanos**.

De la Nueva Haití a la Nueva Michoacán

En Tijuana, el albergue conocido como La Pequeña Haití, fundado en 2016, en los últimos dos ya es conocido como La Pequeña Michoacán o La Pequeña Apatzingán porque los caribeños ya no están llegando a esta frontera y ahora es el éxodo de michoacanos de la región de la Tierra Caliente, quienes huyen de la guerra de los cárteles, las extorsiones, asesinatos y cobros de piso, reveló el pastor Gustavo Banda, director del albergue.

En la zona de Playas de Tijuana, José se agarra de los barrotes oxidados del muro fronterizo que separa Tijuana de San Diego. A unos 100 metros, una camioneta de la Border Patrol vigila sus movi-

mientos mientras que el alfarero jalisciense narra la tragedia que lo obligó a huir, a intentar dos veces cruzar como indocumentado y el miedo de regresar a Tlaquepaque.

Él forma parte de los miles de mexicanos que están varados en la centenario Tijuana, en espera de cruzar al otro lado y solicitar asilo para salvar su vida. Están huyendo de los cárteles y de la violencia de estados como Michoacán, Guerrero y Jalisco.

"Yo soy de Jalisco, soy alfarero. Me vine para acá porque mataron a mi hermano que tenía un taller de alfarería en Tlaquepaque, no pagó el derecho de piso. Yo me salvé porque estaba en el baño. Desde hace dos años estoy aquí en Tijuana, huyendo para que no me encuentren. Ya crucé tres veces y las tres me deportaron. En mi ciudad extorsionan a todos, desde el que vende nieves o tamales en la calle, hasta a los grandes comercios", dijo a EL UNIVERSAL mientras sobrevive vendiendo chicles.

En Apatzingán, en la Tierra Caliente de Michoacán, el padre Gregorio López comentó que en lo que va del sexenio, tan sólo en esa región se calcula que han huido de sus hogares a causa de la violencia que provoca el crimen organizado, alrededor de 34 mil personas, muchas de ellas hacia otros estados y un porcentaje a Estados Unidos.

El padre Goyo y otros religiosos habilitaron refugios donde reciben a las familias que llegan de Coahuila, Chihuahua, Tepic, Tlaxiaco, Buenavista y Aguililla. ●

“

Me vine para acá porque mataron a mi hermano que tenía un taller de alfarería... no pagó derecho de piso. En mi ciudad extorsionan a todos, desde el que vende nieves (...) hasta a los grandes comercios”

JOSÉ

Alfarero de Jalisco

“

El desplazamiento forzado interno es un fenómeno complejo que afecta una parte de la población mundial. La cantidad de personas en esta situación alcanzó la cifra récord de 55 millones [en] 2020”

COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN



De acuerdo con un informe, las personas salen de su casa por la violencia política, la crueldad de los grupos armados y la violación a los derechos humanos.



Un alfarero jalisciense intenta cruzar por tercera vez a Estados Unidos; a su hermano lo mataron por no pagar derecho de pto.

400,000

MEXICANOS han sido desplazados de sus pueblos por grupos criminales.

379,000

PERSONAS abandonaron sus hogares entre 2008 y 2021.

34,000

HABITANTES de Tierra Caliente han dejado su casa en lo que va del sexenio.



PERIÓDICO



PAGINA

FECHA

21/05/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Senadoras piden que la Cámara de Diputados apruebe la legislación que prohíbe terapias de reconversión

Senadores de la República hicieron un llamado a la Cámara de Diputados para que en el siguiente Periodo Ordinario de Sesiones apruebe la legislación que prohíbe las terapias de reconversión.

<https://billieparknoticias.com/senadoras-piden-que-la-camara-de-diputados-apruebe-la-legislacion-que-prohibe-terapias-de-reconversion/>



AMLO supervisó aeropuerto Tulum en tramo 5 del Tren Maya tras “decretazo”



El presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) viajó a **Tulum, Quintana Roo** para supervisar el tramo 5 del **Tren Maya** en el que se construye el **aeropuerto Felipe Carrillo Puerto**.

La visita de López Obrador ocurrió después de que el pasado 18 de abril se publicó un decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el que el **Tren Maya, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, los aeropuertos de Palenque, Chetumal y Tulum** fueron clasificados de seguridad nacional e interés público.

Como antecedente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) invalidó el acuerdo del 22 de noviembre de 2021, de contenido similar al decreto del 18 de mayo, en el que se ordena a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal seguir las indicaciones en relación a los proyectos y obras del Gobierno de México consideradas como de seguridad nacional.

El decreto fue publicado en un contexto de críticas por parte de López Obrador tanto a la Suprema Corte de Justicia de la Nación al INAI. Este último dejó de sesionar por falta de quórum mínimo necesario debido a que la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) retrasó la selección de comisionados faltantes, además de que busca que sus funciones sean asumidas por la Auditoría Superior de la Federación.



AMLO supervisa los trabajos del Aeropuerto de Tulum



A través de su cuenta de Twitter, el presidente López Obrador informó que se encuentra en Tulum, Quintana Roo, supervisando las obras del nuevo Aeropuerto Internacional de la ciudad.

"Estamos realizando por primera vez la evaluación del tramo 5 del Tren Maya en donde se construye el Aeropuerto de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, una nueva maravilla de la ingeniería civil-militar y del trabajo de los excepcionales obreros mexicanos. En diciembre será posible volar hacia cualquier lugar de México y del mundo, anunció el presidente.

La construcción de las obras se encuentra dentro de los límites geográficos que incluye el decreto presidencial que califica al Tren Maya, el interoceánico, los Aeropuertos de Palenque y Chetumal como de seguridad nacional e interés público.

El presidente López Obrador mencionó que las obras estarán listas para diciembre del presente año: "No hay ninguna disposición legal para negar información, pero eso es parte de la propaganda en contra, decir: 'No quieren que se sepa nada'. No, la Auditoría Superior de la Federación está constantemente haciendo su trabajo en todos los contratos del Tren Maya, y en todas las obras, y no hay ningún problema en eso", dijo AMLO en su mañanera del viernes", ahondó durante su conferencia mañanera de viernes.

**EMBATE A MINISTRA PIÑA****Llevan féretros a la Corte**

Morenistas se manifestaron con ataúdes con las siglas de la SCJN y los rostros de la ministra Piña y del ministro Alberto Pérez Dayán frente a la sede del Poder Judicial. El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, encabezó el mitin.

LLEVAN FÉRETROS AFUERA DEL ALTO TRIBUNAL

Cuitláhuac levanta el tono contra la Corte

ALFREDO FUENTES**El gobernador de Veracruz aseguró que los ministros han ofendido al pueblo de México con sus fallos**

Simpatizantes de Morena, encabezados por el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, se manifestaron con ataúdes que llevaban en el interior a muñecos de la ministra presidente Norma Piña, se manifestaron a las afueras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Ciudad de México.

"Nosotros no hemos insultado a la ministra Norma Piña ni a otros siete ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ella y ellos son los que han ofendido reiteradamente al pueblo de México, ella y ellos no quieren acabar con una etapa de nefastas políticas impopulares del periodo neoliberal y rompiendo su imparcialidad se ponen de lado del grupo conservador del país contraviniendo en las decisiones legítimas, democráticas y, sobre todo, de justicia de los otros dos poderes de la nación", reclamó el gobernador

frente a los asistentes.

En el acto, los asistentes portaban pancartas con frases como "Corte de Piña podrida", "Se venden piñas baratas", "Norma Piña, así no se interpreta la constitución", "Corruptos juez cuarto y quinto de Distrito en Veracruz".

Entre los desacuerdos expresados por García Jiménez, estuvo la reciente votación en contra de la aplicación de la primera parte del llamado *Plan B* electoral del presidente López Obrador que pretendía, entre otras cosas, modificar la definición de propaganda gubernamental y limitar el gasto de publicidad oficial a los gobiernos locales.

"Con ocho votos de estos ministros intentaron poner en un estado de vulnerabilidad jurídica la culminación de los grandes proyectos que realiza el Presidente de la República. Muy sintonizados están con el grupo conservador y sus partidos voceros queriendo impedir el avance de la *Cuarta Transformación* del país", dijo en un mitin a las afueras de la sede de la Suprema Corte en la Ciudad de México.

También se posicionó contra el fallo de este jueves en el Alto Tribunal, en el que por mayoría de ocho votos contra tres, los



ministros invalidaron el decreto presidencial para clasificar las obras de infraestructura como de seguridad nacional, lo que abría la posibilidad para que se reservara toda la información respecto a ellos.

La decisión no impide que los proyectos de infraestructura sigan su construcción ni que estos no puedan ser clasificados individualmente como de seguridad nacional, sin embargo, el gobernador veracruzano acusó que la SCJN busca impedir su avance.

Cuitláhuac García también criticó la decisión de esta semana de una jueza federal de liberar a Héctor El Güero Palma,

exlíder del Cártel de Sinaloa.

Ante estos eventos, el mandatario pidió a los militantes morenistas comenzar a llevar a cabo el llamado *Plan C* para hacerse de la mayoría calificada del Congreso de la Unión en las elecciones de 2024 y reformar al Poder Judicial.

8

MINISTROS votaron en contra del *Plan B* electoral y del decreto de AMLO para blindar sus megaobras



CUARTOSCURO

El gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, encabezó las protestas frente a la SCJN



Activan *aparato* a favor de Sheinbaum

Exservidores públicos han conformado grupos de apoyo a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, con miras a las elecciones de 2024. Especialistas señalan que su operación debe ser transparente.

300 MIL

APOYOS

promete un exdiputado de Morena a Claudia Sheinbaum.



EXFUNCIONARIOS ENCABEZAN RESPALDOS A SHEINBAUM



Agrupaciones integradas por políticos y académicos **han mostrado su apoyo a la mandataria rumbo a 2024;** especialistas llaman a transparentar financiamiento

Texto: **SALVADOR CORONA**
—metropoli@eluniversal.com.mx

Agrupaciones ciudadanas, integradas por políticos, empresarios, sindicatos y académicos,

se han conformado en los últimos meses para respaldar a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Al menos tres de estos grupos son encabezados por exfuncionarios de su administración; la mandataria se ha deslindado de las mismas.

Especialistas en el tema electoral comentaron a EL UNIVERSAL

que las reuniones de este tipo de estructuras no son actos anticipados de campaña, ya que formalmente no ha comenzado el proceso electoral para 2024; coincidieron en que apoyar a una *corcholata* presidencial con expresiones que fomenten el voto no pueden ser sancionadas por la autoridad electoral, a menos que provengan de un partido político.



SUMA Construyendo Sociedad, cuyo presidente es Efraín Morales, exdiputado local de Morena y el exsubsecretario de Gobierno en la Ciudad de México, afirma contar con el respaldo de más de 300 mil personas que buscan impulsar la candidatura de la mandataria.

A esta organización se han sumado integrantes de gremios como el Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México, Sindicato Único de Trabajadores de la FGJ, Sindicato del Congreso local, Sindicato de Trabajadores de Transporte de Pasajeros CDMX, pero también la Coordinadora de la Unidad Popular, la Organización Luchemos, Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Asamblea de Barrios, entre otras.

Incluso han conformado comités ciudadanos en las alcaldías como Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán, Venustiano Carranza e Iztapalapa.

La ex titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, Rosaura Ruiz, a unas semanas de su salida de la administración local, conformó el Consejo de la Academia y Ciencia de la Ciudad de México, que también manifestó su respaldo a Sheinbaum Pardo.

A su decir, con el apoyo de más de 150 profesores e investigadores de instituciones públicas y privadas, como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Tecnológico de Monterrey, Universidad Anáhuac, entre otras.

El objetivo de este grupo de académicos es difundir acciones realizadas en la capital en el tema de educación, pero también crear una propuesta en este sector, así como en ciencia y tecnología a nivel nacional para en un futuro presentarla a la mandataria capitalina en caso de ser candidata de Morena para la elección del siguiente año.

Por otro lado, SUMA Mujeres, que encabeza Paola Félix Díaz, exsecretaria de Turismo de la ad-

ministración local, ha informado que en sus filas se encuentran más de 150 mujeres pertenecientes a los sectores empresarial, político, obrero, académico y artístico, para que el país tenga a su primera mujer presidenta.

A un evento de esta organización, realizado en días recientes, asistió la senadora Olga Sánchez Cordero, quien de manera abierta declaró que el apoyo es para la jefa de Gobierno.

También estuvieron presentes Norma Layón, alcaldesa morenista del municipio de San Martín Texmelucan, Puebla; Victoria Barrios López, lideresa del Sindicato Mexicano de Electricistas; Lilian Porras, líder del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México; y Teresa Calas de Said, empresaria, activista y quien fungió como anfitriona, entre otras.

Transparencia

El profesor de Ciencia Política en la Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM), Gustavo López Montiel, comentó que las agrupaciones ciudadanas están conformadas principalmente por militantes de partidos, aunque también por empresarios, sindicatos que se catalogan como ciudadanos, pero que se crean para saltarse la ley electoral y llevar a cabo eventos de apoyo.

"Buscan tener reconocimiento y posicionarse, se mueven de acuerdo con sus perspectivas y se mantienen leales a quien les pide operar, y al final terminan estando con el mejor postor. En este caso, si eventualmente no fuera Sheinbaum la que quedara en la interna y fuera Marcelo Ebrard operaría a favor de él", explicó.

Dijo que estas estructuras podrían caer en un delito electoral en caso de que recursos públicos estuvieran movilizándolas.

En tanto, el politólogo y catedrático del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), Horacio Vives Segl, coincidió en que no se deben utilizar recursos del Estado para crear estructuras

"ciudadanas" con fines personales y partidistas.

"Puede que haya redes sociales que se puedan prestar a conflictos de intereses, pues el asunto es ver de dónde salen estos recursos para los eventos que han organizado. Y falta mucha investigación en términos de rastrear quiénes son los que aportan para que los aspirantes presidenciales puedan promocionarse de manera anticipada", destacó.

Cuestionado respecto del financiamiento de su agrupación, el presidente de SUMA Construyendo Sociedad, Efraín Morales, señaló que han operado con recursos propios, y cuentan con ingenio y creatividad, pues los integrantes tienen una vasta experiencia en el trabajo social.

"Cada quien aporta lo que tiene, funcionamos con recursos de los militantes y de las personas que quieren seguir trabajando en el proceso de transformación", dijo.

En ese sentido, el exsubsecretario de Gobierno de la capital adelantó que seguirán formando comités ciudadanos para expandir su agrupación, pues el objetivo es tener a una mujer candidata a la Presidencia.

Otros grupos

La agrupación Relevo Generacional, liderada por el diputado federal de Morena, Miguel Torruco Garza, y conformada principalmente por más de mil jóvenes de todas las alcaldías de la Ciudad y diversos estados de la República, también ha manifestado su apoyo a las aspiraciones presidenciales de la jefa de Gobierno.

En la Ciudad de México también se han formado agrupaciones ciudadanas de jóvenes para impulsar a la jefa de Gobierno, tal es el caso de Jóvenes Claudia CDMX, #ESCLAUDIA, y eventos de Claudia Fest, los cuales se han liderado por Camila Martínez, militante de Morena en la capital.

Además de las agrupaciones que se han presentado durante las actividades que la mandataria sostiene los fines de semana fuera de la Ciudad, en estados como Jalisco, Sonora, Campeche, Guerrero, Michoacán, Morelos, Sina-



loa, entre otros.

Ayer, en la explanada de la alcaldía Iztapalapa, se nombró a Francis Irma Pirín Cigarero como coordinadora de los habitantes, colectivos y agrupaciones como Congreso Popular CDMX, Movimiento Vecino, Frente Social y Ciudadano CDMX, Por Una Ciudad Mejor, FOS Francisco Villa, Frente Popular Democrático y Movimiento Urbano Popular.

"Comprometemos toda nuestra experiencia social y democrática para impulsar a la doctora Claudia Sheinbaum a la candidatura de Morena a la Presidencia, porque reclamamos el derecho a gobernar, porque vamos a enfrentar a la derecha conservadora del país, estamos haciendo la unión, trazando la ruta para ser más eficaces y pidiendo garantice el derecho de la izquierda a seguir gobernando con una gran mujer: Sheinbaum", expresó Pirín. ●

300 mil

PERSONAS apoyan a Sheinbaum en SUMA Construyendo Sociedad.

“

Buscan reconocimiento y posicionarse, se mueven acorde con sus perspectivas y son leales a quien les pide operar”

GUSTAVO LÓPEZ MONTIEL
Académico del ITESM

“

Falta mucha investigación en términos de rastrear quiénes son los que aportan [recursos]”

HORACIO VIVES SEGL
Académico del ITAM

“

Cada quien aporta lo que tiene, funcionamos con recursos de militantes y personas”

EFRAÍN MORALES
Presidente de SUMA



La senadora Olga Sánchez Cordero y Paola Félix, en reunión con integrantes de SUMA Mujeres.



Rosaura Ruiz, exsecretaria de Educación, lidera el Consejo de la Academia y Ciencia de la CDMX.



Efraín Morales, exsubsecretario de Gobierno de la Ciudad, encabeza SUMA Construyendo Sociedad.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

CUARTO PODER

21/05/2023

LEGISLATIVO



Educación es un derecho, no un privilegio: Llaven

Acompañado de su esposa Lupita Gómez Casanova, presidenta del Voluntariado “Siempre al lado de la gente”, el diputado federal Jorge Llaven Abarca se reunió con cientos de maestros jubilados y activos en Tuxtla Gutiérrez, en donde destacó que hoy la Cuarta Transformación que encabezan el presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Rutilio Escandón Cadenas en Chiapas, hace justicia social al magisterio y garantiza el acceso a la educación sin distinción alguna.

<https://www.cuartopoder.mx/chiapas/educacion-es-un-derecho-no-un-privilegio-llaven/449988/>



Mejía | Resultados.



Jiménez | Trayectoria limpia.



Guadiana | Llegó la 4T.

POLÍTICA

Cierran las campañas para la elección de nuevos gobernantes

COAHUILA Y EDOMEX: LAS PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS

José Antonio Caporal
jose.caporal66@gmail.com

Plantean los cinco principales problemas que identifican en el estado que buscan gobernar, así como las cinco prioridades de su administración en caso de ganar en las urnas.

El miércoles 31 de mayo los candidatos a las gubernaturas del Estado de México y de Coahuila de Zaragoza tendrán su última oportunidad para solicitar el voto de la ciudadanía.

Con una serie de eventos los abanderados concluirán sus respectivas campañas y luego vendrán tres días de "reflexión" para los electores (jueves 1 al sábado 3 de junio), a fin de que el domingo 4 de junio estén listos para emitir su voto.

Los mexiquenses elegirán entre Alejandra del Moral, a quien postula la coalición del PRI-PAN-PRD-Panal, y Delfina Gómez, a quien apoya la alianza Morena-PT-PVEM.

Los candidatos coahuilenses son Manolo Jiménez, a quien postulan PRI-PAN y PRD; Ricardo Mejía, quien va por el PT; Lenin Pérez, por el PVEM; y Armando Guadiana, quien representa a Morena.

Ellos plantean cuáles son los cinco principales problemas que identifican en la entidad que aspiran encabezar y exponen las

eventuales prioridades de su administración en caso de ganar los comicios del 4 de junio.

Ofertas

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) y el Instituto Nacional Electoral (INE) habilitaron una página de internet con información sobre los candidatos.

El sitio "tiene como objetivo promover la participación ciudadana y la cultura democrática, poniendo a disposición información de interés público sobre los candidatos a las gubernaturas del Estado de México y de Coahuila".

Las siguientes son algunas de las respuestas que proporcionaron quienes contienden por las gubernaturas. El cuestionario completo se puede consultar en la dirección <https://votoinformado.unam.mx/>.

Alejandra del Moral

—¿Cuáles son las tres principales características que debe tener la próxima gobernadora?

—Que sea una persona honesta, cercana a la ciudadanía y preparada.

—¿Cuáles son los cinco principales problemas del estado?

—Inseguridad, pobreza, escasez de agua, violencia de género y desempleo.



[Viene de la
página anterior](#)



Pérez | Dos veces alcalde.



Gómez | Superación.



Del Moral | Experiencia.

—**¿Cuáles deberían ser sus cinco prioridades como gobernadora?**

—Reducir la pobreza; promover la igualdad entre mujeres y hombres; impulsar la creación de empleos con salarios dignos; combatir la inseguridad; y satisfacer la entrega de servicios públicos, en particular la dotación de agua.

—**¿Qué aspectos destaca de su trayectoria?**

—Tengo 20 años de experiencia en el servicio público, en los tres órdenes de gobierno y tanto en la administración pública como en el Poder Legislativo. Me he conducido con honestidad y haciendo equipo con la ciudadanía para solucionar los problemas sociales. Fui la primera mujer en ocupar la presidencia municipal de Izcalli y la más joven de todo el país. Durante mi gestión logramos reducir 30% el robo y elevar 19% el empleo.

—**Mensaje para el cierre de campaña.**

—Votar por *Ale* del Moral es crecer el Salario Rosa; crear el salario familiar; activar el seguro de desempleo; restablecer el Seguro Popular Mexiquense; recuperar escuelas de tiempo completo y estancias infantiles; combatir la inseguridad.

Delfina Gómez

—**¿Cuáles son las tres principales características que debe tener la próxima gobernadora?**

—Que sea una persona honesta, que cumpla con sus promesas de campaña y cercana a la ciudadanía.

—**¿Cuáles son los cinco principales problemas del estado?**

—Feminicidios, corrupción, desempleo, escasez de agua y pobreza.

—**¿Cuáles deberían ser sus cinco prioridades como gobernadora?**

—Combatir la corrupción; la seguridad; impulsar la creación de empleos con salarios dignos; promover mejoras al sistema de salud; y promover la mejora de la educación.

—**¿Qué aspectos destaca de su trayectoria?**

—Comprometida, responsable y superación.

—**Mensaje para el cierre de campaña.**

—Toda mi vida he servido con amor y respeto a mi estado, tanto como profesora como servidora pública. Quiero ser gobernadora

para lograr un mejor nivel de vida para los mexiquenses. Deseo que el Estado de México sea una tierra de oportunidades para todas, todos y todes.

Manolo Jiménez

—**¿Cuáles son las tres principales características que debe tener el próximo gobernador?**

—Que sea una persona honesta, preparada y cercana a la ciudadanía.

—**¿Cuáles son los cinco principales problemas del estado?**

—El servicio de salud pública, escasez de agua, transporte público, inadecuada planeación del desarrollo urbano y desempleo.

—**¿Cuáles deberían ser sus cinco prioridades como gobernador?**

—Mantener y fortalecer el modelo de seguridad, en coordinación con los tres órdenes de gobierno; atraer inversión económica; promover mejoras al sistema de salud; promover la mejora de la educación; y promover el gobierno abierto.

—**¿Qué aspectos destaca de su trayectoria?**

—Como alcalde posicioné a Saltillo como uno de los municipios más seguros, más competitivos y con mejor calidad de vida de México. Como secretario de Inclusión y Desarrollo Social llevé a cabo la gran estrategia social Mejora. Tengo una trayectoria limpia de 15 años en el servicio público.

—**Mensaje para el cierre de campaña.**

—Tengo experiencia y buenos resultados. Sé, quiero y puedo llevar a nuestro estado al siguiente nivel, conservando lo bueno que tenemos e innovando en lo que haya que mejorar. Lo haré construyendo el gobierno más ciudadano en la historia de Coahuila.

Ricardo Mejía

—**¿Cuáles son las tres principales características que debe tener el próximo gobernador?**

—Que sea una persona honesta, preparada y cercana a la ciudadanía.

—**¿Cuáles son los cinco problemas principales del estado?**

—Corrupción, escasez de agua, violencia de género, servicio de salud pública y desempleo.



Viene de la
página anterior

—¿Cuáles deberían ser sus cinco prioridades como gobernador?

—Combatir la corrupción; atraer inversión económica; combatir al crimen organizado; promover la igualdad entre mujeres y hombres; y reducir la pobreza.

—¿Qué aspectos destaca de su trayectoria?

—Honestidad, experiencia y resultados.

—Mensaje para el cierre de campaña.

—Represento la oposición real y verdadera al sistema priista, puesto al servicio de los Moreira, Riquelme y ahora Manolo, el candidato de la corrupción y la impunidad. Tengo las mejores propuestas para mejorar las condiciones de vida de todos.

Lenin Pérez

—¿Cuáles son las tres principales características que debe tener el próximo gobernador?

—Que sea una persona cercana a la ciudadanía, honesta y preparada.

—¿Cuáles son los cinco principales problemas del estado?

—Desempleo, inseguridad, corrupción, servicio de salud pública y escasez de agua.

—¿Cuáles deberían ser sus cinco prioridades como gobernador?

—Impulsar la creación de empleos con salarios dignos; combatir la corrupción; promover mejoras al sistema de salud; garantizar el acceso a la justicia; e impulsar la agenda de género.

—¿Qué aspectos destaca de su trayectoria?

—He sido dos veces alcalde de Ciudad Acuña. Fui el diputado federal con más participación de Coahuila. He sido dos veces diputado local.

—Mensaje para el cierre de campaña.

—De la mano de los ciudadanos quiero crear un mejor Coahuila, uno más seguro, con justicia social, con más y mejores empleos, con oportunidades para todos, más incluyente, más próspero y feliz.

Armando Guadiana

—¿Cuáles son las tres principales características que debe tener el próximo gobernador?

—Que sea una persona honesta, cercana a la ciudadanía y cumpla con sus promesas de campaña.

—¿Cuáles son los cinco principales problemas del estado?

—Corrupción, impunidad, desigualdad, desempleo e inseguridad.

—¿Cuáles deberían ser sus cinco prioridades como gobernador?

—Combatir la corrupción; promover la mejora de la educación; impulsar la creación de empleos con salarios dignos; promover la agenda de grupos vulnerables; y promover mejoras al sistema de salud.

—¿Qué aspectos destaca de su trayectoria?



Datos relevantes

- Las campañas iniciaron el 2 de abril en Coahuila y el 3 de abril en el Edomex.
- En ambos estados concluirán el 31 de mayo.
- La jornada electoral es el 4 de junio.
- Las casillas abren a las 8:00 y cierran a las 18:00 horas o cuando hayan votado las personas que estaban formadas en la fila.
- La misma noche de los comicios los institutos electorales de ambos estados darán a conocer el conteo rápido con las estimaciones de los resultados de la elección.
- En Coahuila se instalarán cuatro mil 24 casillas.
- En el Edomex se instalarán 20 mil 396 casillas.
- Coahuila tiene dos millones 355 mil 25 electores.
- El Edomex tiene doce millones 676 mil 625 electores.

—A los 26 años fui diputado local por la región carbonífera. En 2011 fui parte de la fundación de la asociación civil Claridad y Participación Ciudadana para resolver la megadeuda del estado. En 2018 fui electo senador con una votación de más de 600 mil coahuilenses que permitieron que la 4T llegara al estado.

—Mensaje para el cierre de campaña.

—Quiero encabezar un gobierno transformador que combatirá la desigualdad, la pobreza, la inseguridad y la injusticia que tanto aqueja al pueblo coahuilense. Será una administración que termine con la corrupción que ha imperado a lo largo de 94 años, lo cual significará el inicio de una etapa de prosperidad.

A votar

El 4 de junio más de 15 millones de mexiquenses y coahuilenses tendrán la oportunidad de elegir a su próximo gobernador y con este ejercicio podrán también castigar o reconocer el trabajo de sus autoridades.

Por otro lado, la elección constitucional en ambas entidades es el preámbulo de los comicios presidenciales de 2024, año en el que también se renovararán el Congreso de la Unión, las gubernaturas de nueve entidades, 30 Congresos locales y más de mil 900 presidencias municipales. **V**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

21/05/2023

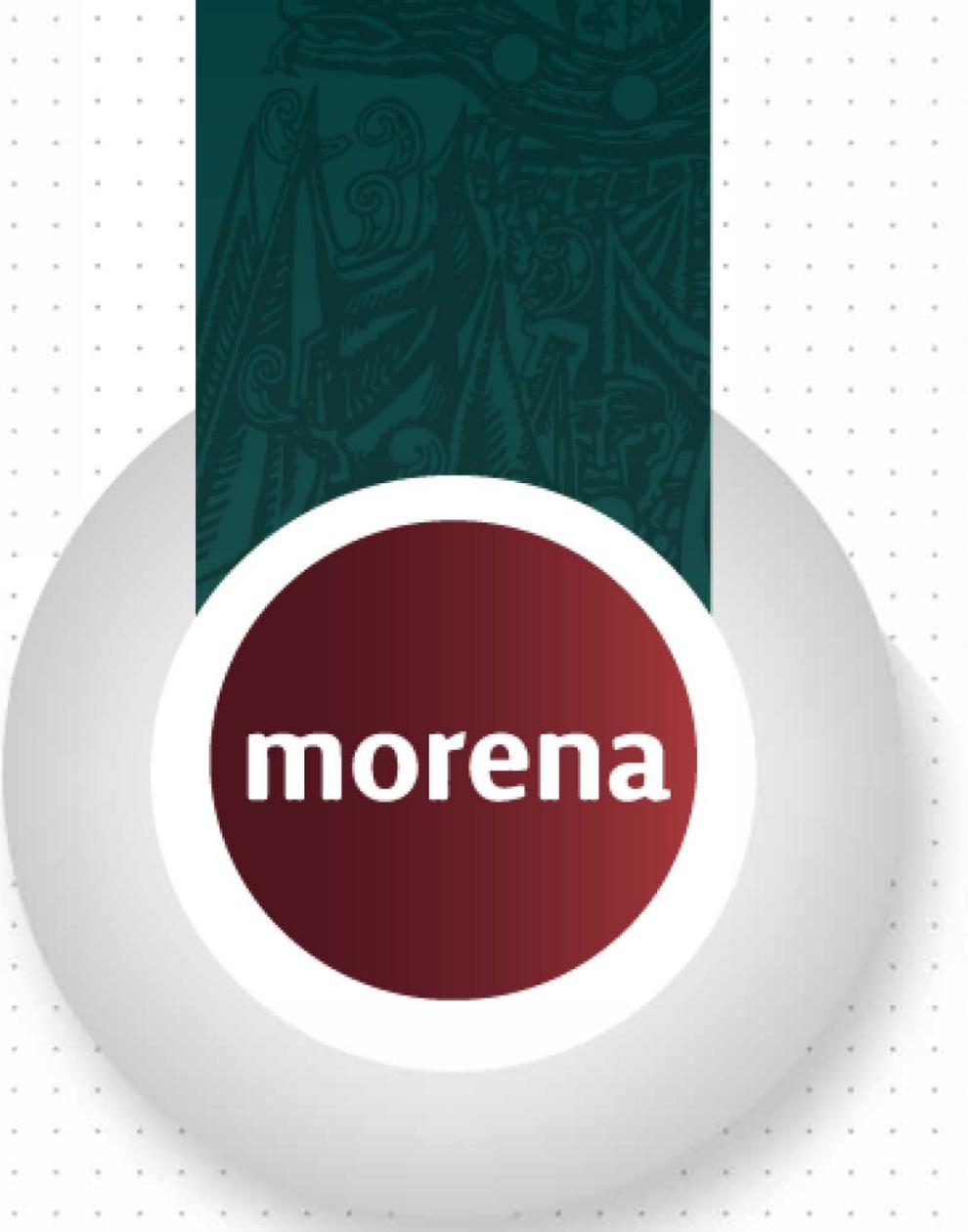
LEGISLATIVO



Arropan dirigentes nacionales del PRI, PAN y PRD a Alejandra Del Moral

Los presidentes nacionales del PRI, PAN y PRD, Alejandro Moreno, Marko Cortes y Jesús Zambrano, destacaron el trabajo de campaña que ha realizado Alejandra Del Moral Vela por cada rincón del Estado de México y se mostraron seguros de que ganará la elección del próximo 4 de junio.

<https://edomexaldia.com/arropan-dirigentes-nacionales-del-pri-pan-y-prd-a-alejandra-del-moral/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Entregan pantallas, motos y hasta un automóvil a maestros de Cunduacán

El Ayuntamiento de Cunduacán rifó electrodomésticos, pantallas, motocicletas y un automóvil a docentes activos y jubilados en el marco de la celebración por el Día del Maestro. A la celebración asistió el secretario del Ayuntamiento, Jesús del Carmen López Ricárdez; las regidoras: Aideluvia Fuentes Gómez y Tania Mairany Calderón Pérez; la Flor Cunduacán 2023, Alejandra Morales Rodríguez; así como los diputados federales, Mario Llergo Latournierie, Oscar Cantón Zetina, al igual que directores y coordinadores del Ayuntamiento.

<https://www.xevt.com/tabasco/entregan-pantallas-motos-y-hasta-un-automovil-a-maestros-de-cunduacan/267539>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
Durango

21/05/2023

LEGISLATIVO



Arremete Rommel contra Guevara

El exclavadista olímpico, Rommel Pacheco, habló en defensa del equipo de natación artística. Esto, a raíz del conflicto que se desató entre Ana Gabriela Guevara -titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte- y las nadadoras mexicanas.

<https://www.elsiglodurango.com.mx/noticia/2023/arremete-rommel-contra-guevara.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

voxpópuli

21/05/2023

LEGISLATIVO



Rommel Pacheco se pronuncia tras polémica con nadadoras

El ex clavadista olímpico, Rommel Pacheco, se pronunció en defensa del equipo de natación artística, tras el conflicto que surgió entre Ana Gabriela Guevara, titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), y las nadadoras mexicanas. Fue a través de redes sociales que publicó un video, en el que expresó que México es “el eterno campeón sin apoyo”.

<https://voxpopulinoticias.com.mx/2023/05/rommel-pacheco-se-pronuncia-tras-polemica-con-nadadoras/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/05/2023

LEGISLATIVO



Se congratulan por ley que sanciona matrimonios y uniones informales de menores de 18 años

La niñez y adolescencia es una etapa en que la madurez emocional todavía no culmina en niños y jóvenes, y para protegerlos, hay una ley que impide se puedan casar antes de cumplir la mayoría de edad. Así lo dijo la diputada del PAN, Karen Michelle González Márquez, en el programa “Parlamento en Vivo”, producido por la Coordinación de Comunicación Social.

<https://billieparkernoticias.com/se-congratulan-por-ley-que-sanciona-matrimonios-y-uniones-informales-de-menores-de-18-anos/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-------------------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 0 | 21/05/2023 | LEGISLATIVO |

Alejandro Moreno: el PRI respalda a los ministros de la SCJN



El Partido Revolucionario Institucional manifestó su respaldo total a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante la campaña de acoso e intimidación que desde el poder se ha desatado en su contra.

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno, expresó el respeto, acatamiento, apoyo del instituto político, y manifestó su confianza en que el respeto a la ley será el pilar que permita al pueblo de México salir avante de esta difícil etapa de su historia.

Destacó la relevancia de la decisión de la SCJN, al resolver la controversia constitucional que entabló el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en contra del acuerdo del Ejecutivo del 22 de noviembre de 2021, en el que ordenó a dependencias y entidades de la administración pública declarar de seguridad nacional la información sobre proyectos y obras a cargo del gobierno y, con ello, no fuera de conocimiento público, así como facilitar autorizaciones, permisos y licencias que se requirieran para su ejecución.

En un posicionamiento, Moreno Cárdenas sostuvo que el derecho a la información es un derecho madre, que da lugar al ejercicio de otros derechos, sin los cuales no sería posible vivir en un régimen democrático, de rendición de cuentas y de transparencia.

“De ese nivel es su importancia, así como de las instituciones públicas encargadas de velar por su respeto, promoción y garantía”, dijo el líder nacional del PRI.

Argumentó que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en su artículo 4 establece que la información generada por los sujetos obligados sólo podrá ser clasificada excepcionalmente como reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--------------------------------|--------|------------|-------------|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 0 | 21/05/2023 | LEGISLATIVO |

Sin embargo, agregó, contrariamente, a través de ese acuerdo se pretendió realizar una reserva anticipada, indiscriminada y generalizada de información relativa a proyectos, violentando con ello el derecho de la sociedad a saber.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/5/20/alejandro-moreno-el-pri-respalda-los-ministros-de-la-scjn-507113.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

zócalo.

21/05/2023

LEGISLATIVO



‘El PRI respalda a los ministros de la SCJN’: Alejandro Moreno

El Partido Revolucionario Institucional manifestó su respaldo total a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ante la campaña de acoso e intimidación que desde el poder se ha desatado en su contra.

<https://www.zocalo.com.mx/el-pri-respalda-a-los-ministros-de-la-scjn-alejandro-moreno/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

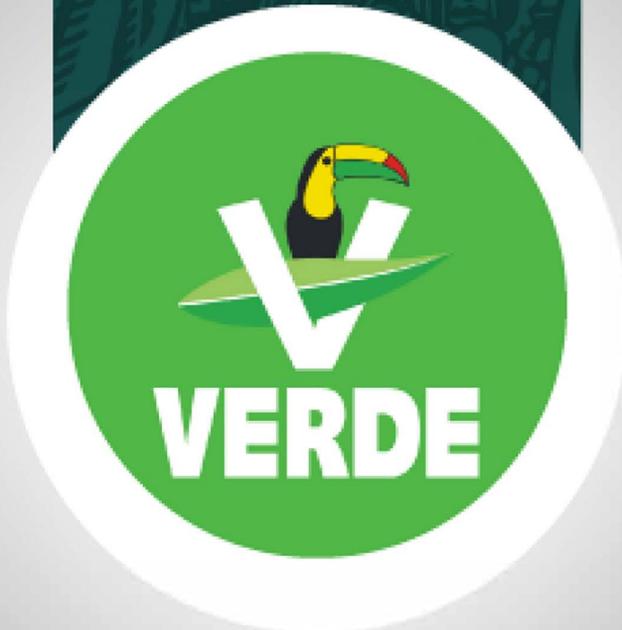
"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Reconoce diputada Shirley Vázquez logros para docentes

La diputada federal por Sonora Shirley Guadalupe Vázquez Romero, en su visita a Nogales dijo que es importante reconocer las historias exitosas de trabajo de maestras y maestros, al resaltar que han empujado fuerte la lucha por los incrementos salariales a nivel nacional y ahora están en análisis de la modificación para su jubilación.

<https://eldiariodesonora.com.mx/reconoce-diputada-shirley-vazquez-logros-para-docentes/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Partido Verde propone sanción por uso de aditamentos en autotransporte como 'picos de rueda'

El uso de aditamentos de carrocería exterior, incluyendo los llamados “picos de rueda” que generalmente se emplean en vehículo de carga, debería estar regulado e incluso penalizado, planteó la bancada del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados.

La negativa a retirar esos implementos tendría que implicar multas de 20 a 40 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA), propuso la diputada Yamilé Salomón.

Al solicitar nuevamente que la iniciativa de reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal avance en el recinto, la promovente afirmó que un uso inadecuado de esos implementos, pueden provocar accidentes.

La legisladora indicó que su planteamiento faculta capacitar a la policía para que identifique esos elementos y en una primera ocasión, haga apercibimiento para retirarlo.

En caso de no atender la petición, el conductor de la unidad que incluya picos en las ruedas serán multados con 20 y hasta 40 Unidades de Medida y Actualización (UMA), que en pesos equivalen a 2 mil 74 pesos y hasta con 4 mil 418 pesos.

Manifestó que los llamados “picos de ruda”, se utilizan como herramientas de seguridad, para obligar a otros conductores a guardar distancia, evitar el robo de llantas, de las mercancías que se transportan y hasta el vehículo.

No obstante, alertó, pueden representar un peligro para otros conductores, transeúntes y la seguridad e los vehículos, por lo que reiteró, su uso debe estar regulado y sujeto a la aplicación de sanciones por la utilización no autorizada.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/5/20/partido-verde-propone-sancion-por-uso-de-aditamentos-en-autotransporte-como-picos-de-rueda-593339.html>



Diputados proponen incentivar a empresas que inviertan en procesos de utilización de residuos

A fin de establecer incentivos fiscales para las empresas que se comprometan a invertir en procesos de utilización de residuos, la diputada María del Carmen Pinete Vargas y el diputado Jorge Luis Llaven Abarca, ambos del PVEM, plantearon reformar el artículo 22 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

<https://intoleranciadiario.com/articulos/nacional/2023/05/20/1011262-diputados-proponen-incentivar-a-empresas-que-inviertan-en-procesos-de-utilizacion-de-residuos.html>



Proponen otorgar incentivos fiscales a empresas que inviertan en procesos de utilización de residuos

Diputada y diputado del PVEM presentan reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Boletín No. 4442

Proponen otorgar incentivos fiscales a empresas que inviertan en procesos de utilización de residuos

- Diputada y diputado del PVEM presentan reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

- En México, se producen cerca de 44.6 millones de toneladas de residuos urbanos

A fin de establecer incentivos fiscales para las empresas que se comprometan a invertir en procesos de utilización de residuos, la diputada María del Carmen Pinete Vargas y el diputado Jorge Luis Llaven Abarca, ambos del PVEM, plantearon reformar el artículo 22 Bis de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Buscan considerar prioritarias, para efectos del otorgamiento de los estímulos fiscales, las actividades relacionadas con la inversión para el desarrollo e implementación de procesos que utilicen residuos para la generación de productos o aditivos cuyo uso coadyuve a la reducción del deterioro ambiental proveniente de actividades altamente contaminantes.



En la iniciativa, enviada a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, consideran necesario no sólo reconocer las buenas acciones, sino incentivarlas a través de beneficios que tengan como objeto dar continuidad a las mismas.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), cada año se recolecta en el mundo 11 mil 200 millones de toneladas de residuos sólidos, mientras que la desintegración de la proporción orgánica de estos residuos contribuye aproximadamente al 5 por ciento de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

En México, según datos periodísticos, se producen cerca de 44.6 millones de toneladas de residuos urbanos, de los cuales siete millones son plásticos que acaban en la basura, en el mejor de los casos, o contaminando los ecosistemas.

Sobre los efectos negativos en el equilibrio ecológico se sabe que los residuos impactan negativamente en el medio ambiente y en la salud humana, por lo que es necesario contar con leyes, políticas, programas y mecanismos que permitan avanzar hacia la solución de la creciente problemática, añaden.

Pinete Vargas y Llaven Abarca relatan que a pesar de que hay personas públicas y privadas que se comprometen a ejecutar tareas a favor del medio ambiente, no siempre existen los recursos y apoyos para quienes, queriendo hacerlo, no cuentan con una alternativa económica y administrativamente viable.

La crisis ambiental, derivada del cambio climático, lleva a generar alternativas que permitan solucionar problemas existentes, como son los residuos, para que su utilización tenga un doble beneficio: por un lado, la erradicación de éstos al ser usados en procesos que, por otro, se convierta en un producto o proceso que impacte positivamente en el cuidado del medio ambiente.

Dicha propuesta, añaden, no se acota únicamente a incentivar la creación de biocombustibles, sino cualquier otro producto que contribuya a disminuir el impacto de una actividad altamente contaminante; ejemplo de ello podrían ser los residuos textiles que por su alto volumen ya representan un serio problema y que a la fecha no se les ha podido dar un tratamiento adecuado para su reutilización.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

21/05/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacion-social.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-proponen-otorgar-incentivos-fiscales-a-empresas-que-inviertan-en-procesos-de-utilizacion-de-residuos>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



Llevan compra fallida de cajeros a tribunales

REFORMA / STAFF

La compra fallida inicial de 2 mil 700 cajeros automáticos para nuevas sucursales del Banco de Bienestar (Banbienestar) ya fue a dar a los tribunales.

La empresa china GRG Hong Kong México, que en julio de 2021 ganó el contrato por 854 millones de pesos, pero no entregó los cajeros con las características requeridas, presentó una demanda de amparo contra Banbienestar para impugnar la ejecución de la fianza por incumplimiento.

Dicha fianza es por 73.6 millones de pesos, 10 por ciento del monto del contrato sin IVA, y si bien Aserta, afianzadora que la expidió, es la que tiene que pagar el dinero a la Tesorería de la Federación, también tiene derecho a exigir a GRG que le reponga el gasto.

El miércoles, el juez federal Francisco Javier Rebollo negó suspender provisionalmente la ejecución de la fianza, argumentando, entre otros puntos, que la rescisión

del contrato con GRG ya fue confirmada el pasado 3 de enero por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que está construyendo las sucursales, también fue la encargada de la licitación para los cajeros, que GRG ganó con una oferta económica 19.5 por ciento más baja que la segunda más barata, de la firma coreana Hyosung Solutions.

Sin embargo, en diciembre de 2021 la Sedena inició la rescisión del contrato, luego de inspeccionar mil cajeros que no cumplían los requisitos técnicos de velocidad y modelo del procesador Intel.

Los militares tuvieron que repetir la licitación. El 19 de abril de 2022, Hyosung ganó el contrato, pero pidió 4.5 por ciento más por cajero de lo que hubiera cobrado en 2021, con lo que, a fin de cuentas, los aparatos están costando mil 77 millones de pesos con IVA.

El Ejército había buscado proveedor desde febrero de 2021, por lo que en total, tardó catorce meses en conseguirlo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) criticó a Sedena y Banbienestar y pidió fincar responsabilidades a sus funcionarios por esta y otras compras para la expansión del banco, ordenada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para facilitar el reparto de dinero de sus programas sociales.

“La Sedena no realizó visitas de campo, para evaluar una muestra de los cajeros propuestos por los licitantes para validar su funcionamiento y que éstos cumplieran con las características ofertadas”, afirmó la ASF en el informe sobre la Cuenta Pública de 2021 que presentó en febrero pasado.

Los testigos sociales de la licitación habían advertido a Sedena, desde julio de 2021, varias debilidades de GRG, entre ellas, que sólo ofrecía trece personas para dar atención técnica en todo el País.

Incumplimientos

La Sedena rechazó los cajeros automáticos de GRG Hong Kong porque:

- El contrato requería un procesador de velocidad máxima de 3.8 GHz por segundo, pero los cajeros tenían 3.7 GHz.
- La velocidad de bus (datos que se envían y reciben simultáneamente) era de 5 giga transferencias por segundo (gt/s), pero el contrato requería 8 gt/s.
- Los procesadores eran modelo Intel i5-4590, en vez del i5-11600T requerido.
- Se concluyó que aceptar los cajeros en esas condiciones no sería funcional para el banco, por lo que se rescindió el contrato.

Fuente: ASF



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



El corredor Transistmico es un tema de seguridad nacional, subraya No es expropiación, sino ocupación temporal por “utilidad pública”: SG

- No descarta que el Estado recupere 117 kilómetros de vías de tren en Veracruz
- Hubo diálogo con Grupo México, pero no se logró acuerdo, revela Adán López
- Germán Larrea está en libertad de ejercer su derecho, dice el funcionario

ADÁN LÓPEZ RECHAZA QUE SEA UNA EXPROPIACIÓN

“Ocupación temporal” de vías, tras no llegar a acuerdos con Larrea

Seguirán las conversaciones con el Grupo México, dice

DE LA REDACCIÓN

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que “no se está expropiando nada, es una ocupación temporal” lo que establece el decreto presidencial que declara de “utilidad pública” para el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec tres tramos de vías ferroviarias concesionadas a Ferrosur, del empresario Germán Larrea.

Señaló que la toma de control de los 117 kilómetros de vía férrea, concesionada a la citada empresa en 1998, “no es sinónimo de expropiación”. Y aclaró que antes de la emisión del decreto, el pasado viernes, “hubo conversaciones con Grupo México sobre el tema, pero sin acuerdo, y legalmente las dos

partes están en libertad de ejercer su derecho”.

Sin embargo, “no descartamos que haya, muy pronto, un acuerdo y podamos pasar ya a favor del Estado mexicano ese tramo”. Eso, dijo, se conversará con la empresa.

En conferencia de prensa en la capital de Durango, enfatizó que

para el gobierno federal el corredor transistmico es un asunto de “seguridad nacional”, pues se trata de una zona estratégica al ser la conexión entre el océano Pacífico y el Golfo de México, por la que pasan “todos los combustibles, toda la mercancía, todo el avituallamiento para el sureste del país”.

Acompañado del gobernador Esteban Villegas, López Hernández

indicó que, sin este tramo, “estaría prácticamente incomunicada la vía férrea”, y subrayó que entre los principales proyectos de la actual administración federal está que “no haya separación territorial ni física ni jurídica ni social ni de desarrollo entre el norte, el centro y el sur del país”.

Además, resaltó, en esa región se localizan las bases militares de Ixteppec, la base naval de Salina Cruz, de Coatzacoalcos, y la Estación Chontalpa, donde se realizan trabajos de inteligencia para salvaguardar el espacio aéreo mexicano.

Por ello, explicó, se decidió intervenir en un “esquema jurídico de ocupación temporal” para que la Secretaría de Marina Armada de México, a través de la empresa concesionaria del Istmo de Tehuan-



tepec, "pueda operar en su totalidad el corredor transistmico, lo que forma parte de un esquema legal del que el gobierno federal dispone, y en ese sentido se actuó".

Recordó que desde 1998 se otorgó a la empresa Ferrosur, de Grupo México, una concesión para la operación del ferrocarril de la Ciudad de México a Coatzacoalcos, con una extensión de cerca de 117 kilómetros, compuesto por tres interconexiones, y son la conexión entre lo que se conoce como el corredor transistmico, que parte de Salina Cruz, Oaxaca, y concluye en Coat-

zacoalcos, Veracruz.

López Hernández también reiteró que no existe pleito entre los tres Poderes de la Unión e insistió que está a la espera de los tiempos que establezca Morena para participar en el proceso del relevo presidencial de 2024.

Sostuvo que a la fecha no ha recibido ningún llamado del Instituto Nacional Electoral (INE) por sus giras a los estados. "Conozco las resoluciones del INE de los últimos 30 días y en ninguna hablan de ello".

Con información de Saúl Maldonado, corresponsal



ESTADO DE MÉXICO

Fiscalía asegura que Roxana sí actuó en legítima defensa

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

TOLUCA.— La Fiscalía del Estado de México informó que ordenó el desistimiento del ejercicio de la acción penal a favor de Roxana Ruíz Santiago, pues consideró que actuó en legítima defensa en mayo de 2021, cuando tuvo que matar a su agresor sexual.

Tras conocer la sentencia condenatoria de seis años dos meses que el Tribunal de Enjuiciamiento del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl emitió el 15 de mayo por homicidio con exceso de legítima violencia, la institución instruyó a la Fiscalía Central para la Atención de los Delitos Vinculados a la Violencia de Género, atraer el caso.

Lo anterior para analizarlo bajo los parámetros metodológicos que deben tomarse en cuenta cuando se encuentran involucrados sujetos de grupos vulnerables.

Cuando las áreas sustantivas de la FGJEM

concluyeron la revisión, se determinó que la conducta realizada por la sentenciada durante los hechos imputados, está exenta de responsabilidad penal, toda vez que consideraron que actuó en legítima defensa, circunstancia que constituye una causal de sobreseimiento, según el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Por ello la Fiscalía mexicana ordenó el desistimiento del ejercicio de la acción penal, por lo que solicitó audiencia para que el Juez correspondiente resuelva lo conducente.

La Fiscalía General Justicia estatal dijo que refrenda su compromiso de investigar con eficacia, honradez, imparcialidad, objetividad, profesionalismo, con perspectiva de género y pleno respeto a los derechos humanos en las de investigaciones.

Roxana había apelado la sentencia ante instancias judiciales estatales y federales y continuaba en libertad su proceso.



Foto: Cuartoscuro/Archivo

El viernes, Roxana Ruíz, en compañía de madres y activistas feministas, marcharon en Neza contra la sentencia que se le dictó.



PASAJEROS DEL AICM PADECEN 12 HORAS DE CAOS

Don Goyo arruina los viajes de miles

La ceniza volcánica que cubrió las pistas provocó demoras y cancelación de vuelos

Diego no llegó a tiempo a su examen de la UNAM en la Ciudad de México. Molotov canceló su concierto en Nuevo León y Miguel no participó en una exposición ganadera, pero fueron miles de viajeros afectados por la demora y cancelación de vuelos en los aeropuertos del Valle de México debido a la ceniza del volcán Popocatepetl que cubrió las pistas y se metió hasta las turbinas de los aviones.

El caos inició poco antes de las 05:00 horas de este sábado en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. A través del

sistema de altavoces se informó de la suspensión del servicio. La razón: la ceniza expulsada por **Don Goyo** sobre las pistas y aviones. Lo mismo ocurrió en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Mientras las aeronaves estuvieron estacionadas en las pistas del AICM, la ceniza se metió a las turbinas y los trabajos de limpieza requerían demasiado tiempo. La leyenda "cancelado" comenzó a aparecer en las pantallas y la desesperación invadió a los pasajeros: "Necesito la devolución de

mi vuelo, ¿cómo le hago?", "me reagendaron mi vuelo a las 17:00 horas, pero ¿si es seguro que salga?", preguntaban a los empleados de las aerolíneas.

Entre las 10:00 y 11:00 horas las dos terminales del Valle de México retomaron operaciones, principalmente los aterrizajes de vuelos desviados a aeropuertos alternos, pero el daño estaba hecho.

Sin un dato oficial, las aerolíneas reportaban al menos 211 operaciones afectadas hasta las 18:00 horas. Los pasajeros de los 65 vuelos cancelados tendrán que reprogramar sus viajes.■



**AL MENOS 211 VUELOS AFECTADOS**

Ceniza de Don Goyo desata caos en AICM

FERNANDO MERINO, GLORIA LÓPEZ Y JONATHAN CASTRO

El Aeropuerto Benito Juárez y el AIFA suspendieron sus operaciones por el material volcánico en pistas

Diego no llegó a su examen de la UNAM. Molotov canceló su concierto en Nuevo León. Miguel no participó en una exposición ganadera. Ellos, como miles de usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), resultaron afectados por la suspensión de vuelos a causa de la caída de ceniza del volcán Popocatepetl en la capital.

El caos inició poco antes de las 05:00 horas del sábado. Los vuelos que llegaron en la noche dejaron las Terminales 1 y 2 del AICM y los mostradores recibieron a los pasajeros que volarían a destinos nacionales como Tijuana, Mexicali, Monterrey y Cancún, pero también internacionales, como Estados Unidos.

Por los altavoces de la terminal, autoridades informaron sobre la suspensión del servicio. Lo mismo ocurrió en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Mientras las aeronaves estuvieron estacionadas en las pistas del AICM, la ceniza se metió a las turbinas. Los trabajos de limpieza requerían demasiado tiempo y tanto mecánicos como pilotos lo supieron, por ello se retiraron.

"Necesito la devolución de mi vuelo, ¿cómo le hago?", "me reagendaron mi vuelo a las 17:00 horas, pero ¿sí es seguro que salga?", fueron algunas inquietudes que pasajeros manifestaron a los emplea-

dos de las aerolíneas, quienes intentaron responder a cada una de ellas y mantener el orden.

Los dos aeropuertos retomaron sus actividades alrededor de las 10:00 y 11:00 horas, respectivamente. Al final, 211 vuelos resultaron afectados.

Hasta el corte de las 18:00 horas de ayer, del total de viajes perjudicados por el material volcánico, 65 fueron cancelados, de acuerdo con la información publicada en el sitio web del aeropuerto capitalino.

Por la tarde, la aerolínea Viva Aerobús comunicó en su página de Internet la cancelación de 44 de sus operaciones con destino, origen o conexiones al AICM o al AIFA. El sitio web de la terminal capitalina indicó que 16 vuelos de la compañía estaban demorados.

Viva Aerobús informó a *El Sol de México* que debido a la ceniza activó el protocolo de inspección de las aeronaves y la limpieza correspondiente, pero no encontró afectaciones a los aviones.

Aeroméxico reportó en su sitio web 146 vuelos afectados por la caída de ceniza en ambos aeródromos, motivo por el cual los desvió. La página del AICM dio cuenta que Aeroméxico canceló 10 vuelos.

De acuerdo con el sitio web del AICM, Volaris canceló 11 vuelos y 10 resultaron afectados. El AIFA informó que fueron dos las cancelaciones de la aerolínea.

Cerca de las 19:30 horas, el AICM ofreció un reporte sobre la cancelación de 70 vuelos en sus dos terminales y la regularización de 40 más. Además indicó que 17 aviones que aterrizaron en aeropuertos alternos ya habían arribado a sus instalaciones.

A pesar de la reactivación del servicio,



en el Aeropuerto Benito Juárez el caos continuó hasta la noche por las cancelaciones y la incertidumbre de los usuarios sobre sus viajes.

PLANES CANCELADOS

"Parece que vamos a tener que reagendar. Sigue el staff aquí. Está muy difícil. La presentación está en riesgo", mencionó a este diario Ismael Fuentes, guitarrista de Molotov. Y sí, el concierto en el Auditorio Citibanamex lo reagendaron.

La suspensión del servicio provocó que muchos usuarios cancelaran sus compromisos de trabajo y de escuela, mientras que otros se perdieron días de vacaciones, como Paola Acevedo, de Perú.

Fernando Hernández, quien viajó a la ciudad con su hijo, no tomó su vuelo de regreso a Nueva York, Estados Unidos.

Aeroméxico lo reagendó para el 24 de mayo, pero, por la urgencia, compró dos nuevos pasajes para salir cuanto antes.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, no viajó a su reunión con el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, por lo cual tuvieron que conformarse con una videoconferencia.

Hasta el cierre de esta edición, Diego ya no tuiteó si obtuvo una respuesta de la UNAM para atender su caso o si después intentaría, nuevamente, hacer el examen de admisión para esta universidad. **Con información de Luis Carriles/ La Prensa**

En 2010, la erupción del volcán islandés, Eyjafjallajökull, causó la cancelación de cerca de ocho mil vuelos en Europa



“Voy a Chihuahua y sólo me dijeron 'haz fila o llama', pero no hay respuesta”

MIGUEL SÁNCHEZ
USUARIO DEL AICM

Las largas filas en el AICM continuaban por la noche



Aeroméxico reportó 146 vuelos afectados



Luego de la fallida intentona para mover a los migrantes de la Pequeña Haití la madrugada

de ayer, horas después un importante grupo regresó a la Plaza Giordano.

Autoridad migratoria se hace bolas; católicos meten el hombro por migrantes

- Feligreses y activistas religiosos en la colonia Juárez, además de apoyar con refugio a familias de la Pequeña Haití, les procuran víveres, pañales, ropa, alimentos calientes y tiendas de campaña ante el abandono de las autoridades
- Infructuoso resultó el operativo migratorio que se realizó la madrugada de este sábado para trasladarlos a Puebla, Edomex, Guerrero y Michoacán; muchas familias regresaron a la Plaza Giordano

Arturo Ramos Ortiz y Mario D. Camarillo -



Haitianos hallan refugio en iglesia aledaña a la Plaza Giordano

Llega Migración con 20 autobuses para llevarlos lejos de la CDMX; sólo unos cuantos se fueron

Mario D. Camarillo

Ciudad de México

La noche pasada por lluvia parecía que no traería sorpresas para la comunidad de La Pequeña Haití, en la Plaza Giordano Bruno, pero el ruido de motores, de pasos de gente que parecía marchar en los alrededores alertó a los más de 600 antillanos que se asomaron de entre sus casas de campaña para saber qué ocurría. En el exterior más de medio centenar de elementos del Instituto Nacional de Migración les instaban a abordar una veintena de autobuses contratados por la Secretaría de Gobernación para “llevarlos a un albergue más seguro”. La comunidad haitiana de inmediato rechazó el ofrecimiento, en tanto en la iglesia de la Rectoría del Sagrado Corazón de Jesús, en la calle Londres y anexa a la plaza, personal del templo abrió las puertas para proteger a 500 personas, la mayoría mujeres con niños, algo que las autoridades no han hecho.

El grupo de al menos 500 haitianos que integran familias completas con niños y que desde hace varios días se refugian en la

Iglesia de la Rectoría del Sagrado Corazón de Jesús, al notar la presencia del personal de migración, en su poco español rechazaron todo ofrecimiento del personal de migración que ingresaron al templo sin haber solicitado un permiso previo al párroco del lugar.

Evens es un joven haitiano de 33 años que con un escaso español explicó al personal del INM que ni él ni su familia dejarían la Ciudad de México hasta no conseguir el permiso de tránsito libre y llegar a Tijuana, donde los esperan familiares con los que juntos esperan para poder cruzar a Estados Unidos.

NOS QUIERE REGRESAR A CHIAPAS

“Hace tres semanas llegamos acá desde Tapachula, y ahora nos quieren regresar allá, no, aquí nos quedamos, nos abrieron las puertas de este templo donde hay muchas familias y mientras nos apoye el cura de aquí no nos sacan. En Chiapas no hay atención para nadie, ni una autoridad que te auxilie, acá al menos nos apoyan con alimentos y agua”, señaló.

Feligreses que apoyan al párroco en las misas cotidianas se sumaron a la causa de asistir y brindar protección a familias de migrantes que han encontrado algo de consuelo en sus necesidades de protección.

BUSCAN ACOMODO DONDE SEA

Luego de que el Gobierno Federal le cerró las puertas de 33 albergues bajo responsabilidad del Instituto Nacional de Migración (INM), lo que ha complicado la asistencia y ayuda a migrantes de distintas partes del mundo que se encuentran de tránsito en el país, muchas familias de esta comunidad han tenido que buscar acomodo donde sea, en parques, plazas o en templos, ante la indiferencia de las autoridades que ven como única alternativa de solución a ciudades de otros estados del país donde las carencias y la ayuda están muy limitadas.

Poco más de 50 elementos del Instituto Nacional de Migración (INM), con apoyo de la policía capitalina, llegaron durante la noche del viernes y madrugada de este sábado a bordo de 10 camionetas blancas con el logotipo de la dependencia escoltaron a 12 autobuses que hicieron fila sobre la calle de Londres, cerca de la Plaza Giordano Bruno, con el objetivo de trasladar al mayor número de migrantes haitianos a otros sitios, lejos de la Ciudad de México; su destino inicial era el albergue de Huixtla, en Chiapas, pero al notar el temor de los migrantes antillanos cambiaron la oferta a albergues en Estado de México, Puebla, Hidalgo e incluso a Guerrero, pero la respuesta fue la misma: “de aquí no nos movemos” •



El templo del Sagrado Corazón de Jesús, en la colonia Juárez, abrió sus puertas a los migrantes; personal de Migración trató de convencerlos —sin lograrlo— de ser trasladados a albergues lejanos.

Infructuoso desalojo de antillanos en La Pequeña Haití

A las 2:00 horas de la mañana de este sábado, el campamento migrante en la Colonia Juárez desapareció nuevamente; sus habitantes, haitianos principalmente, fueron conminados a abandonar el lugar, pero el ofrecimiento no fructificó, ya que esta comunidad antillana se dispersó en lo que se llevaba a cabo el operativo para invitarlos a ser trasladados a otros albergues fuera de la Ciudad de México. Aunque se habló de estancias en Puebla, Estado de México, Hidalgo, Guerrero e incluso Chiapas, la realidad es que no quedó claro el destino de los que decidieron mudarse.

Personal de Migración llegó para tratar de convencer a los más

de 600 huéspedes de esta comunidad migrante para dejar este sitio a cambio de recibir apoyo en sus trámites.

Policías de la CDMX apoyaron la acción, así que los haitianos entendieron que no había opción. Y en efecto se fueron, pero sólo unos 150 o 200 aceptaron el trato con el Instituto de Migración (INM), los demás se dispersaron por las calles.

La llamada Pequeña Haití, el campamento migrante en la Plaza Giordano, en la Alcaldía Cuauhtémoc, desapareció a las 2:00 de la mañana de este sábado, hora exacta en la que el último haitiano abandonó el lugar.

De los 20 autobuses contrata-

dos por la secretaría de Gobernación para el traslado, sólo dos llevaron cupo, mientras que en camionetas trasladaron a otros migrantes.

Durante la madrugada la Pequeña Haití lucía vacía, con restos de basura, algunas prendas esparcidas por la plancha de concreto de este sitio, lo que anunciaba que los habitantes temporales ya no regresarían por lo menos en algunos días.

Sin embargo, con los primeros rayos del sol también aparecieron algunos haitianos que se aferraron a no salir de la Ciudad de México. Lo que sí es una realidad es que La Pequeña Haití se niega a desaparecer. (Arturo Ramos Ortiz) ●



“Hoy por ti, mañana por mí”; recolecta para migrantes

Sumando esfuerzos en pro de la comunidad migrante que se encuentra en el país, y en particular en la Ciudad de México, este domingo las fundaciones Humano y Libre y la de los Berracos comunidad colombiana en México recolectarán víveres, alimentos enlatados, ropa, artículos de aseo personal, medicamentos básicos y otros artículos que serán entregados a migrantes que pernoctan en las calles de la capital.

El acopio de víveres se llevará a cabo en el restaurante La Hallaca, en la alcaldía Miguel Hidalgo, en un horario de 10:00 de la mañana a 17:00 horas.

“Te esperamos con lo que nos puedas apoyar, hoy por ti, mañana por mí”, se lee en la invitación para donar víveres.

En entrevista con *Crónica*, Farida Acevedo, directora de la fundación Humano y Libre, comentó que esta ayuda humanitaria se entregará en albergues de la sociedad civil que tienen saturadas sus instalaciones.

Asimismo, Farida Acevedo destacó que estos paquetes de ayuda también se reparten a migrantes que sin un lugar fijo transitan por la ciudad, así como a quienes ocupan La Pequeña Haití, en la colonia Juárez. La entrega de víveres y artículos de limpieza también se en-

tregarán a gente de la comunidad migrante que se encuentren en terminales de autobuses y en el exterior de oficinas de la Comar. (Liliana Gómez) •



Grupos religiosos llevan café a los migrantes de la Plaza Giordano.



Activistas, grupos religiosos y vecinos, los ángeles de la guarda en La Pequeña Haití

Empatía y humanidad, presentes en medio de un incierto compás de espera para los migrantes

Mario D. Camarillo
Ciudad de México

Los días y meses pasan y la comunidad migrante asentada en la Plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, conocida como La Pequeña Haití, siguen a la espera de respuesta a sus solicitudes de asilo o de tránsito libre, y mientras siguen en un incierto compás de espera, ante la indiferencia de las autoridades migratorias para darles una solución, vecinos, organizaciones civiles o católicas no los han dejado en el desamparo y sin importar que llueva les llevan ropa, alimentos calientes, pañales para bebés, verdura, arroz y frijoles para las mujeres haitianas que guisan para esta marea de gente.

Además de la asistencia de vecinos y activistas defensores de los derechos de los migrantes, organizaciones católicas no faltan a su cita por las tardes y noches para llevarles alimentos para las 600 personas que ocupan la Plaza Giordano.

Una noche cualquiera la ce-

na consistió en 60 litros de café, 250 bolillos y galletas, una merienda sencilla, pero que sin duda significó un manjar para esta comunidad antillana que no ha sido abandonada por la solidaridad, pese a que las autoridades gubernamentales no han hecho su trabajo para asistir a esta comunidad que sigue en aumento de norte a sur del país.

Activistas en un grupo de poco más de 20 personas han llegado a la Pequeña Haití con tres termos color naranja con 20 litros de café cada uno, con 250 piezas de bolillos y cajas con galletas que reparten entre los huéspedes de La Pequeña Haití, que en orden y formando dos filas reciben en vasos de unicel esta cena que por momentos disminuirá su apetito y calmará su titiritar por el frío.

NADA DE BRAZOS CRUZADOS

Marisol, una joven de un grupo católico que de manera activa acude para ayudar en la entrega de ropa, alimentos o artículos de primera necesidad, señala que "desde que se reinstaló hace más de una semana esta comunidad haitiana en la Plaza Giordano, no hemos dejado de venir y ayudar. Por la tarde traemos agua y algo de comida, y por las noches les trae-

mos café y pan. Nosotros ayudamos como lo hacen vecinos y organizaciones civiles que ya sea aquí en la Plaza Giordano o en otros albergues tratamos de llevar algo y no quedarnos de brazos cruzados".

En un recorrido realizado por *Crónica* por La Pequeña Haití después de una noche pasada por lluvia, se constató que son contadas las tiendas de campaña que ocupan en esta comunidad de migrantes haitianos las que cuentan con plásticos para cubrir sus techos y evitar que se filtre el agua. Otras tiendas para evitar filtraciones fueron acomodadas apretujadas en hilera y colocadas bajo las enormes lonas blancas que sirven de tejado en la Plaza Giordano, lo que ayudó a evitar que las diminutas casitas de tela se empaparan.

Mientras esta comunidad haitiana se enfrenta a las inclemencias del tiempo y al abandono de las autoridades, están seguros de que la solidaridad y ayuda de vecinos, activistas y organizaciones caritativas no los dejarán a la buena de Dios.

Les llevan ropa, alimentos calientes, pañales para bebés, verdura, arroz y frijoles



ACAPARAN GASTO PROYECTOS EMBLEMA

CAE LA INVERSIÓN PÚBLICA; ES LA MENOR EN 4 SEXENIOS

El gobierno **concentró el presupuesto en el AIFA, Dos Bocas y Tren Maya, así como en los programas sociales** y el pago de pensiones, y dejó a un lado las obras de infraestructura que fomentan la llegada de capital privado y detonan **el crecimiento de la economía a futuro**, opinan analistas; el sector público invirtió el equivalente a 2.5% del Producto Interno Bruto entre 2019 y 2022, el menor registro desde la administración de Ernesto Zedillo, de acuerdo con el Inegi.

INVERSIÓN PÚBLICA, LA MENOR DESDE ZEDILLO

De 2019 a 2022, **el gasto se concentró en las obras y programas prioritarios del Presidente** y no en metas institucionales, señalan expertos



Texto: **RUBÉN MIGUELES**

—ruben.miguel@eluniversal.com.mx

Ilustración: **DANIEL RAZO**

La inversión en infraestructura de este gobierno no es la menor de los últimos cuatro sexenios, debido a que se concentró en proyectos emblemáticos, programas sociales y pago de pensiones, coincidieron especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

De 2019 a 2022, el gasto público en inversión física representó sólo 2.5% del Producto Interno Bruto (PIB), según datos del Inegi.

Se trata de la menor inversión en los primeros cuatro años de una administración desde Ernesto Zedillo, cuando llegó a 2.9%.

Desde que inició este sexenio, el gasto en general se alineó a prioridades marcadas directamente por el presidente Andrés Manuel López Obrador y no tanto a metas institucionales, explicó Aníbal Gutiérrez, profesor e investigador de la Facultad de Economía de la UNAM.

“Por una parte, están las transferencias a programas sociales que se está llevando mucho dinero y por otra, la inversión pública se concentró en los tres proyectos emblemáticos [AIFA, Dos Bocas y Tren Maya], por lo que tenemos dudas de su capacidad para detonar mayor actividad económica”, explicó el académico.

Por ello, “se han dejado de sostener otros programas para apoyar la inversión en distintos sectores y prácticamente no hay apoyos estratégicos para detonar inversión, acompañar a la inversión privada o promoverla, más que nada sólo son las grandes obras presidenciales”, agregó.

¿Ahorro o reasignaciones?

La inversión pública se ha rezagado porque los recursos que pudieran destinarse a potenciar el crecimiento se redirigieron a programas sociales, dijo Raymundo Tenorio, profesor emérito del

Tecnológico de Monterrey.

En su opinión, “el gobierno miente” al afirmar que los recursos de dichos programas son producto de ahorros, pues en realidad provienen de reasignaciones. “Les quitan dinero a otros desarrollos de infraestructura, como puertos y carreteras, y los destinan a dichos programas”.

Advirtió que el impacto de estos recursos es diferente. “Contribuye al crecimiento poner ese dinero en las manos de las personas porque lo van a consumir, pero el efecto multiplicador de ese gasto de consumo es de corto plazo y la inversión fija es de largo plazo”.

La Secretaría de Hacienda reporta que los programas prioritarios en 2023 siguen siendo los relacionados a adultos mayores, personas con discapacidad, becas a jóvenes, entre otros.

Para este año, 16 programas prioritarios y siete proyectos de inversión, entre los que destaca el Tren Maya, representan casi 15% del total del gasto programable y 48% del gasto de los ramos administrativos, es decir, casi la mitad de todo lo que se necesita para que funcionen las secretarías.

La concentración de recursos es lo que afecta la calidad de inversión, pues no se aplican en sectores que pueden potenciar el crecimiento o que faciliten la llegada de capital privado, destacó Aníbal Gutiérrez.

Explicó que si el gobierno invierte en infraestructura creando parques industriales y vías de comunicación, genera condiciones para que ahí llegue el capital privado y con esta lógica se desarrollaron las hoy extintas zonas económicas especiales.

Falta sinergia y transparencia

La inversión es el motor del crecimiento de la economía para generar empleos de calidad, pero la sinergia entre capitales públicos y privados es fundamental para detonarlos, destacó Adriana García, coordinadora de análisis de México, ¿cómo vamos?

“El rezago en el gasto en inversión de esta administración co-

mienza en 2019, pero nos sorprende aún más cuando analizamos la pobre respuesta del gobierno, sobre todo en el contexto de la pandemia”.

Tradicionalmente, la inversión pública se usa como un estímulo contracíclico para contener una contracción profunda como la de 2020; sin embargo, no fue así con este gobierno, dijo.

“El gobierno actual ha puesto sus miras en los proyectos emblemáticos, pero lo que más preocupa es que están cubiertos con un velo de opacidad, sobre todo el Tren Maya y el AIFA, que están coordinados por la Sedena.

“No permiten tener la información que uno como ciudadano necesitaría para una obra de infraestructura pública”, indicó.

Advirtió que se han perdido las sinergias entre el sector público y privado, que apostaban al desarrollo de una infraestructura que fuera socialmente rentable.

Planeación a largo plazo

El gasto en programas sociales, pago de pensiones y la deuda han provocado una menor inversión productiva, opinó Manuel Guadarrama, coordinador de finanzas públicas del Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco). En su opinión, la inversión pública está focalizada casi exclusivamente en el sector energético, en Pemex y CFE.

Del total de obra pública, estimó que prácticamente 74% va al tema de petróleo y gas natural.

Para modificar esto, Guadarrama recomendó una planeación a largo plazo, pues no se tiene de momento ni siquiera el marco jurídico que permita hacer una planeación de los proyectos prioritarios que realmente se requieren y que impulsen el crecimiento.

“Necesitamos modificaciones a nuestro marco legal y contar con instrumentos de planeación a largo o mediano plazo, que no dependan de cada presupuesto anual, sino que se tenga claro cuáles puedan ser los proyectos



que requieran recursos y que sea comprobada su viabilidad en términos de costo-beneficio", dijo.

Algo que valdría la pena volver a explorar, señaló, son las alianzas público-privadas con un marco normativo que garantice que el Estado no pierda y que sea re-dituable para ambas partes.

Actualmente, indicó, lo que se tiene es un gasto inercial en las

mismas obras de mantenimiento, pues son pocos los nuevos proyectos y buena parte han sido polémicos. En particular, el AIFA, Dos Bocas y el Tren Maya.

Nearshoring y elecciones

La relocalización de las empresas o *nearshoring* es la gran apuesta económica, porque México colinda con Estados Unidos, el mercado más grande del mundo y somos aliados comerciales, enfatizó Aníbal Gutiérrez.

El país reúne estas características para que venga más inversión extranjera y jalar a la privada

nacional, que permita ampliar la capacidad productiva, crear ventajas competitivas y empleos.

Sin embargo, es necesario contar con un Estado de derecho que brinde certeza jurídica a los inversionistas, desarrollar infraestructura y reducir la inseguridad, que se ha convertido en una de las principales limitantes de la economía, destacó.

A pesar de esto, la perspectiva de la inversión pública no es muy positiva, según Guadarrama, porque los gastos en programas, pensiones y deuda seguirán creciendo y presionando el presupuesto, dejando poco margen de maniobra. Indicó que en 2024 se buscará terminar con las obras en proceso y difícilmente se pondrán en marcha nuevos proyectos, por lo que en buena medida la inversión pública y privada estará en pausa a la espera de los resultados del proceso electoral.

"Hasta que sepamos cómo se lleva a cabo el proceso electoral,

se tendrá certeza de cuáles van a ser las prioridades del nuevo gobierno y de la inversión pública para entonces generar las condiciones necesarias para incentivar la inversión privada", destacó. ●

“

Hasta que sepamos cómo se lleva a cabo el proceso electoral, se tendrá certeza de las prioridades del nuevo gobierno para entonces generar condiciones para incentivar la inversión privada”

MANUEL GUADARRAMA
Especialista del Imco

Capital privado se estigmatiza, dicen

● El gobierno estigmatiza la inversión privada y frenó su llegada, opinó Raymundo Tenorio, profesor emérito del Tecnológico de Monterrey.

Desde su punto de vista, la cancelación del aeropuerto de Texcoco, la anulación mediante una consulta po-

pular del proyecto de la cervecera Constellation Brands en Mexicali, el cierre de nuevas concesiones en la minería y extracción de petróleo, la limitación de permisos para abrir gasolineras, el freno a las energías limpias y la

toma del tramo ferroviario a Grupo México que la Secretaría de Marina llevó a cabo este viernes son ejemplos de las "decisiones de carácter ideologizado del gobierno actual, lo que inhibe y desanima a la inversión privada". ● Rubén Múzquiz

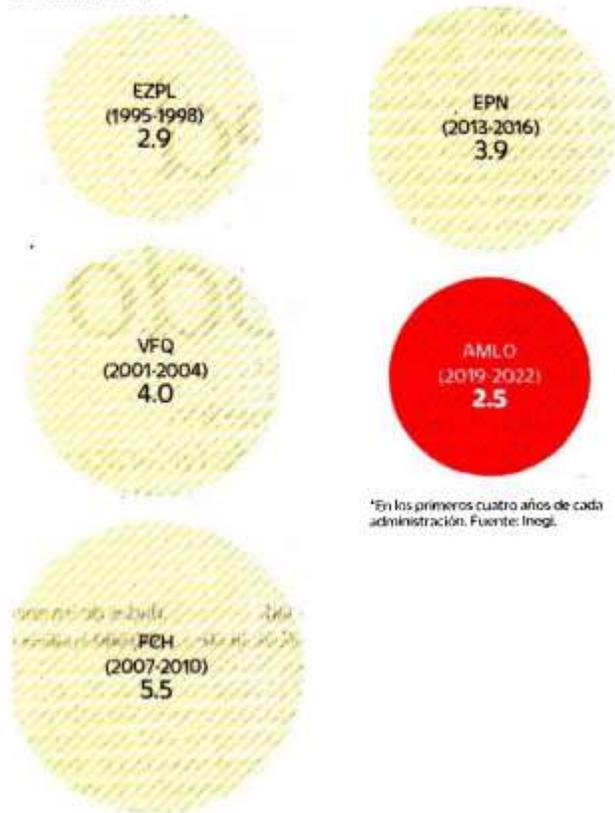


Obra gubernamental

El gasto oficial destinado a infraestructura es el más bajo en varios sexenios.

Inversión pública

Porcentaje del PIB*



*En los primeros cuatro años de cada administración. Fuente: Inegi.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
BY SUBSIDIARY OF AEGIS

PP-20

21/05/2023

NACIONAL





Azota extorsión a todo el País

BENITO JIMÉNEZ

La extorsión es una plaga se se ha extendido prácticamente por todo el País.

No respeta condición económica ni social. Azota lo mismo a empresarios, hoteleros y restauranteros que a taxistas, taqueros y vendedores ambulantes.

En Acapulco, por ejemplo, la tarde del sábado 15 de abril, el líder transportista Omar Reyes Campos fue asesinado tras negarse a recabar entre sus propios compañeros del gremio cuotas que exige el crimen organizado.

En Oaxaca, comerciantes del Istmo de Tehuantepec dijeron que bandas criminales exigen cobro de piso a locatarios de mercados y dueños de

escuelas privadas bajo amenaza de ser ejecutados.

En Cuernavaca, Morelos, al menos 23 bares han bajado sus cortinas de diciembre a la fecha, ante el asedio del crimen para que pagaran cuotas, revelaron autoridades policiales. En Cuautla, sólo en un mes, cerraron 20 negocios, principalmente antros y restaurantes.

En tanto, en Sonora, han llegado a quemar comercios, realizar disparos a comensales y fachadas de bares para aterrorizar, así como levantones y tablazos a taxistas que se niegan a pagar.

En Michoacán paga piso toda la cadena de producción de limoneros, aguacateros y

de carne de cerdo. Desde cortadores, empacadores hasta transportistas, advierten los afectados.

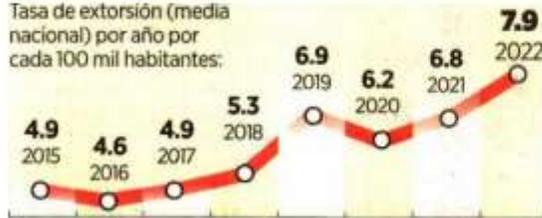
En el Estado de México les cobran a transportistas, bares, comercios, taxistas, talleres mecánicos y tianguistas.

“Para no ir más lejos, en el sector Bordo (de Xochiaca), los mandos extorsionan a los compañeros, le cobran piso por uso de patrullas o de cruceros para multar, así te lo digo”, reveló un policía de Nezahualcóyotl.

En Veracruz, como en muchos otros estados, las víctimas dicen que no denuncian las extorsiones por la colusión de los criminales con las autoridades.

UN DELITO AL ALZA

Tasa de extorsión (media nacional) por año por cada 100 mil habitantes:



■ Omar Reyes, líder de transportistas en Acapulco, fue asesinado tras negarse a cubrir el cobro de piso.

Los afectados muchas veces prefieren no denunciar, ya sea por la impunidad o por la colusión de policías y autoridades con los criminales.



EXTORSION,

PANDEMIA NACIONAL



EL COBRO DE PISO ES UN MAL QUE RECORRE TODO EL PAÍS. NO RESPETA CONDICIÓN ECONÓMICA NI SOCIAL. AZOTA LO MISMO A TRANSPORTISTAS, EMPRESARIOS, HOTELEROS Y RESTAURANTEROS QUE A TAXISTAS, TAQUEROS Y VENDEDORES AMBULANTES.

BENITO JIMÉNEZ

En México el cobro de piso se convirtió en otra pandemia.

En distintos estados pagan al crimen organizado hoteleros, taxistas, gerentes de antrós o bares, restaurantes y cafeterías, productores de granos, tortillerías, los que venden pollo o carne roja, comercios ambulantes y hasta taqueros.

La delincuencia cayó en el extremo de asesinar a una mujer que vendía aguas frescas en Acapulco, Guerrero, por no pagar piso. En enero, la señora fue ejecutada de un balazo en la cabeza y su cuerpo quedó junto a su puesto, en la Colonia Libertad.

En el País, las denuncias por extorsión aumentaron en la actual Administración. En el año 2022 se reportó el pico más alto en ese delito en la media nacional, en cuanto a tasas por cada 100 mil habitantes, desde 2015,

de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

El reporte establece que el año pasado cerró con una tasa de 795 en la media nacional por extorsión. De 2019 a 2021 esa tasa promedió 6.65, es decir, se reportó en 2022 un aumento de 19.5 por ciento. De 2015 a 2018 la tasa media nacional promedió 4.98.

La extorsión tuvo auge en 2022 en Zacatecas, el Estado de México, Baja California Sur, Colima, Nuevo León, Veracruz, Querétaro, Campeche y Guanajuato, en ese orden.

En 2023, hasta febrero, la extorsión afecta principalmente a territorio mexiquense, Baja California Sur, Nuevo León, Guanajuato, Hidalgo, Veracruz y Aguascalientes.

Sin embargo, esta plaga afecta también a estados como Oaxaca, Morelos, Michoacán, **Sonora**, Quintana Roo y Puebla.



OAXACA

Enfrentan comerciantes a extorsionadores

El 22 de marzo un vendedor de sombreros y un técnico en reparación de climas fueron ejecutados en Matías Romero, Oaxaca. Comerciantes de esa zona del Istmo de Tehuantepec dijeron a REFORMA que diversas organizaciones criminales exigen cobro de piso a comerciantes, locatarios de mercado y dueños de escuelas privadas, o, de lo contrario, son amenazados con ser ejecutados.

“Las señoras que venden comida en los mercados (de Juchitán, Matías Romero y Salina Cruz) ya nos dijeron que les piden dinero, de 200 o 800 pesos a la se-

mana; también a los comerciantes ambulantes, que llevan alimentos desde sus comunidades, en Santiago Astata ya se reportaron enfrentamientos entre comerciantes que venden los domingos en la plaza con los que extorsionan”, indicó un vendedor de ropa que no ha abierto su negocio por las amenazas que le generan no pagar el cobro de piso.

Junto con otro grupo de inconformes, los comerciantes presentaron sus denuncias en la Fiscalía del estado de Oaxaca.

El cobro de piso también se reporta en la capital de Oaxaca, principalmen-

te en la Central de Abastos, acusaron transportistas.

“Están los policías coludidos, en las zonas de descarga se cobra piso, hasta los 500 pesos, terminamos pagando a sindicatos, policías y a los delincuentes, todo es pagar, hemos visto que la gente que viene de sus pueblos a vender sus cosechas, a los locatarios también les piden de a 200 pesos, si no pagan se les echa a perder sus frutas o las hortalizas”, indica Javier Luna, un transportista de granos. ■



■ Locatarios y transportistas de la Central de Abastos de la ciudad de Oaxaca pagan piso.

**MORELOS**

Negocios bajan la cortina

En Morelos el cobro de piso azota a municipios como Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Yautepec y Emiliano Zapata.

“Sí ha habido casos, que por supuestamente no pagar el cobro de piso, personas han sido asesinadas, lo triste es que se sabe a trasmanos, es un tema muy difícil porque no mucha gente te quiere decir la realidad, si acaso familiares cercanos que dicen que la víctima pagaba piso y por no pagar lo mataron”, dice a REFORMA Rafael Rueda, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad en Morelos.

“La extorsión es algo que se ha dado toda la vida, pero ahora ha crecido más, muchos son del crimen organizado, pero mucha gente emulan ser delincuentes, que se les hace fácil amenazar a la gente, y si caen uno o dos

ya hicieron su modus vivendi. Hubo el caso de unos hoteles en Cuautla, que les llegó por correspondencia, un sobre con indicaciones pidiéndoles una cantidad mensual”, advierte.

Rueda indica que incluso las extorsiones en el estado de Morelos también provienen desde el interior del Reclusorio Norte de la Ciudad de México.

“A mí me han tocado dos llamadas, una denunciada a la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro, sacaron la geolocalización de la llamada y desafortunadamente se comprobó que las llamadas salen del penal, del Reclusorio Norte (...) y vemos que la corrupción se sigue dando”, manifiesta.

Paola Cruz, presidenta de la Comisión de Seguridad del Congreso del Estado

de Morelos y diputada por la región oriente de la entidad, indica que la inseguridad ha ido a la alza, principalmente en Cuautla.

“Se han incrementado los homicidios dolosos, las extorsiones, el cobro de piso, lo que ha provocado que empresarios y comercios, o restaurantes, hayan tenido que cerrar derivado del cobro de piso, y éstos evidentemente no han recibido ningún apoyo de parte de las autoridades”, reprocha la legisladora local.

En Cuernavaca, al menos 23 bares han bajado sus cortinas de diciembre a la fecha, ante el asedio del crimen a pagar cuotas, revelaron autoridades policiales.

En Cuautla, sólo en enero, cerraron 20 negocios, principalmente antros y restaurantes, añaden. ■



■ Un hombre acusado de extorsionar fue golpeado y amarrado en Santa María Ahuacatitlán.



GUERRERO

Resiste... y le cuesta la vida

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- La tarde del sábado 15 de abril, el líder transportista Omar Reyes Campos estaba pegando propaganda política de la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, en el boulevard Vicente Guerrero, Colonia Las Cruces, en Acapulco, cuando cuatro individuos armados que viajaban en una camioneta lo asesinaron a balazos.

De esa manera pagó el líder de los trabajadores del volante y de colonias de Acapulco por haberse negado a recabar entre sus propios compañeros del gremio cuotas que cobra el crimen organizado que opera en ese puerto.

A un mes de haber ocurrido el asesinato de Reyes Campos, el gremio de transportistas, y su papá Ventura Reyes Urióstegui, denunciaron que hasta el momento la Fiscalía General del Estado (FGE) no ha detenido a los responsables.

“No vamos a permitir que esto quede en la impunidad”, advierte Reyes Urióstegui.

Desde hace años, Omar Reyes había denunciado las amenazas que sufrían los integrantes de su gremio por negarse a pagar una cuota al crimen organizado.

Y es que en Acapulco, cuentan los empresarios hoteleros y de comercios, las extorsiones, cobro de piso a los taxistas, a los vendedores ambulantes y a los industriales de la masa y la tortilla ya se normalizó.

“Ahora hasta los taqueros que venden en las calles pagan una cuota”, dice un líder que, por temor a represalias,

pidió que se omitiera su nombre.

Alejandro Martínez Sidney, dirigente de la Federación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo, propuso que el Congreso local apruebe una reforma al Código Penal aumentando las penas a los que se dediquen a realizar cobro de piso y extorsiones.

“A lo mejor con más años de cárcel los delincuentes van a pensar dos veces en seguir con esta ilícita actividad”, señala el empresario.

En Chilpancingo, empresarios y comerciantes denuncian que las extorsiones y cobro de piso por parte del crimen organizado no han parado.

Un grupo de empresarios de esta capital se reunieron el 27 de marzo de este año con el Secretario de Seguridad Pública, Evelio Méndez Gómez, con quien se quejaron de que ya están cansados de que el gobierno no haga nada para frenar a los grupos de la delincuencia que los obligan a pagar una cuota.

“Ciertamente hubo reclamos por la falta de acciones de las autoridades para frenar las extorsiones y el cobro de piso, pero nosotros esperamos que haya soluciones y pronto”, dice el empresario y ex líder de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), Pioquinto Damián Huato.

En la reunión con el Secretario de Seguridad, un empresario denunció que, en la feria de Navidad y Año Nuevo que se realizó en diciembre de 2022, se percató de que incluso los policías municipales acompañaban a los sicarios cuando iban a los comercios a exigir la cuota.

La misma queja hicieron organizaciones de Iguala en donde, según ellos, tienen identificados a los miembros del crimen organizado de Los Tlacos y La Bandera (antes Guerreros Unidos) que generan la violencia, no sólo asesinando a sus víctimas, sino extorsionando a los comerciantes, empresarios, taxistas, carniceros, tortillerías...

El pasado 12 de abril, un vendedor de verduras que tenía su puesto cerca del mercado central de Iguala fue asesinado a balazos por un individuo porque se negó a pagar una cuota.

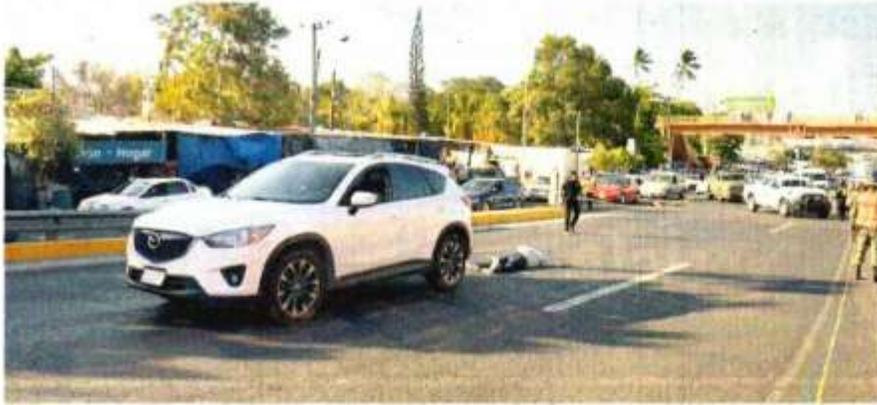
En febrero de este año, tres empresas gaseras de Zihuatanejo y Petatlán cerraron sus instalaciones y dejaron de vender el combustible porque miembros de un grupo del crimen organizado, al parecer de la Familia Michoacana, les exigió una cuota.

Durante dos semanas las gaseras dejaron de distribuir el producto y normalizaron sus actividades luego de que el Gobierno les asignó seguridad.

Desde hace una década, los hermanos Jhonny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, líderes de la Familia Michoacana (FM), tienen bajo su control la región de Tierra Caliente.

Aparte de que imponen a las autoridades municipales, cobran derecho de piso a todos los sectores económicos y sociales de la región.

Esta misma organización delictiva de los hermanos Hurtado ya extendió su dominio en los municipios de Taxco de Alarcón y Pilcaya que colindan con el Estado de México. ■



■ El líder transportista Omar Reyes fue asesinado tras negarse a recoger cuotas, entre sus agremiados, para el crimen organizado.

AGUASCALIENTES

Paga hasta el vino

En Aguascalientes, los productores de uva y vino ya resintieron el cobro de piso.

El argumento de las bandas es que con el pago evitan que otros grupos criminales les hagan daño a sus fábricas o cosechas.

En la capital los comerciantes también recibieron estos avisos "para trabajar tranquilamente".

"Son cuotas de 100 o 200 pesos, que antes no se hacían, el tema es que empiezan a decirte cosas, como que te puede pasar algo, que más vale que pagues para garantizar tu tranquilidad, paga uno y al rato que sea más dinero, qué va a hacer uno", comenta

un comerciante de productos chinos que labora en el Fraccionamiento Insurgentes.

En enero, el titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE), Manuel Alonso García, negó tener carpetas de investigación abiertas en este sentido, de acuerdo con medios locales.

Esta entidad ya reporta 19 denuncias por extorsión sólo entre enero y febrero de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

En 2022 acumuló 97 casos. Jedsabel Sánchez Montes, diputada local y presidenta de la Comisión de Desarrollo Agropecuario, afirmó, en

conferencia de prensa, que el cobro de piso sí es vigente en los productores de uva en el norte del estado.

"Pero el mayor problema es que los afectados no ponen denuncia; recordemos que La Ruta del Vino es importante y por eso se organizó el Primer Congreso de Uva y Vino con la finalidad de escuchar a los productores", dice.

"Les están cobrando derecho de piso de parte de gente

que no tiene nada que hacer, por llamarles de alguna manera, con el argumento de brindarles 'seguridad' cuando no les corresponde a ellos hacerlo", reclama.

Advierte que en el Cód-

igo Penal no figura el delito de "cobro de derecho de piso" como tal ni tampoco la extorsión de menores de edad.

"Porque mandan a menores, de 16 o 17 años, para hacer esas actividades, porque como son menores de edad, no son sancionados como los adultos".

La legisladora propone una adición al código penal para que la sentencia sea de 10 a 16 años de prisión para quien intente o cobre cuotas ilegales.

Además, la diputada pide a la Policía de Aguascalientes mayor presencia en los límites con Zacatecas para inhibir el cobro de piso. ■



MICHHOACAN

Incendian bares

En Michoacán paga piso toda la cadena de producción de limoneros, aguacateros y de carne de cerdo. Desde cortadores, empacadores y hasta transportistas, advierten los afectados.

“Aquí (en Apatzingán) pagan los cortadores de limón, y sabemos que también los que quieren jornales con el aguacate. Depende, las cajas que cortan, pero pues sí dan 50 pesos o 100 pesos diarios, ya se afecta a la gente; a nosotros (como choferes) nos piden 2 mil pesos por carga, nos dicen que con eso no nos queman los camiones si hay narcobloqueos, cosas así”, narra a REFORMA un

camionero michoacano.

Lamenta que en municipios como Buenavista, Tepalcatepec, La Huacana, Nueva Italia o Uruapan existen distintos grupos que exigen el pago de cuotas, por lo que las pérdidas son millonarias.

Autoridades municipales de Morelia revelan que hasta las rutas camioneras y colectivos pagan al crimen para evitar daños a sus unidades.

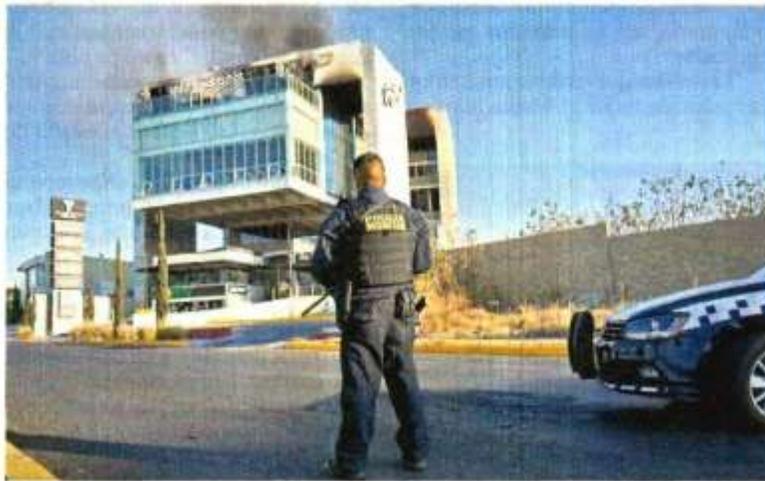
“Todos señor, todos pagan, pero no denuncian por miedo, los dueños de las líneas de camiones prefieren pagar y callar, y nosotros cómo actuamos, has-

ta que ya no pagan y hay desastres, es cuando nos dicen que les apoyemos”, se queja un mando municipal.

Apenas el 11 de marzo tres bares fueron incendiados por supuestos hombres armados al sur de Morelia: Vertical, Mint y LUV.

Según reportes locales, en el exclusivo bar Vertical intervinieron al menos cinco sujetos embozados que dispararon contra la fachada, arrojaron gasolina y provocaron el fuego con bombas molotov para después huir en un coche rojo.

Las investigaciones preliminares están relacionadas con la extorsión. ■



■ Tres bares en Morelia fueron quemados por negarse a pagar la extorsión a los criminales.



PUEBLA

Evitan preguntar, sólo pagan

FRANCISCO RIVAS

PUEBLA.- El cobro de piso es una práctica constante en municipios donde se enquistaron bandas dedicadas al narcomenudeo, secuestro, robo de transporte en carretera y, también, huachicol.

Esto pasa en Atlixco, identificada con una de las ciudades turísticas más importantes de la entidad —después de la capital—, en donde Mariano enfrenta cada mes la visita de “representantes” del “cártel”.

“No hemos llegado aún a un nivel de violencia extrema; no han matado a nadie, ni han herido a nadie que conozcamos, pero quizá es porque cada que vienen, y es cada mes, pues pagamos, porque sí nos da miedo”, expresa.

Mariano, quien utiliza este nombre para resguardar su seguridad, es propietario de una tienda en la colonia Valle Sur, considerada desde el 2022 una de las más inseguras en este Pueblo Mágico.

En el último año ha pagado por cobro de piso 2 mil pesos mensuales a cambio de obtener “permiso” para continuar con sus ventas.

“Llegan y te dicen que vienen como ‘representantes del cártel’, aunque no te dicen más, ni de qué cártel; la verdad

no preguntamos, sólo pagamos y listo. Te muestran una pistola y te amenazan que, si no pagas, ahí mismo te mueres”, cuenta.

Sostiene que en febrero escuchó unos tiros a una calle de su comercio y supo, días después, que se trató de un disparo al aire para amagar al dueño de otra tienda que comercializa bebidas alcohólicas.

Tehuacán, el segundo municipio en importancia de Puebla, es otra de las demarcaciones en donde se ha extendido el cobro de piso.

Santiago posee un colectivo que realiza viajes entre diferentes comunidades, aunque su base se localiza en la junta auxiliar de Santa María Coapan, pero en los trayectos ya ha encontrado un par de retenes en los que le cobran derecho de tránsito.

“Son bandas de por aquí, porque luego se les ve, pero te paran en la carretera y te piden dinero para que puedas seguir. Ya tiene como unas dos semanas que me detuvieron y me dijeron que, si no daba la ‘cooperación’ de 500 pesos, me quemaban con todo y coche”, relata.

El problema que enfrentan en la región de Tehuacán es que, dice, cada vez

son más comunes estas prácticas de las que las autoridades a nivel municipal y estatal se resisten a reconocer.

En San Martín Texmelucan hay localidades como Santa María Moyotzingo en donde hay cobro de piso a transportistas de carga y pasajeros, unidades particulares, establecimientos comerciales, bares y fondas.

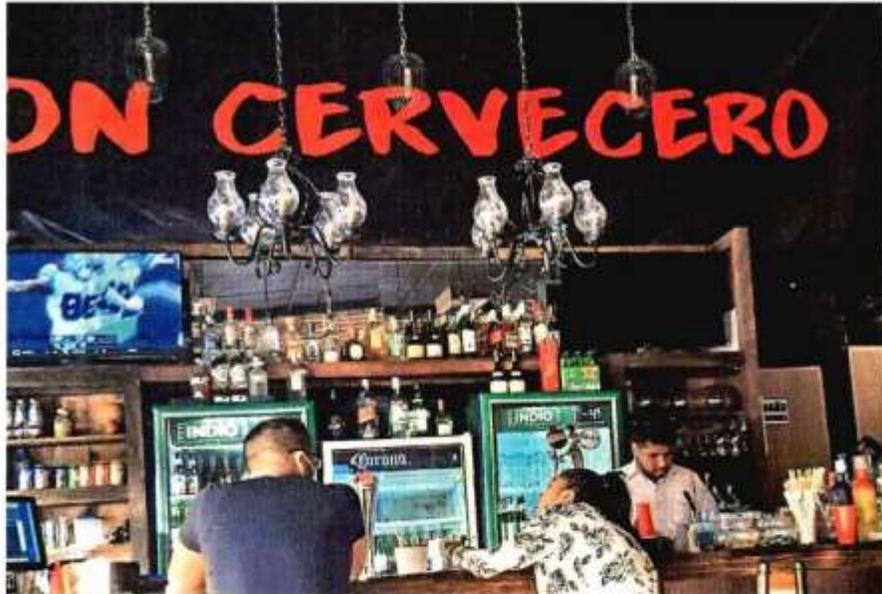
“Pasa que aquí radica una banda que se dedicaba al huachicol en toda la zona, desde Huejotzingo hasta Tlahuapan, y cuando cierra lo del ducto, pues empezaron a dedicarse a otras cosas; tiene armas largas, sí imponen”, comparte uno de los vecinos que solicitó no proporcionar nombre.

“Por todo cobran piso, porque vendes cervezas, porque tengas una tienda, por cualquier cosa, y no es común ver a la Policía.

“El año pasado mataron a dos personas que supuestamente se negaron a pagar, o al menos eso supimos”, expone.

Al principio, agrega, reportaban estos casos al ayuntamiento, pero nunca atendieron las denuncias.

Ante el aumento de incidentes prefirieron pagar, a veces en cantidades menores, pero frecuentes, para no verse afectados en su integridad. ■



Tomada de Facebook

■ El bar "Don Cervecerero y Containers", en Atlixco, fue incendiado en 2021 presuntamente por no pagar piso.

SINALOA

Pagan las papitas, la cerveza...

"Comunicate, si quieres seguir con vida", recuerda la amenaza un comerciante de ropa, sobre la calle Prolongación Álvaro Obregón, en Culiacán.

Lo hizo. Le indicaron que debía pagar una cuota mensual para trabajar sin problemas.

"Colgué, me volvieron a llamar, de esas chingaderas ya sabía, el que vende papas aquí adelante (por la Catedral) les da dinero a esos cabrones, que quién sabe quiénes sean, y la cervecería que está por esta misma calle, frente a los bares, también paga por la venta de cerveza, me dijeron que el mismo camionero les paga para que sólo sea su producto el que se venda en ese establecimiento.

El vendedor de ropa terminó por cerrar

su negocio y salir de Culiacán.

■ Ese local desde hace meses está en renta, le dicen conocidos.

La extorsión también se presenta en Los Mochis a hoteleros y restauranteros, denuncia un empresario que prefiere el anonimato por seguridad.

"Hasta los 15 mil mensuales, si, es una desgracia que esto esté pasando, pero eso se paga, porque las autoridades tienen un esquema que parece que están de lado de los criminales, y acá uno está entre la espada y la pared, si no pago le hacen algo a mi familia, dicen, o que man mi negocio; y la autoridad me dice que debo denunciar y esperar las investigaciones, bonita cosa", lanza el empresario. ■



■ La extorsión telefónica es una de las modalidades que utilizan las bandas criminales.

VERACRUZ

¿Denunciar? ¡Ni loco!

Por miedo, las víctimas, por ejemplo de Veracruz, no denuncian las extorsiones, el cobro de piso o las amenazas del crimen.

“A mi vecino de local le incendiaron su cremería ¿quieres que denuncie cuando las propias autoridades están coludidas con la mafia? ¡Ni loco!”, dijo un taquero que tiene su negocio en Coatzacoalcos y que paga piso.

“Les pago y ya, me dejan en paz, cuando esto no me convenga seguro voy a cerrar, tampoco estoy para alimentar a bocas ajenas y menos con amenazas”, añade el peque-

ño comerciante que, asegura, paga 2 mil pesos cada 15 días.

Fuentes de la Guardia Nacional reconocen que cuando atienden un llamado de este tipo, en algún momento los afectados prefieren retirar la denuncia.

De acuerdo con los agentes, en sus cuestionarios a las víctimas, los pagos van desde los 250 pesos semanales, si se trata de un pequeño comerciante, hasta los 100 mil pesos, si se trata de un giro negro, bar, hotel o restaurante “de buena imagen”.

“En Minatitlán mataron a

un mesero como primer aviso, luego quemaron el coche de uno de los encargados, a los dos días cerró el antro, pero no quedó ahí, lo ‘cazaron’ hasta que lo ‘levantaron’, ya

no sabemos cómo quedó, el chavo anda ahí ahora con una marisquería, y seguro paga piso, pero no tenemos esa denuncia directa”, manifiesta un oficial de ese municipio.

En Acayucan, recuerda, el crimen primero balea los negocios, como un aviso de que el cobro es serio.

Luego llegan a un acuerdo, si quieren vivir. ■



■ Operativo policiaco en Naranjos, al norte de Veracruz, contra una banda de extorsionadores.

SONORA

'Tablean' a taxistas

Los mensajes intimidantes para el cobro de piso o la extorsión en Sonora van desde quemar el comercio, realizar disparos a comensales o fachadas de bares para atemorizar, levantón a un familiar, tablazos a quien no paga o de plano una ejecución, de acuerdo con lo recopilado por autoridades.

Apenas en enero trabajadores de un taller mecánico de Caborca, al noreste de Sonora, fueron golpeados con tablas por criminales por presuntamente negarse a pagar

derecho de piso.

El Gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, reconoció en noviembre que en Nogales operan bandas de extorsionadores a taxistas.

Ruleteros dijeron que el tema persiste en contra de unos mil 200 vehículos, aún con la captura de una célula que se dedicaba a "tablear" taxistas que no pagaban la cuota.

El 19 de marzo, la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) realizó una serie de cateos en

Nogales, en las colonias Solidaridad, San Miguel, en una central de taxis ubicada en las calles Tecnológico esquina con Ana Gabriela Guevara y en un inmueble en la Colonia Buenas Aires.

En uno de los domicilios encontraron un tablón de castigo y fueron detenidos seis presuntos delincuentes dedicados al cobro de piso.

Esa práctica deja a la delincuencia, sólo en Nogales, hasta 10 millones de pesos al mes al crimen, revelan autoridades. ■

**EDOMEX**

Hasta franeleros y policías

En Chalco, a un bar llegaron seis sujetos; dos en una moto y cuatro en una camioneta.

De ellos, entraron tres del vehículo y uno de la motocicleta. Un par traía armas de fuego en mano, recuerda José, el franelero que acomoda los autos en ese bar.

“Habían venido por la cuota, vienen los martes o miércoles, para cobrar lo del fin de semana anterior y cuando no hay mucha gente; se llevan una bolsa, grande, de pan, ahí va la lana, la verdad no sé con exactitud cuánto, pero fácil van por 40 mil o 50 varos, pinche lanota”, narra.

“Hasta a mí ya me la sentenciaron: que también les tengo que dar, que porque me dan buenas propinas los jefes que vienen por las chicas; mire, es mi único sostén, pero ya me van a pedir estos ojetes, que de entrada van a ser dos a la semana, que no mamen”, se queja el señor de 55 años.

Además de la cifra negra, el Estado de México es

uno de los estados con mayor problema en cuanto al cobro de piso.

Pagan transportistas, bares, comercios, taxistas, talleres mecánicos y tianguistas, de acuerdo con una relatoría a ojo de buen cubero de un policía de Nezahualcóyotl.

“Tan sólo aquí en El Salado (uno de los más extensos tianguis del oriente del Edomex) pagan cobro de piso, así, descarado. Lo que yo necesito es una denuncia, porque a la hora de hacer una detención en flagrancia me van a decir que era el pago de una deuda y que no pasa nada, queda uno como pendejo, y qué pasa, que el comerciante tiene miedo y hasta es capaz de ofrecerme dinero para parar la bronca, así de grave este desmadre”, revela el oficial.

“Para no ir más lejos, en el sector Bordo (de Xochiaca), los mandos extorsionan a los compañeros, le cobran piso por uso de patrullas o de cruceros para multar, así te lo digo”. ■



■ Transportistas mexiquenses han sufrido las consecuencias de no pagar las cuotas del crimen. Continúa en siguiente hoja



■ Habitantes de San José del Rincón quemaron, en agosto de 2022, patrullas y una casa de la Alcaldesa en protesta por los casos de extorsión que padecen.

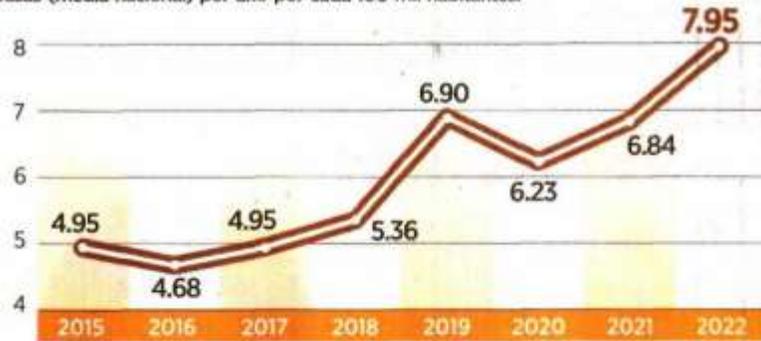


■ Miembros de una banda que pretendía extorsionar a locatarios de Santiago Tianguistenco fueron sometidos por estos.



EXTORSIÓN AL ALZA

Tasas (media nacional) por año por cada 100 mil habitantes:



TASAS EN 2022 DE VÍCTIMAS DE DELITOS DE EXTORSIÓN:

7.95
Media Nacional

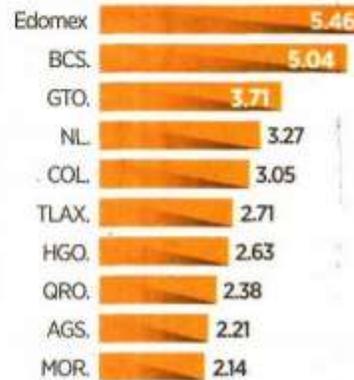
Por encima de la media:



TASAS EN 2023 DE VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN*:

1.99
Media Nacional

Por encima de la media:



* Hasta el 20 de abril de 2023



#ALERTAEU

CRIMEN RECLUTA A DEPORTADOS

GRUPOS DELICTIVOS COPTAN A MIGRANTES Y SOLICITANTES DE ASILO REGRESADOS, PARA ENROLARLOS A SUS FILAS, DETECTA LA EMBAJADA

**POR PARIS SALAZAR/
#INFORMEDEEU**

RECLUTA CRIMEN A DEPORTADOS

OBSERVADORES DE LA EMBAJADA ALERTAN QUE ENROLAN TAMBIÉN A SOLICITANTES DE ASILO

POR PARIS ALEJANDRO SALAZAR

El gobierno de Estados Unidos alertó que grupos de crimen organizado en México reclutan a deportados, migrantes

extranjeros y solicitantes de asilo para forzarlos a trabajar en actividades delictivas.

En el Reporte de Trata de Personas 2022, elaborado por la [Embajada de Estados Unidos en México](#), expone que los migrantes que se desplazan por México a través de traficante de personas o *polleros* son vulnerables para ser inte-

gradados de manera violenta a las filas del crimen organizado.

“Los observadores también expresaron su preocupación por el reclutamiento de nacionales mexicanos recientemente deportados y de migrantes extranjeros por parte de grupos de crimen organizado con el fin de forzar la delincuencia. Los migrantes



y solicitantes de asilo que se encuentran en México o transitan por su territorio son vulnerables a la trata de personas con fines sexuales y al trabajo forzoso, incluso por parte de grupos de crimen organizado; este riesgo es especialmente alto para los migrantes que dependen de traficantes”, indica.

Este viernes, el Instituto Nacional de Migración (INM) entregó Tarjetas de Visitante por Razones Humanitarias (TVRH) a 48 personas migrantes de Honduras, Haití, Venezuela, El Salvador, Brasil y Cuba que fueron víctimas de delito cuando transitaban entre San Luis Potosí y Nuevo León.

La carretera federal 57 que atraviesa seis estados se ha convertido en un foco rojo por los altos índices de delincuencia, en los últimos meses se han reportado al menos dos secuestros masivos de migrantes en Matehuala.

“Los grupos de crimen organizado se benefician del tráfico sexual y obligan a adultos y niños mexicanos y extranjeros a participar en actividades ilícitas, fungiendo como asesinos, halcones y en la producción, transporte y venta de drogas”, añade el documento.

Advierte que la mayoría de las víctimas extranjeras de trabajo forzado y tráfico sexual en México proceden de Centroamérica y América Latina, en particular de El Salvador, Guatemala, Honduras y Venezuela, que son explotados a lo largo de la frontera sur de México.

También se han identificado en México víctimas procedentes del Caribe, Europa del Este, Asia y África, algunas de ellas iban de camino a EU.●

FORMA DE OPERAR

1 Usan la tortura y amenazas creíbles de asesinato para cooptar a las personas.

2 Menores sirven de halcones y para ataques contra rivales.



FOTO: AFP

● PELIGRO. Dos secuestros masivos se han registrado en los últimos meses.



DPA
global@glmm.com.mx

HIROSHIMA.— El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, se reunió ayer con líderes mundiales en Hiroshima para la cumbre del Grupo de los Siete (G7).

Zelenski llegó a la ciudad japonesa en un avión oficial francés y poco después de aterrizar tuiteó que la paz estará "más cerca" tras esta cumbre.

Esto, un día después de conseguir que Estados Unidos anunciara que abre la vía para autorizar la entrega de aviones caza F-16 a Ucrania.

Además, en el encuentro los líderes del G7 instaron a China a "presionar a Rusia para que cese su agresión" contra Ucrania.

"Fórmula de la paz. Atraemos a tantos países y líderes como sea posible por el bien de Ucrania. Defensa. Programas de apoyo a largo plazo para Ucrania. Finanzas y economía. El primer día en Hiroshima por delante del G7 es muy potente", expresó Zelenski en un video tras su llegada a la ciudad japonesa.

El presidente ucraniano, quien intenta ampliar el círculo de apoyo a su país, se reunió tras su llegada a la cumbre con el primer ministro británico, Rishi Sunak, el canciller alemán, Olaf Scholz; el primer ministro de India, Narendra Modi; y la primera ministra italiana, Giorgia Meloni.

"Su presencia puede cambiar el juego para Ucrania. Ésta es una oportunidad única para abogar por la causa de Ucrania contra la invasión rusa con los líderes de los países invitados a la cumbre", afirmó el presidente francés, Emmanuel Macron antes de una reunión entre los dos jefes de Estado.

"Me alegro de verlo. Nos vemos muy a menudo", le dijo Scholz a Zelenski al saludarlo.

G7 COBIJA FÓRMULA DE PAZ DE ZELENSKI



G7 HIROSHIMA SUMMIT 2023

Los líderes de las siete economías más grandes del mundo se reunieron con el presidente ucraniano mientras debaten la entrega de aviones caza F-16 para contrarrestar la ofensiva rusa

Wagner se atribuye Bajmut

MOSCÚ.— El jefe del grupo paramilitar ruso Wagner, Yevgueni Prigozhin, afirmó ayer que sus efectivos ocuparon totalmente la ciudad de Bajmut, en el este de Ucrania y escenario de combates desde hace meses.

"El 20 de mayo de 2023, hoy, al mediodía, Bajmut fue tomada en su totalidad", anunció Prigozhin en un video difundido a través de Telegram.

La captura de Bajmut

permitiría a las tropas rusas anotarse una victoria tras varios reveses en la ofensiva que comenzó el 22 de febrero de 2022.

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, felicitó al Ejército y al grupo Wagner tras el anuncio.

Prigozhin, afirmó que sus efectivos traspasarán el control de la ciudad al ejército ruso el próximo 25 de mayo.

En tanto, el portavoz del Grupo de Fuerzas del Este de las Fuerzas Armadas de Ucrania, Serhi Cherevat, aseguró que sus fuerzas siguen combatiendo en la ciudad.

— DPA

"Siempre es un placer", respondió Zelenski.

El encuentro duró unos 20 minutos.

"Es importante el apoyo de Francia a la coalición de aviones de combate y su

participación en la misión de formación de pilotos ucranianos", afirmó Zelenski en su cuenta de Twitter tras el encuentro con Macron.

Funcionarios europeos dijeron que era crucial que

Zelenski acudiera primero a la cumbre de la Liga Árabe del viernes en Arabia Saudita y ahora a la reunión de Hiroshima para que pudiera exponer la visión de Ucrania sobre cómo se puede poner fin a la guerra con Rusia.

El ministro ruso de Asuntos Exteriores, Sergei Lavrov, dijo que las decisiones tomadas del G7 demostraban que estaban empeñados en la "doble contención" de Rusia y China.

"La tarea se fijó en voz alta y abierta: derrotar a Rusia en el campo de batalla, pero no detenerse ahí, sino eliminarla como competidor geopolítico", declaró Lavrov.

La cumbre del G7, que empezó el viernes y concluirá hoy, reúne a los dirigentes de las siete economías más industrializadas: EU, Canadá, Japón, Francia, Reino Unido, Alemania e Italia. Además, participan otras potencias como India y Brasil.

El presidente ucraniano agradeció a Modi la asistencia humanitaria prestada a su país aislado por la guerra.

En su primer día, acordó nuevas sanciones contra Rusia.

Los siete líderes mundiales también condenaron la coerción económica de China, lo que provocó una queja del país asiático.



Fórmula de la paz. Atraemos a tantos países y líderes como sea posible por el bien de Ucrania. Defensa. Programas de apoyo a largo plazo para Ucrania."

VOLODÍMIR ZELENSKI
PRESIDENTE DE UCRANIA



RECEPCIÓN. El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, se reunió con su homólogo alemán, Olaf Scholz, durante la cumbre del G7, en Hiroshima, Japón.



CUMBRE EN HIROSHIMA



'No nos vamos a doblegar', advierte Alfaro ante hechos de delincuencia organizada

El gobernador Enrique Alfaro lanzó la advertencia a grupos criminales que atacaron a la Guardia Nacional: “Si se creían dueños de nuestro Estado con este cobarde ataque, no nos vamos a doblegar”. Confirmó que se reforzará la vigilancia en la región de los altos, donde en las últimas 24 horas se han suscitado tres balaceras, en igual número de municipios, con saldo de tres muertos y seis lesionados, en total. Desde la noche del viernes se reportó, primero, un tiroteo en Teocaltiche, Jalisco, donde un grupo armado atacó a policías municipales, lesionando a dos de los uniformados de gravedad.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/no-nos-vamos-a-doblegar-advierte-alfaro-ante-hechos-de-delincuencia-organizada-10094753.html>



Llama Tere a cerrar filas en torno a la educación en todo el país

“La educación es el pasaporte a un futuro mejor, es la llave que abre las puertas a un mejor porvenir; por eso, ante el dinamismo y complejidad del mundo actual, si queremos competir con éxito en el siglo XXI, las y los jóvenes deben hacerlo con herramientas del siglo XXI”, subrayó la gobernadora Tere Jiménez al encabezar la inauguración de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo del Sistema Nacional de Educación Media Superior que se realizó en esta Entidad con la participación de las 32 entidades federativas.

<https://www.hidrocalidadigital.com/llama-tere-a-cerrar-filas-en-tornoa-la-educacion-en-todo-el-pais/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Puebla

21/05/2023

REGIONAL



Obtienen su libertad nueve políticos detenidos durante gubernatura de Barbosa

Después de haber sido arrestados en la época del barbosismo al enfrentar diferentes tipos de acusaciones, desde corrupción hasta ejercicio indebido de funciones públicas y obstrucción a la justicia, nueve políticos y exfuncionarios no tardaron en conseguir su libertad tras la muerte del entonces gobernador de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/policiaca/obtienen-su-libertad-nueve-politicos-detenidos-durante-gubernatura-de-barbosa-10093397.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO
INFORMATIVO
.com

21/05/2023

REGIONAL



Hallan a conductores que trasladaban a migrantes en SLP

Los dos choferes que trasladaban a los migrantes que fueron secuestrados en los límites de San Luis Potosí y Nuevo León regresaron a sus hogares en Tlaxcala, según informaron empresarios. Tanto Perfecto Vázquez, dueño de la empresa Hevatour's, como José Luis López, líder en San Luis Potosí de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) confirmaron que los conductores aparecieron luego de que el pasado 15 de mayo se les perdiera el rastro.

<https://planoinformativo.com/923211/hallan-a-conductores-que-trasladaban-a-migrantes-en-slp->



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Acapulco

21/05/2023

REGIONAL



Muere el ex alcalde de Acapulco y ex dirigente de Movimiento Ciudadano, Luis Walton

El ex alcalde de Acapulco, Luis Walton Aburto, falleció la tarde de este sábado en su domicilio como consecuencia de un padecimiento que lo aquejaba desde hace varios meses. El ex senador y ex dirigente nacional de Movimiento Ciudadano difundió hace unos días un comunicado en el que dio a conocer que fue sometido a una operación derivada del cáncer de páncreas que lo aquejaba y que convalecía en su domicilio.

<https://www.elsoldeacapulco.com.mx/mexico/politica/muere-el-ex-alcalde-de-acapulco-y-ex-dirigente-de-movimiento-ciudadano-luis-walton-10094792.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Trascendió

Que todo parece indicar que la controversia constitucional será un cuento de nunca acabar como estrategia de la oposición para enfrentar lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como su herramienta política y legal para proteger las obras prioritarias de su gobierno y garantizarles viabilidad...

Y es que el bloque de contención en el Senado ya adelantó que nuevamente buscará que la Corte eche abajo el decreto que le da cariz de seguridad nacional al funcionamiento de los aeropuertos militares, el Corredor Transístmico y el Tren Maya, ahora quien debería firmar la impugnación es Santiago Creel como presidente de la Cámara de Diputados...

Que el Consejo Político del PAN se reunió el sábado para afinar los detalles previos a la elección presidencial y ahí su jefe nacional, Marko Cortés pretendió motivar a los militantes al garantizarles que serán recordados como quienes dieron la batalla para recuperar a México "y si hacemos lo correcto, nos marcará la historia como los que rescatamos a nuestro querido país", ¿Quién lo escuchó muy convencido?...

Que la semana que inicia la Corte no solo terminará por decidir los alcances de la controversia constitucional promovida por el INAI e irá más allá porque el pleno analizará otro acuerdo que seguro echará chispas, ya que tiene que ver con el despliegue de las Fuerzas Armadas para las tareas de seguridad, impugnado en su momento por el gobernador de Michoacán, el perredista Silvano Aureoles...

Que el diputado federal, Xavier González Zirión continúa con acercamientos con militantes del PRD, PAN, PRI e incluso MC para tejer, desde la base y no sólo en la cúpula, la coalición política que lo lleve al Palacio del Ayuntamiento en 2024...

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1744



CONTRA LAS — CUERDAS —



¿PARA QUÉ LA EXPROPIACIÓN DE AMLO?

Algo cocina Andrés Manuel, porque este tipo de acciones casi al finalizar el sexenio podría tomarse como un aviso, de es mi ley porque es mi ley

I

mprovisación, así parece la toma de las instalaciones de Ferrosur del Grupo México por parte de la Marina, días después de una reunión en Palacio Nacional donde estuvo Germán Larrea dueño de dicho grupo.

Pero la improvisación no es parte del estilo del presidente Andrés Manuel, mucho menos en la jugada política, lo que sí es parte es desestimar la institucionalidad, recordemos el "al diablo las instituciones".

Algo cocina Andrés Manuel, porque este tipo de acciones casi al finalizar el sexenio podría tomarse como un aviso, de es mi ley porque es mi ley, la finta, el chanfle, el tapado no tapado, te digo Juan para que me entiendas Pedro, son figuras usadas en su trayectoria. Parece sorprendente que todavía no le agarren el son y sigan bailando cuando él decide.

Marcelo Ebrard, con la finta de una posible renuncia; Adán Augusto, el hermano no desobediente, pero que últimamente hace todo porque ya no se quiere bajar; Claudia, una alumna que ha hecho todo según dicta el maestro, pero que empieza a sospechar que quizá no era la elegida y sólo era un instrumento más, y Ricardo Monreal, que al final no han podido con él, ni se ha ido, ni lo han corrido, sigue ahí dando la pelea "institucional".

Algo sucedió, porque las tuercas las están apretando más fuerte antes de lo estimado. Se pensaba que con el resultado de la elección en el Estado de México y Coahuila se vendría el tiempo duro de la sucesión, pero algo pasó que se soltó el tiempo del nuevo

presidente y todavía ni gana Delfina.

Esta semana vimos a Ebrard recibiendo un trato similar al que le dieron a Sheinbaum por parte de Alfonso Durazo en Sonora, para apagar los rumores de una favorita, porque parece que había favorita, pero ya no, algo se le movió en el tablero al presidente López Obrador que trae dos corcholatas al máximo y dos corcholatas al mínimo.

Será que hará *implosión* tanto corcholateo en Morena que de ahí mismo saldrá el candidato de la oposición o de Dante Delgado de MC, quien ya aseguró que jugará solo.

Lo que se pensó que sería en agosto o septiembre está pasando en mayo, más de un año antes de que votemos por nuestro nuevo presidente o presidenta. Andrés Manuel le sube y le baja la temperatura a la olla de la sucesión, dejando claro que el control lo sigue teniendo él, por ahorita, quizá por eso tanto movimiento en las últimas dos semanas.

...

UPPERCUT: En el marco de la Reunión del Consejo Nacional del PAN, Santiago Creel cenó con cerca de 120 consejeros de todo el país, quienes le demostraron su respaldo de cara al proceso electoral de 2024. En las últimas semanas, Creel ha visitado Nuevo León, Aguascalientes, Jalisco, Coahuila, CDMX, entre otros. Se ha reunido con liderazgos y militancia que han mostrado su apoyo para los próximos procesos electorales. En CDMX destacan los eventos en que participaron los mayores liderazgos del panismo en la capital: Xóchitl Gálvez, Mauricio Tabe, Santiago Taboada, Kenia López, Federico Döring y Luis Mendoza, entre otros.

Parece sorprendente que todavía no le agarren el son



NOTA CRÍTICA

*Consulta popular y designación de***MINISTROS DE LA SCJN**POR **ONEL ORTIZ FRAGOSO**

Ignacio Mier Velasco, coordinador de los diputados federales de Morena, anunció que su grupo parlamentario prepara una solicitud de consulta popular, en términos del Artículo 35, Fracción VIII, para saber si los ciudadanos están de acuerdo en revisar la forma de designación de los integrantes de la SCJN. Dicha consulta se realizaría en agosto de 2024, dos meses después de las elecciones federales.

Líderes partidarios, formadores de opinión pública e intelectuales descalificaron la realización de una consulta para saber si los ciudadanos estaban de acuerdo o no en revisar el método de designación de los integrantes de la Suprema Corte. AMLO la palomeó.

Antes de opinar respecto a la consulta popular para revisar la designación de los ministros y ministras de la SCJN, conviene decir que el Poder Judicial no está podrido y sí tiene remedio. Considero que desde la perspectiva del régimen republicano y federal, la transformación del Poder Judicial y la impartición de justicia es una de las tareas fundamentales del Estado mexicano.

Rechazo cualquier campaña de odio en contra de la ministra Norma Piña o de alguno de los integrantes del máximo tribunal. Las y los integrantes de la SCJN ejercen sus funciones constitucionales. Rechazar cualquier forma de violencia y reconocer el libre albedrío de los ministros, no impiden ver la enorme necesidad de transformar al poder judicial.

La consulta propuesta por Ignacio Mier y validada por AMLO, procede porque:

- No merma o altera las garantías para proteger derechos humanos, pues no se enfoca en alterar algún mecanismo jurídico de defensa;

- No está relacionado con los principios del artículo 40, pues no se altera el orden republicano.

- No establece la remoción, ni se cuestiona la permanencia o continuidad de los actuales ministros;

- No tiene materia electoral porque no se está presuponiendo la modificación o alteración de alguna de las leyes vigentes en esta materia. Los ministros de la Suprema Corte se designan, no se eligen.

- No se vincula la consulta con el sistema financiero, ingresos, gastos o el Presupuesto de Egresos de la Federación;

- No busca cuestionar las obras de infraestructura en ejecución, y

- No se plantean temas relacionados con la seguridad nacional y la organización, funcionamiento y disciplina de la Fuerza Armada permanente.

Lo que se les consultaría a los ciudadanos es la pertinencia de revisar el mecanismo de designación de los ministros de la Suprema Corte.

Dicha revisión puede tener varias modalidades; por ejemplo, que la designación sea bicameral y no materia exclusiva del Senado de la República; que de no lograrse un acuerdo de dos tercios en la primera vuelta, los ministros puedan ser sorteados como ocurre con la designación de los consejeros del INE; que la designación de los ministros sea por voto popular o bien que después de hacer la revisión pertinente se quede como está.

Todo lo público es materia de discusión en los tiempos que la política y la razón lo permitan. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce. ✨

@oneortiz

Fotografía: pixabay.





Un asunto polémico Rosario Robles Berlanga y ley Bartlett

Decisiones: *El pasado jueves, en el segundo tribunal colegiado de apelación del Reclusorio Sur, fue la audiencia de apelación que presentó la Fiscalía General de la República (FGR) contra la resolución que sobreseyó la acusación penal por el delito de ejercicio indebido del servicio público, en favor de Rosario Robles Berlanga. En febrero fue exonerada por el juez federal Roberto Omar Paredes Gorostieta y Femat, de dos cargos de ejercicio indebido del servicio*



Diputado Mier Velazco: “El pueblo tiene que tener la última palabra para decidir”

público. Sobreseyó que debía presentarse mensualmente ante el juez para acreditar que cumplía con las medidas cautelares que le impusieron y la declaró absuelta por la ejecutoria de amparo dictada por el noveno tribunal colegiado en materia penal, porque fue acusada con base en legislaciones que no eran aplicables por proceder de reformas constitucionales de 2015 debiendo instaurarle un procedimiento administrativo fundamentado en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. En ese orden, la reforma al Poder Judicial planteada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es para resolver los graves problemas que padecen los mexicanos en materia de administración de justicia, aseguró Ignacio Mier Velazco, coordinador de los diputados de Morena, y para que México sea verdaderamente democrático los ciudadanos deben elegir a los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y en el Senado ya están las iniciativas para reformar la Constitución federal, a fin de que los ministros sean electos por el voto directo de los ciudadanos, como lo propone el presidente López Obrador. Una de las propuestas la presentó en febrero de 2015 el entonces



senador del PT **Manuel Bartlett**, después de que la SCJN rechazó los recursos en contra de la reforma energética con la que **Peña Nieto favoreció a empresas privadas en el petróleo y la electricidad**.

El diputado **Mier** afirmó que **otra de las razones para proponer la reforma constitucional es retirarles a los ministros 20 millones de pesos anuales para sus gastos**. En la exposición de motivos de su iniciativa, **Bartlett insistió en democratizar al Poder Judicial, porque el sistema jurídico de México no puede estar en manos de 11 personas que no fueron electas por los mexicanos y solo atienden las decisiones del presidente y los intereses económicos de los empresarios**. En diciembre de 1994 la Cámara de Diputados aprobó la reforma constitucional de **Ernesto Zedillo**, que destituyó a los ministros en funciones y propuso que el presidente debía enviar 11 ternas al Senado, para que de estas se eligieran a los ministros con dos terceras partes de los votos. Desde entonces los minis-

tros **son seleccionados por su afinidad con el PRI o el PAN, indicó Bartlett**. El diputado **Mier Velazco**, dijo que lo que se busca es que sea el pueblo el que los elija, a través de una amplia difusión de los perfiles de los candidatos y candidatas a ministros; de manera que quienes tengan más méritos sean nominados por los mexicanos en un proceso público y abierto.

Gira AMLO: El presidente **López Obrador** recorrió el sábado y domingo pasado, las aduanas en Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo donde se



AMLO, giras de trabajo para el bien y la prosperidad de los estados

rehabilitaron 15 instalaciones, con equipos de vigilancia de rayos X, se construyó la oficina nacional de aduanas y un cuartel con una inversión de 10 mil millones de pesos para hacer más seguro y eficiente el tránsito en 500 km de fronteras. **López Obrador llegó a Nuevo Laredo en un helicóptero de la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) para colocar la primera piedra de lo que será la Agencia Nacional de Aduanas**. Al acto acudieron el secretario de la defensa nacional, **Luis Crescencio Sandoval González**, y el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal**, quien informó que la obra concluirá en septiembre de 2024 y estará a cargo de la Sedena. Durante una gira de traba-



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------------|
| unomásuno | 8 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

jo para supervisar la aduana del Puente Internacional Zaragoza, en la frontera de Matamoros con Brownsville, Texas, **López Obrador llamó a tener prudencia con el tema migratorio y reforzar la seguridad en la región.** Acompañado por el secretario de la Defensa Nacional, **Luis Cresencio Sandoval**, y por el secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, encabezó la primera reunión con autoridades federales y estatales como parte de la gira de trabajo por Tamaulipas. Fue su quinta visita a Tamaulipas durante la administración del gobernador **Américo Villarreal**, posteriormente sostuvo una primera reunión de trabajo en las instalaciones de la 48 Zona Militar.

El gobernador de Oaxaca y presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores, **Salomón Jara Cruz**, y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, coincidieron sobre la importancia de establecer políticas públicas a favor de la población. En el marco de la conferencia magistral **Políticas de Gobierno al Servicio del Pueblo**, impartida por **Sheinbaum** en Santa María Huatulco, a la que asistieron autoridades de los municipios de la costa de Oaxaca. Ante la presidenta honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) oaxaqueña, **Irma Bolaños Quijano**, el gobernador Salomón Jara, dijo que **Claudia Sheinbaum** ha demostrado en la CDMx, la más grande del mundo, su gran capacidad e inteligencia para trabajar en favor de la ciudadanía. Dijo que **Oaxaca está agradecida con el presidente López Obrador por todo lo que ha hecho en favor de Oaxaca y destacó el gran trabajo de Sheinbaum en la capital del país.**



Claudia Sheinbaum y el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara, coincidieron sobre la importancia de establecer políticas públicas a favor de la población



CONSULTAS INÚTILES

**JAQUE MATE**

Sergio Sarmiento

@SergioSarmiento

www.sergiosarmiento.com

El pueblo sabio expresó ya su opinión acerca de las consultas populares. En agosto de 2021 el presidente López Obrador promovió una para que los ciudadanos decidieran si debía enjuiciarse o no a sus predecesores en la Presidencia de la República. Como el tema no podía ser legalmente objeto de una consulta, ya que los derechos individuales no pueden ser retirados por voto popular, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cambió la pregunta para referirse a los "actores políticos" del pasado en lugar de a los expresidentes con nombres y apellidos, pero sí permitió, en una votación de seis a cinco, que se llevara a cabo.

A pesar de que el gobierno y sus partidos políticos se volcaron de manera abrumadora para apoyar la consulta solo participaron seis millones 658 mil 288 ciudadanos, apenas 7% de un padrón de más de 93 millones.

No se obtuvo, por lo tanto, el mínimo de 40% de participación que por ley debe alcanzar una consulta para que sus resultados sean vinculantes.

A pesar de que la Cámara de Diputados le negó al INE presupuesto para realizar la consulta como marca la ley, con casillas en todo el país, el costo de todas maneras fue de 528 millones de pesos, según los consejeros electorales Carla Humphrey y Uuc-kib Espadas. Este es, me parece, un precio muy elevado para realizar un ejercicio que ya sabemos no reunirá el número de participantes para ser válido y vinculante.

Estos y otros problemas no han sido obstáculo para que los políticos de Morena sigan proponiendo consultas, porque saben que le agradan al presidente. Ignacio Mier, el coordinador de los diputados federales de ese partido y aspirante a la candidatura al gobierno de Puebla, propuso una consulta para definir si los ciudadanos deben votar por los ministros de la SCJN. Sugirió, incluso, una pregunta: "¿Merece México o no, las mexicanas, hacer uso de su derecho de participar en un procedimiento que modifica el procedimiento que establece el 96 constitucional para la designación de ministros?"

Inaceptable

La verdad es que las consultas populares solo sirven para la promoción política de quienes las impulsan. La pregunta que propone Mier es confusa, aun para los especialistas en temas judiciales, y abiertamente parcial. Estos temas, por otra parte, deben ser definidos por especialistas. Es virtualmente imposible que 40% de los ciudadanos pudiera acudir a las urnas para expresar su punto de vista sobre un tema tan abstracto como este; y el costo es extraordinariamente alto para hacer una pregunta que no tendrá ninguna validez jurídica. No es ciertamente un uso adecuado de recursos en una República que busca funcionar con austeridad.

Mier no piensa, por supuesto, que 35 millones de ciudadanos acudirán a las urnas a resolver un tema tan fascinante como el procedimiento para escoger a los once ministros de la SCJN. Lo que busca es llamar la atención al presidente para que este lo tome en cuenta en la selección del candidato de Morena al gobierno del estado de Puebla. En este proceso está involucrado en una competencia abierta con el senador Alejandro Armenta, quien ya el 17 de mayo respondió quejándose públicamente de que la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, lo amenazó en unos mensajes de WhatsApp.

Entiendo que estos dos políticos quieran ganar ventaja en su carrera por la ansiada gubernatura. No creo realmente, sin embargo, que el senador Armenta le tenga mucho miedo a la malvada ministra Piña. Tampoco pienso que sea aceptable seguir gastando cientos de millones de pesos en consultas populares que no tienen ningún sentido práctico. **V**

Un costo muy elevado.





E N C O R T O

NACIONALES

Alianza

Los Congresos de Baja California, Sinaloa, Sonora y Baja California Sur integraron una alianza para plantear reformas constitucionales y legales que refuercen la soberanía sobre el Mar de Cortés. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Baja California, **Juan Molina**, advirtió que se trata de un frente para que toda la extensión del Golfo de California se considere como aguas mexicanas.



Congreso de Baja California

Invalidez

Con ocho votos a favor y tres en contra, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidaron parte del acuerdo del gobierno federal que permitía catalogar las obras prioritarias del presidente Andrés Manuel López Obrador como asuntos de seguridad nacional y de interés público. Emitieron su sufragio en contra Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Arturo Zaldívar; mientras que a favor votaron Alberto Pérez, Margarita Ríos, José Luis González Alcántara (ponente), Luis María Aguilar, Alfredo Gutiérrez Ortiz, Jorge Mario Pardo, Javier Laynez y Norma Piña.



34E

Participación

La subsecretaria de Relaciones Exteriores, **Carmen Toscano**, encabezó la delegación de México en la Cuarta Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Consejo de Europa, celebrada en Reikiavik, Islandia, el 16 y 17 de mayo. En su mensaje a los jefes de Estado y de Gobierno europeos, Toscano destacó el compromiso de México con el Derecho internacional y la democracia.

LEGISLATIVAS

Acecho, nuevo tipo penal

En Sonora, la diputada **Diana Karina Barreras** de Morena, presidenta de la Comisión de Justicia en el Congreso local, propuso sancionar penalmente el acecho o persecución obsesiva, un tipo de violencia que afecta sobre todo a mujeres por llamadas ofensivas, hostigamiento o acoso en la casa o el trabajo. La propuesta y en general los temas de la agenda legislativa de género tienen muchas posibilidades de avanzar, ya que hoy el Congreso sonorense está compuesto mayoritariamente por mujeres.



Congreso del Estado de Sonora

No más médicos patito

Como es sabido, en México abundan los locales clandestinos, clínicas *patito* que se dicen expertas en cirugías estéticas y reconstructivas, cuando en realidad solo tienen una especialidad y algunas veces adquirida por internet. En ese sentido, el diputado morenista **Emmanuel Reyes Carmona**, presidente de la Comisión de Salud, estuvo en el Senado acompañado de víctimas de malas prácticas médicas con quienes impulsa la aprobación de una reforma a la Ley General de Salud para establecer que el médico que lleve a cabo una intervención plástica, estética y reconstructiva cuente con las acreditaciones correspondientes.



Comunicación de Diputados

Elección de ministros

Esta semana el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, informó que los legisladores de Morena solicitarán una consulta popular para que todo México opine sobre si el tercer poder constitucional debe o no tener un sustento y legitimidad en el sufragio de toda la ciudadanía. En un primer ejercicio se consultará si una o dos disposiciones de la Constitución pueden modificarse para cambiar el método de designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).



Gran angular

RAÚL RODRÍGUEZ

¿Colapsará el IMSS al absorber al Insabi?

Tan cierto como que el Seguro Popular (SP) fue un fraude y el Instituto Nacional de Salud para el Bienestar (Insabi) un rotundo fracaso al pretender sustituirlo, falso es que el IMSS colapsará al absorber la tarea de dar atención médica gratuita a la población no asalariada.

El Seguro Popular, surgido en 2003, era un mecanismo de financiamiento que entregaba recursos federales a las secretarías de Finanzas de los gobiernos de los estados. Esto es, solo transfería recursos (casi 190 mil millones de pesos en 2019, su último año de funcionamiento). Nunca dio servicios médicos (consultas, medicinas, cirugías). Estos los proporcionaba el sector salud de cada uno de los estados.

En la lógica de un seguro, había una cuota de afiliación, de la que quedaban exentos las familias con

ingresos inferiores a los 27 mil 500 pesos trimestrales o con ingresos menores a los 48 mil 600 pesos trimestrales, pero con al menos un niño nacido o una mujer embarazada. El resto de las familias pagaban una cuota de incorporación que fluctuaba entre dos mil y once mil pesos (según nivel de ingreso) para una póliza de tres años.

El caso es que los recursos federales del SP muchas veces se retuvieron en las tesorerías estatales, no se entregaron a los servicios de salud o se desviaron hacia otros fines, incluido el latrocinio. En 2018, por ejemplo, la Auditoría Superior de la Federación detectó que los estados “perdieron” 892 millones de pesos del Seguro Popular.

Con este diagnóstico, el actual gobierno canceló el Seguro Popular y creó el Insabi que inició funciones el primero de enero de



2020 como órgano descentralizado de la Secretaría de Salud, para dar servicio gratuito y directo a todos aquellos que no contaran con seguridad social.

Fuentes consultadas en el sector salud atribuyen la inoperancia del Insabi a que tuvo que cubrir el remanente del Seguro Popular y atender la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia de Covid-19, lo que lo llevó a gastar en tres años (2020, 2021 y 2022) un presupuesto de poco más de 302 mil millones de pesos.

El pasado 29 de abril, el Congreso aprobó en *fast track* la desaparición del Insabi y la transferencia de sus servicios al IMSS-Bienestar. Oído así y sin más explicaciones que las aportadas por la propaganda opositora, resulta imposible que el Seguro Social —con sus mil 819 unidades y clínicas para sus 74.9 millones de derechohabientes (57% de la población)— pueda atender, sin colapsar, a 66.4 millones sin seguridad social.

La clave aquí está en una so-slayada diferenciación: una cosa

es el IMSS tripartita (ordinario) y otra el IMSS-Bienestar. Aquel es financiado por cuotas obre-ro-patronales y aportaciones federales y éste, creado el 31 de agosto del año pasado para dar atención médica a la población sin seguridad social, es un organismo público descentralizado con patrimonio propio.

Por ley, los recursos del IMSS ordinario no pueden ser utilizados en el sistema IMSS-Bienestar, nos recuerda Marcos Bucio, secretario general del Seguro Social, consultado al respecto. Aquel no compromete a este.

IMSS-Bienestar es la continuación del IMSS-Coplamar iniciado en el gobierno de José López Portillo y continuado, con otros nombres, por subsecuentes gobiernos. Sus programas, ya con trece estados adheridos a su Plan de Salud, atienden en sus clínicas y hospitales a 26.4 millones de mexicanos sin seguridad social. ●

rrodriguezangular@hotmail.com

[@RaulRodriguezC](https://twitter.com/RaulRodriguezC)

raulrodriguezcartes.com.mx

Resulta imposible que el IMSS —con sus 74.9 millones de derechohabientes — pueda atender, sin colapsar, a 66.4 millones de mexicanos más.



Fábulas

SABINA BERMAN

Un palpito en el corazón del Presidente

En aquel país, el Arte del Servicio Público logró tal eficacia, que toda la voluntad de un pueblo residía en un solo hombre, el Presidente.

Era asombroso. Cada que se cambiaba al Presidente, el recién electo por el pueblo era introducido a una recámara estrecha, vacía y blanca, de la que salía un día más tarde con un aura azulada y el don de sentir en su propio cuerpo cada región del país.

Si el Presidente se despertaba con un dolor de quijadas, se sabía que en el Norte del País habían problemas y el mandatario dictaba las medidas necesarias para que se resolvieran.

Si al Presidente le sorprendían en medio de un pasillo los retortijones, ordenaba que se auscultara de inmediato la zona Sureste del Imperio.

Y cuando el Comandante en Jefe del Ejército del Sureste había cerrado con llave la reja del último sedicioso encarcelado, el Presidente sentía la relajación de sus intestinos y el rápido ascenso del bienestar desde su ano a su mollera.

Tal era la perfección del Servicio Público.

Sucedió sin embargo que llegó a la presidencia un hombre resentido con los servidores públicos.

–Es mentira que el pueblo es feliz en este país –anunció. –El pueblo ha sufrido décadas de forma pareja por culpa del gobierno. Los jueces imparten injusticia. Los representantes del pueblo en el Congreso no lo representan. Los hospitales y las escuelas son malas.

–Está loco –empezaron a murmurar en los noticiarios los periodistas.

–Y los periodistas no lo informan –le dio por empezar a decir también al presidente loco. –Lo

han cegado con mentiras.

–Quiere destruir al Servicio Público –insistieron los periodistas.

Pero otros periodistas asintieron:

–Es verdad, desde hace mucho el Servicio Público no atiende al pueblo –dijeron y se pusieron a documentar cómo no lo atendía.

–Los servidores públicos –fueron anunciando tras sus indagaciones—solo sirven a los servidores públicos y a los muy ricos.

Y en cada zona del país el pueblo empezó a repetir que los jueces no les servían y sus legisladores quién sabe qué hacían y en dónde, e incluso se atrevieron a decírselos cara a cara.

–No me sirves –le decían las marchantas de los mercados a los honorables jueces cuando los jueces salían en las pantallas de televisión.

–Ah este presidente loco, dictador y destructor de la Patria –se quejó en la televisión una famosa analista simpatizante del Servicio Público. –Es que él ha llegado a la presidencia con demasiadas dolencias crónicas. Le duelen los ojos y la lengua y hasta las flores de los jarrones. Por eso su resentimiento.

Entonces el Emperador ordenó cambiar todo en lo que el Servicio Público le fallaba al pueblo. Que según él era en Todo. Y los servidores públicos decidieron que no cambiarían nada, nada, y dejaron al dictador dictar sus órdenes en vano.

–Grita dictador, grita, no te obedeceremos en nada, para eso somos autónomos, tirano –decían para sí mismos y en las cenas donde se reunían y en los programas de televisión.

Eso mientras otros periodistas empezaron a pedir mayores cambios. Tampoco la organización económica les parecía que servía bien a la gente. Ni el Ejército. Ni los hospitales o las escuelas.

–Cambiamos todo, todo –exigían al Presidente. –Está usted yendo muy despacio. Es un tímido. ¿De qué tiene miedo? Es ahora o nunca.

Y los jueces que ignoraban al presidente empezaron a toparse en las plazas con un pueblo que los abucheaba.

–Buh. Buh. Conservadora, buh –le gritó una plaza entera y a coro a una jueza un día que se le vino a ocurrir cruzarla a pie.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|--|--------|------------|----------------------|
|  EL UNIVERSAL | 16 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

-Todos son pagados por el presidente Imperial
-escribió porwhattapp la jueza a su periodista predilecta. -Lo que no comprendo es esto. ¿De dónde ha salido tanto dinero para pagar a tanto pueblo afín a la Destrucción? Según la última encuesta, más de 30 millones quieren que el próximo President@ sea todavía más destructor.

Fue en el preciso momento en que la jueza envió ese último mensaje que el Presidente en el centro de un patio soleado sintió un palpito en el corazón.

Continuará... ●



↓ **La inmaculada percepción**
Vianey Esquinca
vianey.esquinca@gimm.com.mx

Tiempos bizarros

- Tiene razón el legislador, ¿qué más terrorífico que recibir un mensaje que diga: "¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?".

Falta un año para las elecciones presidenciales en México y el país está viviendo momentos de descomposición política marcada por la arrogancia, la falta de valores y la necesidad.

Son tiempos donde un Poder Legislativo con mayoría morenista está totalmente subordinado a un Ejecutivo, que se ha ido soltando más la melena y ya no tiene ningún empacho en demostrar que la única ley que vale es lo que diga su dedito. Ambos poderes mantienen bajo acecho al Poder Judicial porque su máxima representante, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ha decidido demostrar su independencia, salvo, por supuesto, los ministros **Arturo Zaldívar**, **Loreta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, que han decidido alinearse a los deseos del presidente **Andrés Manuel López Obrador** o porque le deben algún favor o simplemente porque la cobardía así se los mandata.

México está en un periodo de guerra, de ver de qué cuero sale más correa. La SCJN puede declarar inconstitucional el decreto que clasificaba las grandes obras del gobierno como parte de la seguridad nacional por vulnerar el derecho de acceso a la información, y **López Obrador** pasarse por el arco del triunfo esa resolución y emitir otro decreto en el que establece como obras de seguridad nacional la construcción, funcionamiento, mantenimiento, operación, infraestructura, espacios, bienes de interés público, ejecución y administración del Tren Maya y otras obras de infraestructura. Debe tener muchas cosas que ocultar el mandatario para defender como gato boca arriba la opacidad de sus obras.

Son momentos donde la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**, manda indebidamente mensajes vía WhatsApp al presidente del Senado de la República, **Alejandro Armenta Mier**, quien difundió la conversación porque, a su juicio, eran intimidantes. Tiene razón el legislador, ¿qué

más terrorífico que recibir un mensaje que diga: "¿Usted puede ver a los ojos a sus hijos o hijas después de lo que dice?". ¿quién no va a tener pesadillas después de que una ministra escriba: "Dios lo bendiga!!!", sabiendo que le faltaron los signos de admiración al inicio de la frase? Por supuesto, **Armenta** debió sentirse atemorizado después de que **Piña** le pusiera muchos emoticones de carcajadas, seguro se los imaginó con sonido de bruja o demoniacas. Afortunadamente, el Presidente lo tranquilizó y le pidió que no demandara a la ministra, pues podría hacer-

la mártir. Lo ridículo de la queja del senador por supuesto no exime a la ministra; esta situación habla que los límites del respeto quedaron rebasados.

Es una oscura etapa donde una jueza puede ordenar al Senado convocar a periodo extraordinario de sesiones para designar a uno de los comisionados faltantes del Inai, sabiendo que lo más probable es que esto no suceda, porque la Cámara alta está tomada por Morena.

Es una temporada donde el país puede levantarse con una explosión del Popocatepetl o la decisión presidencial de expropiar tres líneas ferroviarias de Ferrosur para seguir avanzando en el corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec. La certeza jurídica, la señal que lanza con estas decisiones a inversionistas son lo de menos cuando se trata de acelerar el paso porque se le termina el tiempo y las elecciones están cada vez más cerca.

Hoy, la titular de la Conade, **Ana Gabriela Guevara**, puede arremeter y mandar a las y los deportistas a vender calzones, Avon o Tupperware para poder pagar su participación en las competencias, y recibir el respaldo de **López Obrador** en su mañanera.

Son tiempos necios y bizarros donde hasta uno de los peores gobernadores, **Cauhtémoc Blanco**, piensa que puede competir por la Jefatura de la Ciudad de México y ganar.

Debe tener muchas cosas que ocultar el mandatario para defender como gato boca arriba la opacidad de sus obras.



PLAN C DE CONTINUIDAD



COLISEO

Samuel Rodríguez

@Sgrs62

samuelrodriguezsanchezmexico@gmail.com

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para impulsar desde ahora el denominado *Plan C* es abiertamente futurista y electoral. No hay duda: si Morena quiere realizar todos los cambios que desee en el plano constitucional necesita contar con mayoría absoluta en el Congreso de la Unión, lo que representa un reto mayúsculo si se consideran varios factores.

En primer lugar, que en las boletas electorales de 2024 no participará López Obrador, por lo que los candidatos de Morena tendrán que atenerse al nivel de aceptación social que posean.

Con el paso de los meses y al amparo del desarrollo de las campañas las arengas y conducción desde Palacio Nacional perderán peso e influencia como consecuencia de un proceso obligado de transición del ejercicio del poder.

Por otra parte, no hay que olvidar que al anticipar la estrategia de Morena los partidos de oposición desde ahora enfocarán su actividad en mantener el voto duro opositor, en el entendido de que es necesario incluso para su supervivencia.

Además, la experiencia en el plano electoral que arrojó la Ciudad de México en el proceso de 2021 dejó en claro que hay un amplio sector de la población urbana que no apoya a Morena y sus aliados.

Y en este momento las tendencias que se observan en el desarrollo del proceso electoral mexicano indican que hay una clara y evidente división en el electorado. En términos generales existe un empate técnico que se romperá con la determinación de los indecisos. Un ejercicio de Massive Caller difundido el 13 de mayo establece que 44.5% de los participantes votaría por Delfina Gómez, en tanto que 39.4% lo haría por Alejandra del Moral.

Ejercicios

Pero lo que es innegable es que el voto mayoritario difícilmente le alcanzaría a Morena en este momento para ejercer un control total en el Congreso de la Unión. Por lo que hace a las proyecciones en torno del proceso electoral, un ejercicio de Massive Caller realizado el 11 de mayo indica que por Morena y sus aliados votaría 44% de los participantes; 29.1 lo haría por la coalición *Va por México*, 8.1 por Movimiento Ciudadano y 6.2% por el PVEM, lo que permite apreciar que el voto sería dividido y bajo las actuales circunstancias de división que se incrementarán durante el proceso electoral se polarizarán aún más las posiciones.

En este contexto, no hay duda de que la disputa de Morena y la oposición se dará en torno del voto de los indecisos, cuya participación se antoja definitiva.

Lo que es evidente bajo las actuales circunstancias es que los cambios que hoy el Ejecutivo plantea debió impulsarlos desde el inicio de su gestión, cuando tenía una mayor representación en el Congreso de la Unión. Y, por supuesto, el apoyo mayoritario de la ciudadanía.

A casi cinco años de distancia, la propuesta que emana de Palacio Nacional parece anticiparse al escenario, pero llega a destiempo. En el fondo la ciudadanía está dividida y por más cálculos o aproximaciones que se realicen lo evidente es que hay un amplio sector de la población que con sus votos puede impedir que se concrete el anhelo de que en la próxima legislatura Morena y sus aliados cuenten con una mayoría calificada.



Enorme peso.

Sobre el particular hay que recordar que desde 1997 la población comprendió la importancia de que el gobierno en turno cuente con contrapesos. En aquel año, con Porfirio Muñoz Ledo como uno de los legisladores más visibles de la oposición, el presidente en turno tuvo que aceptar la existencia de una correlación entre poderes que resumió en una frase que bajo las actuales circunstancias resulta más que atinada: el Ejecutivo propone y el Legislativo dispone.

En esa Legislatura se hizo evidente por primera ocasión el enorme peso que tiene una minoría opositora. De ahí que ante el *Plan C* no quede más que concluir que llega tarde. **V**



21/05/2023

6

@siempre_revista



DESDE LA LEY

La SCJN en

LA BOLETA ELECTORAL DE 2024

POR CLAUDIA AGUILAR BARROSO



Fotografía: twitter.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador es un mal perdedor y es un peor receptor de opiniones contrarias a la suya. Así empiezo estas líneas pues esa parte de su personalidad sumada a su resistencia a sujetarse a las reglas del juego democrático, es la que lo lleva a su más reciente embate contra la SCJN, contra el poder judicial federal y en última instancia a plantear el disparate de proponer la elección de los jueces constitucionales.

El detonante de esta nueva propuesta fue la resolución de la SCJN por virtud de la cual declaró la invalidez total del Primer Decreto (Primera parte) del llamado Plan B (DOF 27 de diciembre de 2022) adoptada por mayoría de 9 votos contra 2 por transgresiones sustanciales al procedimiento legislativo. Esta resolución de la SCJN es crucial para el futuro y lo que debemos hacer es reivindicar

la deliberación en nuestra democracia. Celebrar que haya pesos y contrapesos y sobre todo que se manden mensajes contundentes desde la SCJN que impidan que las mayorías avasallen a las minorías.

No obstante, AMLO y sus fieles seguidores, como el senador Armenta, con su irresponsable actitud pretenden *subir a la SCJN a la boleta electoral de cara al 2024*, y lo hace con mentiras, descalificación y desinformación desde las mañaneras.

Hagamos un poco de memoria, para entender de donde viene la SCJN que conocemos hoy en día. En diciembre de 1994, el presidente Ernesto Zedillo, presentó una iniciativa de reforma constitucional con el objetivo de transformar de fondo al Poder Judicial de la Federación y para ello entre otras cosas modificó la integración del Máximo Tribunal y lo redujo de 26 ministros a 11; perfeccionó las controversias

constitucionales y creo las acciones de inconstitucionalidad.

Sin embargo, lo verdaderamente relevante es que, con esta reforma, surgió la SCJN como un poder independiente y autónomo, como un verdadero Tribunal Constitucional. Antes de esta reforma la SCJN prácticamente estaba sometida al presidente en turno, al partido mayoritario, al PRI de esa época.

Habrán quienes digan entonces que, la reforma que pretende plantear el Presidente López Obrador (porque así lo ha anunciado ya desde la mañanera) es algo parecido a lo que se hizo en épocas de Zedillo, o que se ha hecho antes (pues lo cierto es que modificaciones a la SCJN, a modo son muchas), sin embargo, habrá que recordarles que en esos tiempos (1994-1997) se llevaron a cabo varias reformas para dar inicio al México democrático y de alternancia que hoy conocemos y parece queremos olvidar para volver al oscuro pasado del poder absoluto y de las decisiones por dedazo desde Palacio Nacional, tan características de los años setentas.

Como resultado de muchas de estas reformas y desde luego del enorme descontento social en nuestro país, fue que en 1997, el PRI, perdió por primera vez la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados y el PRD se hizo presente en la Capital de la República ganando prácticamente todos los cargos de elección popular.



Viene de la
página anterior

Gracias a esas reformas y a la presencia de otras visiones de país en la arena pública, por la presencia de la oposición fue posible hablar de una izquierda organizada y garantista en la CDMX y finalmente fuimos testigos de una transición democrática en el año 2000, cuando ganó las elecciones presidenciales Vicente Fox.

Pero volvamos a la SCJN, cuando el presidente Zedillo plantea la reforma en diciembre de 1994, su partido tenía una mayoría absoluta en el Senado, lo cual en términos de nombramientos le hubiera permitido (a él y al partido mayoritario) controlar al Máximo Tribunal por la vía de las designaciones. No fue así, las designaciones se hicieron de manera consensuada y se aprobaron perfiles variados para lograr verdaderamente hacer una realidad la idea de que México tuviera un Tribunal Constitucional, que la división de poderes fuera una realidad y que existieran pesos y contrapesos.

Las reformas son siempre bienvenidas si son para mejorar a las instituciones y el ejercicio de poder; cuando se aprende de la experiencia y con el objetivo de tener mejores instituciones; si parten de diagnósticos adecuados y objetivos; y en el caso de las reformas al poder judicial federal siempre que se traduzcan en beneficio para la impartición de justicia.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación es un Tribunal Constitucional; esto quiere decir que una de sus funciones esenciales es establecer si las leyes aprobadas por el Congreso de la Unión son constitucionales. Si no lo son, su tarea es impedir que leyes, reglamentos o decisiones de los poderes contravengan la Constitución; y contrario a los que lamentablemente el

Presidente, su consejera jurídica, y el resto de cuatroteistas irresponsables sostienen, eso no es invadir atribuciones del Poder Legislativo, sino cumplir con una de las tareas esenciales del Poder Judicial Federal.

Si hoy Morena pretende reformar a la SCJN habría que preguntarnos, más allá de la demagogia simplista de que el pueblo pone y el pueblo quita, y de que el pueblo debe elegir ¿cuál será el beneficio que en términos de impartición de justicia traería la elección de los jueces constitucionales por voto popular directo? ¿por qué sería positivo para nuestro país? Lo cierto es que se trata de una ocurrencia más, de un capricho de cara al proceso electoral del 2024, el Presidente ha decidido subir a la Corte a la Boleta Electoral, lo ha hecho de manera irresponsable, caprichosa e irreflexiva. Pues ni a él, ni a Morena les gusta (porque no les sirve para sus intenciones autoritarias) que haya un Poder autónomo e independiente que defienda a la Constitución de sus arbitrariedades.

Sobra decir que para la designación de las y los Ministros de la SCJN el *pueblo* participa por conducto de quienes previamente ha electo, tanto el Presidente de la República, que es quien propone la terna; como por el Senado, quien elige por mayoría calificada de dos terceras partes, a una persona dentro de esa terna para ocupar el cargo de Ministro de la SCJN. Por cierto, en lo que

va de este sexenio, se han nombrado cuatro de los once ministros actualmente en funciones.

El Presidente se ha dicho *arrepentido* por haber designado a dos de esos cuatro (Margarita Ríos Farjat y Juan Luis González Alcántara). Sin embargo, lo que dichos ministros han demostrado a través de sus fallos, es que, a pesar de haber sido propuestos por AMLO, han ejercido sus facultades con autonomía e independencia. No esperaba menos. Así debe ser. Su compromiso es con la Constitución y no con quien los propone. O cuando menos así debe ser. Personalmente celebro que haya ministras y ministros que no se van a dejar intimidar, ni presionar al momento de exponer sus razonamientos y emitir sus votos en los asuntos de su competencia.

Reitero, debemos estar atentos, dejar la estridencia y la polarización, actuar y defender nuestras instituciones de cara al México que queremos y al futuro que soñamos. Son tiempos convulsos, la clase política parece estar dispuesta a todo de cara al proceso electoral de 2024. Las instituciones están bajo acecho y la 4T parece estar dispuesta a todo con tal de desaparecer los contrapesos y eliminar a los árbitros. No importa si se trata del INE, del INAI, del Tribunal Electoral o de la SCJN, el chiste es modificar todo a modo para que se haga lo que sea su voluntad: ¡al diablo las instituciones! ☹️

**LO VERDADERAMENTE RELEVANTE ES QUE,
CON ESTA REFORMA, SURGIÓ LA SCJN COMO UN
PODER INDEPENDIENTE Y AUTÓNOMO, COMO UN
VERDADERO TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. ANTES DE
ESTA REFORMA LA SCJN PRÁCTICAMENTE ESTABA
SOMETIDA AL PRESIDENTE EN TURNO...**



LÁPIZ CRÍTICO

*Elecciones 2024***EL IMPUNE ELECTORAL**

POR MIGUEL ESCANDÓN FERNÁNDEZ

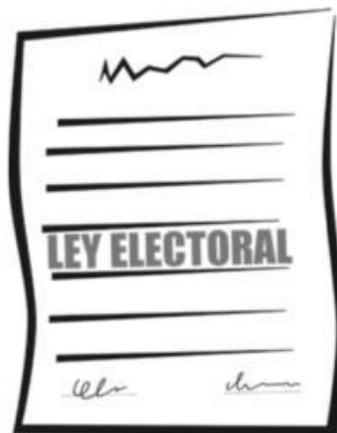
El inquilino de Palacio Nacional fue de los primeros, que desde la izquierda cuando eran oposición, exigió que se cambiara la ley electoral para que los servidores públicos, principalmente el presidente de la República, no hicieran campaña a favor de su partido o candidatos. Para él era injusto y generaba una cancha dispareja porque beneficiaba al partido en el poder. Sin duda es una medida que impide que quienes detentan el poder, puedan ingerir ya sea en espacios públicos, que en su calidad de funcionarios les permita y no se utilicen recursos públicos para beneficiar a cualquier candidato.

Si bien nunca se ha podido distanciar a un presidente, gobernador, diputado, presidente municipal, entre otros de su función al de un militante en activo en busca de seguir obteniendo ventaja para su partido político, es una medida que hace que nos podamos enfocar en las personas y no en los partidos. Es evidente que cualquier persona que alcanza una posición gubernamental quiere que su partido siga ganando en las elecciones, pero no puede hacer uso de una posición donde su primordial objetivo es la toma de decisiones para sus gobernados. Ese fue el objetivo de la ley electoral que en 2007 consiguió limitar la expresión de los servidores públicos durante los procesos electorales.

Por otro lado, la ley es una burla y no se aplican las sanciones que eviten que suceda lo

antes mencionado. Basta con ver al Partido Verde violando en cada proceso electoral la ley y recibiendo multas ridículas porque les es más redituable recibir multas económicas, que pagar sin problemas, que detenerse al intentar cualquier truco que les traiga una mayor votación. ¿Cuándo veremos la cancelación de una candidatura o anulación de una elección por actos anticipados de campaña? Simplemente las

AHORA ANDRÉS YA EN EL PODER, NO REPARA NINGÚN DÍA EN HACER CAMPAÑA EN FAVOR DE SU MOVIMIENTO Y CON SU INTENTONA DEL PLAN B, QUE INVALIDÓ LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN...



Fotografía: pixabay.

autoridades electorales no se atrevan a tomar estas medidas y prefieren seguir haciendo como que ponen orden.

Ahora Andrés ya en el poder, no repara ningún día en hacer campaña en favor de su movimiento y con su intentona del plan B, que invalidó la Suprema Corte de Justicia de la Nación, buscó cambiar que los gobernantes puedan ejercer su libertad y apoyar a candidatos en los procesos electorales. Así su congruencia... Inclusive en su programa diario "la mañanera" utilizando recursos públicos, porque su show matutino se paga del erario, llamó expresamente a votar por Morena en 2024 para garantizar no solo la presidencia, sino la mayoría en el Congreso para de esa forma seguir cambiando las leyes sin que los legisladores lean lo que él les ordene aprobar. ¿Qué harán las autoridades electorales? ¿Multarlo? Morena pagará sin problemas así como lo hizo con Delfina y el sueldo retenido de los trabajadores de Texcoco ¿Le van a quitar la candidatura a alguna de las tres corcholatas o anularán la elección por su intervencionismo? Se vale reír.

Si a alguien le queda duda que no seguirá atrás de su corcholata dando instrucciones es porque todavía cree en que la 4T ha beneficiado al país y sigue esperanzado de que un político cambie su realidad. Su única prioridad es ganar a como de lugar y pisoteando lo que se interponga porque a él nadie lo va a parar. ❌



DE TODO COMO EN BOTICA

El banquetazo o el simposiazo, una comida a la tabasqueña, segunda parte

TRAGICOMEDIA EN UN ACTO

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Ciudad de México, abril de 2023.

Esta es una obra de ficción, cualquier parecido que pudiera tener con alguna persona, viva o muerta, con alguna institución pública o privada, situación pasada o presente, es pura coincidencia.

El autor.

Qué son la política y el poder

Gringuito, antes de que ingreses a la cárcel, dínos ¿qué son para ti la política y el poder? Me interesa oír tu opinión.

GRINGO: Vivir en Atlanta, hablar inglés, llevar el cabello corto y ejercer la autoridad de manera virtual. Algo más: seguir los consejos de mi gurú, el paisano de la Flaquita: Giorch Castañuelas. Para alcanzar el poder, sin escrúpulos y sin economizar golpes bajos, tomar posesión del partido de la gente decente, deponer a los líderes ancestrales, encabezar la bancada en la Cámara de Diputados, poner en posiciones claves a mis incondicionales, desplazar a los posibles adversarios y, al mismo tiempo,

autonombrarme como candidato presidencial.

No he tenido oportunidad de ejercer el poder directamente, llegado el momento, sabrán quien es el Gringo. Se arrepentirán de haber nacido.

FALSARIO: Bájale Gringuito. Son palabras que se lleva el viento. **Etee**, te recuerdo que prometiste visitar todos los municipios de la República y no cumpliste.

FLACA: Es cierto Falsarito. No me acordaba de ese detalle. Te quiso copiar a ti. En todo te imita. No es nada original.



Fotografía: Freepik y Wikipedia



Viene de la
página anterior

GRINGO: Si cumplí mi promesa. Todos los días, por Google maps, recorro uno a uno los municipios del país. Veo a sus habitantes, sus calles y plazas. Conozco sus problemas. Para ambientar mis visitas, frecuentemente pongo mi casa de campaña en el jardín de mi casa allá en Atlanta; eso me permite sentir que estoy viviendo junto a Demos.

FLACA: Jefecito, estoy tomando nota de lo que dice este orate. Ya lo puse en la lista negra. ¿A quién más me chingo? No es necesario que me digas su nombre; sólo señálamelo con tu dedito. Qué bueno que tú no hablas inglés. Se siente bien feo.

RICHARD HEART DE CAMALEÓN: Si es así, con tal de que no saques mi expediente, yo le entro al pejelagarto; y también a los tamales de chilpilín. No me corro el riesgo de que el alemán, por ordenes del jefe, me meta a la cárcel.

FALSARIO: No le muevas Richard. Te tengo en jabón. **Tons**, ni se te ocurra independizarte o irte a otra banda. La Locutora te tiene guardados muchos juguetitos. **Ete** no te la vas a acabar. Mejor bájale, cállate y trágate este tamal de pejelagarto.

Los he invitado a esta borrachera, **este**, perdón a este banquetazo que patrocina Demos, (*hablando en secreto*) nuestro amo, ja, ja, ja, con el fin de festejar el "acarreo", perdón otra vez, las magnas concentraciones que tuvieron lugar **tons**, el 27 de noviembre y 18 de marzo. Mientras le entramos a la comida tabasqueña, les propongo un tema a discutir: la política como medio para alcanzar el poder y lograr el sometimiento de Demos: qué es el poder, **ete**, cómo se alcanza, la manera de

conservarlo y por qué razones se pierde o comparte.

Habla tú, mi querido Barbón, quiero oír tu opinión. Mereces mi respeto y mi atención; tu pedigrí te da derecho a ilustrarnos y conducirnos.

BARBÓN: El mejor gobierno es el monárquico. El poder, según Santo Tomás de Aquino "... rey es aquel que dirige toda la muchedumbre de una provincia o ciudad al bien común". Esa idea es complementada por las encíclicas *Rerum novarum*, *Cuadragesimo anno* y los documentos del Concilio Vaticano II. La autoridad civil depositada en el rey debe estar sujeta al papa, a sus cardenales y obispos. Ellos representan a Dios en la Tierra y son la verdad absoluta. Mueran los protestantes, los islámicos, los homosexuales, el estado laico, los que no van a misa a diario y los que no fuman puro. Qué viva Cristo Rey ...

**PARA ALCANZAR
EL PODER, SIN
ESCRÚPULOS Y
SIN ECONOMIZAR
GOLPES BAJOS,
TOMAR POSESIÓN DEL
PARTIDO DE LA GENTE
DECENTE, DEPONER
A LOS LÍDERES
ANCESTRALES,
ENCABEZAR LA
BANCADA EN
LA CÁMARA DE
DIPUTADOS, PONER
EN POSICIONES
CLAVES A MIS
INCONDICIONALES...**

FALSARIO: **Ete** estoy de acuerdo contigo mi querido Barbón. Próximamente presentaré una iniciativa de reformas a la Constitución para que se disponga que México es una monarquía, absoluta, hereditaria y sin división de poderes. **Tons** a mí no me vengas que la ley es la ley. Yo debo ser quien dicte e interprete las leyes, los tratados y reglamentos; quien resuelva las cuestiones de constitucionalidad y del derecho de gentes. Barboncito, mira soy católico, cargo como amuleto una imagen de San Judas Iscariote. Ahora tú, mi querida Flaca, danos tu opinión de lo que consideras es el poder.

FLACA: El poder es lo que tú digas, mi querido jefecito. Tú debes ser su titular perpetuo y absoluto. ¿Te sirva otro tamalito?

FALSARIO: Mi querida Flaca, tú siempre tan auténtica, independiente, segura, **ete**, original y profunda. Por eso te voy a entregar la silla en la que me siento. Recuerda: vas a hacer lo que yo te diga.

FLACA: Trataré de adivinar tus pensamientos. No te quedaré mal. Voy a cuidar muy bien la silla para que cuando regreses la encuentres intacta. Te prometo hacer una reforma para que tu regreso sea posible y pronto. Ya te lo he prometido y jurado, ahora te lo reitero. (*Hablando en secreto*) Cuidate del Carnal y del Naricitas, no me gusta nada como te ven; siento que te están zopiloteando. ¿Ya tomaste tu pastillita? (*Le acerca un vaso con agua*).

FALSARIO (*Tomando sus pastillas*): **Tons** no me pasa desapercibido ese detalle. Tengo un marcaje personal sobre ellos. Del Naricitas no desconfío. Me es más fiel que mi perro. **Etee**, desconfío más



Viene de la
página anterior

del Carnal. Sabe leer y escribir; también habla inglés y francés.

FLACA: Yo desconfío de todos los Adanes. Recuerda, el primero, por no hacerle caso a Eva, su mujer, se tragó una manzana completa y no la invitó. De cualquier manera, no pierdas de vista a tu paisano, aunque creas que es más fiel que tu perro, eso mismo dijo Calles refiriéndose a Lázaro Cárdenas. Recuerda cómo le fue.

FALSARIO: Flaca, tomo en cuenta tu observación. Richard Heart de Camaleón, dínos ¿cué es para ti el poder?

RICHARD: Ejem, ejem.

BARBÓN: Me dejaron con la palabra en la boca. Dejen que termine de decir lo que para mí es el poder.

FALSARIO: Perdóname mi querido Barbón. Habla de tu ronco pecho. Escupe tu veneno clerical.

BARBÓN: Poder también es la posibilidad de seguir ejerciendo una profesión liberal en forma paralela a la de legislador y de esa manera ganar los asuntos que me son confiados. Que no exista impedimento para ser legislador y litigante. El Poder se debe ejercer para prohibir el matrimonio civil, las bodas de personas del mismo sexo, el divorcio, las uniones libres, la educación laica y el aborto. Que se condene a prisión perpetua a las y a los que abortan o, cuando menos, a ser horcadas u horcados. He dicho, Tartufo irredento, carne que se asará en fuego eterno. Amén. Alabado sea el Señor. Dios te guarde María, ...

FALSARIO: No manches... tu expediente, mi querido Barbón. **Tons** te pasas. Bájale. Ahora sí Richard, habla, pero con medida. Piensa bien lo que vas a decir. No me tiene muy contento.

RICHARD: *Ya me amarán cuando quieran, al cabo ni me urge tanto.*

FLACA: Jefecito: dile que no se haga el chistoso.

FALSARIO: No le sigas buscando tres pies al gato. Concéntrate.

RICHARD: A mis alumnos de la Facultad de Derecho les digo, siguiendo a Max Weber, que él diferenció entre dominación y disciplina; por la primera entendía la posibilidad de encontrar obediencia a un mandato de determinado contenido entre personas dadas; es la posibilidad de que un mandato sea obedecido. Por disciplina entiendo la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte de un conjunto de personas que, en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta, simple y automática. En el Estado moderno es el

ejercicio de la autoridad conforme a la Constitución y las leyes. La soberanía reside esencial y originalmente en Demos. Todo poder dimana de Demos. Kelsen, por su parte ...

FALSARIO (*Volteando a ver a la Flaca*): No sé por qué le pedí su opinión a este. Ya sabía que iba a salir **tons** con esas sandeces. Flaca: dale una torta de tamal para que se calle.

FLACA (*Metiéndole a Richard una torta en la boca y volteando a ver a su jefe*): No le tengas tanta paciencia a este filibustero, traidor y come cuando hay. Refúndelo en la cárcel. Dile a la Locutora que le dé otras balconeadas en su programa "Los martes de las ratas".

FALSARIO: Carnal y Naricitas opinen. No sean tan discretos. Hablen.

NARICITAS: Como no tengo mucha experiencia en la



Continúa en la
siguiente página



Viene de la
página anterior

materia, para mí el poder es: dar patentes de notario a todos mis amigos y miembros de nuestra banda: la Prieta, en todo el territorio nacional, ordenar el archivo de las averiguaciones que se nos hayan abierto y beneficiar a mis paisanos tabasqueños.

FALSARIO: ¡Qué brillante eres Naricitas! **Ete** te felicito.

FLACA: Me estoy poniendo celosa, jefe.

FALSARIO: Tranquila. Algo tenía que decirle. Naricitas se conforma con poco. Habla Carnal, es tu turno.

CARNAL: Voy a disentir de la opinión de algunos de ustedes. La política es el arte de servir a Demos; el Poder es la aplicación de los principios de ese arte. Agrego algo más: ser íntegro, guardar la palabra y no faltar a la confianza.

Falsario, a ti te consta que cuando me entregaste el gobierno de Demos en la Capital del reino, te cuidé las espaldas y que en ningún momento te traicioné.

En la elección de 2012, sacrificué mis intereses particulares con tal de que tú, Falsario, hicieran un nuevo intento por alcanzar el control de Demos en el nivel nacional. Lo hice a pesar de que todos tenían la seguridad de que yo ganaría y de que, en cambio, tú perderías, como sucedió.

Eso es para mí la política y el poder. No digo más.

FLACA: El Carnal es un tonto. No le hagas caso. Jefecito, ilústranos; danos tu luz. Guíanos. Dinos, ¿qué es para ti el poder? Para mí eso será la verdad; lo que tendré por cierto mientras tenga aliento. Para poder oírte mejor voy a apagar la música clásica que estamos oyendo. *(Corre a apagar la música de Chico Che).*

FALSARIO: Mi idea del poder es muy simple: que todos hagan lo que yo digo. **Tons** si lo hacen pronto y de buen modo, mejor.

FLACA: Me ganaste la idea. Eso es lo que estaba yo pensando. También para mí eso es el poder. *(Se oyen fuertes golpes en la puerta de honor de Palacio Nacional).*

FALSARIO: Que haz de hacer Flaquita, ve a ver quién toca y qué quiere.

FLACA: Ya iba con rumbo a la puerta. Perdóname por ser tan lenta.

FALSARIO: Esperemos a que regrese la Flaca. No quiero que se pierda mi docta opinión. *(Siguen tocando insistentemente la puerta).* Naricitas, sírveme una torta de tamal: ofrece a nuestros invitados otra copita. *(Alzando la voz y volteando a ver a Demos)* Ve qué a Demos, nuestro amo, no le falte nada. Nuestra existencia sólo se justifica por esa sumisión que le debemos. *(En voz baja)* No le sirvas alcohol; se pone impertinente.

CLAUDIA *(Regresa molesta y haciendo berrinche)*: ¡Gente indiscreta!

FALSARIO: ¿Quién era? **Ete** ¿quién se atreve a interrumpirme? Seguro que es uno de la banda de los amarillos. Son unos escandalosos. **Tons** los conozco muy bien. Qué bueno que los abandoné. Espero que su banda pierda su registro en el 2024. No me quiero morir sin ver ese milagro de lo Alto.

FLACA *(Todavía agitada)*: Era el necio de Claudio Equis. Quería hablar con Demos. Le dije que estaba indispuesto y que, además, es ciego y mudo. Que no recibe a nadie. Le pregunté: ¿para qué quieres hablar con Demos? ¿cuál es el asunto, petición o motivo? Me

respondió que sabe que lo tenemos cautivo, descuidado, hambriento y sin servicios médicos; que él quiere servirlo y atenderlo, que está preparado para hacerlo. Todo esto fue en inglés, desde luego.

FALSARIO: Ese sí me preocupa. Es peligroso. **Ete** tiene dinero bien habido y es preparado. El Gringo, la Tlaxcalteca, Enrique, el güero revolucionario, Alito, Alfredo, el canoso, Donaldito, el hijo de su papá, Richard y el Naricitas no tienen nada que hacer frente a él. He ordenado **ete**, un marcaje especial, constante y estricto sobre su persona. **Tons** él sí sabría acercarse a Demos y ganar su voluntad. Tiene un plus: no tiene vínculos con nuestros patrocinadores, los señores del "negocito". ¿Qué hiciste?

FLACA: Ordené a la guardia de Palacio que lo arrestara y que lo lleven al Altiplano acusado de delincuencia organizada, más lo que al alemán se le ocurra. No saldrá en muchos años.

FALSARIO: Bien hecho Flaquita. **Ete** por ningún concepto puedo permitir que se elimine la prisión preventiva; que no sea mi criterio el que determine quién se queda en prisión y quién sale de ella. *(Dirigiéndose a la Flaca en secreto)* Me preocupa ese Claudio Equis, haz que en la Yurnada salgan caricaturas y editoriales desprestigiándolo. Por ningún concepto permitas que se acerque a Demos; **tons**, muchos menos que hable con él. Deja ver qué más se me ocurre de aquí a mi próximo informe, **ete** el que rendiré mañana. Por ahí te encargo una magna concentración. Para los acarreos ponte de acuerdo con el Naricitas y el Artista, cuando esté sobrio. ↵



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



YA ES el tercer día desde que la **Marina** tomó las vías e instalaciones de **Grupo México** en el Istmo de Tehuantepec, y es hora que el **gobierno federal** no aclara el porqué de esa acción violenta contra una **empresa privada**.

EL TITULAR de la Segob, **Adán Augusto López**, negó que sea una expropiación y dijo que es una **ocupación temporal** alegando que se hizo por causas de "**seguridad nacional**".

PERO ni él ni nadie ha dado un sólo argumento de por qué la seguridad de la **Nación** podría ser vulnerada y mucho menos cuánto tiempo seguirán en posesión de esa **propiedad privada**.

POR ELLO, los dueños no tienen ni idea de cuándo podrán recuperar sus bienes y, para colmo, ni siquiera tienen la opción de exigir una **indemnización**.

EL PEOR de los escenarios y una señal terrible para **empresarios** nacionales y extranjeros, que seguro lo pensarán mucho antes de invertir en un país donde la certeza jurídica equivale a cero.

• • •

TAL PARECE que la única ley que **Andrés Manuel López Obrador** está dispuesto a cumplir es ¡la ley del talión!

DESPUÉS de que se diera a conocer la compra por parte de su secretario de la Defensa, **Luis Crescencio Sandoval**, de un departamento de lujo, el Presidente instigó a que se difundieran las propiedades de los **ministros** de la **Corte**.

Y ES evidente que no lo motiva un genuino interés

en la **transparencia** pues, al mismo tiempo, insiste con los **decretazos** para que la información de sus obras insignia siga en la opacidad.

TODO INDICA que se trata de una revancha al estilo del "ojo por ojo y diente por diente" contra un **Poder Judicial** que ha "osado", como lo manda la ley, servir como contrapeso al **Poder Ejecutivo**.

¿SERÁ que ahora que AMLO anda taaan interesado en que se revelen los bienes de servidores públicos ordenará que se abran las declaraciones patrimoniales de los integrantes de su **gabinete** que decidieron no hacerlas públicas? Es pregunta de todos coludos o todos rabones.

• • •

QUIENES se quisieron pasar de vivos fueron los **diputados** de **Morena** en el **Congreso** de la **CDMX** al tratar de resucitar a nivel local la "**ley de vida eterna**" que fue desechada por el **Senado**.

LA INICIATIVA para permitir el trasvase de votos entre los partidos integrantes de una alianza electoral con el fin de que las fuerzas minoritarias nunca pierdan su registro, fue rechazada incluso en **Palacio Nacional**, en donde les advirtieron que, si la aprobaban a nivel federal, sería vetada.

A LA MERA hora los morenistas retiraron la propuesta el viernes, pero **legisladores** de **oposición** no descartan que lo intenten de nuevo con tal de quedar bien con sus aliados del **PT** y el **PVEM** rumbo a la elección de 2024.



La estrategia de AMLO para promover la inversión en el sur parece consistir en obstaculizarla en las regiones exitosas.

Al sur

AMLO quería llevarse la planta de Tesla al sur. Argumentando falta de agua en Monterrey, dijo: "No es factible". Cuatro días después anunció la llegada de Tesla a Monterrey. La realidad se impuso.

El objetivo de AMLO de llevar la industria hacia el sur sigue vivo. Todas sus obras están en la CDMX o en el sureste. Tabasco es la entidad con mayor crecimiento en este sexenio, 18.9 por ciento frente al 1.5 de Nuevo León. Los trabajadores afiliados del IMSS en Tabasco han pasado en el mismo periodo de 165 mil a 244 mil, mientras que en Nuevo León, de 1 millón 608 mil a 1 millón 826 mil.

Sin embargo, la inversión manufacturera sigue fluyendo sobre todo al Bajío y al norte. La estrategia del gobierno federal para ahora promoverla más al sur parece consistir en poner obstáculos a la inversión en las regiones exitosas a través de un decreto que dará la potestad al Presidente de rechazar las nuevas concesiones de agua para

uso industrial en las entidades donde hay escasez del líquido.

Es la misma lógica de prohibir la llegada de aviones de carga al AICM para obligarlos a irse al AIFA. Al no ser atractivo por sí mismo, a pesar de los miles de millones ahí inyectados, hay que hacerlo con dictados del Estado. Como el AIFA no fue resultado de un proceso de planeación respecto al lugar óptimo para construir un aeropuerto capitalino, los costos de logística se incrementarán.

Cuando las políticas públicas no se basan en principios económicos racionales, suelen destruir valor. Algunas empresas se irán más al sur, como la cervecera Constellation Brands, cuya planta en Mexicali, casi terminada, fue cancelada por decreto presidencial. En compensación les dieron facilidades para irse a Veracruz, donde ciertamente hay más agua. Pero si las empresas no pueden localizarse en las zonas industriales del país, más de una inversión se irá a Estados Unidos o algún otro lugar del mundo. Para lograr que una

entidad tenga vocación manufacturera, hay que pensar cómo hacerla competitiva en ciertas industrias, no obstaculizando la inversión en otras zonas del país, como si se tratara de un juego de suma cero, donde la única forma de ganar es que el otro pierda.

La razón de fondo por la que no llega la inversión al sureste no es la distancia a EU. El Salvador está más lejos que Chiapas, pero exportó manufacturas por casi 5 mil millones de dólares en 2021 frente a los 360 que exportó Chiapas. Querétaro tuvo un crecimiento económico de 81.7 por ciento del 2000 al 2021, frente al 37.7 de Michoacán. No es por la distancia a EU. Morelia está a unos mil kilómetros de Nuevo Laredo, casi igual que Querétaro, que se encuentra a unos 900 kilómetros.

¿Qué tiene Querétaro frente a Michoacán? Según el Análisis de Complejidad Económica y Oportunidades de Diversificación Productiva, elaborado por Ricardo Hausmann y sus colegas en la Universidad de Harvard, tiene más piezas del rompeca-

bezas como para poder hacer procesos manufactureros sofisticados (<https://bit.ly/3ItRAgk>). Si el costo salarial lo fuera todo, la inversión se iría a Haití.

¿Qué puede hacer un gobierno para conseguir esas piezas faltantes del proceso productivo? Primero entender el problema. Segundo, hacer lo que el análisis económico sugiere. Las ventajas logísticas que quizás resuelvan el corredor del Istmo son sólo una pieza del rompecabez. Hay que ir estimulando el desarrollo de las piezas faltantes.

El nearshoring es la oportunidad para retener en nuestro país a los mexicanos en edad de trabajar, idealmente en su propia entidad. Lejos de haber avanzado en ese objetivo explícito de la campaña de AMLO, la fuga de mexicanos a EU ha vuelto a crecer. En lugar de usar el poder presidencial para obstaculizar a las regiones con más industria, de por sí con tan poca inversión pública en este sexenio, ¿por qué no usarlo para hacer más competitivas a las entidades más rezagadas?

**GERMÁN
MARTÍNEZ CÁZARES**

*La Corte no debe ser cortesana,
ni del Presidente, ni de bandería partidista.
Controlar la constitucionalidad es lo más
democrático e igualador que existe.*

La Corte no es oposición

Sinceramente incomprensible. El momento es histórico porque se está poniendo a examen el “sistema de pesos y contrapesos” del poder político mexicano, del que hablaban con realismo los famosos Padres fundadores de los Estados Unidos, Jefferson, Hamilton, Jay, etcétera. Y mientras en el Senado de los Estados Unidos se analiza el peligro social de la inteligencia digital, y los controles a la famosa herramienta ChatGPT; justo en esa semana el presidente del Senado mexicano enloquece por unos WhatsApp. Inteligencia artificial allá, estupidez real acá.

¿Hizo bien o mal la ministra Piña al mandar mensajitos por su teléfono a un senador? Ella tiene opiniones personales que puede externar, y otras que se debe guardar. ¿Amenazó la presidenta de la Corte con esos textos? Jamás. ¿Presionó? Claro que no. ¿Para votar qué asunto presionaría si el Congreso está en receso y la mayoría de Morena son lacayos del Presidente? La alharaca senatorial es un teatro

lambiscón para que lo tomen en cuenta a la hora del reparto de huesos. Ruido al dedo presidencial.

La consigna del Presidente es el conflicto, escándalo, estridencia, condenar al pasado como pretexto para incumplirle al futuro; y destrozarlo al que piensa diferente. Esa partitura de la abyección el presidente del Senado la ejecutó al pie de la letra. “¡Brinca!”, le ordenan y él salta lo más alto que puede. “¡Siéntate!”, obedece y acomoda sus posaderas. “¡El INAI no le gusta al patrón!”, él, solícito, ya tiene lista la iniciativa para desaparecerlo. “¡Declara, ya, quórum legal para aprobar lo que ordena el Presidente y traslada la sesión a la antigua sede de Xicoténcatl!”, rapidísimo lo ejecuta sin chistar. Ricardo Monreal le enseñó que “vivir fuera de Palacio Nacional es vivir en el error”; y como sus principios, con los que puede ver a sus hijos a la cara, eran “monrealistas”, pues ahora a enmendar rápido el camino y ya tiene un retrato con Claudia Sheinbaum.

El fondo de esa prostitución personal es otro. Está en juego el modelo de gobierno en dos sentidos: primero, una larga crisis de la forma de gobierno clásica de los tres poderes de Montesquieu, Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Hay poderes no controlados democráticamente: sindicatos, dueños de medios, tecnología, energía, recursos naturales, salud. ¿Quién tiene más poder, un alcalde o un concesionario de minas?, ¿un congresista o un dueño de una plataforma digital? Y segundo, en esa República en crisis el Ejecutivo de la Unión, al entenderse como único y personal “repartidor” del bienestar, quiere ocupar el espacio de ejercicio de los otros dos poderes “que no hacen nada”, sólo estorban la labor presidencial “altruista” de dizque “devolverle al pueblo lo robado”.

Por lo tanto, el Presidente no acepta que “controlar la constitucionalidad” de todos los actos es lo más democrático, soberano e igualador que existe. Democrático en el sentido constitucional, profundo y



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------------|
| | 12 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

cardiológico de un sistema de mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Por ejemplo, una sentencia de un juez que ordena dar medicamentos a un niño. No el concepto democrático epidérmico de acomodo del poder, ese que se contenta con sólo depositar un voto en una casilla o, incluso, elegir a los ministros de la Corte. La democracia no es votar por jueces, sino que un niño indígena de Michoacán tenga abierta la posibilidad de ser juez, doctor o acceder a la inteligencia digital. Controlar la constitucionalidad de los actos del gobierno es revisar si los programas sociales obradoristas sólo son atole con el dedo a ese niño. Es verificar si una ley es voluntad general y no agandalle.

Por eso la Corte no debe ser cortesana, ni del Presidente, ni de bandería partidista. La Corte no es oposición. Tarde o temprano la Corte en algunos asuntos le dará la razón al Presidente y no traicionará su esencia. La oposición debe juzgar y condenar la mediocridad de la 4T. No Norma Piña. La Corte sólo debe garantizar que vivimos, sin distingos ni privilegios, en una República, no con un rey.

El autor es senador de la República.



BAJO RESERVA

Para competir en el PAN, quieren pedir un millón... de firmas

:::: Nos cuentan que la resistencia de la cúpula panista a abrir a la sociedad la candidatura presidencial del PAN, sigue a todo lo que da. Los dirigentes blanquiazules hablan de una gran alianza con los ciudadanos, pero en los hechos



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marko Cortés

buscan maneras de asegurarse que la decisión la tomen el líder nacional, **Marko Cortés**, y su grupo. Nos hacen ver que en días recientes esparcieron la idea de poner filtros a los candidatos ciudadanos que quieran competir primero en Acción Nacional y después en la alianza Va por México. La propuesta era poner como requisito un millón de firmas de ciudadanos. Hasta ahora esa intención ha quedado en finta y no figuró en los asuntos a discutir en la sesión de Consejo Nacional del partido, pero nos aseguran que no será nada fácil abrir el ostión para los externos que se toman en serio la convocatoria a la gran alianza con la sociedad.

El tema es de inversión, no de semántica

:::: Luego de la toma de tres tramos ferroviarios de Grupo México por parte de la Marina, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, fue la primera voz oficial que le entró al tema. Mientras las cúpulas de la iniciativa privada, en especial el Consejo Coordinador Empresarial, manifestaron su preocupación por el futuro de la inversión en el país ante estas señales, don Adán Augusto salió a negar que se trate de una expropiación, pero dijo que la decisión fue “de seguridad nacional” y que pronto habrá “acuerdo” para que el Estado se quede con el control de esas vías de Grupo México, de **Germán Larrea**. Nos cuentan que los líderes empresariales quisieran una discusión sobre la competencia mundial por inversiones y no un debate sobre si se expropia pero no es expropiación. La inversión pública en este sexenio, según datos del Inegi, se ha desplomado al nivel más bajo desde el sexenio de **Ernesto Zedillo**, y encima se ahuyenta a la inversión privada. Pero vamos bien, dice el inquilino de Palacio.

Van por deudores alimentarios que huyen a EU

:::: Tras la aprobación de la reforma que impide a los deudores alimentarios tramitar licencia de conducir y pasaporte, nos cuentan que ya se alista en el Senado una nueva iniciativa elaborada por las organizaciones impulsoras de la Ley Sabina que propondrán al canciller **Marcelo Ebrard**, para que los padres que huyeron a Estados Unidos evadiendo el pago de pensiones no puedan tramitar allá matrículas consulares ni pasaportes, indispensables para obtener otros documentos en el vecino país. Nos aseguran que son miles y miles los mexicanos en esta situación, por lo que podría incluso haber un incremento en las remesas. A hacerse responsables.

Ni pelan a la CNTE

:::: Luego de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** se mostró muy contento con el líder del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y anunció el aumento de 8.2% a los salarios del magisterio, nos cuentan que los profes disidentes agrupados en la CNTE ya no hallan cómo llamar la atención del gobierno. Nos cuentan que ni siquiera les han dado respuesta a su petición de reunirse con el mandatario, o aunque sea con el secretario de Gobernación. Por lo pronto, el jueves la líderesa de la Sección 22 de Oaxaca, **Jenny Pérez**, se reunirá con la secretaria de Educación Pública, **Leticia Ramírez**.

**EMILIO LEZAMA****G7 sin 4T**

En la plácida ciudad de Hiroshima, la misma que en 1945 se convirtió en la primera víctima de un ataque nuclear, en 2023 se unen los mandatarios de las democracias más ricas del mundo para intentar resolver el conflicto de Ucrania y plantear otros paradigmas globales. El problema del G7 es que fue creado en una época de una hegemonía indiscutida de Estados Unidos sobre el mundo, una época en la que Europa estaba dispuesta a seguir ciegamente a Washington y en la que el dominio del norte era tan avasallador que las economías emergentes podían ser desplazadas de las grandes discusiones sin ninguna consecuencia. Esa realidad ya no existe.

Rusia dejó de pertenecer al grupo del G7 en 2014 y se convirtió en una fuerza antagonista. La irrupción de China es la amenaza nú-

mero uno para la hegemonía de Estados Unidos. La India es la quinta economía más grande del mundo, y bajo el liderazgo carismático de Narendra Modi ha empezado a asumir su rol como potencia mundial. Todo esto amplía la importancia de incluir a lo que se denomina "el sur global" en la conversación. Sin estas economías y con poca diversidad regional, hoy en día el G7 ha perdido legitimidad, relevancia y poderío, y por ello cada vez más buscan invitar a países del sur global a ser parte de estas reuniones en búsqueda de consensos más amplios.

Hay tres temas principales sobre la mesa en esta ocasión; Primero, Japón quiere proponer acuerdos que den pasos importantes para el desarmamiento nuclear. Esto no sucederá. El segundo tema será la guerra en Ucrania. El tercer tema es China. China no es una nueva potencia y a diferencia de Rusia, China es un país que puede competir

en más áreas que lo militar. Por eso mismo, China es más estratégico, entiende su poder económico y sabe usarlo. A EUA esto le preocupa, y busca usar el G7 para crear un contrapeso al ascenso chino. El magnetismo de China es muy fuerte y a mucho del "sur global" les apetece y lo necesitan.

Es en ese espacio donde debería entrar México. Nuestro país es uno de los pocos del "sur global" que le conviene una alianza del G7 en contra de China. No hay un país que pueda beneficiarse geopolítica y económicamente tanto como nosotros. Y sin embargo, México está ausente. En lugar de estar negociando con las grandes potencias del mundo, México ha decidido flotar sobre la inercia. En lugar de tener una estrategia clara y agresiva para aprovechar el nearshoring, México celebra una sola planta automotriz de Tesla en Monterrey. Las consecuencias son amplias.

Le guste o no a los gobiernos mexicanos, México es una potencia regional que no ha sabido ni querido asumir su rol en el mundo.

Esto lleva sucediendo muchas décadas, pero en este momento hay una ventana de oportunidad única que tenemos que aprovechar. México necesita generar una estrategia internacional mucho más asertiva; por un lado no puede darse el lujo de desperdiciar la oportunidad económica que representa el aislamiento de China.

El Itamaraty lo tiene muy claro, es Brasil o México y siempre será así. En Palacio Nacional esto no se entiende y la adulación por Lula y una idea bolivariana romántica e implausible ciega los intereses nacionales. No es una cuestión de orgullo, está en juego el potencial económico de nuestro país. La posibilidad de generar una economía más robusta que nos ayude a hacer lo que Lula hizo, sacar a gente de la pobreza y también lo que Lula no logró, generar menos desigualdad de una forma permanente. Brasil, al igual que Corea, India e Indonesia, están reunidos en estos momentos en el G7, México duerme en el Palacio Nacional. ●

Analista político



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------------|
| EXCELSIOR | 9 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

FRENTES POLÍTICOS

1. Gira exitosa. “En este estado vamos ganar”, fueron las palabras del canciller **Marcelo Ebrard** durante su visita a Salamanca, Guanajuato, donde inauguró esta semana la octava oficina de Pasaportes de la entidad, y además aseguró que no está en sus planes ser candidato de oposición. El secretario de Relaciones Exteriores confía en que las encuestas lo colocarán como el candidato a la Presidencia de México por Morena. Apunta convencido que “vamos adelante”. No considera dejar Morena en caso de no ser favorecido por las encuestas. “No estoy a ver quién me lleva”, dijo quien se presenta convencido del proyecto de transformación que él mismo ha puesto en marcha. Guanajuato al bolsillo.

2. Sumando puntos. Debido a la caída de cenizas del Popocatepetl en diversas zonas de la Ciudad de México, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, pospuso su viaje a San Luis Potosí, donde firmaría un convenio con el gobernador **Ricardo Gallardo**. La aspirante a ser candidata de Morena a la Presidencia de México quedó varada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México debido al cierre temporal de operaciones por la caída de ceniza que generan las fumarolas del volcán. Se quedó a coordinar, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, todo lo relacionado con esta contingencia ambiental que tomó por sorpresa a los capitalinos. Resolver suma. Y en esta carrera nadie se queda atrás.

3. A pie. “La única manera de resolver los problemas es viéndolos de cerca, por eso salimos a recorrer Jalisco, por cuarta vez, a ras de piso y hasta las delegaciones de cada municipio para platicar con la gente, inaugurar obras y echar a andar otras”, dijo el gobernador **Enrique Alfaro**, quien pugna por termi-

nar su administración con méritos, rumbo a lo que le depare el futuro al interior de Movimiento Ciudadano. “Esta vez visitamos Tala, Teuchitlán y Ahualulco de Mercado con obras de infraestructura educativa, carretera y deportiva, pero también con apoyos para quienes más lo necesitan y, sobre todo, con toda la disposición de escuchar y de cumplir”. Qué generosos son los tiempos de campaña. ¿O no?

4. Con toda energía. Podría decirse que en Veracruz, a pesar de su gobernador **Cuitláhuac García**, Morena la tiene ganada. Sin excepción, todas las encuestas sobre la sucesión en la entidad les dan clara ventaja. Y lo que es más sorprendente, con porcentajes de 47.6 en las preferencias, contra el PAN, muy rezagado, con 26.8, y el PRI, todavía más abajo, con 6.4. Del PRD ni hablemos. Rumbo a la jornada electoral del 2 de junio de 2024, muchas situaciones se pueden generar. Pero lo importante es que todavía no se sepa quién podría ser el abanderado. ¿**Rocío Nahle**, la secretaria de Energía?, ¿**Zenyazen Escobar**, titular de Educación?, ¿o **Manuel Huerta**, delegado de los programas para el Bienestar? Hagan sus apuestas.

5. Recuperado. Una vez que la OMS dio por concluida la pandemia de covid-19, un escenario novedoso se abrió para el mundo. La movilidad volvió y el turismo fue lo primero en reactivarse. El secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, dio a conocer que en el primer trimestre de 2023 la ocupación hotelera fue de 60.5% en los 70 centros monitoreados por DataTur, esto es 9.5 puntos porcentuales más respecto a 2022. Informó que de enero a marzo de 2023 llegaron 19.8 millones de turistas a México, de los cuales 13.9 millones fueron nacionales y 6 millones, extranjeros, lo que representa 69.9% y 30.1%, respectivamente. Ya sin tanques de oxígeno y vacunado contra contingencias, el sector estrella de México no duda en resurgir.



El decretazo y los jueces

La respuesta del gobierno a la Corte por su fallo contra el *decretazo* que reserva información de las megobras del sexenio profundiza la guerra con el Poder Judicial en las costuras de la ley, para mantenerse lejos de su alcance y del escrutinio público. La escalada es peligrosa porque no se confrontan razones jurídicas, sino visiones políticas de la justicia.

El encono asciende como toda espiral bélica: del ataque verbal contra la ministra **Piña** a desconocer fronteras, ignorar decisiones y defender la ley para socavar equilibrios entre poderes. En el fondo, el gobierno ve a la Corte como vehículo de ataques políticos o de la guerra ritualizada contra la ley de grupos de poder que la usan en beneficio individual. ¿Qué poderoso acusado de un delito no tiene un amparo en el bolsillo?

Cuando el Presidente pide al gobierno no contestar ni el teléfono a los ministros, algunos ven un síntoma de salud de la división de poderes. Pero les sería más difícil admitir que no escuchar sus fallos pone en riesgo el respeto por los derechos individuales, en este caso, el de saber de los actos de las autoridades. Pasan por alto estas prerrogativas por considerarlas una Quinta Columna para paralizar obras y proyectos públicos valiéndose del Poder Judicial.

La Corte, con una mayoría de 8 contra 3 ministros, declaró inconstitucional un decreto de 2021 que resguarda la información de los grandes proyectos como el Tren Maya o Dos Bocas por motivos de seguridad nacional, con base en una controversia del Inai. La mayoría aceptó el argumento del ministro **González Alcántara** para tumbarlo por obstaculizar e inhibir el derecho de acceso a la información pública. Los pronunciamientos en contra, entre ellos del expresidente **Arturo Zaldívar**, consideran que el argumento es una inferencia porque su objetivo no es ocultar información, aunque la sitúa en el mismo supuesto de reservas de la ley de transparencia.

¿Para qué el decreto entonces? El gobierno contesta a la pregunta con otro decreto que, además de insistir en la clasificación de seguridad nacional, apela al interés público de las obras para que ningún particular pueda detenerlas como ha ocurrido con amparos contra el Tren Maya o el Interoceánico.

De un plumazo, la ley regresa a la época en que este derecho se regía por el criterio de petición y otorgaba amplia discrecionalidad a la autoridad para decidir la validez de las solicitudes de información para cuidar el interés público, aunque se trate de un derecho que el Inai debe garantizar.

El obús vuelve a pegar en el eje del Inai. Casi inoperante desde abril cuando el Senado dejó incompleto su consejo para sesionar, y ahora maniatado para responder al nuevo decreto porque la ley exige el aval de su pleno. La CNDH o la FGR, los otros que podrían impugnar, carecen de otro criterio que defender la opacidad como recursos de la autoridad para asegurar la marcha de las obras en nombre del interés público. Y la Corte tendrá que acusar este revés en una semana que la ministra **Piña** ha salido mal parada por una comunicación inapropiada con el presidente del Senado.

Aunque eso no implica que el enfrentamiento decaiga. En la mecánica acción-reacción vemos que se intensifica la exigencia de jueces al Senado para nombrar las vacantes del Inai. La lógica de presión podría extenderse a la investigación de funcionarios públicos y del entorno presidencial como la reciente de un juez para indagar a **López-Gatell**, por actuación irregular y negligencias por el número de muertes en la pandemia.

La 4T está convencida de que el freno a sus iniciativas en la Corte o a través de amparos de sus obras son una estrategia de golpe blando del Poder Judicial, aun a costa del respeto a los derechos individuales. Peor aún, los miran como parte del arsenal de sus oponentes para atacarlos, como emplean la transparencia y el acceso a la información para detener sus obras. La persecución de sus funcionarios servirá para confirmar la teoría del uso de la ley contra ellos por motivos políticos.

El desacuerdo profundo sobre la ley es la larga sombra que se proyecta sobre la guerra abierta del presidente con la Corte, en la que el INAI es una víctima visible del principio de acción recíproca que enfrenta a las instituciones de la República con armas legales cada vez más potentes y sofisticadas.



Muchas cosas que hace cinco años nos parecían impensables, han llegado a pasar desapercibidas el día de hoy. Hemos perdido la capacidad de asombro e indignación ante la manera en que se desarrolla la vida pública nacional.

Ahora es común que la autoridad más importante de México salga todos los días a amenazar —abiertamente— a opositores, empresarios o columnistas que señalan sus prácticas ilegales, y además, no cause sorpresa.

Por poner un ejemplo, hace un par de días atacó a los dueños de los medios de comunicación por “permitir” que existan personas que escriban en sus periódicos en contra del gobierno.

A lo largo de todo el sexenio nos hemos enfrentado con una realidad paralela donde el mandatario, sin ningún empacho, interviene y manipula a los demás Poderes —autónomos—. Los legisladores de su partido son simples levantadores de manos —claramente carecen de capacidad de reflexión— y, ahora que su lacayo no es presidente de la Suprema Corte, amenaza con dinamitarla si no se arrodilla y rinde pleitesía.

No hay nada que le enoje más al residente del Palacio Nacional que existan organismos autónomos que se atreven a evidenciar sus mentiras o se atraviesen en sus planes, aunque estén haciendo su trabajo. Odia la transparencia y los pesos y contrapesos de nuestro sistema democrático. “Al diablo las instituciones”, ha dicho.

El diccionario de la *Real Academia Española* define el concepto de dictadura como “3. f. Gobierno que, bajo condiciones excepcionales, prescinde de una parte, mayor o menor, del ordenamiento jurídico para ejercer la autoridad en un país. 4. f. Gobierno que en un país impone su autoridad violando la legislación anteriormente vigente”.

Dejemos de normalizar los deslices dictatoriales de nuestro gobierno y pongámosle un freno.



Consulte *Los homicidios del sexenio* al escanear el QR.

Para abundar en el concepto, varias fuentes coinciden en que un gobierno dictatorial se caracteriza por los siguientes elementos: 1. Poder político absoluto e ilimitado en manos de un único individuo. 2. Manejo autoritario de los Poderes del Estado. 3. Anulación o disolución de las instituciones democráticas. 4. Pérdida del Estado de derecho. En todos cabe la Cuarta Transformación.

Si a los puntos anteriores le sumamos las facultades metaconstitucionales y reverencias que se tienen con los militares, al mero estilo venezolano o cubano —que, por cierto, nuestro prócer abiertamente admira—, nos encontramos en un claro y evidente camino equivocado. No nos debería existir duda.

Hemos llegado a un momento en el México contemporáneo en donde nuestro gobierno utiliza y dobla las leyes a su antojo. No hay impedimento para su creativo destructor, ni siquiera la Constitución que juró guardar y hacer guardar. “No me vengan con que la ley es la ley”.

Entonces la pregunta es, si tiene pico, plumas y grazna, ¿no se trata de un ganso? ¿Por qué gran parte de los mexicanos deciden voltear hacia otro lado?

Dejemos de normalizar los deslices dictatoriales de nuestro gobierno y pongámosle un freno. Ningún mexicano con dos

dedos de frente debería permitirlo y aceptarlo. Antes de que sea demasiado tarde.



**Maestro en Administración Pública por la Universidad de Harvard y profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Panamericana*

Twitter: @ralexandemp



Abre UNPF frente contra libros de texto...

Diez muertos en Ensenada: "ya no hay masacres".

No debió pasar mucho tiempo antes que, a la vista la explícita pretensión de las *hordas* más radicales del movimiento que fundó y controla a voluntad el inquilino de Palacio de "reorientar" contenidos y prácticas del sistema educativo con miras a alinearlos ideológicamente con los propósitos del fracasado gobierno de la 4T, la sociedad levantara la mano para impugnar tales esfuerzos y apostarse por la contención de la intentona oficial de consolidar un régimen transexenal de corte dictatorial, lo que parece comenzar a rendir frutos...

Tal es la situación que, en el marco de los festejos por el tradicional Día del Maestro, el pasado 15 de mayo, la jueza tercera de Distrito en Materia Administrativa, **Yadira Medina**, admitió a trámite la demanda que contra la elaboración por parte de la Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, que encabeza el impresentable activista **Marx Arriaga**, de una docena de nuevos libros de texto gratuito con "una alta carga ideológica" presentó la Unión Nacional de Padres de Familia, fijando para el 12 de junio la audiencia en la que se dictará sentencia y en la que se prevé que la organización solicite suspender la distribución y uso de los mismos durante el próximo ciclo lectivo 2023-2024.

La oposición de la centenario UNPF se sustenta en el hecho de que el contenido de los materiales impugnados no se adecúa a planes y programas educativos vigentes y sí, en contraste, evidencia la clara intención del gobierno de inculcar a niños y jóvenes, dejando de lado la difusión de materiales científicos para privilegiar, en contraste, la inclusión de temas y propuestas altamente ideologizadas, amén que en su actualización se ignoró convocar y/o tomar opinión de los diversos sectores involucrados en la educación, como prevé el artículo 113 de la Ley General de Educación.

La UNPF dice que es evidente la clara intención del gobierno de inculcar a niños y jóvenes.



Consulte otras columnas del autor siguiendo este QR.

Nada, pues, más claro, insistamos, que la pretensión de la declinante gestión sexenal de **Andrés Manuel López Obrador** de avanzar en la reforma –"en lo oscurito, ésta lejos de reflectores"– y creciente ideologización del sistema educativo para, al igual que ocurrió antes en países sometidos ahora por gobiernos dictatoriales, cual es el caso de Venezuela, Cuba o Nicaragua, avanzar en el control de las futuras generaciones aunque, valga decir, antes de ello deberá pasar por encima de vastos sectores de la sociedad.



ASTERISCOS

* Veinticuatro horas apenas después que elementos de la Marina "tomaran" por sorpresa tres líneas ferroviarias en Veracruz, propiedad de Grupo México, del (odiado) **Germán Larrea**, en un acto calificado como expropiatorio, el cuestionado **Adán Augusto López** salió a negar esto y a explicar que se trató sólo de una "ocupación temporal". ¿Usted entiende?...

* Concluido el periodo para concretar el voto anticipado de personas en prisión preventiva para las elecciones en el Estado de México y Coahuila, el INE que ¿encabeza? la *lópezobradorista* **Guadalupe Taddei** abrió el plazo para que 4 mil 804 ciudadanos de ambas entidades residentes en el extranjero, lo hagan vía el Sistema de Voto Electrónico por internet...

Veámonos mañana aquí con otro asunto *De naturaleza política*.



El fracaso de la 4T es evidente, la historia lo recordará como el sexenio perdido.

La descomposición de todo gobierno comienza por la decadencia de los principios sobre los cuales fue fundado.

Montesquieu

“Una nación empieza a consolidarse y tener un lugar en el mundo cuando reconoce su arte, su talento, su inteligencia. Podrá tener un gran territorio, una lengua hablada por millones o una gran historia común, pero si no es capaz de ver a sus mejores hombres y mujeres, a quienes han producido su música, escrito algunas de las mejores páginas de su literatura o reflexionado sobre los caminos de la ciencia y la filosofía, nunca adquirirá plena identidad. Este ejercicio, digamos de autococonocimiento, es parte medular de la conciencia nacional y, conforme la sociedad va madurando, se perfila también la enorme pluralidad que necesariamente la enriquece”.

Estas palabras aparecieron en un texto de Ariel González y expresan lo que siente y piensa la gran mayoría de la población, fue escrito en la conmemoración del 80 aniversario de la fundación del Colegio de México (Colmex), y es parte del discurso que pronunció Javier García-diego, al recordar a los fundadores y a todos los hombres y mujeres que han formado esta institución única.

En efecto, en los últimos 80 años hubo un cambio con el país en el que se crearon organizaciones e instituciones que fortalecen cada día la vida nacional, tanto empresarios como científicos, maestros e investigadores, solos o auspiciados y apoyados por los gobiernos, lograron un gran avance en economía, educación, salud, arte y cultura, y a pesar de carencias que aún persisten, México avanzó en todos los órdenes.

Lo escribo recordando a algunos de mis maestros y pensando lo que opinarían si vieran lo que ha ocurrido en estos casi cinco años, porque a partir de diciembre de 2018, se han destruido instituciones, se cancelaron organismos, desaparecieron fideicomisos, se iniciaron proyectos inviables, se perdieron más

de un millón de vidas por enfermedad, se ignoró el cambio climático y la protección de las especies, la destrucción alcanza a todos los rincones y todas las actividades del país. El responsable mayor de todo esto es el señor Presidente que, junto con sus colaboradores, que, en realidad, son sus siervos, tiene las cifras más altas conocidas de homicidios, masacres, feminicidios, desapariciones, asaltos, extorsiones, y esto tiene gravísimas consecuencias.

Pero el daño más importante es la descomposición social que ha generado todas las mañanas con su discurso de odio y con la corrupción presente en todos sus actos y los de sus colaboradores.

Si la pandemia causó problemas sociales en todo el mundo, lo ocurrido aquí confirma la descomposición social, los noticieros dan cuenta de niños y adolescentes que agreden y matan, hombres que asesinan a sangre fría, policías que secuestran y roban, delincuentes que arrasan con poblaciones enteras y obligan a sus habitantes a emigrar; ahora, el caos aumentó con el militarismo promovido por el Presidente.

El fracaso de la 4T es evidente, la historia lo recordará como el sexenio perdido y, seguramente, todo esto tendrá repercusiones políticas y jurídicas.

Tenemos que actuar, a pesar de todo vamos a luchar para que el Presidente no logre su empeño de crear una dictadura y que en el 2024

tengamos nuevamente una oportunidad de ser el México que todos soñamos; nuestro voto es fundamental.

Debemos hablar, con amigos, conocidos, compañeros, para que se den cabal cuenta de las consecuencias que tiene para ellos y sus familias lo que ha pasado en estos años; lo saben quienes perdieron a un ser querido o que fueron robados o asaltados, y seguramente reflexionarán a la hora de votar.

Afortunadamente, hay cada día más voces que se alzan para denunciar esta situación y proponer un cambio real que reivindique la dignidad humana y que permita que los mexicanos vivamos y resolvamos nuestras diferencias en armonía.

Si la pandemia causó problemas sociales en todo el mundo, lo ocurrido aquí confirma la descomposición social.



EL CRISTALAZO

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

La palabra prohibida ha sido pronunciada

Nada asusta más al capital. La palabra expropiación, revestida en México con láminas de oro en hoja, gracias a la mitología cardenista, ha sido pronunciada ahora.

No se hizo, como con aquella gesta petrolera del año 38 del siglo pasado en contra de los extranjeros saqueadores, sino de mexicanos al corriente de sus obligaciones, tanto como para ser autorizados para comprar un banco estadounidense con la aquiescencia del jefe del Estado, quien horas después de la bendición bancaria le mete un zarpazo al dueño de Ferromex, quien calla como momia.

El inflexible decreto dice:

“...se declara de utilidad pública la conservación y prestación del servicio público de transporte ferroviario, su uso, aprovechamiento, operación, explotación y demás mejoras en los tramos de las líneas Z, ZA y FA, que corren de Medias Aguas a Coatzacoalcos, de Hibuera a Minatitlán y de El Chapo a Coatzacoalcos, respectivamente, referidos en el título de concesión pu-

blicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 14 de diciembre de 1998 y su posterior modificación publicada en el referido medio de difusión oficial el 29 de noviembre de 2012, a favor de Ferrosur, S.A. de C.V. y se ordena la ocupación temporal inmediata a favor de Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V., en su carácter de integrante de la plataforma logística multimodal a cargo del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec...”

La “ocupación temporal” tiene un blindaje mínimo de cinco años, según se establece en el documento.

“...Que en caso de que los bienes y derechos respecto de las vías férreas materia de la declaratoria de utilidad pública y de ocupación temporal no fueran destinados total o parcialmente al fin que dio causa a la declaratoria respectiva, al término de cinco años, los propietarios afectados podrán solicitar a la autoridad que haya tramitado el expediente, la reversión total o parcial del bien de que se trate, o la insubsistencia de la ocupación temporal, o el pago de los daños causados, en términos de la normati-

va aplicable...”

Así pues, no habrá camino de regreso, porque es imposible incumplir con “el fin que dio causa a la declaratoria respectiva”; es decir, la expropiación o confiscación, según se quiera entender.

¿Y el pago por tan revolucionario acto de justicia? Dice el decreto:

“...Con motivo de la entrada en vigor del presente decreto, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec debe cubrir con su presupuesto autorizado el monto de la indemnización que en términos de ley deba pagarse a quienes acrediten su legítimo derecho, de conformidad con los avales del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación de este decreto, los interesados podrán acudir al procedimiento judicial a que se refiere el artículo 11 de la Ley de Expropiación, con el único objeto de controvertir el monto de la indemnización...”

Lo anterior significa una simple cosa: al litigar el monto de la expropiación, se admite el acto expropiatorio frente al

cual no hay apelación posible.

Hemos dicho, esta palabra asusta al capital. Lea usted esto:

“(El mpaÍS).- Venezuela es el peor ejemplo que existe en el mundo”, resume Francisco Martínez, expresidente de la patronal Fedecámaras y buen conocedor de la política expropiatoria de la revolución.

“El tema no es tanto las expropiaciones como su resultado, que es el cierre de las empresas. Los gobiernos que se apropian indebidamente de la propiedad privada terminan destruyendo la propiedad privada, pulverizando a las empresas y devastando al país”.

Por cierto, Iberdrola, el gran monstruo corruptor desde la Península Ibérica, no fue expropiada en México, le compraron con un tino comercial pésimo, apenas superado por el avión de la rifa.

Pero una cosa es perder dinero y otra expropiar con alevosía y sin apelación.

¿Por qué?

Por el bien público (hasta una banqueta es un bien público) y por la Seguridad Nacional ●



Ante una economía débil, mayor endeudamiento

Fernando Martínez González
@fer_martinezg



Una de las principales promesas de campaña hechas por el entonces candidato AMLO, fue que su gobierno no endeudaría más al país, como lo hicieron los gobiernos neoliberales. Sin embargo, la cruda realidad económica, ha invalidado la posibilidad de cumplir esa promesa. Y es que, según datos del primer trimestre del año, dados a conocer por la Secretaría de Hacienda de Rogelio Ramírez de la O, el costo financiero de la deuda pública llegó a 252 mil millones de pesos, cantidad superior en 85 mil 940 millones de pesos a la inversión pública física, que es aquella que comprende construir, conservar o adquirir bienes de capital para obra pública, directa e indirecta y que ascendió a 172 mil 356 millones de pesos.

Al analizar el período desde el 2004 a la fecha, expertos en economía y finanzas, encontraron que la diferencia porcentual del

costo financiero de la deuda, fue 50 por ciento mayor a la inversión física, diferencia que se considera la más elevada para un mismo período. Y lo preocupante es que, en forma paralela, el gasto corriente del gobierno ha mostrado poco dinamismo.

Estos datos duros no son sino consecuencia de una política económica que en este sexenio se dicta desde palacio nacional, haciendo a un lado la opinión de los expertos. Menos mal que se ha respetado la autonomía del banco central, lo que ha permitido que se mantengan los datos fundamentales de la economía, es decir el tipo de cambio peso- dólar, beneficiado por el comportamiento de la moneda norteamericana y la llegada, con cifras históricas, de las remesas que nuestros paisanos envían desde Estados Unidos a sus familiares en nuestro país.

El gasto del gobierno en las obras insignia, Dos bocas, Tren Maya, AIFA, que salieron costando mucho más de lo previsto y la consecuente cancelación del aeropuerto de Texcoco, donde se perdieron cientos de millones de pesos que pagaremos todos los mexicanos por muchos años, han contribuido, en buena medida a la situación que hoy presenta nuestra economía. Y la única alternativa a la

falta de recursos para hacer frente a los compromisos ineludibles, como el servicio de la deuda, las pensiones que para el 2024 tendrán un costo cercano a los 2 billones de pesos y los gastos en salud, seguridad y educación plantearán al gobierno del presidente López Obrador la única alternativa posible que consiste en contratar más deuda.

Y con ese mayor endeudamiento que se requiere para pagar deuda y seguir en el círculo vicioso de me prestas para que te pague, se castigan recursos que bien podrían destinarse a inversiones productivas y no a gasto corriente, con lo que se cancela la posibilidad de que se dé una derrama económica de beneficio social. Al no poder esperar un aumento de impuestos o la reforma fiscal tan necesaria para México, que en este sexenio está vedada, la única salida es que los mexicanos nos endeudem más, de ahí que el Congreso le haya autorizado al Ejecutivo un endeudamiento de hasta 2 billones de pesos, terrible realidad, donde la opinión del pueblo es ignorada olímpicamente.

NEARSHORING AUMENTA DEMANDA POR FINANCIAMIENTO

Durante el año 2022 se presentó un incremento en las solicitudes para obtener financiamiento en diferentes sectores que están creciendo

exponencialmente. Uno de ellos es el relacionado con la construcción de parques industriales en zonas cercanas a la frontera con Estados Unidos. Esto debido en gran medida al fenómeno de relocalización de empresas que buscan este tipo de lugares para ubicar sus instalaciones.

Santiago Senties, Director Comercial de JAS Financial Solutions, empresa especializada en gestión de créditos para proyectos de inversión, informó que en lo que va del año han recibido una gran cantidad de solicitudes de financiamiento que buscan ese propósito. Esta empresa ha gestionado en los últimos tres años poco más de 630 millones de dólares, que han sido canalizados a diferentes sectores como el de la agroindustria y el de manufactura, los cuales han presentado un incremento importante en cuanto a demanda por financiamiento.

Santiago Senties nos hace ver que, con la desaparición de la Financiera Nacional para el Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND), antes conocida como BANRURAL, aumentará la demanda por financiamiento entre instituciones privadas ya que los proyectos relacionados con el campo no tendrán esa fuente de financiamiento •

fermx99@hotmail.com



Sacapuntas

A JUNTAR UN MILLÓN DE FIRMAS



MARKO CORTÉS

› Resulta que el PAN ideó un primer filtro para sus aspirantes presidenciales. El dirigente nacional de ese partido, **Marko Cortés**, explicó en el Consejo Nacional de ayer que quienes deseen contender por la candidatura deberán recolectar firmas, y se considera que sea el equivalente al uno por ciento de la lista nominal. Es decir, cada uno deberá juntar 956 mil 430, la centésima parte de los 95 millones 643 mil 89 ciudadanos con credencial de elector.



LUIS WALTON

SE DESPIDE DE SU AMIGO

› Fue el canciller **Marcelo Ebrard** quien informó sobre el fallecimiento de **Luis Walton**, ex alcalde de Acapulco y quien fuera su compañero en su paso por el partido Convergencia, hoy Movimiento Ciudadano. Desde Oklahoma, donde abrió un consulado, el funcionario federal dio el pésame a la familia de su "gran amigo".



GERMÁN LARREA

ATENCIÓN A LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

› En el sector bursátil se generó mucha incertidumbre por la revocación de la concesión férrea a Grupo México, de **Germán Larrea**. Los hombres de negocios están a la expectativa de lo que ocurra en la Bolsa Mexicana de Valores este lunes, toda vez que el viernes se desplomaron las acciones de la empresa afectada.

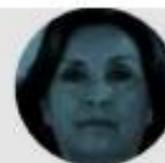


FRANCISCO GARDUÑO

SABADAZO A MIGRANTES

› Aplicó **sabadazo** el Instituto Nacional de Migración, a cargo de **Francisco Garduño**, en el ca-

so de los migrantes que acampaban en la Plaza Giordano Bruno, de la colonia Juárez. De madrugada desalojaron a varios y los subieron a autobuses. Se dice que los llevan a albergues en Chiapas y Puebla, pero también al aeropuerto Felipe Ángeles, desde donde serán deportados.



DINA BOLUARTE

AUMENTA CRISIS CON PERÚ

› Se complica la relación bilateral con Perú. Además de la negativa del presidente **López Obrador** para entregar la presidencia pro tempore de la Alianza del Pacífico a su homóloga **Dina Boluarte**, la cancillería de ese país acusó que las autoridades migratorias de México restringen el ingreso de peruanos en los aeropuertos de la Ciudad de México y de Cancún.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|----------------------|--------|------------|----------------------|
| EL HERALDO DE MEXICO | 2 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

ARTICULISTA INVITADO
MIGUEL A. ROSILLO*
@Rosillo22



Expropiación y la importancia de entender Derecho

Nuestro régimen constitucional reconoce y regula los monopolios legales. De acuerdo con él todos deben estar consignados en la Constitución y todos son estatales. Entre ellos se encuentran las denominadas actividades prioritarias referidas en el párrafo cuarto del artículo 28 del ordenamiento fundamental: Comunicación satelital y ferrocarriles.

Por consiguiente, el transporte de carga y/o pasajeros por ferrocarril es una tarea del Estado que es concesionable. Esto último significa que el Poder Ejecutivo puede emitir actos jurídicos de habilitación para permitir que agentes económicos privados coadyuven en esa tarea gubernamental.

La naturaleza jurídica de las concesiones es diversa de los contratos porque los particulares no tienen un derecho preexistente a la actividad económica que se les concede. Esto significa que el Estado puede revertirla en los términos que le autorice la ley aplicable siempre y cuando se indemnice al concesionario por los daños que ello le cause.

En ese orden de ideas, es legalmente posible que el Estado concesionante imponga modalidades a la prestación del servicio público de transporte ferroviario, pero ello no lo exime de cumplir con las formalidades y requisitos de ley. Por otro lado, es cierto, que las vías férreas (incluso las tendidas por el agente privado concesionario) se consideran “vías generales de comunicación” y, por ende, jurídicamente hablando, son bienes del dominio de la federación. Consecuentemente, su toma de control directo por el Estado no debería generar el deber de indemnizar por expropiación, porque las vías no son propiedad privada. Pero, como ya se indicó, sí hay la obligación de indemnizar por la afectación a la inversión que se tuvo que hacer para el tendido de esas vías férreas.

Adicionalmente, todo el resto de los activos del concesionario son propiedad privada y si la toma de control estatal los incluye, respecto de ellos sí hay acto expropiatorio y el mismo sólo procede por causa de utilidad pública y previa indemnización.

Finalmente, debe considerarse que el régimen de concesión exige inversiones cuantiosas que demandan seguridad jurídica. Con estricto apego a derecho, la autoridad competente podrá suprimir o modificar unilateralmente una concesión, pero se afecta, sin duda, el ambiente de las inversiones al incrementarse su riesgo por inseguridad legal.

*Abogado y profesor de Derecho



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|----------------------------|
|  LA PRENSA | 6 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

ADIÓS PARA SIEMPRE AL PRI EN EL ESTADO DE MÉXICO

GABRIELA JIMÉNEZ GODOY

El proceso electoral en el Estado de México ha dejado en evidencia una vez más la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y la democracia en nuestro país. Es imprescindible analizar la historia del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el estado para comprender cómo ha afectado en el ejercicio de su poder político.

Durante décadas, el PRI mantuvo un dominio político en el Estado de México, aprovechando su maquinaria clientelar y sus prácticas autoritarias para perpetuarse en el poder. Esto propició un sistema de gobierno que, lejos de promover la participación ciudadana, acalla las voces disidentes y coarta la libre expresión de la ciudadanía.

En este contexto, los procesos electorales se han convertido en meros trámites donde el PRI ha buscado asegurar su permanencia en el poder, sin importarle la voluntad popular. La falta de una competencia real y transparente ha llevado a un desencanto ciudadano, donde muchos se sienten desilusionados y apáticos hacia el ejercicio democrático.

Sin embargo, es alentador ver cómo la ciudadanía comienza a despertar y a exigir un cambio. La lucha por la participación ciudadana y la democracia en el Estado de México es más fuerte, con MORENA emergiendo como verdadera alternativa.

Es necesario romper con el paradigma del control absoluto del poder por parte de una élite política, que se ha enriquecido a costa del pueblo mexicano. MORENA impulsa una transformación

profunda y sería el primer gobierno de alternancia en el estado en 70 años, donde se garantizarán derechos y se promoverá una distribución justa de la riqueza.

La Maestra Delfina Gómez ha presentado propuestas para atender las necesidades más apremiantes de las y los mexiquenses, como la implementación de políticas sociales enfocadas en combatir la pobreza, la desigualdad y la corrupción. Sus propuestas incluyen programas de apoyo a los más vulnerables, el fortalecimiento del sistema de salud, la mejora de la educación pública y la generación de empleos dignos.

Es importante mencionar que la opinión pública también respalda el cambio verdadero. Las encuestas recientes reflejan una clara preferencia, Delfina Gómez va 20 puntos arriba y su oponente no tuvo crecimiento alguno. Lo anterior indica que la población quiere un cambio y confía en la capacidad de MORENA, porque representa la opción que atenderá las demandas históricas de justicia social, igualdad y participación ciudadana.

El próximo 4 de junio se tendrá una elección histórica, el PRI perderá su bastión, su nido, quedará al borde de la extinción. El triunfo de la Cuarta Transformación es inminente, ya nada para la oleada guinda. Delfina Gómez será la próxima gobernadora.

Presidenta de Que Siga la Democracia AC

Twitter: @GabyJimenezMX

Facebook: GabyJimenezGo



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|-----------|--------|------------|----------------------|
| | 2 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

RED COMPARTIDA

UN DÍA DESPUÉS

El segundo debate entre las candidatas a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez y Alejandra del Moral, dejó mucho que desear, la carencia de un intercambio de ideas y propuestas, fue el punto medular, el formato tan limitado impidió que se presentaran soluciones concretas a los problemas del estado. La conversación digital en torno a las presentaciones no fue muy buena, no gustó que se pusieran a leer tarjetas, pues ambas expusieron sus posturas en temas como seguridad, educación, economía y medio ambiente, pero sin profundizar lo suficiente.

El punto más alto, según las mediciones digitales, fue cuando Alejandra del Moral acusó a Delfina Gómez de apuntalar su proyecto en el rencor y la improvisación, mientras que esta última respondió con desafíos y aseguró que le iba a ganar. La ciudadanía de a pie lo que quería escuchar son las medidas que van a tomar para frenar los asaltos a las personas que toman transporte colectivo en donde los más pobres sufren. La falta de tiempo, de propuestas y de acciones concretas hizo que quedaran a deber mucho. La ciudadanía merece más y esperan soluciones reales a los problemas que afectan su día a día a los habitantes del Estado de México.

La aerolínea del Estado es oficial. Por fin se publicó el decreto en el DOF, que le da luz verde para comenzar a organizarse y después operar con normalidad. Mientras en el gremio de pilotos y sobrecargos hay un respiro tras el cierre de operaciones de Aeromar e Interjet, dejando en la calle a cientos de personas; pero nos confiamos que es mejor ni que se hagan ilusiones, parece ser que al menos en la primera etapa de operaciones, será personal militar el encargado de atender todo lo necesario en torno a la operación y no solo la administración de la aerolínea. Esperemos que con el regreso de la categoría I se abran más fuentes de trabajo con nuevas rutas aéreas para pilotos y sobrecargos que buscan empleo. Ahora, que un día después del anuncio oficial haya un colapso aéreo en el Valle de México, no es como el mejor adagio para el proyecto.

Dicen en Morena de la CDMX que Martí Batres perdió su pureza electoral tras la sanción que recibió del tribunal electoral, pero consideran que la mejor oportunidad de seguir manteniendo la Ciudad de México entre las entidades gobernadas por Morena es demostrar que los partidos de oposición son los corruptos. Lo que mueve tanto a difundir de todos los modos posibles las intrincadas historias del Cartel Inmobiliario, es la pérdida de simpatías en los últimos seis años en la capital por candidatos de Morena. Esto se debe a que los capitalinos ven a los integrantes de Morena como iguales a los que critican y señalan. No cuentan que en la terna por la CDMX para 2024, se van a presentar los mejores aspirantes con resultados comprobados en su carrera como servidores públicos o trayectoria política.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|---|--------|------------|----------------------------|
|  | 2 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |

En Tula, su alcalde, Manuel Hernández, es acusado de presunto peculado y desvío de recursos por la ASEH, la alcaldía era un emblema en el estado, por su desarrollo económico, pero bajo la administración del perredista todo ha cambiado al lado contrario, no hay desarrollo económico, la inseguridad ha crecido al grado que la sociedad civil se ha manifestado para que pare la inseguridad y la violencia. El edil quiere ser senador por la alianza PR PAN PRD, que no lo ven con buenos ojos, y en una de esas no tendrá fuerza y tendrá que enfrentar los actos que se le imputan. Una de las anomalías encontradas en la auditoría está relacionada con la compra de materiales, accesorios y suministros por un monto de 60 millones, insumos médicos, servicios de lavandería y pagos excesivos en trabajos de jardinería y fumigación, entre otros. La justicia del estado -o sea Santiago Nieto- ya puso los ojos en él.



| PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 18 | 21/05/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



GABRIELA MORA

"No te puedes poner ningun limite; no hay nada imposible"
Usain Bolt

En materia deportiva, cada una de las especialidades tiene su encanto, su peculiaridad y grado de dificultad. Particularmente, el nado sincronizado se trata del dominio de la técnica y habilidad de los deportistas, de la enorme capacidad en apnea, así como la simpatía y el carisma. Además, la actuación requiere de elegancia y delicadeza al ejecutar las rutinas.

El asombro llegó de Egipto, y hoy, debemos estar orgullosos y reconocer con admiración el talento de Nuria Diosdado, de 32 años, y Joana Jiménez, de 29, quienes, en pareja, finalizaron en el sitio 12 de los Juegos Olímpicos de Tokio 2020 y hoy nos sorprendieron con el 2º lugar en el Mundial de Nado Sincronizado. Cuánto acopio de acerada voluntad en ellas y en el grupo.

Felicitemos a Regina Alferez, Daniela Estrada, Itzamary González, María Fernanda Arellano, Luisa Rodríguez, Pamela Nuzhet, Glenda Inzunza; a Diego Villalobos, que hizo pareja, en dueto mixto con Itzamary, para el bronce. El objetivo final del grupo que dirige Adriana Loftus está escalonado a los Juegos Centroamericanos, Panamericanos y los Olímpicos.

Muy loable el empeño de los deportistas quienes han acusado que desde hace varias semanas que no reciben sus becas y viáticos para las competencias y sus entrenadores tampoco reciben sus salarios debido al conflicto interno en la Federación Mexicana de Natación, por lo que han tenido que vender trajes de baño para cubrir sus gastos.

Sin embargo, el triunfo ha de relacionarse con la cultura, la economía y la política, máxime en un país como

México en que domina la simulación, la verborrea, corrupción y violencia.

Ante la conocida falta de apoyo gubernamental, Ana Gabriela Guevara, titular de la Conade, dijo estar "amarrada de manos" respecto a los equipos acuáticos, derivado de un conflicto legal entre la Federación Mexicana de Natación y la Comisión que liderea, mismo que comenzó en febrero de 2022 con la creación de un Comité Estabilizador. Para la Conade, dicho comité es una figura sin bases legales, razón por la cual no se le entrega recursos a las nadadoras.

Adicionalmente, Guevara calificó como "deudoras" y "mentirosas" a las nadadoras y dijo: "por mí, que vendan calzones, Avon o Tupperware, pero son deudoras. Les hemos dado 40 millones de pesos y no los han justificado".

Por su parte, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, manifestó que seis de los 11 nadadores que ganaron medalla reciben una beca por pertenecer al Ejército Mexicano, lo que no fue desmentido, pero no alcanza para pagar los gastos de competencias internacionales: "lo que recibimos de la Sedena no es suficiente. Este Mundial fue 100 por ciento financiado por la Fundación Telmex (de Carlos Slim)".

Enhorabuena, pues a este talentoso equipo y a los deportistas nacionales exitosos que con su tenacidad, valentía, talento y constancia aportan ánimo y satisfacción a millones de mexicanos urgidos de triunfo y reconocimiento.



Luis Wertman Zaslav

Son las causas

En el debate nacional sobre el estado de la seguridad en el país, no se habla lo suficiente acerca de las causas que motivan la comisión de los delitos y el efecto que tiene atenderlas para alcanzar la paz que tanto demandamos como sociedad.

Omitir el origen de diferentes conductas ilegales reduce el tema sensible de la seguridad a una aparente lucha eterna entre policías y ladrones, combatiendo todo el tiempo. Sin embargo, vivir en tranquilidad es más complejo y no está necesariamente relacionado con la capacidad de armamento y equipo que tenga disponible cada bando.

Los municipios -y sus estados- que concentran seis de cada diez delitos de alto impacto también son aquellos que viven afectados por una notoria desigualdad y falta de oportunidades, en especial para la base de recursos humanos preferida por el crimen, los jóvenes.

Este diagnóstico, que ahora es diario y público cada semana por parte del Gobierno de México, ha sido constante en los últimos cinco años y obliga a convocar a los ciudadanos para que actuemos corresponsablemente para que ocurra un cambio en esas localidades que, pareciera, están condenadas a sufrir en una espiral de violencia.

No olvidemos que la principal motivación de un delincuente es el dinero fácil y rápido; proponer una salida bajo la idea de que el riesgo de cometer un crimen es menor al de seguir en la pobreza, se vuelve atractiva para muchas personas que todos los días intentan cambiar su situación económica, pero no lo consiguen.

Por eso la política social es también una política de seguridad y en estos años somos testigos que ese respaldo ha sido la diferencia para cientos de municipios y millones de familias. Continuar con ese apoyo social directo permitirá pacificar incluso las regiones que agrupan ese 60 por ciento del total de los delitos que se cometen. Otra solución a las causas de la violencia es el empleo digno y estable. Para los puestos de trabajo que México demandaba al inicio de esta administración, descontando la caída durante la pandemia, sólo podían generarse a través de grandes obras de infraestructura y un giro radical a las reglas del mercado laboral para

frenar el abuso de la subcontratación.

Al apoyo social, al empleo, se le debe sumar la confianza ciudadana en las fuerzas de seguridad. Con un cruce simple de las cifras oficiales con datos del Inegi, es evidente que en los municipios que perciben mayor inseguridad, la calificación del actuar de sus cuerpos policiacos es la más baja. Es decir, se les identifica del lado de aquellos a quienes tendrían que combatir y sancionar. Esa mala opinión alcanza a los ministerios públicos e integrantes del Poder Judicial, a los que se observa como parte de un engranaje que favorece a los culpables, en lugar de a muchas de las víctimas.

Sólo con una participación real de la sociedad mexicana podremos disminuir la incidencia delictiva en los estados y municipios en los que sigue concentrada la mayoría de los crímenes.

Tomemos en cuenta que, si en el resto de los estados ha sucedido un cambio positivo en la seguridad, es por la información que proporciona la misma población y la relación que han establecido con la Guardia Nacional y nuestras Fuerzas Armadas. De nuevo, acudamos a los datos públicos y estas instituciones gozan de una aceptación que muchas policías no han podido consolidar.

@LuisWertman



Aunque no es una crisis profunda entre poderes, es un precedente en la historia constitucional

Recordemos que la Suprema Corte de Justicia de la Nación es el máximo tribunal del país y que parte de sus funciones incluyen el rol de tribunal de constitucionalidad. No por capricho o por azares del destino, tiene la última palabra en la aplicación e interpretación de los derechos humanos, así como de los principios y pilares que sostienen el sistema democrático en nuestro país.

Es decir, la Corte no solo es parte de uno de los tres poderes del Estado mexicano, sino que también tiene la responsabilidad de revisar las actuaciones de los otros dos poderes y ser la última voz en las decisiones de trascendencia para el Estado de derecho.

Ahora bien, desde el punto de vista de **Ricardo Monreal**, aunque no se trata de una crisis profunda, sino es un desarreglo institucional, ya no solo entre el Poder Judicial y el Legislativo; **pues la ministra presidenta Norma Piña decidió emprender un desarreglo con el Poder Legislativo, si es un asunto muy delicado,**

que no tiene precedente en la historia constitucional de México.

A decir del coordinador de la bancada de Morena en la Cámara Alta, **la actitud de la presidenta de la SCJN mostró arrogancia e imprudencia, en el intercambio de expresiones con el senador Armenta.**

Y expondría, ante los representantes de los medios, que el Grupo Parlamentario de Morena respaldará las acciones que decida hacer el legislador **Armenta**, quien ha anunciado que presentará una denuncia contra la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Lo que adelanto es que la mayoría legislativa respaldará las acciones que él quiera emprender, aunque yo siempre aconsejo mesura, prudencia, pero ahora corresponde a él decidir. Nosotros lo acompañaremos, pero es un hecho sin precedente, no tiene precedente en la historia un intercambio de esa naturaleza".

Para el académico de la UNAM, debe aceptarse que fue un despropósito y un exceso el tener esta discu-

sión con el senador; pues no es cualquier persona, es un presidente de un poder; *"y siempre escala al interés público, no se queda en el interés privado, lamento que esté sucediendo esto".*

Hay que considerar que el tono, el intercambio de mensajes y el contenido, si puede ser violatorio de derechos de los legisladores, y será el propio senador **Armenta** el que determine las acciones a seguir.

El presidente del Senado estuvo en su derecho de denunciar esta grave y delicada situación. **Ahora que la presidenta de la SCJN ha aceptado, Armenta tiene el derecho de interponer los recursos que considere pertinentes para mantener integra su responsabilidad y su quehacer.**

"Los que somos legisladores no podemos ser reconvenidos por ninguna autoridad, es nuestra facultad y nuestra función, eso es lo que nos protege, el fuero, el no ser recomendados por ningún poder ni ninguna autoridad", remataría el aspirante por Morena a contender por la Presidencia en 2024.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

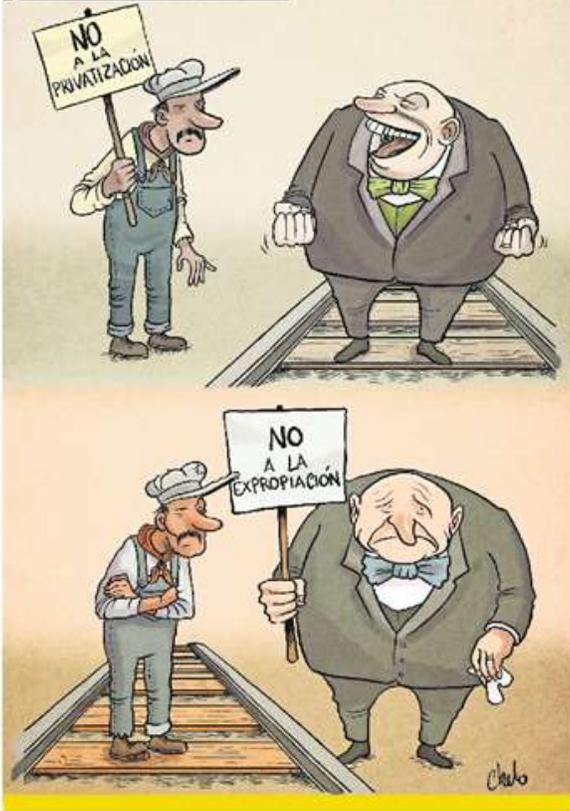
CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



CHELO Vueltas de la vida



La Jornada

LADY CHAT - Hernández



REFORMA

NUEVOS TIEMPOS



LA CRÓNICA DE HOY
EL PODER JUDICIAL
E. ROCHA





APETITOS HISTÓRICOS

21/V/23 POR CALDERÓN

MOCTEZUMA APENAS PROBABA 30 PLATILLOS DISTINTOS SIN REPETIR NUNCA ALGUNO.

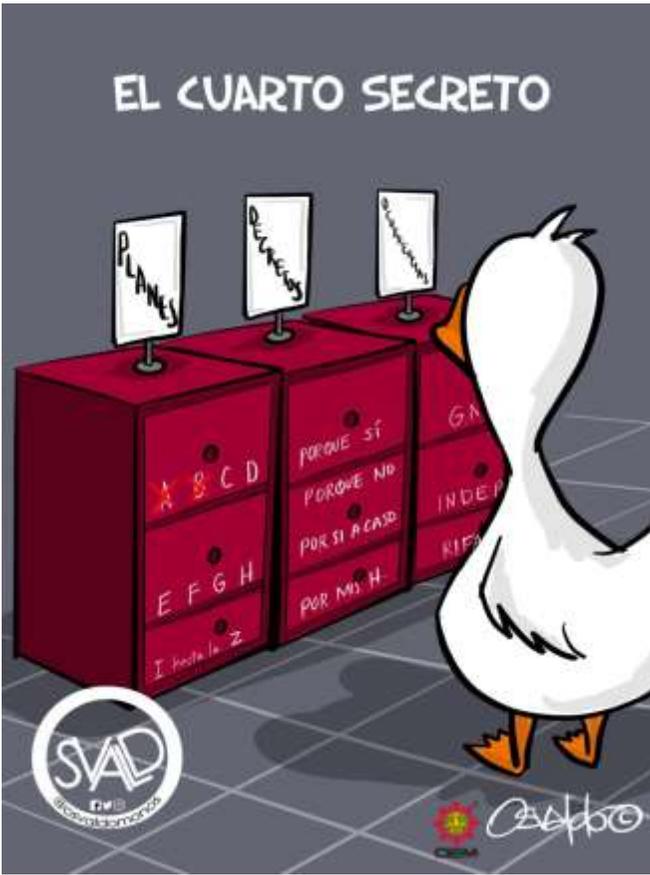


DON BENITO TENÍA BUEN DIENTE: YA MUY ENFERMO SE ALMOZÓ MEDIA COPA DE JEREZ, VINO DE BURDEOS, PULQUE, SOFA DE TAHARINES, HUEVOS FRITOS, ARROZ, SALSA PICANTE, BISTEC, FRIOLES, FRUTA Y CAFÉ.



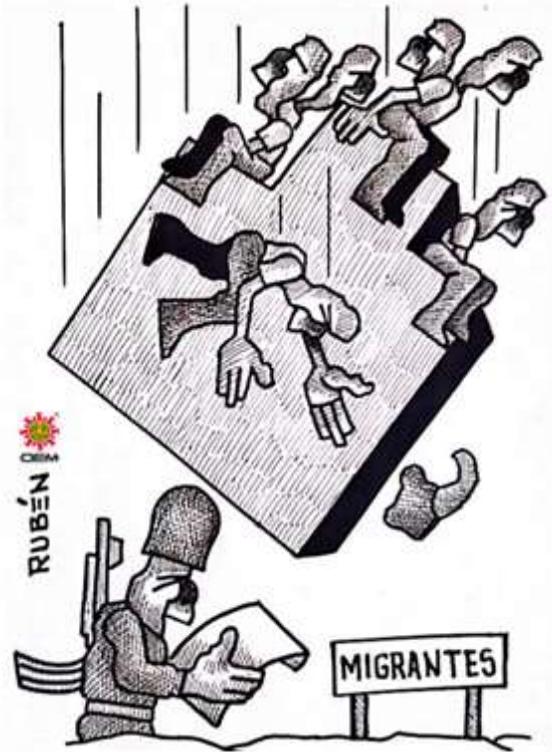


EL CUARTO SECRETO



El Sol de México

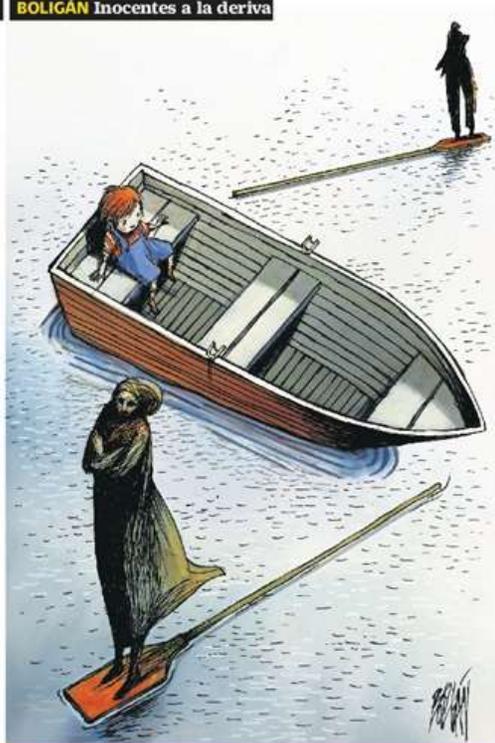
Rubén | Baja el Flujo



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

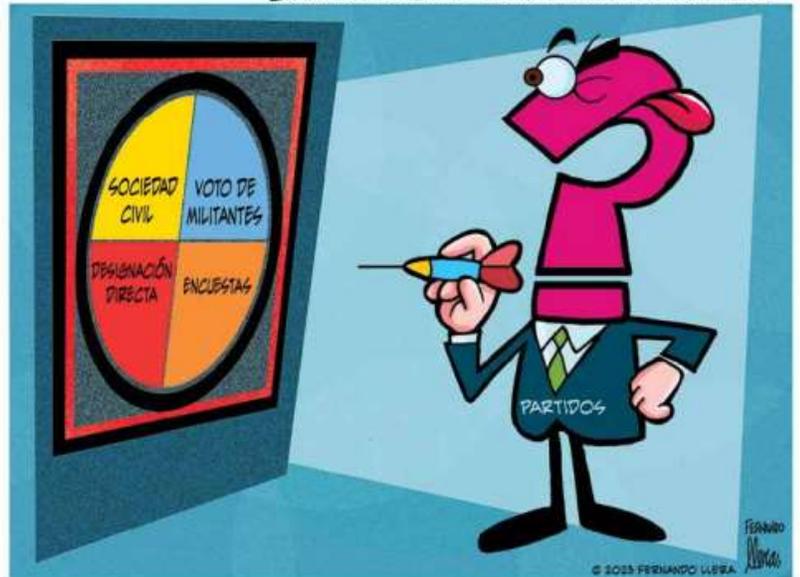
BOLIGÁN Inocentes a la deriva



EXCELSIOR

LLERA

¿CÓMO DESIGNAR CANDIDATO PARA EL 2024?





POSDATA

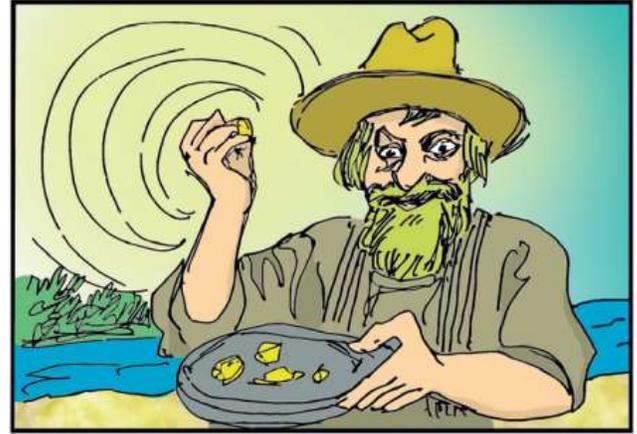
Alarcón



EXCELSIOR

DE LA TORRE

FIEBRE DEL ORO



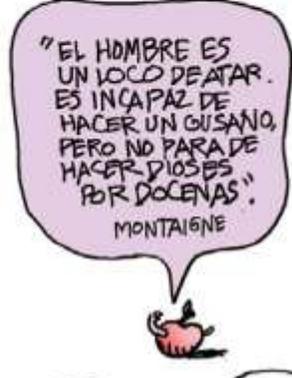
Alarcón

EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de Palomo

PARA PODER LIDIAR CON LA COTIDIANEIDAD DE LA REALIDAD, EL PAISAJE RECURRE CADA TANTO AL SABER POPULAR, A LA SABIDURÍA QUE VIENE EN PÍLDORAS EN LOS REFRANES, LOS DECORES QUE AYUDAN EN LAS DECISIONES QUE SE NOS PRESENTAN CUANDO MENOS SE PIENSA. VA UNA CITA CON LAS IDEM.



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

21 de mayo de 2023



PORTADAS INTERNACIONALES



Criticizing Biden, Adams diverges from democrats



Any debt deal may be bitter pill to all



Latest El Niño might make things really hot



Migration tsar backs student visa curbs



Ucrania, ante la hora decisiva



La grande offensive



Alerta K: temen derrotas en los distritos grandes y una pelea pareja en la Provincia



Empresários temem que Lula reverta medidas econômicas



Carolina Tohá: "Las reformas no van a ser todo lo que el Gobierno quiere, eso lo tenemos claro"



21 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- "La paz estará más cerca": Zelenski en la cumbre del G7
- G7 pidió a China que presione a Rusia para poner fin a la guerra en Ucrania
- Biden aseguró que Estados Unidos puede "evitar un default" sobre su deuda

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Segue la violencia en México porque los jueces no hacen su trabajo: Ignacio Mier.- El presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, advirtió que el Poder Judicial favorece a los que tienen dinero, mientras miles de mexicanos siguen sin recibir justicia. [[WORLD NATION NEWS](#)]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

AMLO supervisó los trabajos del Aeropuerto de Tulum.- El presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que las obras estarán listas para diciembre del presente año: "No hay ninguna disposición legal para negar información, pero eso es parte de la propaganda en contra, decir: 'No quieren que se sepa nada'. No, la Auditoría Superior de la Federación está constantemente haciendo su trabajo en todos los contratos del Tren Maya y en todas las obras, no hay ningún problema en eso", dijo el mandatario. [[POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#)]

MÉXICO

JUDICIAL

Fiscalía eximió a mexicana por estimar que mató a su violador en "legítima defensa".- Roxana Ruiz fue eximida por la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, tras concluir en un análisis que mató a su violador en "legítima defensa". [[SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]

MIGRACIÓN

México mueve migrantes hacia el interior para bajar la presión en sus fronteras.- *The Associated Press* pudo confirmar vuelos de las ciudades nortenas de Piedras Negras, Reynosa y Matamoros. También traslados en autobuses desde Tapachula, en la frontera con Guatemala, hacia Tuxtla Gutiérrez. [[AP](#), [PRENSA LATINA](#)]

Albergues para migrantes en el norte de México, saturados tras el fin del Título 42.- Los activistas alertan de un crecimiento del 500% de los migrantes, refugiados y desplazados, que esperan en el norte de México resolver sus papeles para poder cruzar la frontera con Estados Unidos. Casi 10 días después de la expiración del Título 42, las autoridades estadounidenses señalan que las recepciones de estas personas están disminuyendo. [[FRANCE 24](#)]

Cancillería advirtió que México pone restricciones de ingreso a peruanos.- El Ministerio de Relaciones Exteriores informó que las autoridades migratorias de México han puesto restricciones de ingreso a peruanos, específicamente en el Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México y en el aeródromo de Cancún. [[INFOBAE](#)]

GENERAL

Celebran Cuba y México 121 años de nexos diplomáticos.- Cuba y México celebran 121 años de relaciones diplomáticas ininterrumpidas, informó la cancillería de la isla en *Twitter*. [[PRENSA LATINA](#)]



21 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

México y China aumentarán intercambio comercial.- México y China elevarán su intercambio comercial con miras a que este país sea el primer socio comercial del gigante asiático en América Latina, indicó la Cancillería. [[PRENSA LATINA](#)]

Aeropuertos de Ciudad de México cerraron unas horas por ceniza del volcán Popocatepetl.- Los dos aeropuertos de Ciudad de México cancelaron todas sus operaciones durante unas horas debido a la ceniza expulsada por el volcán Popocatepetl, 80 kilómetros al sureste de la capital. [[AP](#), [SPUTNIK](#), [TELESUR](#), [EL PAÍS](#), [WASHINGTON POST](#)]

Con metralletas grupo armado sembró terror y mató a 10 en rally de Ensenada, Baja California.- Un ataque armado durante un evento de vehículos todo terreno dejó 10 muertos y nueve heridos en la delegación de San Vicente de Ensenada, Baja California. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

CUMBRE DEL GRUPO DE LOS SIETE EN JAPÓN

El G7 pidió a China que presione a Rusia para poner fin a la guerra en Ucrania.- Los líderes del Grupo de los Siete pidieron al Gobierno chino que presione a Rusia para detener la guerra de Ucrania en un comunicado que combina su deseo de preservar las relaciones con Pekín al tiempo que anticipa medidas para reducir "dependencias excesivas en cadenas de suministro críticas" sin llegar a una "desvinculación" comercial con el gigante asiático. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [EFE](#)]

"La paz estará más cerca": Zelenski en la cumbre del G7 en Japón.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, llegó a Hiroshima, Japón para participar en la cumbre del Grupo de los Siete, sus líderes instaron a China a "presionar a Rusia para que cese su agresión" contra Ucrania. [[NTN24](#)]

El G7 reiteró su apoyo a la solución de conflictos internacionales y condena las actividades de Irán y Corea del Norte.- Los líderes internacionales del Grupo de los Siete declararon su firme apoyo a la resolución de conflictos internacionales, desde Sudán a Oriente Próximo pasando por Yemen y la crisis política entre Serbia y Kosovo, al tiempo que volvieron a condenar las actividades de Irán, Corea del Norte o la junta militar birmana, y exigido a los talibán afganos que cesen en sus "violaciones sistemáticas" de los derechos humanos. [[EUROPA PRESS](#)]

Países del grupo Quad criticaron a China sin nombrarla.- Los dirigentes de los países del grupo Quad, una alianza informal entre Australia, India, Japón y Estados Unidos, criticaron a China, sin nombrarla, en la cumbre del Grupo de los Siete en Hiroshima. [[SWISSINFO](#)]

Rusia denunció las críticas del G7 a China como un "esfuerzo de contención" de su alianza con Moscú.- El ministro de Exteriores de Rusia, Sergei Lavrov, denunció que las críticas del Grupo de los Siete contra la política económica y militar de China formuladas durante la cumbre de Hiroshima no son más que un ejercicio para contener la alianza entre Pekín y Moscú, y acabar, mediante una política de "supresión", con la "competencia" que representa Rusia en el escenario internacional. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

China repudió las críticas del G7 y acusó al grupo de ser un obstáculo para la paz y la estabilidad internacionales.- El Gobierno chino repudió las críticas del Grupo de los Siete contra sus prácticas económicas y su expansión en el Indo-Pacífico al describir al grupo de líderes internacionales como un obstáculo para la estabilidad y el desarrollo. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [TELESUR](#), [SPUTNIK](#)]

Lula lamentó la división en dos bloques para la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU.- Durante su primera intervención en Hiroshima en la cumbre del Grupo de los Siete, el presidente de Brasil, Luiz



21 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Inácio Lula da Silva, criticó la división de los países en "dos bloques antagónicos" en lo que respecta a la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU. [[EUROPA PRESS](#), [RT](#), [SPUTNIK](#)]

Macron y Sunak denunciaron la "amenaza económica" que supone China.- El primer ministro británico y el presidente francés mantuvieron un encuentro bilateral durante la cumbre del Grupo de los Siete que se celebra en Hiroshima, en el que denunciaron la "amenaza económica" que supone China. [[EUROPA PRESS](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Grupo Wagner aseguró tener control de Bájmut, Ucrania lo niega.- En un video publicado en su cuenta de *Telegram*, el líder del grupo paramilitar anunció la toma de la ciudad ucraniana de Bakhmut, asediada desde hace 10 meses por sus unidades paramilitares. Casi de inmediato Kiev salió a desmentirlo, afirmando que continúan los combates por el control de la pequeña ciudad industrial del este de Ucrania. [[FRANCE 24](#), [DW](#), [AP](#), [EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#)]

Zelenski y Macron discutieron la formación de pilotos de combate ucranianos durante la cumbre del G7.- El presidente de Ucrania y su homólogo francés se reunieron durante la cumbre del Grupo de los Siete en Hiroshima para tratar la formación de pilotos de combate ucranianos con vistas a la posible entrega a Kiev de una partida de aviones de combate F-16. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia advirtió que la posible entrega de F-16 a Ucrania conllevaría "riesgos colosales" para Occidente.- El Gobierno ruso advirtió que el posible envío de aviones de combate F-16 a Ucrania supondría "riesgos colosales" para Estados Unidos y sus aliados en el marco de una escalada del conflicto armado. [[EUROPA PRESS](#)]

La Casa Blanca defendió el entrenamiento de pilotos para la guerra de Ucrania: "Hay que mirar a largo plazo".- El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, indicó que la decisión anunciada del presidente estadounidense, Joe Biden, de respaldar el entrenamiento de pilotos ucranianos en aviones de combate F-16 con vistas a la posible entrega de estos aviones a Kiev no contradice ningún tipo de postura inicial al respecto y obedece a una estrategia dilatada en el tiempo. [[EUROPA PRESS](#)]

NEGOCIACIONES

India hará "todo lo posible" para resolver la invasión rusa de Ucrania.- India hará "todo lo posible" para encontrar una solución a la invasión rusa de Ucrania, aseguró el primer ministro indio Narendra Modi al presidente ucraniano Volodimir Zelenski, con quien se reunió al margen de la cumbre del Grupo de los Siete en Hiroshima, Japón. [[DW](#), [PRENSA LATINA](#)]

El Papa designó a un emisario de paz para Ucrania.- El Papa Francisco designó al cardenal italiano Matteo Maria Zuppi como enviado especial del Vaticano para mediar en la guerra en Ucrania, confirmó la Santa Sede en un comunicado. [[DW](#), [EFE](#), [SPUTNIK](#)]



21 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden aseguró que Estados Unidos puede "evitar un default" sobre su deuda.- El presidente estadounidense Joe Biden expresó su optimismo de que se alcanzará un acuerdo sobre el tope del endeudamiento de su país, para evitar que la mayor economía del mundo incurra en un impago. [[DW](#), [FRANCE 24](#), [TELEMUNDO](#), [SWISSINFO](#)]

POLÍTICA

Abogado del equipo de Trump que renunció afirma que lo hizo por luchas internas.- Timothy Parlatore, quien esta semana dio a conocer que abandonaba el equipo legal del expresidente Donald Trump (2017-2021), señaló que su renuncia se debió principalmente a luchas internas dentro del grupo. [[FORBES](#)]

MIGRACIÓN

Grupo de defensa de latinos emitió una advertencia de no viajar a Florida por nueva ley migratoria.- El presidente del grupo de defensa de los latinos Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC, por sus siglas en inglés), Domingo García, instó a no viajar al estado de Florida ante la nueva ley de migración que entrará en vigor en julio de este año. [[EUROPA PRESS](#)]

Madre de niña que murió bajo detención dijo que se ignoraron ruegos de hospitalizarla.- La madre de una niña panameña de 8 años que falleció bajo custodia de la Patrulla Fronteriza estadounidense dijo que los agentes ignoraron repetidamente sus ruegos para hospitalizarla mientras sufría dolor de huesos, tenía dificultades para respirar y no podía caminar. [[AP](#)]

GENERAL

Eran campesinos mexicanos los siete que murieron en un aparatoso accidente vial en Oregon.- Las siete víctimas fatales de uno de los accidentes automovilísticos más mortíferos de Oregon eran trabajadores agrícolas de origen mexicano que volvían de cosechar en los campos, de acuerdo con funcionarios del gobierno de México y del sindicato de trabajadores agrícolas del estado. [[UNIVISIÓN](#), [TELEMUNDO](#), [WASHINGTON POST](#)]

Las restricciones al aborto en Carolina del Norte están más cerca y complicarían aún más el acceso en el sur del país.- El 1 de julio entrará en vigor en Carolina del Norte la prohibición de abortar después de la semana 12, después de que la Asamblea estatal liderada por el Partido Republicano anulara el veto que había impuesto a la legislación el gobernador demócrata Roy Cooper. [[TELEMUNDO](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HAITÍ

Crisis de Haití amenaza al Caribe.- El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, António Guterres, pidió a la comunidad internacional dar respuestas al desafío que supone la "trágica situación" que atraviesa Haití, la cual, subrayó, constituye una amenaza a la seguridad de la región del Caribe. [[PRENSA LATINA](#)]

En medio de ola violenta en Haití, residentes lincharon a una docena de presuntos pandilleros.- Más de una docena de presuntos miembros de bandas armadas fueron asesinados por los residentes de un barrio de Puerto Príncipe, la capital haitiana, informaron la policía y testigos. Esta última escalada



21 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

de violencia mortal se produjo mientras la policía detenía a los señalados de pandilleros, en medio de una gran tensión entre fuerzas del orden, bandas y residentes. [[FRANCE 24](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

Destruídos siete laboratorios de cocaína en una macrooperación en Bolivia.- Las fuerzas de seguridad bolivianas informaron de la destrucción de 27 fábricas de pasta base y siete laboratorios de cocaína en una operación desarrollada en la región del Trópico de Cochabamba que supone un daño de unos 1,9 millones de dólares a la economía del narcotráfico. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Brasil registró nuevos casos de gripe aviar en aves silvestres marinas.- El Gobierno brasileño informó que fueron identificados dos casos más de gripe aviar en el país, con lo que ya son cinco los contagios confirmados con el virus en aves silvestres, "pero ninguno en humanos". [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Denunciaron más de 900 menores reclutados forzosamente desde la firma del acuerdo de paz en Colombia.- La Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) del Gobierno de Colombia denunció que 919 menores de edad fueron víctimas de reclutamiento forzado por parte de grupos armados ilegales desde la firma en 2017 del acuerdo de paz entre el Gobierno y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. [[EUROPA PRESS](#)]

Reino Unido anunció 16 millones de dólares para combatir la deforestación en Colombia.- El ministro británico de Asuntos Exteriores, James Cleverly, anunció que su país destinará 13 millones de libras para combatir la deforestación y otros delitos contra el medio ambiente en Colombia. [[SWISSINFO](#)]

PERÚ

La Procuraduría peruana pide 16,7 millones de euros a Castillo en reparación por el intento de golpe de Estado.- El procurador general de Perú, Daniel Soria, solicitó al Juzgado de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema una "indemnización" de 16,7 millones de euros en concepto de reparación civil superior por el intento de golpe de Estado del 7 de diciembre de 2022 del presidente Pedro Castillo y varios de sus ministros. [[EUROPA PRESS](#)]

Josué Gutiérrez a Dina Boluarte: "Redefina rumbo de DD. HH."- El nuevo defensor del pueblo de Perú, Josué Gutiérrez, afirmó que en su país "no habrá paz jamás cuando hay una brecha social muy grande", por lo que pidió a la presidenta Dina Boluarte que "redefina el rumbo de los derechos humanos". [[DW](#)]

URUGUAY

Buscan a desaparecidos "con más fuerza que nunca".- Integrantes de la agrupación Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos exigieron "con más fuerza que nunca" que quien tenga información la entregue para "romper con la cultura de la impunidad", pues los avances han sido "lentos e insuficientes" en Uruguay. [[DW](#), [SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

Estados Unidos nombró a un nuevo embajador para Venezuela.- Estados Unidos formalizó el nombramiento de Francisco 'Paco' Palmieri como nuevo jefe de misión diplomática que dirige la Embajada de Estados Unidos en Venezuela. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Venezuela recibió al primer embajador de Uruguay en siete años.- El Gobierno de Venezuela recibió al que será el embajador de Uruguay en el país caribeño, Eber da Rosa Vásquez, quien después de siete años, ocupará este cargo. [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

FRANCIA

El ministro francés de Interior alertó de una nueva amenaza "terrorista islamista" en Europa.- El ministro francés de Interior, Gérald Darmanin, de visita en Estados Unidos, se mostró alarmado por el "regreso" de la amenaza "terrorista islamista" en Europa y pidió al gobierno estadounidense reforzar su cooperación antiterrorista antes de los Juegos Olímpicos de París 2024. [[SWISSINFO](#)]

HUNGRÍA

Miles de personas protestaron en Hungría contra una nueva ley contra los profesores.- Miles de profesores y estudiantes protestaron en Budapest, Hungría, contra la nueva ley que eliminaría el estatus de "servidor público" a los profesores y contra el lanzamiento de gas lacrimógeno por parte de la Policía contra manifestantes en una manifestación anterior. [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

Más de 36.000 personas desplazadas por inundaciones en Italia.- Más de 36.000 personas resultaron desplazadas de sus casas por las inundaciones de esta semana en el noreste de Italia, informaron funcionarios regionales. [[SWISSINFO](#), [TELESUR](#)]

REINO UNIDO

El Sinn Féin se impuso con claridad en las elecciones locales de Irlanda del Norte.- El partido nacionalista irlandés Sinn Féin logró más de la mitad de los cargos de concejal decididos en las elecciones locales celebradas en Irlanda del Norte, de acuerdo con resultados oficiales aún provisionales. [[EUROPA PRESS](#)]

SERBIA

Las protestas contra el Gobierno serbio en Belgrado continuaron tras los tiroteos en los que murieron 17 personas.- Las protestas contra el Gobierno serbio en Belgrado continuaron ante la falta de medidas para frenar la violencia armada en el país después de que se produjeran la semana pasada dos tiroteos que se cobraron la vida de 17 personas, nueve de ellas en un colegio. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

IRÁN

Ejecución de tres manifestantes causó nuevas protestas en Irán.- Irán vivió nuevas protestas en varias ciudades del país debido a la ejecución de tres manifestantes por delitos supuestamente cometidos en la revuelta desatada por la muerte de la joven Mahsa Amini, tras varios meses de calma en las calles. [[DW](#)]

IRAK

El Ejército iraquí intentó entrar en un campamento de refugiados controlado por el PKK.- El Ejército iraquí desplegó efectivos en torno al campamento de Majmur, en la provincia de Erbil, en el norte de Irak, e intentó acceder a estas instalaciones controladas por el Partido de los Trabajadores del Kurdistan (PKK) que alojan a unos 12.000 desplazados kurdos procedentes de Turquía. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de mayo de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

JAPÓN

Biden abogó por un mundo sin armas nucleares en su visita al museo de la bomba atómica en Japón.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, prometió luchar por un mundo sin armas nucleares en un mensaje que escribió en el libro de invitados del museo de la bomba atómica, en Japón. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

NIGERIA

Cientos de personas protestaron en la capital de Nigeria para exigir justicia durante el proceso de reclamación electoral.- Cientos de personas se concentraron en la capital de Nigeria, Abuya, para exigir al Tribunal de Reclamaciones Electorales que haga un ejercicio de parcialidad en el proceso para atender las quejas de los candidatos opositores de las elecciones presidenciales contra la victoria del presidente electo, Bola Tinubu. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA ÁRABE SAHARAUI DEMOCRÁTICA

El Frente Polisario acusó a España de "dejación de funciones" en la cuestión del Sáhara Occidental.- El Frente Polisario acusó a España de "dejación de funciones" en su papel de "potencia administradora" en la cuestión del Sáhara Occidental, y aseguró que la "capacidad de resistencia", la "convicción" y las "aspiración a libertad" de los saharahuis "permanecen intactas". [[EUROPA PRESS](#)]

Pueblo saharauí celebró aniversario 50 del Frente Polisario.- El Frente Popular por la Liberación de Saguia Hamra y Rio de Oro, también conocido como Frente Polisario (FP), celebró las cinco décadas de su creación y de haber iniciado la lucha armada para librar al Sahara Occidental de la tutela del colonialismo. [[TELESUR](#)]

SOMALIA

Representantes del Gobierno somalí realizaron su primera visita a Las Anod desde el comienzo de las hostilidades.- El ministro de Comunicaciones y Tecnología de Somalia, Jama Hasán Jalif, realizó la primera visita de un representante del Gobierno a la conflictiva ciudad de Las Anod, envuelta desde finales del año pasado en una violenta disputa entre las fuerzas de la autoproclamada región autónoma de Somalilandia y clanes tribales partidarios de las autoridades federales. [[EUROPA PRESS](#)]

ZIMBABUE

Zimbabue aplicó amnistía contra la superpoblación de las cárceles.- Zimbabue comenzó a liberar a más de 4.000 presos tras una amnistía presidencial que, de acuerdo con las autoridades, ayudará a varias algunas cárceles superpobladas. [[AP](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Un destacado periodista de televisión australiano dimitió tras sufrir racismo.- Stan Grant, periodista galardonado de la ABC, afirmó que la televisión pública había presentado una queja en *Twitter* sobre la "constante basura racial" que había soportado. [[SWISSINFO](#)]